

**Las Fuerzas Armadas de Corea del Sur puestas en estado de alerta**

PANMUNJON, 1. (Efe-Upi). — El Gobierno de Corea del Sur ha puesto en estado de alarma a sus fuerzas armadas a raíz de haberse producido una divergencia con Corea del Norte en relación a las aguas territoriales de cinco islas surcoreanas en el mar amarillo.

La alerta ha sido impuesta cuando el Gobierno de Corea del Norte ha notificado al de la zona sur, que los transbordadores han de pedir autorización a Panmunjón antes de penetrar en aquellas zonas.

El mando de las Naciones Unidas en Corea ha rechazado la pretensión norcoreana, advirtiendo que Corea del Sur tiene jurisdicción no tan sólo en las islas sino también en sus aguas territoriales.

**APROVECHAR TODAS LAS POSIBILIDADES DE EXPANSION Y ASEGURAR UNA EQUITATIVA DISTRIBUCION DE LOS FRUTOS DEL PROGRESO ACTIVA POLITICA DE PRECIOS Y REGULACION DE LAS RENTAS DE SOCIEDADES O EMPRESAS**

**El impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, rebajado al 12 por ciento**

TEXTO DEL DECRETO LEY SOBRE MEDIDAS COYUNTURALES DE POLITICA ECONOMICA (EN PAGINA ONCE)

**LOPEZ RODO SALDRA MAÑANA HACIA LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA**

**En visita oficial de dos días de duración**

BONN, 1. (Del corresponsal de Pyresa, César Santos). — El lunes próximo a las doce de la mañana, llegará al aeropuerto militar de Bonn-Colonia, para una visita oficial de dos días, el Ministro español de Asuntos Exteriores, D. Laureano López Rodó.

El viaje del jefe de la diplomacia española tiene lugar en el marco de las conversaciones de consulta hispano-alemanas acordadas entre los dos Gobiernos en mayo de 1972 durante la estancia del Ministro Federal Walter Scheel en Madrid.

El apretado programa del Sr. López Rodó en la capital alemana prevé, a los pocos minutos de su llegada al aeropuerto un cambio de impresiones con representantes de la colonia española radicada en Bonn.

En la primera entrevista de D. Laureano López Rodó con Walter Scheel, que se celebrará el mismo lunes a las cuatro de la tarde, será abordado al parecer el tema de la situación de la mano de obra española en la República Federal.

CONVENIO HISPANO-ALEMÁN DE SEGURIDAD SOCIAL

Después de ese primer cambio de impresiones entre los dos Ministros en el Ministerio de Asuntos Exteriores, será cerrada la primera jornada de la visita con una cena a las ocho de la noche ofrecida por el Ministro Scheel en honor de su colega español.

El martes a las diez de la mañana, será firmado, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, el convenio hispano-alemán de seguridad social. No se trata de un convenio nuevo, sino del ya existente al cual se le han introducido algunas enmiendas o, para ser más exactos, ha sido actualizado.

Después de la firma, el jefe de la diplomacia alemana asistirá a un almuerzo ofrecido por el huésped español. A las tres de la tarde el Presidente de la República Federal, doctor Gustav Heinemann, recibirá al Ministro López Rodó. El cambio de impresiones versará preferentemente sobre cuestiones de carácter bilateral.

La estancia del Sr. López Rodó en la capital alemana será clausurada con una conferencia de prensa con los periodistas españoles.

**EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 32 PAGINAS OCHO DE ELLAS EN HUECOGRABADO**



MAHÓN. — Los Príncipes de España visitaron Mahón y Ciudadela, siendo acogidos por las poblaciones de estas ciudades así como las de aquellos otros pueblos donde se detuvieron con grandes muestras de cariñoso afecto. Aspecto de la muchedumbre congregada ante el edificio del Ayuntamiento de Mahón. — (Telefoto Cifra Gráfica)

**LOS PRINCPES DE ESPAÑA regresaron ayer a Madrid**

**En su última jornada de estancia en Baleares, fueron objeto de nuevas y multitudinarias manifestaciones de adhesión y afecto**

PALMA DE MALLORCA, 1 (Pyresa). — La última jornada de la visita oficial a Baleares de los Príncipes de España se inició esta mañana a las nueve en el palacio de Miravent, su residencia en las islas, con las audiencias que Su Alteza Real concedió a comisiones civiles y militares.

Acompañado por el Jefe de su Casa Civil, Marqués de Mondejar, y en presencia del Capitán General de Baleares, Sr. Herre López, y del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento Sr. Ramos Fernández, D. Juan Carlos recibió, diversas audiencias.

En el transcurso de estas audiencias le fue entregada a D. Juan Carlos un busto de la «Espigolera de Lluchmayor». Al término de la recepción, sus altezas reales los Príncipes de España se trasladaron a la clínica mental de Sus, sita en los alrededores de la ciudad, que la Diputación tiene en funcionamiento desde principios de siglo, para presidir allí el solemne acto de bendición e inauguración del pabellón de diagnóstico y admisión, equipadas sus instalaciones y servicios con los más modernos medios para la consulta y examen de los enfermos en la que asimismo radican las escuelas de psiquiatría y la de cuidadores psiquiátricos cuyo último congreso interna-

cional tuvo lugar en esta ciudad el año 1969.

En el amplio recinto de la clínica mental esperaban a los visitantes las autoridades nacionales, provinciales y locales que han acompañado en estos días a Sus Altezas Reales en su visita oficial a las Islas Baleares, siendo saludados a su llegada por el cuadro médico del centro.

Enfermos y familiares jalaban el itinerario que por la zona ajardinada había de seguir la comitiva, tributando a los Príncipes de España prolongados y cariñosos aplausos. Ya en el vestíbulo del pabellón a inaugurar, la Princesa Sofía descubrió una placa conmemorativa del acto y tras pronunciar unas palabras de agradecimiento, el Presidente de la Diputación, el Obispo dimisionario de Ibiza, Doctor Planas, procedió a la bendición de los locales. Seguidamente, los Príncipes de España firmaron en el libro de honor del centro, que recorrieron detenidamente, conociendo, por la exposición de maquetas y planos, lo que habrá de ser en un futuro próximo la ciudad asistencial que habrá de levantarse en el complejo médico.

En el momento en que los

Pasa a la pag. 14

Tras la ruptura de conversaciones

**EGIPTO Y SIRIA HAN PUESTO EN ESTADO DE ALERTA A SUS FUERZAS ARMADAS**

**Libia cierra su Embajada en El Cairo como consecuencia con su desacuerdo con Egipto**

BEIRUT, 1. (Pyresa-FT). — El estado de alerta en el Ejército sirio ha alcanzado su punto máximo, simultáneamente con una medida similar adoptada por el Ejército egipcio, según informaron hoy unos viajeros procedentes de Damasco.

Dicen que esta medida siguió a la ruptura de ayer de las conversaciones sobre el alto el fuego entre Egipto e Israel, que se celebran en el kilómetro 101 de la carretera de Suez a El Cairo.

Los observadores vieron desplazarse al Ejército sirio, de una manera evidente, en coordinación con el Ejército egipcio y añadieron que si se volvía de nuevo al combate entre los ejércitos de Egipto e Israel, se reactivarían también las contiendas en el frente sirio.

Por su parte la Unión Soviética informó haber suministrado a Siria unos cuatrocientos carros de combate, misiles y un número indeterminado de un modelo bastante mejorado del caza MIG-21, desde el alto el fuego el pasado octubre.

Fuentes informadas dicen también que, durante el mismo período, la Unión Soviética envió a Egipto seiscientos carros de combate, un gran número de misiles y treinta y cinco cazas del modelo MIG-21-S, además de un nuevo suministro de cohetes antitanque.

DIFICULTADES PARA SIRIOS E ISRAELIES

Nada más regresar de la conferencia cumbre, celebrada ayer en Argelia, el presidente Hafez Assad se reunió con su Ministro de Defensa, comandante general Mustafa Tias y otros altos oficiales del Ejército para estudiar la situación. Los informadores dijeron que el Presidente Assad tuvo una larga reunión en Argelia con el Presidente Sadat sobre la situación militar y el alto el fuego en el Canal de Suez.

En las Alturas del Golán, sirios e israelíes tienen dificultades debido a las inclemencias del tiempo, que es frío y con nieve. Mientras los soldados israelitas

se quejan de no tener prendas adecuadas para el invierno las fuerzas sirias se quejan de que la ayuda en dinero del mundo árabe para abastecer las necesidades del Ejército sirio ha sido bastante pobre.

En el Líbano y otros países árabes se han organizado colectas para recoger lana y otras ropas de abrigo para los soldados sirios; sólo en la Arabia Saudí se han recolectado diez millones de Riyals para lana y abrigos que serán enviados a los soldados egipcios y sirios.

Siria manifestó haber solicitado a la conferencia cumbre de Argelia dos mil millones de dólares para asistencia, la mitad de la cual irá destinada al Ejército para la adquisición de nuevas armas, y la otra mitad para sufragar los desperfectos sufridos durante la guerra con Israel, el pasado octubre.

TERRITORIOS PALESTINOS, SEGUN BUMEDIAN

EL CAIRO, 1. (Efe-Upi). — El Presidente argelino Huari Bumedian ha dicho hoy que los territorios israelíes ocupados de la margen occidental del Jordán

Pasa a la pag. 15

**Ultimo petróleo árabe a U.S.A.**



ST. JAMES (EE. UU.) — Obreros portuarios se disponen a descargar los crudos del petrolero de bandera liberiana "Persian Commander", a su llegada a este puerto con un cargamento de 285.000 barriles, adquirido el 17 de octubre último en Rastamura, Arabia Saudita. Se trata del último petróleo que llegará a Estados Unidos procedente de Oriente Medio, como consecuencia del embargo efectuado por los países árabes contra Norteamérica. — (Telefoto Cifra Gráfica)

**Se independiza un territorio australiano en Nueva Guinea**

PORT MORESBY (Nueva Guinea), 1. (Efe-Upi). — El territorio australiano de Papuasía en la isla de Nueva Guinea, se ha convertido hoy en autogobierno, sin solemnes actos oficiales.

El administrador australiano, Les Johnson, ha jurado su cargo de Alto Comisario de Papuasía, con lo que Australia ha abandonado el control que venía ejerciendo sobre él desde 1966, año en que se hizo cargo de esta antigua colonia británica y de la colonia alemana de Nueva Guinea.

**JORNADA DE CAZA DEL CAUDILLO EN CIUDAD REAL**

**Participó en ella el Presidente de Portugal, Almirante Americo Thomas**

CIUDAD REAL, 1 (Pyresa). El Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, ha participado hoy en una cacería en la finca Mudela, propiedad del Ministerio de Agricultura, a donde llegó a última hora de la tarde de ayer. En unión del Caudillo han participado en la cacería el Jefe del Estado portugués, Almirante Americo Thomas; el Ministro de Justicia de dicha nación y el Ministro español de Agricultura; el nieto del Caudillo, Francisco Franco Martínez Bordiu; el Duque de Cádiz, los Sres. Terry y Mora

Figuroa y el Teniente General Gallarza. Cazaron en los parajes denominados «Gujos» y «Majadilla verde», en tres ojeos, cobrando-se un total de 1.156 perdices. Esta tarde han asistido a misa en la capilla del palacio de la finca y mañana se celebrará la segunda jornada de caza. El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Vilalobos Beltrán, acudió a Mudela a cumplimentar al Jefe del Estado y demás personalidades.



# INFORMACION DE LA CIUDAD



## CATOLICIDAD

### LA DIOCESIS INFORMA

Piena recuperación del tiempo en la entrada de diciembre, con un día magnífico aunque fresco, naturalmente. Pero con buen sol, que dió a la jornada ambiente más que agradable.

Se celebró ayer la Fiesta de la Banderita y el creciente prestigio y actividad de la Cruz Roja se tradujo en una gran afluencia a las mesas peñoradas y en la generosa acogida a los postulantes. Bien se gana la Cruz Roja este apoyo de Castellón, que de año en año se vuelve más en favor de la benemérita institución.

Castellón ofrecía ayer por la tarde un aspecto realmente sensacional en cuanto a animación, movimiento, afluencia de público a los comercios y todo lo que puede dar nota de una ciudad en auge pujantísima. Fuera uno por donde fuera encontraba al público rebosante en todos los lugares, con verdaderas aglomeraciones en las calles y con aglomeraciones en los establecimientos. Incluso siendo sábado ya en hora de guardia, había aglomeración en las farmacias.

Un paseo por la capital ponía alegre el ánimo al comprobar que no es la impresión de un día sino el testimonio permanente y cada vez más expresivo de este desarrollo de lo que ya ha dejado muy atrás su estético pueblerinismo de otras épocas.

—Dos Vicarios Episcopales han asistido en nombre del Prelado a una experiencia Pastoral dirigida a grandes masas en León. Esta experiencia estaba organizada por el Padre Mendizábal de la Compañía de Jesús.

—El Rvdo. D. Vicente Villalonga, Capellán del Asilo de nuestra Capital asiste también actualmente a los reclusos de la Prisión Provincial.

—Se está haciendo una edición de 150.000 ejemplares de la Oración del Año Santo para que pueda ser distribuida a toda la población de la Diócesis.

—La Parroquia de Bechi está haciendo gestiones para adquirir un nuevo lugar de culto además de la Iglesia Parroquial.

—Funciona ya en la Diócesis la Junta de Ejercicios Espirituales como un primer fruto del Año Santo. Entre las tandas de Ejercicios Espirituales que proyecta tenemos una muy curiosa: para quintos (jóvenes llamados a filas) y a petición de un grupo de ellos días 11, 12 y 13 de Diciembre en Bechi. Pueden acudir cuantos quintos lo deseen, para informes en la misma Casa de Espiritualidad de Bechi, teléfono 89. Empezarán el día 11 a las 10 de la noche.

—Otras tandas de Ejercicios Espirituales: del 26 al 30 de diciembre para chicos de 17 a 19 años.— del 2 al 5 de Enero para mujeres. Ambas en Bechi. Para informes a la misma Casa de Espiritualidad Tel. 89 de Bechi.— En Tales del 2 al 5 una Tanda de Ejercicios Espirituales para chicas de 15 a 18 años.

—Encuentros de Promoción: para chicas del 27 al 3 de Diciembre.

ciembre. —Para chicos del 2 al 5 de Enero. Ambas en Onda. Informes al Rvdo. José Sanahuja Parroquia de Santa Isabel, Villarreal. Teléfono 521501.

—Cursillos de Cristiandad. —El 96 Cursillo de Cristiandad para hombres del 6 al 9 de Diciembre en Bechi; la Clausura del mismo a las 21 horas del 9 en Bechi. Para informes Secretariado Diocesano de Cursillos, Apartado 209 Castellón.

—El pasado día 28 marcharon a la Misión de Safané (Alto Volta) el Dr. Massotti de nuestra Capital con su esposa y dos enfermeras. Son ya varios años que emplean así su mes de vacaciones, y costeados ellos todos los gastos de viajes etc, y llevan consigo muchos medicamentos. "Médicos mundi" a partir del pasado año les presta una ayuda. Ejemplo hermoso que ojalá siguiesen muchos también de otras profesiones, pues de todo están faltas aquellas gentes.

—Parroquia en Antena. —Lo estará en Radio Popular el próximo Jueves a las 8.30 de la tarde. Se trata de una de las Parroquias de Segorbe.

### SANTORAL

SANTOS DE HOY. — Santos Marcelo, Constantino, Silvano y Anselmo.

SANTOS DE MAÑANA — Santos Francisco Javier, Casiano, Claudio, Crispín y Mauro.

### CULTOS

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la mañana y 7 tarde.

SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 8.30, 10, 11, 12 y 6 de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 7.30, 8.30, 9.30, 10.30, 11.30 y 12.30 de la mañana. Tarde misas a las 6.30 y 7.30.

SAN PEDRO. — Hoy, misas a las 7.30, 10 y 12 de la mañana y 6 de la tarde.

SAN AGUSTIN. — Hoy, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde.

SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 7, 9.30 y 11.30 de la mañana y por la tarde a las 6. En el Ermitorio de la Virgen del Carmen, misas a las 8.30 de la mañana. En la masía "La Enramada", a las 12. En el Barrio de San Lorenzo, a las 12.30. En las Ventas de Benadresa, a las 4.45 de la tarde.

SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 7.30, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y a las 6.30 de la tarde. En el Grupo Virgen de Lourdes, a las 9 de la mañana. En el Grupo del Perpetuo Socorro, a las 10 de la mañana y a las 6.30 de la tarde. En la Residencia de la Caja de Ahorros, a las 10 de la mañana.

SAN VICENTE FERRER. — Hoy, misas a las 7.30, 8.45, 10 y 12.30 de la mañana. Tarde, misa a las 6.

SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misas a las 8 y 10 de la mañana y 6 de la tarde. En el Barrio de San Agustín, a las 10.30 de la mañana. En el Sanatorio La Magdalena, a las 8 y 12 de la mañana. En el Grupo Roser, a las 12. En la Capilla del Cementerio, a las 10 de la mañana.

SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 8.30, 10.30 y 11.30 de la mañana. Tarde, misa a las 6.30.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. — Hoy, misas a las 7.30, 8.30, 9.30, 11.30 y 12.30 de la mañana, y a las 6 de la tarde.

ERMITORIO DEL LIDON. — Hoy, misa a las 11 de la mañana.

IGLESIA DE LA PURISIMA SANGRE. — Hoy, misa a las 9 de la mañana.

## Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana

### ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 140 y Boletín Oficial del Estado número 283 correspondientes a los días 24 y 26 de los corrientes, respectivamente, se publica el anuncio de la subasta para la construcción de 300 nichos sencillos en el Ensanche del Cementerio Municipal, Cuadro de San Antonio, siendo el tipo de licitación 1.511.997 pesetas.

La presentación de plicas será hasta las 13 horas del día 20 del actual, siendo la subasta a las 12 horas del día siguiente.

Los antecedentes se hallan a disposición del público, en el Departamento de Fomento, de la Secretaría Municipal.

Castellón de la Plana 28 de noviembre de 1978.

EL ALCALDE

## SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO

Llamada al teléfono 213944

## CENTROS OFICIALES

### Gobierno Civil

#### SECRETARIA GENERAL

#### AVISO

Habiendo sido autorizada por este Gobierno Civil la Voladura Núm. 9 en la cantera «La Torre» sita en partida «Bovalar» del término municipal de CASTELLÓN, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que la referida Voladura se llevará a efecto el día 3 del mes de diciembre próximo, a las 13.30 horas.

Castellón de la Plana, 30 de noviembre de 1978.

EL GOBERNADOR CIVIL  
Fdo. Juan Alzpurua Azqueta

## Servicio de Guardia de Talleres Mecánico y Eléctrico

Hoy estarán de guardia en esta ciudad al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeñas averías, a los automóviles que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes talleres:

### TALLER MECANICO Y ELECTRICO

Marzá, S.L., Plaza Alcázar de Toledo, 4.

En el Grao de Castellón prestará servicio el taller "Hermanos Rodríguez", sito en avenida del Puerto, portal B (frente a Gasolinera Monfort), tanto en su aspecto mecánico como eléctrico.

### SERVICIO PERMANENTE DE BATERIAS

K.L.G. calle Moncada, 2.

NOTA.—Los turnos de guardia de estos talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las empresas que participan de los mismos hacia los usuarios de vehículos.



## HI DROELECTRICA ESPAÑOLA

Corte de suministro eléctrico en la PROVINCIA el próximo LUNES día 3, por trabajos en líneas de media tensión:

OROPESA

Transformador ACAPULCO, EUROPESA, DIANA, LAS VEGAS, GRIMACA, TORRE DEL SOL, 18 DE JULIO, y Abonados en alta tensión de estas derivaciones, entre las 7.30 y las 15 horas.

Castellón, 1 de diciembre de 1978.

## AYER, FIESTA DE LA BANDERITA



Se celebró ayer en nuestra ciudad la Fiesta de la Banderita, que puso de relieve el apoyo y cariño de Castellón por la Cruz Roja. Las mesas peñoradas, prestadas por las distinguidas esposas de autoridades y personalidades, como las postulantes en distintos lugares, recibieron numerosos donativos, que esperamos constituyan en el aspecto práctico un testimonio de ese apoyo de nuestra ciudad a la Cruz Roja.

## Gran incendio en un almacén de naranjas de Nules

En el almacén de naranjas propiedad de Pascual Arnal y hermanos de Nules, se originó un incendio por causas que no han podido ser determinadas, lo que pasó a ser de gran importancia, precisando la intervención de los Bomberos de Castellón e incluso se pasó aviso a los de Valencia, tal era el empuje de las llamas.

A las 3 de la madrugada de anteayer, comenzó el fuego, de lo que tuvo conocimiento la Guardia Civil del puesto de Nules, que pasó aviso a los Bomberos de Castellón, presentándose el retén núm. 2 al mando del sargento Antonio Galmés, que inmediatamente comenzó la labor de extinción. En los trabajos colaboraron, además de la Guardia Civil, numerosos vecinos.

A las seis de la mañana, fue dominado el fuego, pudiendo

## SUCESOS

comprobar que el siniestro había afectado al edificio, al utilaje y a gran cantidad de naranjas que había almacenadas, calculándose en una primera impresión que los daños superan el millón de pesetas.

No hubo desgracias personales. El almacén de Pascual Arnal y hermanos, está situado en extramuros de la población de Nules.

nicaró, chocaron el turismo matricula B-5022-Y conducido por José Ruiz Hernández, vecino de Mataró (Barcelona) y el turismo matricula CS-8611-A conducido por José Querol Miguel, vecino de Benicarló.

Resultaron lesionados, el conductor del turismo matricula Castellón, José Querol Miguel y el usuario del otro turismo, Domingo García Ródenas, de 38 años.

### RECUPERADA UNA MOTOCICLETA

En el kilómetro 120 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Torreblanca, fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico, afectas al Destacamento de Benicarló, recuperaron la motocicleta matricula B-368.294, propiedad de Francisco Roig Carbonell, vecino de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), que tenía denunciada su desaparición desde hace unos días.

Se instruyeron las diligencias y la motocicleta, con permiso de la Autoridad Judicial, fue entregada a su propietario.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Santiago Lázaro, de 21 años, vecino de Castellón, resultó lesionado en accidente de trabajo, siendo asistido en el Hospital Provincial donde el Dr. Altava le apreció herida contusa en tercera falange dedo índice derecho, de pronóstico leve s/c.

### SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

Nos informa la Policía Municipal que en las últimas horas hay que registrar una salida del practicante de la Casa de Socorro y ninguna del médico.

### PERROS ABANDONADOS

También nos informa el citado servicio que la "perrera" ha retirado de la vía pública dos perros vagabundos.

### CHOQUE DE DOS TURISMOS

En el kilómetro 132 de la carretera general Valencia-Barcelona, término municipal de Be-

### CIRCULO MEDINA

Mañana comenzarán las clases de Manuales y Cocina. Las asociadas que deseen tomar parte en las mismas pueden telefonar a los números 22 35 46, Círculo Medina, o bien al 22 00 80, Delegación Local de la Sección Femenina, donde les ampliarán de tales.

### SECCION FEMENINA DEL MOVIMIENTO

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a Sección Femenina, que como todos los años hemos recibido de la Delegación Nacional las AGENDAS para 1974.

Para pedidos e informes llamar al teléfono 22 35 51.

## COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

## Venta de pan para hoy domingo

Se pone en conocimiento del público, que hoy día 2 de diciembre, domingo, estarán abiertos al público, los siguientes despachos de pan:

- Juan Martí Agramunt, Jorge Juan, 62.
- Juan Martí Agramunt, Félix Breva, 72.
- Salvador Cuevas Tomás, Ctra. Alcora, C-70.
- Virgilia Aparici Vila, Sanz de Bremond, 21.
- Francisco Mingarro Palomar, Plaza Mayor, 15.
- Antonio Mas Viciano, Arenós, 119.
- Sebastián Martínez Campos, Unión, 31.
- José Santamaría Valls, Barceló, 29 (Grao).

El horario de venta será como mínimo, desde las ocho de la mañana, a las doce horas, pudiendo ser ampliado de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno.

Los industriales panaderos, atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar.

Los Hoteles, Restaurantes, Bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

## CARPINTERIA MEDALL

NECESITA para su fábrica de Castellón APRENDICES Y AYUDANTES

Interesados presentarse en Carpintería Medall, Carretera Grao-Castellón en horas de oficina. (R.O.C. n.º 2740).

## SE VENDE

Tres prensas Sacmi P F — 175 en perfecto estado compuestas de:

- Ocho moldes de tres salidas 15 x 15.
- Un molde de cuatro salidas 108 x 108.
- Tres recogedores «Leo Morandi».

**Azulejera La Plana, S. A.**

Piedad, 155 — Teléfono 52 16 00 VILLARREAL.

## OPOSICIONES PARA ADMINISTRATIVOS CIVILES DEL ESTADO

HABERES 230.000 Ptas.

TITULO: Bachiller Superior

Maestro o Peritaje Mercantil o similar. Instancias hasta el 12 de diciembre de 1978. Preparación por profesorado especializado. Informes en ACADEMIA ALBERT a partir de las 5.30 tarde. Enmedio, 52-2.º CASTELLÓN.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## Doña Guadalupe Zaragoza Serret

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1972, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenados: Sobrinos, Manuel y Mercedes Roca Zaragoza y Guillermo Zaragoza Sánchez; sobrinos políticos, María Dolores Vicent González, Juan Ansuetegui Rodríguez y María Magdalena Barceló Lorente; sobrinos, nietos, primos y demás familia ruegan la tengan presente en sus oraciones, y asistan al Funeral que se celebrará mañana, lunes, a las SIETE de la tarde, en la Parroquia de San Cristóbal; el del martes, día 4, a las ONCE de la mañana, en la Parroquia de San Pedro (Grao), y a la Misa del jueves, día 6, a las SIETE de la tarde, en la Parroquia de María Auxiliadora (P. P. Salesianos), de Burriana, que se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

Castellón, 2 de Diciembre de 1973.

En Castellón... Funeraria Virgen del Lidón-Plza. Clavé, 17-B-Tel. 213142

# CARTA A UN NUEVO CONCEJAL (II)

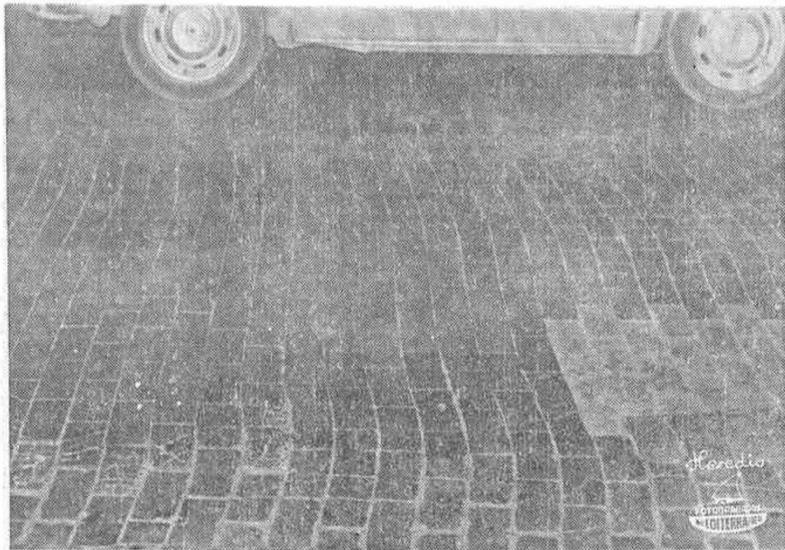
MUY querido amigo:  
Me ha alegrado — y me ha emocionado también, con esa alegría— tu acogida a mi carta anterior. Te escribí con el mejor deseo y el afecto más sincero, ya lo sabes, para animarte en estos días en que has de ir preparando tu ánimo para la toma de posesión de tu concejalía y para seis años de presencia en el Ayuntamiento, que no puedes dejar pasar así como así, como si se tratara de un juego, como si no tuviera importancia. Por ello me ha emocionado tu emoción al recibir mi carta, porque es señal de que estás perfectamente impuesto de la nobleza que te otorga el ser concejal de tu pueblo, de nuestro Castellón; del orgullo que por ello debes sentir.

Escuchándote el otro día, cuando con tan desbordante pasión recordabas viejos y lejanos tiempos de infancia y de juventud, yo pensaba en aquellas funciones del pequeño teatro de cartón en el entresuelo de tu casa, en el que alguno de los personajes recitaba la nana ya olvidada canción del pirata:

«Allá muevan feroz guerra ciegos reyes por un palmo más de tierra, que yo tengo acá por mí, cuanto abarca el mar bravío, al que nadie impuso leyes».

Allá otros con sus vanidades, con sus pleitos, pesimismo y sus festines, que nosotros —tu, yo y tantísimos castellonenses y castellaneros en alma y vida— aquí estamos con nuestra ilusión, con nuestro amor a la tierra y a las gentes nuestras, dispuestos a aprovechar lo poco o lo mucho de oportunidad que se nos ofrezca para hacer algo por Castellón; y tu sobre todo, y ello es lo que me alegra y lo que me emociona, lo que me emocionó muy profundamente al comprobar tu emoción, dispuesto a hacer de tu concejalía una plataforma de servicio a la ciudad y al pueblo, en lo que puedas, en lo grande o en lo pequeño, en hallar un nombre merecido para una calle, en ayudar a que una pavimentación se haga mejor o, quien sabe, en conseguir que Castellón tenga, por ejemplo, y no lo tomes como indirecta, una Casa de Socorro moderna y digna.

Te decía en mi carta anterior que ningún concejal que haya querido hacer algo, ha dejado de hacerlo de verdad; y te prometía recordarte algunos concejales de los que alguna gente dice que no han hecho



nada, pero que sí que han hecho, y han hecho cosas que en definitiva contribuyen, han contribuido a que Castellón tenga algunas cosas o conserve su espíritu en cierto modo. Nuestra ciudad, como todas, depende en su modo de ser y en su panorama general de muchas cosas y de valores de primer orden, de grandes proyectos y de coloradas realizaciones; pero a veces en definitiva su matiz de encanto y comodidad, o el fondo de su espíritu, están en un detalle que parece nimio, pero que no lo es para conservar todo esto.

Y ejemplo, con anécdota al canto, porque viene a cuento. En una de mis estancias en Madrid, huésped de aquel gran artista de la guitarra que era Daniel Fortea, pariente de parientes muy próximos por lo que en su piso de la calle de la Cruz me cobijaba por el año 33 o 34, en una tertulia nocturna en la que yo me encontré como callado oyente, asistía entre los amigos del dueño de la casa, Eugenio Casals, el que fue director de la Compañía del Teatro Lírico Nacional en tiempos de la República, y que tantas veces había estado con la Compañía —Gloria Alcaraz, Matilde Vázquez, Vicente Simón, nombres inolvidables y casi familiares para los castellanenses— en nuestra ciudad. Al presentarme Daniel Fortea y decirle a Casals que yo era de Castellón, aquel hombre me acogió con gran afecto. «Cas-

tellón! ¡Qué ciudad más agradable, qué público más culto, qué grandes aficionados al teatro lírico, qué grandes amantes de nuestra zarzuela!», dijo a los otros amigos allí reunidos. Yo, ardiente joven en plenitud de amor a mi Castellón, me esponjaba como un pavo real al escuchar alabanzas a mi ciudad, aunque fuera por eso, por su amor a la zarzuela, amor, en efecto, muy real, que yo mismo había mamado escuchando a mi padre hablar de las zarzuelas vistas y re vistas en su juventud, lo que me ligó a esa afición precisamente en aquellos años de aquella gran Compañía con esos nombres que te he citado.

Pues bien, entonces, en los años de la República, había en el Ayuntamiento un concejal, cuyo nombre no será menester te cite para que tu lo recuerdes —muy próximo a todo Castellón, muy conocido de todos, muy estimado en todas partes, muy popular, muy amigo tuyo y mío— que era extraordinariamente representativo de Castellón en muchos aspectos, pero lo era sobre todo por su amor a nuestro teatro lírico, a nuestro género chico. No sé en cuantas cosas pondría su buena mano aquel D. Vicente —se me ha escapado, pues no quisiera en estas cartas concretarte nombres—, pero en lo que soy testigo que sí la puso fue en que Castellón honrara en sus calles a los grandes autores de nuestras grandes zarzuelas, con esos nombres que todavía vemos hoy en muchas esquinas —Chapí, Bretón, etc.— y que expresan una de las entretelas de nuestro pueblo. Aquel concejal, ya iba yo por el Ayuntamiento como informador por entonces, estaba al tanto de la calle que surgía o de la que había de ajustarse su nombre, para que un autor de zarzuela famoso tuviera su eco en nuestra ciudad, que también vive de manifestar su espíritu en estas cosas aparentemente baladísticas como es rotular una calle, pero en el fondo de cierto significado.

En otro aspecto, muchos años antes, quiero recordarte otro hecho. Aún hoy, los castellanenses observadores se asombran de lo bien pavimentada que está la calle San Vicente, en la que en algún tramo, las losetas —losetas hidráulicas se llamaron en aquellos tiempos en que empezaban a utilizarse— se han curvado por la presión, pero ni han saltado ni se han roto. Pues bien, aparte de la calidad del material, de «antes de la guerra...» casi del 14, parece que esa maravilla que aún hoy puede contemplarse —no sé si la fotografía que te adjunto te dará idea del hecho, que supongo tu habrás visto una y otra vez— se debe a que un concejal, éste creo que de los tiempos de la Dictadura— yo tenía por entonces ¡10 años!, y recuerdo el hecho pero no me atrevo a precisar con exactitud— tomó este asunto de la pavimentación como cosa de honor; y cada día, cuando los pocos obreros que entonces hacían estas cosas, como si se tratara de un rompecabezas, se ponían a trabajar y a colocar losetas, él acudía a la calle San Vicente, pedía una silla al vecino de la casa situada frente a la altura que iba alcanzando el trabajo, y se sentaba pacientemente —era cachazudo y tesonero, casi, o sin casi, «cabuto»— y recuerdo de él otras anécdotas que lo probaban—, y vigilaba la colocación de cada pieza del pavimento con celo ejemplar, que ahí está, en la calle, el resultado que ha dado.

Claro, y eso tu ya lo sabes, que una ciudad no puede hacerse buscando nombres para las calles o vigilando que quien pavimento lo haga muy bien, todo lo bien posible; pero al fin y al cabo también de buenas pavimentaciones y de nombres bien escogidos para sus

terés para su ciudad. Otras cosas habría más importantes, no hay duda, y otras habrá ante ti y tus compañeros de Corporación para emprender y realizar; pero, como el administrador del Evangelio, si en lo pequeño el concejal pone amor, atención, interés, servicio a la ciudad, mucho más de todo ello pondrá en lo grande.

En tus próximos seis años de concejal, Castellón seguramente vivirá nuevas y formidables oportunidades, pero también tendrá día a día innumerables y pequeñas cosas que atender, que resolver, que afrontar. Eisenhower decía que el empleo de Presidente de los Estados Unidos tenía un defecto fundamental, y es que cuando un asunto llega a sus manos se ha convertido ya en una crisis casi insoluble. Indudablemente en las ciudades muchas cosas son como los baches: si apenas aparecen se remedian, ya no se ensanchan y hacen grandes; por eso en alguna de esas cosas pequeñas que la atención fervorosa del concejal puede resolver como si no hiciera nada,



calles vive una ciudad, cuya propia estimación y la estimación ajena se forja de muchos detalles.

De todas maneras, yo sólo quería escribirte para acusar recibo a tu reacción por mi primera carta; y sólo te escribo estas cosas para recordar cosas antiguas de nuestro Ayuntamiento, ahora más de «tu» Ayuntamiento. Esos hombres que te he recordado, al fin y al cabo, cuando pasarían por la calle San Vicente y verían el pavimento rindiendo muchos años después, o por la calle Chapí, o Bretón, sentirían una íntima y noble, por minúscula que fuera, satisfacción de haber contribuido a poner un detalle, una mota ligera, pero algo al fin, que creyeron de in-

está el germen de un gran problema, que la mejor manera de resolver es evitar que se engrandezca.

En fin, grandes o pequeños, ahí está la ciudad con sus problemas y el Ayuntamiento con su responsabilidad. Y me alegra que tras los hombres entusiastas, abnegados, entregados a Castellón que ahora cesan y pueden hacer profundamente satisfechos de su aportación, vengais tu y tus nuevos compañeros con ese entusiasmo, con ese fervor, con esa ilusión que has reflejado y que estoy seguro nos dará muchos motivos de satisfacción a los castellanenses.

Ya sabes con que afecto te abraza,  
JAIME NOS RUIZ.

## ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

NOTICION DE INTERES PARA

CASTELLON Y SU PROVINCIA

# ALMACENES REYGO

DE LA CALLE DOCTOR CLARA, 10, DE CASTELLON, INICIA HOY, CON LA COLABORACION DE SUS MEJORES PROVEEDORES, LA GRAN

## VENTA ESPECIAL DE NAVIDAD

CENTENARES DE PRENDAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE DE COSTE EN FABRICA, CON AHORRO POSITIVO DE MAS DE UN

# 30%

ESTA ES NUESTRA OFERTA EN PRECIOS:

PARA SEÑORAS

TRINCHERAS DESDE	995 PESETAS
ABRIGOS »	995 »
TRENKAS »	1.500 »
CHAQUETONES »	400 »
BATINES »	100 »
PANTALONES TERGAL	250 »
FALDA DESDE	100 »
SUETER SEÑORA »	150 »

PARA CABALLEROS

GABANES DESDE	900 PESETAS
TRINCHERAS »	700 »
ANORAK »	425 »
PANTALONES TERGAL	295 »
TRAJE CABALLERO DESDE	1.500 »
AMERICANAS SPORT »	1.200 »
PANTALONES PANA »	400 »
SUETER DRALON »	200 »
CAMISAS »	160 »
CARDIGANS »	250 »

PARA NIÑOS

TRINCHERAS DESDE	995 PESETAS
GABANES LANA »	700 »
TRENKAS LANA »	1.300 »
SUETER NIÑO »	150 »

ESTE ES EL MENSAJE DE

## NAVIDAD

DE

# ALMACENES REYGO

Dr. Clará, 10  
CASTELLON

## ¡Y FELICES FIESTAS A TODOS!

## GALERIA NONELL

General Mola, 2 (Pasaje) - CASTELLON

EXPONDRÁ

A partir de mañana, lunes, la obra de

## Sala Herrero

HORAS VISITA: DE 7 A 9,30 TARDE

## LA PERGOLA

CASTELLON

HOY, DOMINGO

7 TARDE

GRAN ATRACCION

## MAKUMBA

(Expresión plástica de la música)

### SELECTOS BAILES

Se respetarán los precios que vienen rigiendo en las sesiones anteriores

SABADO 8

TARDE

### SELECTOS BAILES

NOCHE

## PRESENTACION

DE LA

## MADRINA Y DAMAS

DE LA

## GAYATA NUM. 6

### FELICITE CON NARANJAS

Cajas Regalo  
en

## FRUTAS SEGARRA

Carretera General Km. 67.200. Esquina cuadra Matadero teléfono 22 23 99 Castellón.

## LABORATORIO FARMACEUTICO

HISPANO ITALIANO

Solicita

## DELEGADO PARA CASTELLON

Interesa persona relacionada con la clase médica y pueda sacar efectividad a su labor. Promocionaria interesantes especialidades en línea de antibióticos y otros medicamentos actuales con gran volumen de recetas. Ingresos exclusivamente a comisión sobre ventas. Se entrevistará personalmente en breves días. Se considerarán todas las ofertas que hayan, siempre y cuando se demuestre la capacidad de la persona para un inmediato rendimiento. Escribir: Apartado de Correos 8.420 de Madrid.

# ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 4 PESETAS; MINIMO, 10 PALABRAS-TELEFONO 220060, DE 8 A 14 Y DE 16 A 19 HORAS

**SIN RECARGO**  
GESTIONAMOS  
La publicación de  
estos anuncios.  
Tels. 223802-222850

## VARIOS

- (4321) PREIAMOS CONCEDEMOS créditos a particulares desde 50.000 ptas. Razón teléfono 225798.
- (6958) DETECTIVES CIP. Investigaciones, Vigilancia. Informes previos adquisición p. sos. Antecedentes prematrimoniales. Licencia 2. Apartado 239. Teléfono 21 62 02. Castellón.
- (8894) MONCU Información alquiler, compra venta fincas, venta parcelas. Buena situación. Canalejas, 95. Teléfonos 221997-221792. Grao.
- (9272) PAGO pensiones vejez etc. a domicilio: Asesoría Laboral 22 49 81 - 21 62 00.
- (9273) ALTA SASTRERIA Mentón, calidad en vestir. Razón: San Francisco, 43.

## VENTAS

- (7) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calidad para coser y bordar. Precios fábrica garantizados. Contado y plazos. Depósito: José Antonio, 7 Castellón.
- (7316) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas. al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario. Razón CITOSA. Enmedio 146 bajo. Castellón. Telf. 22 29 33.
- (7605) PISOS LLAVES en mano 4 dormitorios. 10 años. Facilidades. Razón: CITOSA. Enmedio 136. Bajo. Teléfono 222933.
- (1369) ESTANIERAS METALICAS Ermes, solucionar más práctica y económicamente su problema de espacio. Todoficina. Trinidad 35. Teléfono 22 31 82 Castellón.
- (8813) AGENCIA ROMEA. Compra-venta-Alquileres, Pisos, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 22 43 84.
- (8901) PROXIMA construcción pisos de lujo en Avda. Casalduch, 10, entrega diciembre 1974, superficie 170 m<sup>2</sup>. Razón: Citosa Enmedio. 136-B. Tels. 22-29-33 y 22-79-65.
- (8906) OCASION vendo parcela 850 metros en Urbanización San Juan de Moró con árboles frutales y pinos, agua potable. 170.000 pesetas. Razón: Teléfono 22 14 18.

- (9202) VENDO PISO a estrenar facilidades. Razón: Tosquella, 2.
- (9229) VENDO SOLAR 6.000 m<sup>2</sup> apropiado Industria. Fachada carretera Ribesalbes y cuadra Cubos. Razón: teléfono 22 59 37.
- (9243) SE VENDE 2.º piso grande céntrico 700.000. Razón 226833.
- (9249) VENDO PARCELAS para Villas. Razón: Pintor Castell, 2-10-A.
- (9270) OFRECEMOS SOLARES, para fábricas a precios económicos hasta de 600.000 m<sup>2</sup>. Emplazamiento inmejorable. Razón, ESNE, Huerto Sogueros, 1- entresuelo. Teléfono 21 46 26. Castellón.
- (9274) \*MADRINADORA Isa barra 70. Torno importado alemán 2.000 MM. Torno Cincinnati 2.000 mm. Volteo especial muy robusto, 10 CV. Limadora Tum de 600 MM. Fresadoras universales. Máquinas en fase de verificación total por técnicos especializados de máquinas-herramientas durante más de 30 años. Garantía doce meses. Gran stock de maquinaria usada en servicio en nuestras nuevas instalaciones. Antonio Peña. S. A. Jacinto Benavente, 23. Valencia.

## ALQUILERES

- (2644) AGENCIA CITOSA alquila su piso rápidamente. Enmedio 136. Telf. 22 29 33.
- (314) AGENCIA ROMEA. Alquileres, Pisos, Compraventas, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 22 43 84.
- (7604) NECESITAMOS URGENTEMENTE pisos en alquiler por un periodo de dos años. Razón: CITOSA. Enmedio, 136. Bajo. Telf. 222933.
- (8430) NECESITAMOS PISOS en alquiler sin muebles. Razón: Citosa. Enmedio, 136. Teléfono 222933.
- (9050) SE ALQUILA PISO amueblado: Razón: Jorge Juan, 45-1.º-2.º.
- (9135) SE ALQUILAN estudios amueblados con televisión, frigoríficos y cocina. Céntricos. Razón: Telf. 22 74 10.

## TEJEDORAS MANUALES

necesita  
**FABRICA GENEROS DE PUNTO**  
Buena retribución. Semana laboral 5 días. Dirigirse a HITALLMALLA. Tárrega Montblanco, 22. (Ref. Of. Col. 2.793).

- (9198) EN BURRIANA y Nules necesitamos local comercial en alquiler. 100 m<sup>2</sup> mínimo, bien situado. Llamar Tel. 22 38 02. Dama Publicidad. CASTELLON.
- (9255) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Ciscar 9-1.º izquierda.
- (9256) ALQUILO PISO amueblado en Avenida. Almazora. Razón: Plaza Rey, 92-3.º
- (9258) TORREON BERNAD (Centro comercial). Alquiler de locales comerciales para Perfumería y Boutique.
- (9259) ALQUILO PISO amplio, bien amueblado y decorado. Razón: Sr. Gimeno, Plaza Gral. Sanjurjo, 30-11.
- (9264) SE ALQUILA piso con muebles. Razón: Mayor 64-2.º escalera 7.º-B.
- (9265) SE ALQUILA local comercial en calle Alloza y pisos aptos despachos u. oficinas. Telf. 21 61 40.
- (9269) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Ronda Mijares, 123. Estación Servicio ESSA.
- (9277) SE ALQUILA PISO amueblado en Maestro Ripollés, 30-5.º izquierda. Edificio Narbón.
- (9278) ALQUILO PLANTA baja, patio, propia Parvulario, academia. Bartolomé Reus, 31. Razón: Mayor 117 (Atico)

## COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Colocación (Servicios Sindicales de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (8881) BALLESTAS JULTON precisa soldadores mecánicos suspensión, aprendices ramo Automóvil. Ref. 1964.
- (8693) SE PRECISA joven dinámica. Sueldo y comisión Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6. Ref. núm. 2.359.
- (8938) SE NECESITAN chicos para lavado automático de coches en Garaje Míndoro, Herrero, 13. Castellón. Ref. núm. 2.604.
- (9041) VOLQUETES IBANEZ precisa dos mecánicos-soldadores de categoría 1.º, 2.º, 3.º o especialista. Presentarse de 7 a 8 tarde. en Plaza Donoso Cortés, 4. Ref. núm. 2.665.
- (9046) FABRICA DE AZULEJOS INCA S. L., precisa mecánicos y electricistas para el departamento de mantenimiento. Interesados dirigirse a: Avd. Enrique Gimeno s/n o llamar al telf. 21 63 95 22 52 31. Ref. núm. 2.669.
- (9115) SE NECESITA ayudante de mostrador adelantado. Restaurante Goya, Avda. Casalduch, 27. Oferta núm. 1.601.
- (9179) CAMION 5-7 toneladas precisamos para trabajo fijo, condiciones a convenir. Razón: Envases PERMO, Camión Becht, s/n Telf. 52 08 85 y 52 07 47. Villarreal.
- (9196) EMPRESA METALURGICA solicita Torneros, Fresadores, Ajustadores y Peones. Remuneración muy interesante. Diríjase a Romero Tracción, S. L. Carretera Valencia-Barcelona Kilómetro 70,800 Castellón. Referencia O. C. 2.535.
- (9211) SE NECESITA mozo-encargado para almacén de alimentación con cámaras. Sueldo a convenir. Razón MEBA, Enmedio 35-1.º (Referencia Of. Col. 1.712).

- (9246) NECESITO chica servicio para todo estar. Buen sueldo. Información: Avda. Rey Don Jaime. 16 entresuelo.
- (9248) SE NECESITA aprendiz o aprendiz para autoservicio. Razón: MEBA, Enmedio, 35-1.º (Ref. Of. Col. 2.891).
- (9254) SE NECESITA personal para empresa de instalaciones y montajes eléctricos radicada en Castellón. Interesados presentarse en Electrovell, Cartagena núm. 11. Telf. 21 68 97. Referencia 2.827.
- (9257) SE NECESITA cocinera para domicilio particular. Ref. MEBA, Enmedio, 35-1.º
- (9260) IMPORTANTE Empresa de ambito nacional necesita cubrir varias plazas señoras señoritas y caballeros fácil alcance de 15 a 20.000 pesetas. Presentarse en Hotel Mindoro, Días 3 y 4 de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 7:30 tarde preguntar por el señor Hernández.
- (9261) SE NECESITA chica de servicio de 8 mañana a 6 tarde. Informes Avda. Rey Don Jaime 88-6.º-B. de 1 a 6 tarde.
- (9263) GANE DINERO aprovechando horas libres en su casa. No precisa oficio, ni conocimientos especiales. Información contra 10 ptas. sello, Vilar Española Altea/Alicante.
- (9267) SE NECESITA chica servicio. Informes. Razón: Paseo Ribalta, 105.º-A. Teléfono 21 64 45.
- (9268) ADMINISTRADOR, se necesita con conocimientos de Agencia o Empresa de Transportes. Interesados presentarse en Mudanzas Pitarch, Ronda Mijares, 35. Ref. Oficina Colocación 2.883.
- (9271) SE NECESITA chica servicio. Razón: Herrero 27-8.º puerta 32.
- (9275) GANE DINERO y sea independiente, aprendiendo la profesión que más le atraiga. Encuadración, Serigrafía, Artesanía del Cuero, Pilgrabado. Informes gratis: MATER, Muntaner, 81 Barcelona, -11.
- (9276) GANEN DINERO hasta 25.000 pesetas mensuales. Ambos sexos. Cualquier edad. Con trabajos sencillos en casa. Solicite información incluyendo cuatro pesetas en sellos de Correos a Labor Alba, Ref. 65. Calle Enamoradores, 23 -Barcelona (13)

## AUTOMOVILES

- (6588) LUCAN: Turismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.
- (8375) AUTOMOVILES CASTALIA. Marcas nacionales a precios fábrica. Extenso surtido en coches seminuevos. Amplias facilidades pago hasta 36 meses. General Aranda, 28. Telf. 22-48-05.
- (7940) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Micheln, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolicia, S. A.
- (7941) DKW OPCIONES procedentes cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Micheln, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolicia, S. A.
- (8376) AUTOMOVILES CASTALIA. Compra coches usados, pago al contado. General Aranda, 28. Telf. 22-48-05.

- (8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.
- (9151) COMERCIAL J.B. compra-venta de automóviles todas marcas y modelos. Ofrecemos R-8 CS-42... Morris-1.300 travellers CS-55... con extras, varios 850 y 600 D, 1.400 C Diesel, Dodge-3.700 4 marchas CS-57... Simca 1.000 GT. Todos garantizados y con facilidades de pago. No se confunda. Comercial J.B. Ronda Mijares, 92-94. Teléfono 21 46 43.
- (9187) AUTOVAL, COMPRA-VENTA de automóviles. Máxima solvencia castellonense, con garantía y dos años de plazo. Avenida de Valencia, 4, teléfono 22 41 01.
- (9220) VOLKSWAGEN C. S. 63.000 particular a particular vendo buen estado. Teléfono 22 43 82.
- (9221) TALLERES ESCUDER. Seat 124 de lujo CS; varios 850, 850 especial, 600-D 1500; varios R-10; R-4 Super 4 y 3 marchas; Gordini-Fasa; Citroen Dynam, Break furgonetas y Berlinas; Simca 1000 G. L. Todos en perfecto estado, matrículas altas. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Telf. 21 44 17.
- (9233) SE VENDE Seat 127, seminuevo. Razón: Auto-Garage, Maestro Vives, 10.
- (9244) PEGASO 200 tres ejes. Vendo. Razón: Telf. 22 03 94.
- (9247) VENDEMOS AUTOMOVILES procedentes de cambios en magnifico estado y debidamente repasados, en las marcas Seat y modelos 1.430, 124 Coupe, 124, 850 normal y especial, 600 E y otras marcas. Máximas facilidades de pago. Doctor Clará, 17. Castellón.
- (9251) VENDO Camión volquete Saeta 35, carga 2.520 kilos. Telf. 21 47 13.
- (9253) VENDO SEISCIENTOS D Matricula CS 55.000. Razón: Bartolomé Reus, 52-7.º Timbre 14.
- (7255) MEJORES CONDICIONES para la adquisición de su coche a plazos, a través de Central Castellonense de Crédito. Plaza General Sanjurjo, 30 Castellón

**LA VOZ DE CASTELLON**  
(Cadena R.E.M.)  
MATINAL. - 7:30 Sintonía y apertura; 7:32 Páginas célebres; 8:00 Hoy: día del Señor, comentario del evangelio por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón; 8:05 Música para la mañana; 8:48 Tercer festival de la paz; 9:00 Caravana de amigos, una audición con programas nacionales y locales.  
MEDIODIA. - 13:10 La ruleta del disco; 13:50 Tercer festival de la paz.  
SOBREMESA. - 14:00 Domin-

**ENSEÑANZA**  
(9168) ESTUDIANTE de Ingeniería da clases de Bachiller (Ciencias). Todos los cursos. Interesados llamar al 22 68 83.  
(9205) SE DAN clases por la tarde. E. G. B. y 4.º y 5.º Bachiller. Llamar Telf. 21 65 20.  
(9252) INGLES DIPLOMADA por Cambridge y Madrid. Larga experiencia. Clases particulares todos niveles. C.O.U. Traducciones Telf. 56 09 34.

## TRASPASOS

- (8829) SE TRASPASA cafetería en el centro de Castellón. Informarse: Teléfono 30 00 12.
- (9102) SE TRASPASA local comercial de 130 m<sup>2</sup> céntrico. Interesados dirigirse a DAMA Publicidad. Gral. Aranda, 6.
- (9226) SE TRASPASA pescadería por no poder atender. Razón San Isidro Labrador 1 bajo y Caballeros, 16-5.º
- (9227) CASA PARTICULAR desea huéspedes. Razón: Teléfono, 22 17 27 a partir 11 mañana.
- (9232) PISO PARTICULAR desea huéspedes. Razón: Avda. Casalduch, 44-1.º-2.º Teléfono 22 24 18.
- (9238) DESEO ALQUILAR habitaciones sólo dormir o con derecho cocina, calle Jover, 3-1.º Ida.

## HUESPEDES

(9223) DESEO ALQUILAR habitaciones sólo dormir o con derecho cocina, calle Jover, 3-1.º Ida.

## COMPRAS

- (6905) COMPRO MASET próximo Castellón, hasta 7 km. Abstenerse intermediarios. Llamar 22 56 36.
- (8932) COMPRARIA PIANO no importa estado. Telf. 21 29 86.
- (9169) COMPRO ALMACEN extra-rápido. Fácil acceso camiones y de 700 a 1.000 metros cuadrados. Avisar teléfono 22 11 18. Lloria Hnos.
- (9223) COMPRO apartamento de 80 m<sup>2</sup>. aproximadamente, reciente construcción, situado en Oropesa, Villas de Benicàssim, o carretera Grao-Benicàssim, interesados dirigirse con condiciones económicas por escrito a la referencia 300 de esta administración.

# PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

**RADIO CASTELLON**  
(Cadena SER)

7:45 Sintonía y apertura de la emisión; 7:47 Despierte con música; 8:00 Matinal Cadena Ser; 8:15 Musicalísimo, los grandes temas de la música de todos los tiempos, realiza María Dolores Oliveras; 9:55 Los estrenos de la Ser; 10:00 Retransmisión desde la Concatedral de Santa María de la Santa Misa, oficiada por nuestro asesor religioso D. Fernando Andrés; 10:45 Saludo musical; 11:00 Servicio meteorológico de Levante; 11:05 Musicalísimo, con los mejores conjuntos orquestales; 11:30 Voces que triunfan; 12:00 El Gran Musical; 13:00 La hora del oyente; 13:35 Festival 73, realización Vicente Escuro; 14:00 Ultima hora deportiva; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 14:50 La hora del almuerzo; 15:00 Canta para usted; 15:30 Festival de los chicos; 16:00 Carrusel deportivo, información en directo desde los mismos campos de fútbol, de Primera y Segunda División; 19:00 Los ángeles de la carretera, realiza Pepe Domingo Castaño; 19:30 Tino Show, amenidades musicales guión de Constantino Romero; 20:30 Regional Preferente; 21:00 Carrusel deportivo, crónicas; 21:30 Música y pausa, guión de Ana María Pérez; 22:00 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22:30 Estudio, revista de los deportes, director Chenchó; crónicas de los partidos Las Palmas-Castellón, San Andrés-Levante y Valencia-Granada; los protagonistas opinan; la Liga va así y la quiniela de la semana; 23:00 Radio-revista, guión de Pepe Palau; 23:50 Música para esta hora; 24:00 Cierre.

**LA VOZ DE CASTELLON**  
(Cadena R.E.M.)  
MATINAL. - 7:30 Sintonía y apertura; 7:32 Páginas célebres; 8:00 Hoy: día del Señor, comentario del evangelio por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón; 8:05 Música para la mañana; 8:48 Tercer festival de la paz; 9:00 Caravana de amigos, una audición con programas nacionales y locales.  
MEDIODIA. - 13:10 La ruleta del disco; 13:50 Tercer festival de la paz.  
SOBREMESA. - 14:00 Domin-

**RADIO POPULAR**  
Emisiones en O.M. y F.M.  
PRIMER PROGRAMA: 8 Apertura; 8:02 Primera hora; 9:00 transmisión de la Santa Misa; 9:40 Mosaico; 11 Reprise. Todo en torno al mundo del motor.  
SEGUNDO PROGRAMA: 12 Angelus; 12:02 Musical del domingo; 13:24 Cantando en Camp; 13:30 La hora del deporte; 14: Nostalgies els Valenciàns; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Operación fiesta.  
TERCER PROGRAMA: 16 Disco Tarde.  
CUARTO PROGRAMA: 20 Pequeño Concierto; 20:30 Solistas y conjuntos; 21 Deportes; 22 Diario Hablado de Radio Nacional; 22:30 Buenas noches buena música; 23:30 Un mundo de sonidos; 24 Fin de emisión.

**REPRESENTANTE**  
Empresa importadora de Material Eléctrico Industrial, de primera calidad, precisa Representante para esta zona. Abstenerse quienes no visiten Almacenes de Material Eléctrico. Dirigirse con historial a C. S. Arri-Berri, 6. Alza - SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa).

MONTAJES COMPLETOS HOSTELERIA

# FAEMA

FAGOR INDUSTRIAL  
EMILIO MARTORELL BARBERA  
San Luis, 35 - Teléfonos 22 78 00 - 22 17 23  
CASTELLON  
Refrigeración - Instalaciones GLP. - Acondicionamiento.

# R. I. G. A.

programas:

# LA VOZ DE CASTELLON

**PRIMERA CADENA**  
11:15 Carta de ajuste. Recital de Antonio Ruiz Pipo.  
11:31 LA FIESTA DEL SEÑOR Y SANTA MISA  
12:30 UNIDAD MOVIL. Hockey sobre patines: Reus-Arenys de Munt.  
14:00 CONCIERTO. «Mysteria», T. Marco «Carmen» (Fragmento), Bizet.  
15:00 NOTICIAS DEL DOMINGO. Avance informativo  
15:15 REVISTA DE TOROS  
15:45 TARDE PARA TODOS. -Prólogo-presentación. -Recital en el Olympia con Catherine Valente. -DIBUJOS ANIMADOS -AVANCE INFORMATIVO -LA CONQUISTA DEL ESPACIO -Y las actuaciones de JULIE FELIX, LES PARISINIENNES y SHEILA MUNRO  
20:00 FUTBOL. Campeonato de Liga.

**VALENCIA-GRANADA**  
22:00 NOTICIAS DEL DOMINGO  
22:15 ESTRENOS TV. Hoy «Madigan» «El caso de Manhattan»  
23:45 ESTUDIO ESTADIO. Actualidad depodictica.  
00:25 ULTIMAS NOTICIAS  
00:30 Oración, Despedida y Cierre.

**SEGUNDA CADENA**  
18:30 Carta de ajuste. Danzas españolas. Lucero Tena.  
19:00 Presentación y Avances.  
19:01 JOHNNY QUEST  
19:30 PAN TAU «Pan Tau va a la escuela»  
20:00 FESTIVAL  
21:00 EL HOMBRE DEL RIFLE «Los hijos del Capitán»  
21:30 DOCUMENTAL «Informe Científico» (XIII)  
22:00 NOTICIAS DEL DOMINGO  
22:15 CINECLUB «Fanfan el invencible»  
23:55 ULTIMA IMAGEN

**ELECTRODOMESTICOS**

# Electrocris, S.L.

Trinidad, 69 - Tel. 22 56 32 - CASTELLON

# Cartelera de Espectaculos

**TEATRO CINE SINDICAL**  
4:30, 7:30 tarde y 10:30 noche. MI PROFESORA PARTICULAR. Joan Manuel Serrat, Mañana lunes LA CASA SIN FRONTERAS, Eastmancolor, A. Mayores 18 años.

**ASTORIA:** 4:30, 7:30 y 10:30. EL LUCHADOR MANCO. Technicolor. Wang Yu y Tien Yeh. Mayores 18 años y Mayores 14 años acompañados. Mañana lunes LOS DIAS DE CABIRIO. Eastmancolor. Alfredo Landa y Teresa Rabal.

**DON HILARION.** - Sala de Fiestas. Todos los días 11 noche grandes atracciones. Mayores 18 años.

**AVENIDA:** 4:30, 7:30 y 10:30. 7 NOVIAS PARA 7 HERMANOS. Technicolor en Cinemascope. Jane Powell y Howard Keel. Tolerado Menores.

**RIALTO:** 9:45 y 6:45 tarde LA LEMENDA DE ENEAS. Eastmancolor y estreno en Castellón de LLAMAS EN LA CIUDAD. Eastmancolor. Chad Everett y Arjanette Comer y 10:15 noche. LLAMAS EN LA CIUDAD. Tolerado Menores. Mañana lunes QUE DIA TENGO. Technicolor por Jerry Lewis.

**SABOYA:** 4:30, 7:30 y 10:30. EL ABUELO TIENE UN PLAN Eastmancolor. Paco Martínez Soria e Isabel Garcés. Tolerado Menores. Próximo martes. MI MI, METALURGICO, HERIDO EN SU HONOR. Eastmancolor.

**CINE VICIANA (Burriana)**  
4 tarde. Estreno 3 SUPERHOMBRES EN TOKIO. Tolerada 7 tarde y 10:30 noche VI VA LA MUERTE... TUYA. Mayores 18 años.

**CINE BAHIA (Villarreal)**  
8:30 tarde y 10 noche. SOLA FRENTE A LA VIOLENCIA y SLOGAN. Mayores 18 años.

**CINE SAN PABLO:** 3:30 tarde y 6:45 continua, EL RETORNO DEL GLADIADOR INVENCIBLE. Cinemascope y Color, y Peret en QUE COSAS TIENE EL AMOR. Eastmancolor. Mañana lunes AHI VA ESE BOLIDO, Color, y URSUS EN LA TIERRA DEL FUEGO. Cinemascope y Color. A. Todos los Públicos.

**CINE CONDAL (Villarreal)**  
8:30 tarde TARZAN Y LA SIRENA, y LA HABITACION MALDITA. Eastmancolor, sesión 9:45 noche TARZAN Y LA SIRENA, A. todos los públicos Próximo miércoles CONTRA EL IMPERIO DE LA DROGA, Eastmancolor, A. Mayores 18 años.

**REX:** 4:30, 7:30 y 10:30. EL DESAFIO DE LOS 7 MAGNIFICOS en Color. Lee Van Cleef y Stefanie Powers. Mayores 18 años. Mañana lunes SCORPIO en Color. Alain Delon y Burt Lancaster. Mayores 18 años.

# GOMOTOR

VEHICULOS PROCEDENTES DE CAMBIOS  
TOTALMENTE REVISADOS Y GARANTIZADOS

CITROEN 2 VC	CS-41...	12 plazos a 2.000 Pesetas
SEAT 1.500	CS-38...	12 plazos a 2.000 Pesetas
SEAT 850 Especial	CS-60...	18 plazos a 2.900 pesetas
M G	CS-49...	12 plazos a 3.950 pesetas
MINI	CS-S..A	24 plazos a 3.500 pesetas
RENAULT R-8	M-823...	24 plazos a 3.200 pesetas
SEAT 124	M-953...	24 plazos a 3.500 pesetas

# GOMOTOR

Galicia, 6  
Teléfono 21 66 89-21 25 81  
CASTELLON

Exposición y Talleres

# LOS CASINOS DE AYER Y HOY

Más de 9.000 socios se reparten en los distintos círculos sociales de Castellón

DE todas las cosas de la ciudad, quizás sean los casinos los que más significación alcanzan en el pasado. Centro de tertulias e interminables cafés, núcleo de difusión de los acontecimientos ciudadanos. Sitio de obligada reunión de diversos sectores de la población. En ellos, no hace demasiado tiempo, las clases sociales se repartían a la hora de sentarse a conversar, mientras que, asomados a los grandes ventanales o apurando alguna partida de naipes,

culo que hoy reúne mayor cantidad de socios de Castellón.

## MÁS DE 9.000 SOCIOS

Los cinco casinos de Castellón reúnen hoy en total a más de nueve mil socios. Todos tienen vida y un movimiento de gente, particular.

Las opiniones sobre ellos, se reparte. Algunos dicen que ya están trasnochados, otros que continúan en apogeo, los más, que poseen un marcado equilibrio de afluencia desde los últimos cinco años. Cualquiera sea la razón, existe una realidad: los casinos todavía viven y la supervivencia aún está asegurada para rato.

—Gracias a nuestros numerosos socios— tres mil trescientos— «podemos hoy cumplir con nuestros compromisos contraídos para la construcción de la nueva sede—, explica el secretario general del Círculo Mercantil, José Luis Royo Benlliure.

—Un nuevo edificio para viejas costumbres...

—No, el casino es hoy centro de numerosas actividades nuevas. Las instalaciones amplias y modernas nos ayudaron a ello. Y en esto tuvimos mucho que ver los socios. Muchos de ellos aportaron su garantía personal para avalar la empresa que emprendimos. Sin su colaboración, nada hubiese sido posible. Y esto habla del interés por los casinos, aún vigente.

## LOS CASINOS ANTES Y AHORA

—Antes los casinos eran otra cosa. La gente se repartía entre uno y otro. La clase alta elegía tena uno para sí, los comerciantes o clase media, otro. Hoy la diferenciación apenas se nota y hay muchas personas que pertenecen simultáneamente a los dos.

—¿Qué otra diferencia poseen?

—El tipo de gente que hoy concurren a ellos. Hace varios

años, sólo se reunían hombres a tomar café luego de la comida y la cena, y a jugar a los naipes o al dominó. Hoy se acercan a ellos toda la familia, desde los niños y los jóvenes —hablo del nuestro en particular— «que concurren a las clases de inglés y francés, a las exposiciones de pintura, a las conferencias, y discoteca del círculo; hasta sus madres ahora habituales concurrentes».

En el casino del Mercantil, también se concentra, una importante actividad deportiva: ajedrez, tenis de mesa, fútbol, y billar, deporte del cual el casino fue sede ya de tres campeonatos europeos. Es centro de asambleas de sociedades que no tienen local propio, y acoge algunas de las clases del P.P.O.

—Pero creo que uno de los atractivos más grandes hoy para los asociados son las instalaciones de la playa del Pinar. Muchas de las personas que ingresan, lo hacen sólo para poder concurrir a ellas.

## UNA CONSTANTE: LA ESTABILIDAD

Según los entendidos, los casinos marchan actualmente bajo el signo de la estabilidad. Una cantidad de asociados que oscila con parecidas constantes en los últimos años.

—¿Por qué?

4.

—Ahora viene toda la familia. Sin distinción de sexo ni edad. La mujer entró ya definitivamente

al casino, pero la variedad de distracciones que existen hoy, resta al círculo el acento que podría tener de asociados. «Una prueba de los innumerables lugares de recreo existentes hoy, lo es el hecho que para nuestra tradicional cena de las uvas, nos cuesta mucho conseguir orquestas.

—¿Las cafeterías no restaron clientes al casino?

—No, son algo completamente distinto.

## SOCIO, DESDE SIEMPRE

Para José Muñoz Gimeno, jubilado de la banca, y uno de esos socios que han acompañado casi desde siempre el desarrollo de la institución, los casinos son algo fundamental.

—Son uno de esos sitios de reo indispensable donde nos



encontramos personas de todos los ramos de la industria y el comercio.

—¿Desde cuando concurre a él?

—Soy socio del Círculo Mercantil desde los 17 años. Participé de las tertulias en su antiguo emplazamiento en la Plaza del Caudillo. Seguí perteneciendo a él a pesar de su período de transición, luego de la guerra, y participé en su reapertura en 1950.

Como él, muchos otros castellonenses, poseen hoy el orgullo de ser un integrante «desde siempre» de cualquiera de las asociaciones que en la ciudad tienen el entrañable carácter de un casino.

—¿A los socios veteranos les molesta la afluencia de la juventud a estos centros?

—No. Hay lugar para todos.

—¿Y la entrada de la mujer?

—Tampoco, ¡qué val! La mujer puede participar de las distintas profesiones, del comercio, de la industria. ¿Por qué no va a poder entrar también a un casino?

Las palabras de D. José Muñoz Gimeno, rubrican la esencia actual de la vida de estos círculos que apoyados en un memorable pasado, se renuevan cada día.

RAQUEL ACTIS DATO

## AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION DE ARTE DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES EN EL MERCANTIL

Con gran asistencia de público se inauguró ayer por la tarde la magnífica exposición de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y Artesanía en la Sala del Círculo Mercantil.

Las noventa obras que se exhiben componen un conjunto muy atractivo. Están distribuidas en ocho secciones: pintura del natural, pintura de copia, dibujo, talla de madera, escultura, cerámica, mosaicos y pirograbado. Todas ellas tienen un marcado valor objetivo que se revaloriza al pensar que los autores producen estas obras de arte luego de sus ocupaciones habituales. Este hecho denota la gran vocación que todos ellos sienten por la modalidad artística que practicar en la Escuela desde las 7 hasta las 9 de la noche.

Pero además tiene un valor subjetivo bastante generalizado, ya que los temas elegidos gustan a todo el mundo, porque llevan impreso el factor estético y están exentos de torturas mentales y de extraños afanes plásticos.

Tiene también esta exposición un atractivo especial porque casi nunca se exhiben modalidades como los mosaicos y el pirograbado; y algunas con escasa frecuencia como la talla de madera, la escultura y la cerámica. Además, en esta ocasión y generalizando, las obras son de sorprendente perfección técnica y de singular inspiración.

Han aportado obras a esta muestra los siguientes alumnos: En la sección de pintura del natural exponen Reverter, E. Reverter, M. Valls, R. Forner, Peiró Gil, P. Pallarés, E. Cantavella y E. Segarra.

En la sección de pintura de copia exponen: L. Baeza, M. Marmaneu, M. Teresa, E. Cantavella, M. Segarra, F. Montoliu.

En dibujo J. Roures y V. Varella.

En la sección de talla en madera exponen: L. Galí, M. Pesudo, M. C. Albalat, M. Climent, M. Teresa y R. Carellí.

En escultura Ahís, J. L. Estanislao y J. Aicart.

En cerámica nos ofrecerán sus muestras J. L. Estanislao, R. Gimeno, Ena Gimeno, V. Felip, María Segarra, Carmen Martín, Felisa Gil.

En mosaico Ena Gimeno y Pili Ferrer.

En pirograbado Felisa Gil y Rosa Gimeno.

En total 90 obras todas ellas muy dignas de ser contempladas y admiradas.

A todos ellos, a sus profesores y a la Escuela, nuestra felicitación más sincera.

GONZALO PUERTO

## AYER INAUGURO UNA EXPOSICION DE OLEOS EN GALERIAS PORCAR EL PINTOR WENCES SORIAM

Ayer por la tarde expuso en Galerías Porcar una colección bien nutrida el pintor Wences Soriám. Son oleos de diferentes tamaños aunque más bien de proporciones reducidas. Los temas principales son marinas, bodegones y flores. Pintura realista con tendencia al impresionismo no exenta de ingenuismo.

Wences Soriám tiene una paleta luminosa y rica en matices.

La preparación de los lienzos y el diseño previo son perfectos, porque el pintor tiene oficio y dibuja francamente bien.

En el empleo de la materia no se muestra generoso y la pasta la emplea con mimo. En ciertas ocasiones y en determinados lugares la emplea con mayor esplendor porque busca efectos que consigue.

La composición de los bodegones ágil y con un sentido estético acusado. En su realización de concretos perfiles y efectos sinceros.

Los búcaros con flores, de pequeños tamaños, tienen gracia y sobre todo las flores delicadas, bellas y de reducidos tamaños.

Las marinas por lo general de pequeño tamaño tienen el encanto entrañable de los temas marinos.

Wences Soriám es un veterano que ya ha realizado exposiciones en muchas provincias y dentro de ellas en las grandes poblaciones, sobre todo en Cataluña.

Mucha gente pasó ya por la Galería y esperamos que sea muy visitada.

GONZALO PUERTO

## MANANA SE INAUGURARA UNA EXPOSICION DE OLEOS DE SALA HERRERO EN GALERIAS NONELL

El pintor catalán Sala Herrero inaugurará mañana por la tarde una exposición de oleos en las Galerías Nonell.

Los temas principales son las marinas, los paisajes y los bodegones.

Antonio Sala Herrero tiene muchos premios en su historia, desde 1955 hasta hoy. Y los juicios críticos de la prensa catalana, que hemos tenido ocasión de leer, son francamente elogiosos.

## NOTAS de ARTE NOTAS de ARTE

EN TORNO A LA EXPOSICION DE OLEOS DE RAMON STOLZ EN LA SALA TARTESSOS, DE MADRID

La prensa madrileña se ha hecho amplio eco de la exposición póstuma de Ramón Stolz Viciano, nacido en Valencia de madre castellonense. Sobre todo A.B.C. que le dedicó una página con grabado el día 20; otra con graba-

do y juicio crítico el día 21 y dos páginas en hucrograbado con reproducción de 7 obras, fotografía del pintor —ya fallecido— y una magnífica glosa.

Por cierto que en un periódico han dicho que Stolz no llegó a firmar su última obra en el Salón de los Fueros del Ayunta-

Pasa a la pag. 10

# CHAQUETAS TRAJES PANTALONES



La etiqueta numerada es la más completa garantía textil.



Colón, 18 - CASTELLON

## HERNIA

Operada, reproducido o incipiente, necesita un TRATAMIENTO DE HERNISAN (Balmés, 104, Barcelona-3), la casa de más experiencia y de los inventos patentados más modernos. Seriedad garantizada por el prestigio de nuestros médicos.

Distribuye ahora, en exclusiva para España el genial invento «809 NYLON-FLEX», sin hierros, ni correaes, ni peso, ni molestias. Especialidades para ancianos. Contención y seguridad con un SUPER FLEXIBLE ADMINICULO HERNISAN. La competencia puede imitar solo nuestros anuncios ¡Confíe su seguridad y bienestar en HERNISANI!

Visita en Castellón el jueves día 6 de diciembre de 10 a 1 en el consultorio del Dr. V. Dolz Bellvert. Plaza Huerto Sogueros, 7 Según su prescripción.

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SU FABRICA DE SAGUNTO, NECESITA

## PERITO O INGENIERO TECNICO

(Referencia 9.082)

- Especialidad eléctrica y/o electrónica.
- Libre de Servicio Militar.
- Experiencia en Mantenimiento Eléctrico y/u Oficina de Preparación de Trabajos.
- Salario a convenir, o según experiencia y aptitudes del candidato.

## MAESTROS INDUSTRIALES MECANICOS Y ELECTRICOS

(Referencia 9.083)

- Formación de Maestría Industrial o Bachiller Laboral Superior.
- Libres de Servicio Militar.
- Experiencia en Mantenimiento, Montaje y/u Oficina de Preparación de Trabajos.
- Salario a convenir, según aptitudes y experiencia del candidato, siempre superior a 200.000 ptas.

## JEFES DE EQUIPO MECANICOS

(Referencia 9.084)

- Formación de Bachiller Laboral Elemental, Oficialía Industrial u Oficial de 1.ª con cinco de experiencia.
- Libres de Servicio Militar.
- Experiencia en Mantenimiento y/o Montaje.
- Salario a convenir, según aptitudes y experiencia del candidato, siempre superior a 180.000 ptas.

### OFRECEMOS:

- Integración en plantilla de Empresa muy sólida.
- Formación especializada a cargo de la Empresa.
- Amplias posibilidades de promoción para personas de valía por ser empresa de ámbito nacional y en fase de expansión.
- Absoluta discreción colocados.

Interesados escribir con historial detallado al Apartado de Correos 1.440, Valencia, indicando en el sobre la referencia del puesto que se solicita. (13.692).

## INGENIEROS DE PROCESOS PRECISA

Empresa Internacional de Ingeniería

### SE NECESITA:

- Experiencia concreta en refino de petróleos.
- Dominio del inglés.

### SE OFRECE:

- Puesto de trabajo en Madrid.
- Sueldo a convenir según aptitudes y experiencia.

Los interesados pueden enviar su historial profesional, teléfono de contacto, fotografía y pretensiones económicas al apartado de correos núm. 13.104 de Madrid — Personal — Referencia I. P. P. (2.210). (Ref. Nal. 13.710).

## EMPRESA IMPORTANTE RADICADA EN ONDA

Necesita

## ADMINISTRATIVO CONTABLE

Interesados dirigirse por escrito al apartado 242 de DAMA PUBLICIDAD. Referencia 482.

## OPOSICIONES

para ADMINISTRATIVOS CIVILES DEL ESTADO

Haberes 230.000 pesetas

TITULO: Bachiller Superior.

Maestro, Peritaje Mercantil o similar.

Instancias hasta el 12 de diciembre de 1973. Preparación para profesorado especializado. Informes en ACADEMIA ALBERT a partir de las 5:30 tarde. Enmedio 52.2. CASTELLON

MORELLA

Festividad de San José de Calasanz

Como tradicionalmente viene sucediendo todos los 27 de noviembre, Morella ha celebrado la festividad del patrón del alumno y el maestro: San José de Calasanz.

La plaza de la Arciprestal, color otoño. El espectáculo de más de 600 muchachos entre alumnos de E. G. B. y estudiantes de Bachillerato del C. L. A., ponía una nota de calor a la fría mañana morellana: Solamente dos grados.

La festividad comenzaba a las 9:30 en la Iglesia Arciprestal-Basílica con el oficio solemne de la Santa Misa. Después se continuaba en el Pabellón Polideportivo Municipal donde tuvieron lugar dos importantes encuentros de Balonmano femenino y masculino entre los equipos del C.L.A. de Villafranca y el C.L.A. de Molla. Se ha disputado primero el partido femenino y el equipo de Morella tras un primer tiempo, de auténtico dominio terminó venciendo por un apretado 7-6. Entretenido y con bastante calidad, también resultó disputado el encuentro entre los equipos masculinos que terminó con un resultado de 13 tantos a 10 favorable al equipo local. Finalizados los partidos se procedió a la entrega de trofeos: D. Enrique Ripollés, Delegado Local de la Juventud, entregó a los campeones masculinos el trofeo donado por dicha Delegación; La Delegada Local de la Sección Femenina, Dña. Francisca Esteban hizo entrega al equipo femenino vencedor del trofeo donado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina y D. Teodoro Sangüesa E. y D. Adolfo Esteller, Directores del Colegio Municipal Libre Adoptado y del Colegio Nacional Comarcal entregaron sendos trofeos a los equipos restantes.

Por la tarde a las 17 horas, en el Teatro-Cine Municipal, se proyectó una interesante película de aventuras que agradó a los más

DESTACADA ACTUACION DE RAFAEL CABEDO EN EL CIRCULO MEDINA

Antesyer tuvo lugar el anunciado concierto de guitarra por el joven Rafael Cabedo.

Si bien es verdad que ya teníamos noticias de la pureza de sus interpretaciones, la realidad hizo que no nos sintiéramos defraudados. Cada una de las piezas fueron un deleite para el oído, sobre todo para el verdadero amante de la buena música.

En la primera parte del programa cabe destacar el preludio et fugue de J. S. Bach que si bien se trata de una pieza conocida la personal interpretación del guitarrista arrancó aplausos de entusiasmo, sobre todo del público joven que nutrió en gran número la asistencia.

Aunque todas y cada una de las obras fueron escuchadas con un elocuente silencio y aplaudidas al final, hemos de hacer hincapié en la Suite valenciana de cuya composición es autor nuestro paisano V. Ascénio y que a pesar de la dificultad que tiene su ejecución fue un verdadero regalo para los asistentes.

Una vez más el Círculo Medina ha ofrecido a sus asociados una Audición de música inolvidable E.O.



INFORMACION DE LA PROVINCIA

jóvenes espectadores a los que iba destinada.

Mañana organizado en el C.L.A. y patrocinado por la Delegación Local de Cultural dará comienzo el II Concurso de Redacción: La Festividad de S. J. de Calasanz.

El 27 de noviembre ha resultado agradable y entretenido gracias a la organización conjunta del Colegio Nacional «Virgen de Vallivana» y el Colegio Municipal Libre Adoptado «San José de Calasanz» y a la colaboración del Colegio Libre Adoptado de Villafranca, Delegación Provincial de la Sección Femenina, Delegación Local de la Juventud, Delegación Local de Cultura, y Empresa del Teatro-Cine Municipal, S. E. T.

SEGORBE

Hacia el desarrollo integral de Sierra Calderona

Importante reunión en la Delegación Sindical Comarcal

UNA trascendental y primordial reunión de trabajo tuvo lugar el pasado jueves, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la delegación comarcal sindical de Segorbe, consistente en la elaboración de conclusiones comunes entre el Consejo Económico Social Sindical de Sagunto, a través de la Subcomisión para el Desarrollo Integral de Sierra Calderona, y el Consejo de Segorbe, al objeto de elevarlas a la superioridad y con el fin de que las comisiones técnicas del IV Plan de Desarrollo las recojan próximamente en el Consejo Regional Valenciano.

Presidieron la asamblea el delegado sindical comarcal de Segorbe, don Fernando Iñigo Muñoz; teniente de alcalde, don Gregorio Ordás Orero, que representaba a la primera autoridad municipal; miembros de la mentada Subcomisión de Sagunto, presidida por D. Ramón Cabo Mateu; presidente de la Hermandad de Labradores, D. Vicente Morro Roche, y los señores ponentes asistiendo numerosas representaciones de Segorbe y pueblos de la comarca del Alto Palancia, que ocuparon el amplio salón.

Abrió el acto D. Fernando Iñigo, haciendo un esbozo en que iba a consistir, tomando como experiencia la sesión conjunta celebrada el pasado día 22 del actual en Liria, resumiendo el valor de esta reunión y la extensión de los puntos a tratar, que forman parte de las conclusiones de la ponencia para el Desarrollo Integral de Sierra Calderona, iniciativa del Consejo Económico Sindical de Sagunto, "y a la cual siguió refiriendo - nos adherimos e incorporamos debidamente autorizados por el Consejo Económico Sindical Provincial de Castellón, estimado la enorme importancia de estos trabajos para el porvenir de la comarca del Alto Palancia", dadas las posibilidades de expansión que se brindan.

Seguidamente D. Ramón Cabo informó genéricamente sobre esta ponencia, encaminada hacia el desarrollo de la Sierra Calderona, haciendo hincapié en los aspectos más descolantes, entrando a continuación en el detalle con la exposición de los pun-

tos programados por los señores ponentes.

El primero se tituló "Ruta Norte de los Monasterios y Santuarios Valencianos", Santuarios de la Cueva Santa y Valdearisto, que fue desarrollado por el Rvdo. D. Ramón Rodríguez Güelchras, Director del Museo Catedralicio de Segorbe, que fue un estudio muy concienzudo, enumerando una serie de conclusiones sobre mejoras del Santuario de la Blanca Paloma, salvaguardando su condición de lugar religioso, y sobre la cartuja apuntó la necesidad de que se conserven los vestigios aún salvados del notabilísimo cenobio, dado su profundo significado histórico, cultural y espiritual.

El segundo se refirió al acondicionamiento de las vías estatales: carretera nacional 234 de Sagunto a Burgos; comarcal 224 Segorbe-Alubias y la de Aitura a Bétera por Gátova, elaborado por D. José Elías Orón Alpuente, ingeniero de la Jefatura Regional de Carreteras, y que no pudo ser expuesto por ausencia del ponente ante un imprevisto y reciente viaje.

El tercero correspondió a la ruta turística forestal de la Santísima Trinidad, cuyo ponente fue el Rvdo. D. Salvador Sánchez, que describió la parte de viales de Sierra Calderona, prestando especial atención la ruta que se proyecta abrir incluida en el Monte Picayo y que concluiría en Teresa, pasando por las zonas altas de la sierra, como el Monte Mayor y Cueva Santa, y la que se propone como carretera partiendo de Segorbe a Valencia por el Monte Mayor y Portacellí.

D. Juan Antonio Torres Gascon, Jefe de la Sección de Fomento del Ayuntamiento de Sagunto, fue el ponente del siguiente punto sobre "Ruta turística del Palancia", con el aprovechamiento de la infraestructura del ferrocarril Sagunto-Ojos Negros, en cuyas conclusiones destacó la necesidad de la conversión de su plataforma como vía interprovincial y ser declarada como de interés turístico.

Por último, por D. Antonio Pérez, abogado y secretario de la Comunidad de Regantes de Sagunto, fueron señalados los recursos hídricos de la Sierra Calderona, hincando un estudio e informe de la zona regable de las cuencas media y baja del río Palancia, destacando en sus conclusiones el racional aprovechamiento de sus aguas, las posibilidades de apertura de travasas de los ríos Júcar, Turia y Ebro para la zona baja, y la ubicación de un nuevo pantano a unos pocos kilómetros abajo del Regajo.

Finalizó esta reunión con unas palabras de la presidencia, ha habido los reunidos manifestando que se concede el plazo de una semana para aportar por escrito a la comisión de trabajo de la Delegación Comarcal Sindical de Sagunto ideas y sugerencias estimen oportunas para un mejor mantenimiento de las conclusiones adoptadas durante la sesión, y que fueron rubricadas por la aprobación unánime.

LUIS GISPERT

TORREBLANCA

Nuevo alumbrado público

Como mejora de alumbrado público en calles que carecían de luz y otras con deficiencia el Excmo. Ayuntamiento, sacó a subasta tras los trámites correspondientes, el pliego de condiciones para la total iluminación de las mismas al que se presentaron cinco Pliegos al presupuesto (número de 4.115.937 Ptas. a la baja.

Abiertos los sobres en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, y leída cada una de las Pliegos, fue adjudicado al presentado por D. Joaquín Pifarre Boñet, por la cantidad de 3.485.240 Ptas. Esta mejora tendrá efectos inmediatos, dado que los trabajos empezarán inmediatamente, procediendo a la inauguración en las calles más céntricas para estas navidades.

Un nuevo paso de proyectos y realizaciones de interés general que ha llenado de satisfacción a los vecinos que clamaban constantemente, lo que muy pronto será una realidad, la iluminación total de las calles de Torreblanca.

Segue a ritmo acelerado las

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

A partir de hoy, 30 de Noviembre, los teléfonos de esta Delegación Provincial son los siguientes: Delegado 22 52 12 Secretario 22 55 86 Centralita para todas las dependencias instaladas en Mayor 105. (Dos líneas), 22 45 50

obras de pavimentación de calles, que no cesarán hasta completar la totalidad del casco de la población.

Con estas dos mejoras en alumbrado y pavimentación de calles cambiará la actual fisonomía local, tan necesaria en las poblaciones en desarrollo como lo es Torreblanca. -V-TRES.

VILAFRANCA DEL CID

Los nuevos concejales

Ya está terminado todo el asunto de la nueva incorporación al Ayuntamiento de los nuevos concejales. La savia nueva ya la tenemos en posición de alimentar con sus nuevas ideas y deseos la Corporación más importante de los pueblos: el Ayuntamiento. Esperamos que la evolución de los nuevos elementos que se servirán para alcanzar las metas propuestas sean, en la realidad tan acertadas como lo son sus deseos.

El pueblo seguro y confiado, ha dejado en buenas manos, la dirección de sus bienes. Se confía y no poco, en que estos nuevos hombres recién incorporados a los destinos que deberán guiar y guardar Villafranca, sepan agradecer la confianza depo-

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TRABAJADORES Y TECNICOS

Se ha reunido en la Casa Sindical la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos de la Organización Sindical, compuesta por 29 representantes de las distintas ramas de la producción, bajo la presidencia de su titular, don Angel Mifsud Félix, asistido del Secretario del Consejo, don Jose Ferrar Ripollés.

Se trataron importantes temas relacionados con la problemática laboral de la provincia y se tomaron los acuerdos oportunos.

Entre los puntos de mayor interés destaca el problema del alza de los precios. Por unanimidad, todos los componentes de la comisión expresaron su energía protesta y grave preocupación por la gran subida experimentada últimamente, por la que se ha elevado el coste de la vida de tal forma que los salarios actuales resultan insuficientes, interesando por ello, que se tomen medidas eficaces para evitar esta situación inflacionista de nuestra economía. Las medidas tomadas por el Gobierno han sido acogidas con gran satisfacción, pero, sin embargo, es necesario realizar los estudios pertinentes para evitar en el futuro el desequilibrio de los salarios respecto al nivel de vida.

Se informó ampliamente al Consejo de los expedientes de reestructuración de plantilla promovidos últimamente, y de la marcha de negociaciones y trámites de varios Convenios Colectivos.

Seguidamente la Comisión insistió de nuevo en la urgencia de concluir los estudios que se están realizando para elaborar un Código de Trabajo que unifique criterios generales de legislación Laboral, en orden a conseguir "los principios fundamentales de la Legislación Laboral Española", debidamente estructurados, evitando la actual dispersión legislativa.

A la petición formulada por los Vocales Sociales del Instituto Social de la Marina, por la que se interesa la creación en el Grao de Castellón de un Servicio Médico de Urgencia, considerando que el desarrollo experimentado últimamente por la citada zona hace necesario la ubicación del citado Servicio.

A continuación, la Comisión se hizo eco de las dificultades económicas por las que atraviesan los trabajadores afectados por las inundaciones del sureste de España, y con el fin de colaborar en la suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, se decidió contribuir con la cantidad de 2.800 pesetas.

Finalmente, los reunidos acordaron por unanimidad expresar su agradecimiento al Delegado Provincial de la Organización Sindical, don José Luis Concepción Sevillano, por la gran labor realizada en la provincia y por su entrega, desvelos y eficacia en todos los asuntos socio-económicos que tan directamente afectan a los trabajadores. Asimismo se acordó felicitar al Vicepresidente del Consejo y al Letrado del mismo, señores Casado y Muñoz, por el éxito obtenido en las elecciones a Concejal por el Tercio de Representación Sindical y al Consejero Local del Movimiento, respectivamente.

sitada y mejorar con sus desvelos y sacrificios la buena marcha de la sociedad que les rodea.

Ya no valen las súplicas y arrepentimientos; ya no sirven las quejas y lamentaciones. Ahora

HOMENAJE AL MAESTRO FELIP

El pasado día 22 tuvo lugar el acto de dedicación de una calle al ilustre Maestro que fuera Director de la Banda Municipal D. Eduardo Felip Suárez. Ahora, como culminación de este acto, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial han aunado su patrocinio para que la Ciudad, ofrezca un homenaje póstumo al querido Maestro, que se ha canalizado con la participación de todos los músicos y aficionados castellanenses.

En primer lugar, la Banda Municipal manifestó su adhesión al acto, constituyéndose con su director al frente, como pionera de los actos a realizar. Así comenzaron los ensayos de las diversas obras del Maestro que se guardan en los archivos de la Institución Musical.

Tras ellos, la «Peña Teatral», a pesar de llevar casi un cuarto de siglo de paro, volvió por sus fueros al constituirse en entidad para ofrecer su actuación al público castellanense, que tantas veces la admiró.

La empresa y propiedad del Teatro Principal, al recibir la visita de los organizadores, no dudaron un momento en ceder gratuitamente el local para que este homenaje tuviese el digno marco que merece, gesto extraordinario que la comisión agradece en lo que vale ya que demuestra la fina sensibilidad y excelente voluntad que campea en los nombres que llevan los destinos de nuestro Teatro.

Con estas y otras conjunciones se pudo confeccionar el programa para el próximo miércoles a las ocho de la tarde, que será el siguiente:

En primer lugar un prólogo alusivo al acto.

A continuación la «Peña artística Teatral» pondrá en escena, la zarzuela en un acto dividido en tres cuadros de Carreño Sevilla y Serrano «Los Claveles» interpretada por las Sras. Conesa, Guallart, Monfort, Rodríguez y demás, por los Sres. Brea, Andreu, Nadal, Viciach y Vila, con coros de la agrupación, todos ellos dirigidos por el veterano director castellanense Antonio Gascó Caldach.

La orquesta del Teatro y otros músicos, que no han podido olvidar la figura del maestro Felip, también han querido tomar parte activa en el acto, y así se ha constituido una orquesta que actuará, dirigida por el maestro D. Juan Sabat.

La Banda Municipal de Castellón, dirigida por el Maestro don Juan Garcés Queralt, interpretará en la segunda parte del acto, dos obras del Maestro Felip, el Poema sinfónico «Idilio Pastoral» y la Obertura «Floria», siendo el final del acto, la clausura a cargo del Alcalde de la Ciudad D. Francisco Grangel.

Una velada llena de recuerdos, para todos cuantos aficionados deseen asistir, ya que la entrada será gratuita, pero con rigurosa invitación, que pueden retirarse en el OAR, Mayor 58 a partir de mañana.

en este momento, sabemos bien que cada nuevo Concejal ha pensado con sobrados razonamientos la nueva y difícil papeleta que tiene entre manos. Si las cosas salen bien, será el mayor pago que se les pueda ofrecer; si mal, sólo será cuestión de volver a empezar con más fuerzas para no caer y tropezar en la misma piedra.

Así pues, con estos buenos elementos de que posee, el Ayuntamiento puede marcar una nueva etapa de resurrección y prosperidad. Si los problemas siguen el curso de prioridad que les corresponde, el trato por cada uno de ellos es el indicado, y la atención e interés continuado; a bien seguro que con el trabajo repartido, todo saldrá y seguros estamos que bien.

Por eso pedimos, como dice el refrán. "A Dios rogando pero con el mazo dando".

Confianza plena y seguridad son estos nuevos brotes de fuerza y juventud entrantes. Así lo esperamos.

Dejando para otra ocasión las características propias de cada uno, enumeramos ahora sus nombres.

Por el Tercio Familiar, Custodio Gil Valles y Antonio Andrés García.

Por Entidades Sindicato Textil, Amadeo Ripollés García y Enrique Monfort Pons.

Por Hermandad, Felipe Tena Conejos. Y por Tercio representativo de Entidades E. C. P.; Carlos Fortanet Alcón y Miguel Mestre Badal.

A todos, la enhorabuena. El Corresponsal, V. GUIA ROIG.

OROPESA

Elecciones

Han finalizado las elecciones para Concejales Municipales, y ha llegado la hora de renovar a esos hombres que han desempeñado un cargo que les ha obligado a perder muchas horas de su tiempo en el transcurso de estos años, ellos han vivido de cerca los innumerables problemas que se han presentado, y han aportado su esfuerzo personal para la solución de los mismos en toda su capacidad, labor que debemos agradecer en su justa medida y darles las gracias por sus esfuerzos.

Pero todo se renueva, todo cambia, y para que la vida siga de forma ascendente, es preciso la energía de nuevos hombres dispuestos a ponerse al servicio

del pueblo. A estos hombres que se han ofrecido para esa labor desinteresada del desempeño de unas funciones muchas veces difíciles, a todos nuestro más sincero agradecimiento. De ellos han salido elegidos los siguientes: D. Juan Fuenteplá Garriga, don Juan Garrido Gual y D. José Capdevila Crosanto.

Ardua tarea les espera, a estos próximos concejales, si quieren hacerla bien, su responsabilidad es mayor de lo que a simple vista parece, su entrega ha de ser por encima de todo interés particular y de su esfuerzo depende, en parte, el futuro de la comunidad.

DEPORTE ESCOLAR

Se ha celebrado el Cross de Burriana, en el cual han participado alumnos de diferentes grupos escolares, entre ellos Oropesa. Y en la modalidad de Alevines hay que destacar su brillante clasificación: 7º, 9º, 26, 31 y 5º por equipos. En Infantiles solamente una discreta actuación.

También se ha celebrado, en Oropesa, un partido de balonmano infantil, dentro de Juegos E. G. B., en el que se ha observado los difíciles momentos de un equipo que empieza. Oropesa, 4; Serrano Suñer de Castellón, 8.

BANDA MUNICIPAL

El día de Santa Cecilia la Banda Municipal celebró su festividad con varios actos de extraordinaria brillantez, pero más que este día debemos observar la labor desarrollada en Oropesa por estos señores que desinteresadamente y siempre que es preciso aportan a todos la alegría de su música. Opino que todos los oropesenses desearán que puedan celebrar más años a su Patrona y que cada año aumenten las participaciones y participantes de la Banda Municipal.

TORRE DEL REY

Ya hace tiempo germinó la idea de un trofeo exclusivamente de Oropesa, y que fuese representativo de este bello lugar. Así nació el Trofeo Torre del Rey, el cual fue entregado con justa primicia a los medios informativos de la provincia. Hoy se preparan las bases que han de regir el Concurso que lleva dicho título y que tiene como tema único: Oropesa. En breve se darán a conocer las bases del citado concurso.

B. BELMONTE.

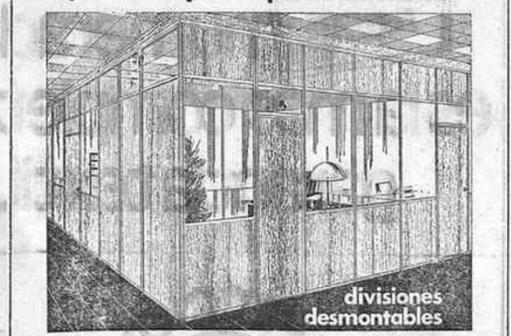
DELEGACION PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Censo electoral de residentes de dieciocho, diecinueve y veinte años de edad

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de Septiembre de 1973, durante los días del 3 al 5 de Diciembre de este año serán expuestas al público las listas provisionales de electores, en los municipios de una población inferior a los 50.000 habitantes, siendo el plazo de exposición en la capital, del 3 al 7 de Diciembre.

Las reclamaciones habrán de formularse en escrito dirigido a la Junta Municipal del Censo Electoral, acompañando las pruebas que acrediten el derecho a la rectificación, de acuerdo con lo prevenido en el artículo sexto de la indicada Orden Ministerial.

ofrecemos todo el mobiliario que su empresa puede necesitar



divisiones desmontables

ALUWAND

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO JOAQUIN LLANSOLA, S.L. Ronda Mijares, 48 - Telf. 21 33 21 CASTELLÓN

Advertisement for GISPERT, S.A. featuring a large logo and the text 'SOLICITA TECNICOS COMERCIALES PARA SU DIVISION DE CALCULO Y ESCRITURA'. It lists requirements for candidates and contact information for the Valencia office.

# El Ayuntamiento aprobó el proyecto de financiación del Plan de Infraestructura Sanitaria

## Programa de los actos conmemorativos del séptimo centenario de la ciudad



**A**NTEAYER celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde, D. Manuel Amorós Castañer, a la que asistieron los concejales señores Andreu, Sifre, Garrido, Cabedo, Goterris, Broch, Mezquita, Poré, Serra, Llop, y Manzanet, así como el Interventor de Fondos don Rafael Vicente Queralt y Secretario titular de la Corporación, D. Francisco S. Aparicio Rodríguez.

El acta de la sesión anterior, correspondiente al día 9 de noviembre, fue aprobada previo haber salvado su voto el concejal señor Poré Planes, sobre acuerdo de instalaciones deportivas en el «terme».

Se dio cuenta a la Corporación del resultado de las elecciones municipales de los días 13, 20 y 27 de noviembre, tanto de Concejales como de Consejeros Locales. También se dio cuenta de carta de Fr. Manuel Ferrer, del Convento de San Pascual, agradeciendo la ayuda del Ayuntamiento para la restauración de las andas del Santo Patrono de la ciudad.

Quedó enterada la Corporación de escrito de la Subdirección General de Proyectos y Obras del Ministerio de Obras Públicas, participando estar incluidas en el Plan de Infraestructura Sanitaria de la población, el proyecto de construcción de la estación depuradora de Villarreal, con presupuesto de contrata de pesetas 45.000.000, estableciendo una subvención a cargo del Ministerio, a fondo perdido, del treinta por ciento. Este expediente está en el trámite de información pública por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Queda resuelta la subasta de

las obras de urbanización y ornamentación de la plaza del Generalísimo en Alquerías del Niño Perdido, segunda subasta, facultando al Alcalde para contratar directamente, conforme al pliego de condiciones, ya que a esta segunda subasta no concurrió ningún contratista. Igualmente en la segunda subasta de venta de materiales del mercado provisional de la calle Teniente Coronel Torrente, que no haber postor, se faculta al Alcalde para la venta a los precios del pliego de condiciones.

Se resuelve el concurso de adquisición de terrenos para centros de enseñanza y que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 241 de 8 de octubre, previo el informe de los Técnicos municipales.

Se acuerda dar las máximas facilidades a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de la localidad, para que establezca lo conveniente, a fin que los terrenos de la explanación de vías del ferrocarril de vía estrecha Onda al Grao de Castellón, ramal de Villarreal a Burriana, cumpla sus fines como camino.

También se faculta al Alcalde para tratar sobre locales de recaudación de contribuciones del Estado.

Se formula acuerdo de adquisición de terrenos de la fase de preparación de la urbanización y ornamentación de la plaza del Calvario y que como consecuencia de estas obras tuvieron que ponerse a línea de fachadas de la calle y plaza indicada.

Queda completado el expediente de revisión de precios de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.

Es aprobada moción del Concejal del Cementerio municipal, en la que propone la redacción del oportuno proyecto para la edificación de dos manzanas de nichos en la parte moderna del Cementerio, con lo cual se considerará completada la total utilización de terrenos en esta zona.

Siguen los trámites para adquisición de terrenos para edificación de viviendas por el Ministerio del Ramo, después de visto el informe que sobre el particular ha emitido el señor Arquitecto municipal.

Se aprobó un expediente sobre modificación de créditos en el presupuesto municipal ordinario del presente ejercicio, así como también modificaciones en las ordenanzas fiscales de Incremento de Valor de los Terrenos y Cementerios. Fueron aprobadas las Ordenanzas del recargo del 10 % sobre cuotas de la Contribución Urbana, del 290 por 100 sobre cuotas de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial; del 5 por 100 sobre el Incremento de Valor de los Terrenos; 5 por 100 sobre el arbitrio de solares sin edificar; y 0'25 por 100 sobre solares edificados y sin edificar, que son los recursos señalados por el Ministerio de Hacienda para amortización de empréstitos.

Se concreta la determinación de valor en venta de terrenos, a efectos del arbitrio sobre el 0'25 por 100 de solares edificados y sin edificar.

Se pasa a continuación sobre el punto de financiación del Plan de Infraestructura Sanitaria de Villarreal, incluida la Estación Depuradora, aprobando el anteproyecto de presupuesto extraordinario 2/73 para estas obras, que incluye la mejora del abastecimiento de agua potable y saneamiento de la ciudad, ya tratados en la sesión anterior, incluyendo las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales. El presupuesto extraordinario asciende a 101.350.000 pesetas en los estados de Ingresos y Gastos, figurando dentro de dicha cantidad la del 11.181.418 pesetas de subvención del Ministerio de Obras Públicas para agua potable y saneamiento, 13.500.000 pesetas por el mismo Ministerio para la Estación Depuradora; 8.250.000 pesetas por Subvención de la Presidencia del Gobierno a través de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos; y finalmente un préstamo a largo plazo a concertar con el Banco de Crédito Local de España de 68.289.045 pesetas, y una aportación del presupuesto ordinario del presente ejercicio de 129.537 pesetas. El referido anteproyecto, al ser apro-

bado, quedó convertido en Proyecto.

Como consecuencia del mismo, se faculta ampliamente al Alcalde para gestionar la concesión de préstamos con el Banco de Crédito Local de España.

Fueron revisados los contratos municipales para el ejercicio de 1974, quedando la Corporación enterada de los que siguen en vigencia, de los que corresponde la prórroga y de los que son modificados.

Finalizó la sesión, dándose cuenta a la Corporación plenaria, del proyecto de programa de actos a realizar por el Ayuntamiento en el mes de febrero próximo con motivo de la conmemoración del VII Centenario de la Fundación del Municipio de Villarreal, por el Rey don Jaime I de Aragón.

### LA SESION DE LA PERMANENTE

El jueves celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel Amorós Castañer y la asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Andreu, Sifre, Garrido y Cabedo, Interventor y Secretario de la Corporación.

Fue aprobada el acta de la anterior, correspondiente al día 22 de noviembre, y la Comisión quedó enterada del resultado de las últimas elecciones municipales, tercio de representación corporativa, por el que han sido elegidos los señores don José María Carda Babiloni, don Manuel Usó Badenes, don Pascual Parra Roig y don Vicente Sanz Sanz.

También tiene conocimiento la Comisión del nombramiento para el Juzgado Municipal número uno de Castellón al Juez don Tertuliano Barona Remón que ostentaba el Juzgado de Villarreal. Por haber tomado ya posesión de su destino, se ha hecho cargo del Juzgado Municipal de esta ciudad, el juez interino don Amado Tenas Folch.

El Boletín Oficial del Estado del día 24 y el de la Provincia del día 27, publican las instrucciones complementarias para la formación de los presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio de 1974.

Son aprobados diversos pagos y propuestas de gastos, así como expedientes administrativos y reclamaciones de arbitrios, finalizando la sesión con la aprobación de la cuarta adición al Padrón Municipal de Circulación, que alcanza un incremento de 107 títulos en esta última adición.

### FIESTAS DE LA CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA INMACULADA

Tras la velada de preparación para la fiesta anual de la Congregación de Hijas de María Inmaculada, con motivo de la festividad de su Patrona, y el comienzo de la Novena, el programa de actos que se desarrollará durante los próximos días es el siguiente:

**HOY DOMINGO:** Fiesta de la Archicofradía de la Felicitación Sabatina.— A las 10, misa solemne y Comunión general. El sermón está a cargo del Rvdo. Sr. D. Gabriel Mangada (Jesuita). Se cantará la misa de T. Aragües. La misa y sermón serán radiados en favor de los enfermos e impedidos. Por la tarde, a las 5'30, Novena y Procesión, según costumbre.

**DIA 3:** A las 8 de la mañana, aniversario en sufragio de todas las difuntas de la Archicofradía. Por la tarde, a las 7'30, misa y novenario como los días anteriores.

**DIA 4:** A las 7'30 misa y novenario como los días anteriores. **DIA 5:** Comienza el triduo de las XV horas. Al finalizar la misa de 9, exposición mayor de S. D. M. y turnos de vela diurna. A las 7'15, reserva solemne; a las 7'30, santa Misa, Novena y sermón, que predicará el Rvdo. D. Gabriel Mangada.

**DIA 6:** Como el anterior. **DIA 7:** Como el anterior, con la variante que el sermón tendrá lugar dentro de la Santa Misa. A continuación, Novena y gozos. Al término de los mismos, comenzará la procesión claustral con el Smo. Sacramento, seguida de bendición y reserva, como final de las XL Ho ras.

**DIA 8:** Fiesta Litúrgica de la Inmaculada Concepción. Día de Veneración. A las 10, misa solemne en honor de la Patrona de España. Por la tarde, a las 5'30, solemne vestición de medallas a las nuevas Congregantes, canto de la Sabatina y, a continuación, Procesión.

### DIA 9: FIESTA PRINCIPAL. A

las 10 de la mañana, el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. José María Cases Deordal, celebrará Misa Pontifical. El sermón estará a cargo del Rvdo. D. Gabriel Mangada. En esta misa se tendrá la Comunión General Tanto la misa como el sermón serán radiados en favor de los enfermos e impedidos. A las 5'30 de la tarde, ejercicio propio mariano, y a las 6, saldrá la procesión que recorrerá las calles de San Roque, Virgen de Gracia, plaza San Pascual y su Arrabal, Mayor San Jaime, plaza Generalísimo, Conde Albay y Templo Arciprestal. El Rvdo. Prelado, al finalizar la procesión, dirigirá su paternal palabra a las Congregantes y fieles.

**DIA 10:** A las 7'30 de la tarde, misa aniversario en sufragio de las Congregantes difuntas. A las 9 de la noche, ejercicio mariano y traslado de la Imagen de la Inmaculada desde el Templo Arciprestal a la Casa de la Congregación.

**NOTAS:** El día 8, fiesta de la Inmaculada, se distribuirá la comunión a todas las Congregantes imposibilitadas en su propio domicilio. Las que lo deseen, deberán avisar a la celadora del Sector. El día 7, todas las niñas que deseen vestir la medalla, asistirán a la charla preparatoria, que tendrá lugar, a las 4'30, en la Sacristía de la Arciprestal.

### HORARIO DE MISAS

- 7 Arciprestal.
- 7'30 San Francisco
- 8 Arciprestal, MM. Dominicas y Santos Evangelistas.
- 8'30 Santa Sofía, San Francisco y Colegio de la Consolación
- 9 Arciprestal (radiada), Padres Carmelitas.
- 9'30 San Francisco
- 10 Padres Carmelitas, Santos Evangelistas, Capilla del Pilar y Fundación Flores.
- 10'30, Santa Sofía y Santa Isabel (en valenciano)
- 11 San Pascual
- 11'30 San Francisco y Santa Isabel.
- 12 Arciprestal y Santos Evangelistas.

12'30 Santa Sofía y Santa Isabel.  
13 San Francisco.

**TARDE**  
5 Arciprestal.  
6 Santos Evangelistas.  
6'30 San Pascual.  
7'30 Arciprestal.  
8 San Francisco y Santa Isabel.

### Farmacias de Guardia

D. Vicente Nebot, San Roque, 16.  
Servicio permanente:  
D. Juan Ronchera, Piedad 46  
Dña. Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72.

## Un terror sin nombre que se filtraba hasta sus huesos



FOTOGRAFIA: LUIS CUADRO. ESTAMPA: COLON. UN FILM DE PEDRO OLEA

(Autorizado mayores 18 años)  
**Estreno, mañana 7'30 y 10'30**

## teatro cine sindical

Hoy, 4'30, 7'30 y 10'30  
Ultimas proyecciones de

## MI PROFESORA PARTICULAR

(Autorizado mayores 18 años)

## SUSCRIBASE A

# Mediterráneo

lo recibirá cómodamente en su domicilio  
**Rellene este boletín y remítalo a:**  
**AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29**

NOMBRE ... ..  
APELLIDOS ... ..  
DOMICILIO ... ..  
POBLACION ... .. PROV. ... ..

### FORMA DE PAGO (\*)

- RECIBO A DOMICILIO
- LETRAS DE CAMBIO
- CHEQUE ADJUNTO

### PRECIO DE LA SUSCRIPCION (\*)

- MENSUALMENTE ... .. 160 PTAS.
- TRIMESTRALMENTE ... .. 480 "
- SEMESTRALMENTE ... .. 960 "
- ANUALMENTE ... .. 1.920 "

Firma

(\*) Señale lo que más le interese

## Notas de Sociedad

### Enlace NAVARRO-CUEVAS

En la iglesia parroquial de la Natividad, en Almazora, contrajeron ayer matrimonio D. Arcadio Navarro Naches y la encantadora Sra. Vicenta Cuevas Tomás.

El novio entró en el templo dando el brazo a su madre y madrina Dña. Joaquina Naches, y la novia, cuyas preciosas bellas nupciales realzaban su belleza natural, del brazo de su padre y padrino D. Salustiano Cuevas. Bendijo la unión y celebró la misa el Cura Párroco de la Natividad. Y tras la ceremonia religiosa, en la sacristía se extendió el acta matrimonial

que firmaron como testigos don Antonio Bernat y don Ezequiel Safont.

Los nuevos Sres. de Navarro, posteriormente, obsequiaron a sus familiares y numerosos invitados con un espléndido vino de la tarde emprendieron el viaje de luna de miel en el transcurso del cual visitarán distintas ciudades españolas.

Nuestra enhorabuena a los contrayentes, con los mejores deseos de felicidad en su matrimonio, y nuestra enhorabuena también a sus respectivas familias.

# ASTORIA

UN LEMA SIEMPRE NUEVO... Y RENTABLE

**LUNES**  
7'30 y 10'30

**ALFREDO LANDA** en

**Los Días de Cabirio**

... DIVERTIDA HASTA EL HISTERISMO ...  
... PROCURE QUE SUS CARCAJADAS NO SE OIGAN ...  
DESDE LA ULTIMA FILA

(Autorizado mayores 18 años)

## HOY ULTIMO DIA

DEL FAMOSO

# CIRCO PRICE

DE MADRID

CON EL ESPECTACULO QUE CAUSA EL ASOMBRO DE CASTELLON

HOY FUNCION ESPECIAL

A las 12 del mediodía con sorteo de juguetes 5 y 7'30 tarde DESPEDIDA

LEONES - ELEFANTES CHIMPANCES - EL CABBALLO COMICO - LOS MEJORES PAYASOS DEL MUNDO

HOY DESPEDIDA

12 DEL MEDIODIA GRAN FUNCION ESPECIAL

venta de localidades para las 3 Funciones de hoy en las taquillas del circo desde las 10 de la mañana en el POLIGONO DE RAFALAFENA.

## HOY ULTIMO DIA

DEL FAMOSO

# CIRCO PRICE

DE MADRID

CON EL ESPECTACULO QUE CAUSA EL ASOMBRO DE CASTELLON

HOY FUNCION ESPECIAL

A las 12 del mediodía con sorteo de juguetes 5 y 7'30 tarde DESPEDIDA

LEONES - ELEFANTES CHIMPANCES - EL CABBALLO COMICO - LOS MEJORES PAYASOS DEL MUNDO

HOY DESPEDIDA

12 DEL MEDIODIA GRAN FUNCION ESPECIAL

venta de localidades para las 3 Funciones de hoy en las taquillas del circo desde las 10 de la mañana en el POLIGONO DE RAFALAFENA.

## SUSCRIBASE A

# Mediterráneo

lo recibirá cómodamente en su domicilio  
**Rellene este boletín y remítalo a:**  
**AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29**

NOMBRE ... ..  
APELLIDOS ... ..  
DOMICILIO ... ..  
POBLACION ... .. PROV. ... ..

**FORMA DE PAGO (\*)**

- RECIBO A DOMICILIO
- LETRAS DE CAMBIO
- CHEQUE ADJUNTO

**PRECIO DE LA SUSCRIPCION (\*)**

- MENSUALMENTE ... .. 160 PTAS.
- TRIMESTRALMENTE ... .. 480 "
- SEMESTRALMENTE ... .. 960 "
- ANUALMENTE ... .. 1.920 "

Firma

(\*) Señale lo que más le interese

# Inauguración del Laboratorio de Ensayos Cerámicos "Sebastián Carpi", del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales

EN las magníficas instalaciones de la Delegación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Valencia en Castellón, ha sido inaugurado un modernísimo laboratorio de ensayos cerámicos que lleva el nombre de "Sebastián Carpi".

La bendición del nuevo laboratorio estuvo a cargo del reverendo D. Pedro Chamorro, y a continuación tuvo lugar un solemne acto en el que ocuparon la presidencia el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. Juan Aizpuru; Subdirector General de Industrias de la Construcción del Ministerio de Industria, don

Ricardo Anasagasti; Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Valencia, D. Sebastián Carpi; Presidente-Delegado del Colegio, D. José Ramos; Presidente de la Diputación Provincial, D. Francisco Albella; Alcalde de la ciudad, D. Francisco Grangel, y el Inspector del Ministerio de Industria, D. M. Torre.

En primer lugar el miembro del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros Industriales, D. Miguel Mulet, dio lectura a las adhesiones recibidas de distintas y relevantes personalidades.

## PALABRAS DEL PRESIDENTE-DELEGADO DEL COLEGIO

A continuación pronunció unas elocuentes palabras el Presidente-Delegado del Colegio, D. José Ramos Vizcarro, que dijo:

«Excmos. e Ilmos. Sres. Autoridades, representantes de la industria azulejera, compañeros, amigos todos.

Me cabe el alto honor de iniciar este importante acto, en representación de cerca de un centenar de compañeros, que con una visión clara de los problemas industriales han creado la obra que hoy inauguramos.

El motivo que nos movió a ello fue que estimábamos que uno de los cometidos de los Colegios profesionales era incidir aunque no les afecte de un modo directo, sobre todo el entorno en donde se desarrollan sus actividades.

Pensamos de inmediato en la industria azulejera, la más representativa de la Provincia por que era nuestro deber como castellonenses y españoles, preocuparnos de ella en los momentos actuales en que se está expandiendo de un modo notable y ante el temor de que si en ella se produjera un retroceso, las consecuencias económicas repercutirían en toda la economía provincial, como ha ocurrido desgraciadamente otras veces.

Analizando su economía vimos que la capacidad de producción de ella, puede exceder en mucho, al consumo nacional si en éste se modifican los supuestos actuales que facilitan el ritmo de trabajo en la industria de la construcción, debido principalmente a la pequeña dimensión de nuestro mercado interior.

Por todo ello se pensó que únicamente el incremento del volumen de las exportaciones era la solución para hacerla estable en el tiempo, y en consecuencia las inversiones que se están realizando no fueran hechas en vano.

Hoy en día hay factorías que exportan un porcentaje importante de sus productos, pero el porcentaje medio de más de un centenar de industrias que tenemos en la provincia no es halagador ni mucho menos, ya que puede estimarse del orden del 25 por ciento, aunque la perspectiva es buena ya que el gradiente de aumento en estos últimos años es del 35 por ciento, lo que demuestra la posibilidad de llegar a cifras de exportación que aseguren la estabilidad de dicho sector industrial.

Por otra parte, interesa de un modo notable se aumente la exportación de azulejos, no sólo a la economía provincial, sino también a la nacional, ya que dichos productos con una autonomía nacional del 95 por ciento de primeras materias es una fuente de divisas limpias muy importante.

Al estudiar ya concretamente, los medios para incrementar el comercio exterior del azulejo, vimos que en términos generales había sido frenada su exportación por dos factores importantes, uno debido a la pequeña dimensión de la empresa que no podía asegurar las operaciones de cierta importancia en el tiempo, que desean realizar frecuentemente los importadores, asegurándose un suministro regular y la otra la uniformidad de la calidad de los productos que adquieren.

El suministro en cantidad puede decirse que está en vías de conseguirse en la actualidad, ya que las ampliaciones y perfeccionamientos de las industrias son tan importantes que podemos asegurar en plazo breve estarán a nivel competitivo internacional.

El otro factor a que he aludido, tan importante o más que el primero es que sean garantizadas las especificaciones de calidad del producto que se exporta. Para intentar resolver este extremo, que a nuestro modo de ver frena, repito, notablemente la expansión del mercado exterior del azulejo, es por lo que se pensó crear el instrumento necesario para que dicha calidad fuera garantizada, es decir, instalar un laboratorio de control de calidad cercano físicamente a las industrias.

En este laboratorio que sin fin lucrativo alguno ponemos a disposición de la industria azulejera, se extenderán certificados que acreditarán las características de los azulejos que interesen al comprador y que serán la garantía de que las compras que han hecho se cumplen en todas sus partes.

Hoy la industria azulejera de Castellón, es una gran industria con más de 120 fábricas y una producción anual de 50 a 60 millones de metros cuadrados, que tiene ocupadas a cerca de siete mil personas y que facturan más de 6.000 millones de pesetas anualmente y que como tal gran industria tendrá lo que tiene la



gran industria en los momentos actuales de gran desarrollo tecnológico, que es el instrumento preciso de control de calidad indispensable para su desarrollo.

Hemos hablado hasta ahora de los motivos que nos impulsaron para crear este laboratorio, pero también hemos de consignar que han sido muchas las vicisitudes y las horas que hemos dedicado todos para que fuera una realidad. Quiero destacar porque es de justicia hacerlo, que gracias a la intervención de nuestro Decano Don Sebastián Carpi, ilustre castellonense, que aun que no reside en la provincia es aquí donde está arraigado, gracias a él repito, ha sido posible llevar a la práctica esta realización y aprovecho esta ocasión para decirle, que sus paisanos esperan aún más de él, que su capacidad de hombre de empresa inculca sobre la provincia aun más, pues todos confiamos en él.

Por último y como síntesis de lo expuesto, quiero hacer notar que esta realización, pequeña no cabe duda que a los ojos de cualquier observador no muy avisado, pueda parecer una petulancia que la hayamos rodeado de este ambiente, es muy importante porque hemos abierto un camino que deseáramos fuera seguido por otras organizaciones análogas, la de pensar y ver los

Grandes aplausos acogieron las palabras del Sr. Ramos Vizcarro.

## ADHESION DE LA INDUSTRIA AZULEJERA

Seguidamente intervino el Director Técnico de Industrias Cerámicas Gaya-Marazzi, D. Daniel Cadroy Viciano, que en nombre del sector azulejero, pronunció las siguientes palabras:

«Excelentísimo señor, ilustrísimos señores, compañeros e industriales:

Como director técnico de una industria azulejera característica dentro de la zona y creyendo interpretar el sentir de la industria azulejera en general, voy a dirigirme a Vds. con unas breves palabras.

De todos nosotros es conocido,

en estos últimos tiempos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, la gran preocupación que existe en los Gobiernos, en mantener una disciplina de calidad dentro de los productos acabados de la industria, lo cual motiva reuniones a todo trance y nivel, que sin duda alguna proporcionan un mejor servicio a las comunidades nacionales.

No es mi deseo, en estas breves palabras, exponer de manera científica y generalizada, lo que en sí, significa la palabra calidad en la industria; ello, quizá correspondería mejor a entidades y hombres cuya preparación y estudio son, que duda cabe, superiores a la opinión de mi persona.

Ahora bien, como técnico que soy de nuestra industria nacional y, particularmente, del ramo más generalizado en nuestra provincia como es la cerámica, no puedo menos que expresar la imperiosa necesidad de contrastar nuestros productos acabados, con las exigencias cada vez mayores de los mercados extranjeros.

Soy joven dentro de este ramo, pero no por ello desconocedor de los problemas que han afectado en este último quinquenio a las industrias cerámicas, donde hemos pasado de un mercado en crisis mandado por una coyuntura económica mundial, a un mercado en expansión mandado por otra coyuntura económica mundial.

Si, en los momentos de crisis, hemos sabido por necesidad imperiosa mantener la calidad de nuestros azulejos y pavimentos, de tal manera que nos han permitido prestigiarlos en los mercados nacionales e internacionales, es ahora precisamente, cuando las fuerzas económicas nos son favorables, cuando no pue-

den haber flaquezas por nuestra parte y debemos seguir manteniendo este alto nivel de nuestros productos cerámicos acabados, no cuidándonos si no mirando su calidad.

Sería labor ardua y minuciosa para cada industria cerámica en particular, conocer y recopilar las diversas normas que rigen, hoy en día, sobre la calidad del azulejo en cada uno de los países donde nuestros productos cerámicos tienen que competir. Si a ello unimos además, lo costoso que resultarían los análisis de contrastación, no podemos menos que reconocer los méritos de este Colegio, que viendo el problema, nos ha ofrecido la solución, creando este laboratorio que hoy se inaugura.

No es mi intención extenderme más, pues en el ánimo de todos está, el servicio que este laboratorio cerámico «Sebastián Carpi», puede dar a los que en esta especialidad de la industria trabajamos.

Me resta felicitar y agradecer al Colegio de Ingenieros Industriales de Castellón este nuevo servicio. Muchas gracias.— Fue muy aplaudido.

## DISCURSO DE D. SEBASTIAN CARPI

Después pronunció un brillante discurso el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, D. Sebastián Carpi Villar, que visiblemente emocionado dijo:

«Excmos. e Ilmos. Señores: Señoras y Señores: Paisanos, Amigos y Compañeros: ¿Qué queréis que os diga? Hoy sólo puedo pronunciar siete letras para decir «gracias» nacidas de mi corazón emocionado.

Pero lo que compendia el laconismo de este vocablo tan lleno de muy hondos sentimientos, no puede, mejor dicho, no debe quedar sin algún comentario, para con la natural expansión que, dando rienda suelta a mi sentir, os comunico el estado de inmensa satisfacción que satura mi ánimo.

Ya sé que es difícil decir las cosas que nos pasan con precisión y claridad para transmitir a los demás lo que se siente y lo que se piensa. Y es más difícil todavía cuando la influencia de acontecimientos extraordinarios, como el de ahora, trastornan, conmueven, alteran la sensibilidad y limitan las facultades normales infladas por la tensión de los hechos y de las circunstancias.

Muchas gracias, pero no gracias simple y personalmente; tengo la obligación moral de hablar también en nombre de alguien más, en recuerdo de mis padres que cerca de aquí reposan para siempre, de todos los de mi casa que están a nuestro lado hoy, mi mujer, mis hijos y mis nietos lo que han de continuar usando un patronímico que vosotros con excesiva bondad y delicadeza, como hombres, como amigos y como compañeros habéis querido perpetuar en débil barro trabajado técnica y artísticamente, en un gesto de amor hacia quien como yo no tiene más mérito que la vocación por el trabajo, el concepto humano de la vida, y también, eso sí, el gran orgullo de llevar como tercer apellido el de Ingeniero Industrial.

Y toda esta magnanimidad de cambio de qué, ¿qué es lo que podéis esperar Vosotros lo sabéis bien: nada absolutamente, es decir nada más que la total entrega de mi persona, nada más que mi eterna gratitud, y la de los míos, hacia vosotros que, con altura de miras al proporcionarnos esta infinita felicidad, poneis de manifiesto vuestra alegría por el bien de los demás, practicando esa virtud excelsa de la caridad.

Porque como se sabe yo no tengo, ni aspiro, ni vivo para ocupar una posición pública desde donde poder favorecer, dar y complacer; en mi camino de cincuenta años de quehacer incansable con la sana intención de crear riqueza para todos, aunque no siempre con buena fortuna para mí, no puedo ostentar ninguna distinción oficial que así lo reconociera en el ámbito político-social, después de las milicias que recibiera de la Cruzada de Liberación, y en cambio me llega ahora, en esta ocasión bendita sea la recompensa más alta, el entorchado más preciado, para

mi familia y para mí, que jamás podido imaginar, por su contenido espiritual que nos hace ridos de satisfacción al contemplar vuestra noble, desinteresada, espontánea acción de premiar la ejecutoria profesional de mi vida de esta manera aparentemente tan sencilla y al mismo tiempo impecable. El barro de esta placa que subtítulo con mi nombre y apellido el Laboratorio Cerámico que vosotros por vuestra iniciativa y con vuestro esfuerzo habéis establecido en este Castellón de mi alma, mi patria chica, no se destruirá jamás porque ha sido amasado con puros sentimientos humanos de camaradería y afecto, exentos de cualquier otras pasiones que pudieran debilitarlo. ¡Qué hermosura! Y no será inoperante, ya lo vereis, aunque la materia sobre la que está eserito sea frágil, porque está hecha por hombres de esta tierra de «Tomba Tossals», valerosos, decididos, de una limpia, inquietos, altruistas y generosos, virtudes y acciones que ya no parecen cosas de este mundo, cada día más egoísta y complicado.

Como vereis en este acto, singular por su elevada significación y su gran espiritualidad, no ha hablado ni ha podido hablar el Decano, porque le corresponde hacerlo al compañero, al hermano mayor, y más que mayor, casi diría viejo y por eso tan sensible a la dignidad que me brindáis precisamente aquí en esta capital de la Plana en donde nací.

Dios me permitió llegar, próximo a los 71 años, a este día de inmenso gozo y sublime alegría, para poder ver, merced a la elegancia de vuestros pensamientos hechos realidad, reproducción de modo indeleble un nombre y un apellido que lleva cinco generaciones de laboriosa historia familiar.

Mis hijos aquí presentes estoy seguro que habrán tomado buena nota de la trascendencia de lo que representan estos momentos y mi mujer, camarada de mi vida y señora de mi casa que soportó mucho y ayudó más que pudo digno de tanto honor como en este día me otorgáis para siempre, también nos acompaña y todo ello mueve con mayor motivo para que todos juntos podamos contentos, con sana alegría celebrar en familia y con la familia de los ingenieros industriales esta efeméride cariñosa y simbólica.

Liberado en parte de la enorme carga de gratitud, que me agobiaba y aún me agobia, a pesar de lo que acabo de decir, para resaltar las calidades humanas que han inspirado esta obra que inauguramos y lo que simboliza este suceso, me vais a permitir que os exponga esquemáticamente, lo que en orden a eficacia y competencia tiene que ser este Laboratorio Cerámico de Castellón.

Si de calidades humanas hemos hablado, justo será que consideremos también las calidades técnicas con visión de presente y de futuro que adornan este

Centro de investigación y control, hijo espiritual de este Colegio de Ingenieros Industriales.

No hace aún un año se resumía en una Memoria el proyecto de lo que hoy es ya efectividad. La justificación de aquel anhelo era consecuencia de la responsabilidad que sentais ante 114 fábricas de azulejos en esta provincia, una producción de 52 millones de metros cuadrados, una facturación de 5.500 millones de pesetas anuales, de ellos 750 millones para exportación, dando trabajo a cerca de 7.000 personas.

Se estaba en presencia de un grupo importante de industrias cerámicas que tanto bajo el punto de vista nacional como internacional no se podía desconocer ni quedar impasibles frente a estas cifras y la categoría de estas empresas.

La iniciativa privada, los empresarios, que son los motores de la política industrial, con sus ilusiones, sus esfuerzos y también sus sacrificios y desvelos y hasta con sus fracasos, crearon esa ingente riqueza orgullo de Castellón y sus pueblos señeros como Onda, Fanzara, Villarreal, Alcora, Bechi, Figueroles, Ribesalbes, Almazora, Burriana, etc.

Se había hecho el milagro, pero existía latente una obligación moral delante de ese grupo de esforzados industriales, al considerar que la potencia de la industria, más aún de cara al exterior, requería darle el pabellón de calidad, que aun teniéndola fuera legitimado; y no inventando nada, haciendo simplemente lo que se hace en otras partes, a ser posible mejor aún, crear este idóneo instrumento técnico al servicio y para el servicio de la industria azulejera, con objeto de colaborar en la solución de los múltiples problemas que surgen en cualquier proceso de fabricación. Eso no quiere decir que las empresas no tengan sus técnicos muy capacitados como es natural, pero es este Laboratorio que también tiene los suyos, aspira a ser el fiel contraste, el leal compañero que comenzando por ayudar a la investigación pueda luego, cuando la meta que se propone sea alcanzada, poder certificar la garantía de calidad de cada fabricante que acompañe a las expediciones de nuestros fabricados abriéndose camino seguro e indiscutible fuera de nuestras fronteras, no sólo para beneficio particular sino, y más principalmente, en beneficio general de la nación, que se consolidará cada día más cuando más se prestigie la bondad de lo que se haga y se venda.

Por último expresar a la Junta Rectora de la Agrupación de Azulejeros, a los propietarios, directores y gerentes de la industria cerámica, que hoy nos acompañan, mi satisfacción y reconocimiento porque están a nuestro lado como nosotros estamos al suyo; a las dignísimas autoridades, personalidades y amigos que nos honran con su presencia quiero exteriorizar mi sincero agradecimiento por el interés que demuestran y el favor que nos hacen estando aquí.

Entre todos, con buena voluntad, laborando, ayudándonos unos a otros, cada cual en su lugar de actuación, aceptando cada uno su responsabilidad directa o indirecta, haremos cosas positivas como esta que hoy, con particular e íntima satisfacción estamos bautizando, para ser algo que contribuya aunque callada y modestamente, a elevar el rango y el nivel de nuestra patria, como fervientemente deseamos los que somos españoles siendo castelloneros de corazón.

Y, para terminar, mi más cordial felicitación a los artífices de este Laboratorio que han sido los ingenieros industriales de Castellón, mis compañeros.

Las palabras del Sr. Carpi Villar, seguidas con el mayor interés, fueron acogidas finalmente con grandes aplausos.

## INTERVENCION DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

Y cerró el acto el Subdirector General de Industrias de la Construcción, D. Ricardo Anasagasti, que dijo:

«La implantación de este Laboratorio de Ensayos Cerámicos

Pasa a la siguiente



# Presidieron el acto el Jefe Provincial y Gobernador Civil con el Subdirector General de Industrias de la Construcción y otras autoridades

## Viene de la anterior

laboratorio de Ensayos «Sebastián Carpi», que ahora estamos inaugurando, tiene dos importantes aspectos que considero deben ser destacados.

Uno de estos aspectos se refiere a su creación, tema que ha sido tratado por quien me ha precedido en el uso de la palabra, creo debo insistir en ello, aun corriendo el riesgo de abusar de vuestra paciencia.

La Delegación en Castellón del Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia, con un sentido innovador, y muy ajustado a los tiempos que vivimos, la considera conveniente la creación de —son palabras de Ramos Vivarro— «que uno de los cometidos que deben realizar los Colegios profesionales es incidir sobre aquellos estamentos en donde se realizan sus actividades, y que sin la asistencia y desarrollo de ellos no habría razón de ser de la profesión». Este criterio ha sido compartido plenamente por el Decano Sebastián Carpi, y

fruto de ello es este magnífico Laboratorio, que naturalmente, estando establecido en Castellón, se ha puesto al servicio de la industria azulejera.

Y en este momento, al referirme a la industria azulejera, no puedo dejar de recordar mis primeros contactos, recién ingresado en los Servicios Centrales del Ministerio de Industria, con los industriales del sector, allá por el año 1964. ¡Qué distinta era la situación de esta industria...! Constituía entonces la máxima preocupación, la irrupción en el mercado nacional, de los azulejos italianos y japoneses, como consecuencia de la liberalización de nuestro comercio exterior. El azulejo importado podía venderse en España a precios más bajos y con calidades y diseños superiores a los fabricados en el país, pudiendo absorber los gastos de transporte, y la ventaja española en cuanto a costes, de un factor tan importante en este sector, como es la mano de obra. Ello era consecuencia de una lucha entre dos tecnologías, la tradicional que existía en España,

y la moderna de otros países.

Contribuía a agravar aquella situación la implantación de medidas restrictivas a la construcción, con la consiguiente disminución de la demanda.

A esta difícil situación, hizo frente de modo admirable el sector, acometiendo una profunda transformación de la industria, que en pocos años quedó en su mayor parte modernizada, y en condiciones, no sólo de defender el mercado nacional, sino de salir a los mercados extranjeros y conseguir cifras de exportaciones que entonces eran imprevisibles. Tal ocurre con los 1.057 millones de pesetas correspondientes al pasado año, cifra que se superará en el actual, a juzgar por los datos del primer semestre, que hace poco hemos recibido, según los cuales se han realizado exportaciones por valor de 610 millones de pesetas, que supone un 12 por ciento de aumento respecto a igual período del año anterior. No obstante este incremento es inferior al que se obtuvo en 1972, cifrado en el 47 %, lo que es explicable,

si se tiene en cuenta que ya las exportaciones alcanzan cifras muy elevadas, y un pequeño porcentaje de aumento supone muchos metros cuadrados de material.

Con ser mucho lo conseguido, las perspectivas exigen nuevos esfuerzos de una mayor calidad, no sólo en el mercado exterior, sino también en el nacional, de lo cual es una muestra la promulgación de las Normas Tecnológicas de la Edificación por el Ministerio de la Vivienda. Estas exigencias de mejora de la calidad, que han de ir unidas a una mayor uniformidad en la producción, al tener que atender pedidos de gran volumen, hacen indispensable que los fabricantes dispongan de los servicios que puedan prestarles centros técnicos competentes, entre los que no dudo incluir a este Laboratorio «Sebastián Carpi».

Dada la circunstancia de estar presentes en este acto destacados industriales azulejeros, no quiero terminar sin referirme a un tema que considero impor-

tante. Antes he citado las Normas Tecnológicas de la Edificación. Como es sabido, estas Normas, en cuanto a especificaciones sobre los materiales de origen industrial, se remiten a las Normas UNE en vigor sobre la materia. Desgraciadamente son muy pocas las que han sido promulgadas hasta el momento. Los

azulejos no son una excepción. Creo que este problema debe solucionarse con la mayor urgencia. El procedimiento sería constituir un Grupo de Trabajo con algunos industriales y técnicos de la Dirección General, que se encargarían de redactar las Normas correspondientes, y cuya aprobación se efectuaría por Or-

den ministerial. Así hemos empezado a hacerlo con algunos materiales prefabricados de hormigón.

Espero que la Agrupación Nacional de Industriales Azulejeros nos dé su opinión sobre ello. Y nada más. Muchas gracias por vuestra atención.

— Fue muy aplaudido.

## PERFIL BIOGRAFICO. — DON SEBASTIÁN CARPI VILAR, UN AUTENTICO «CASTELLONERO» EN EL MAS AMPLIO SENTIDO DE LA PALABRA

Inicialmente la Beca, esa para efectuar un doble estudio, el económico de la Industria Azulejera en la provincia de Castellón y la confección de un proyecto para la instalación de un Laboratorio de Control de calidad de productos cerámicos.

Resumiendo las fases por las que se pasó, respecto al estudio económico se obtuvieron datos de personal empleado y categorías, consumo de fuel oil, consumo de energía eléctrica, datos que resultaron muy costosos de obtener, por tener que ir nosotros personalmente a sacarlos.

A partir de los datos anteriores pudimos obtener la producción actual de la industria azulejera, aparte de las otras de exportación obtenidas de la Agrupación.

Respecto a la confección del Laboratorio, lo primero que se efectuó fue un contacto con algunas importantes empresas azulejeras, para ver qué ensayos necesitaban, si nos los pedirían en fin ver si les caía bien el Laboratorio, el resultado fue muy satisfactorio, ya que coincidieron todos en la falta de un Laboratorio para asistencia a las empresas azulejeras.

En segundo lugar se pidieron ofertas para montar el Laboratorio a diversas casas especializadas en el montaje de laboratorios, el problema fue encontrarlos que nadie tenía idea de lo que tenía que haber en este Laboratorio destinado inicialmente al control de calidad de pavimentos y revestimientos cerámicos.

Esto motivó que el señor Martínez, ingeniero encargado de dicho estudio marchase a Italia, donde tuvo ocasión de visitar los Laboratorios Cerámicos, de la Universidad de Bolonia, del Instituto de Arte de Sesto Fiorentino, de SACMI de WELCO y de SIOS, Posteriormente en España vio el Instituto de Cerámica y Vidrio y el Instituto de la Construcción Eduardo Torroja.

A la vista de los ensayos que efectuaban y de los ensayos que habían solicitado los industriales azulejeros en el primer contacto que habíamos tenido, decidimos la lista de ensayos que íbamos a efectuar inicialmente en el Laboratorio y el equipo necesario, pidiendo después ofertas de estos aparatos.

Una vez efectuado el presupuesto del Laboratorio y a la vista de las posibilidades del Colegio, la Junta Directiva del Colegio decidió por unanimidad el montaje del Laboratorio.

### REALIZACION DEL LABORATORIO

En enero de este año, empezaron las obras de acondicionamiento, del local propiedad del Colegio, junto a su sede social en calle General Mola 2 Entlo., obras que finalizaron a principios de marzo, los aparatos y utillaje contratados empezaron a llegar, empezando así la fase de puesta en marcha antes de su apertura al público.

### INSTALACIONES Y PERSONAL

Las instalaciones son: un local acondicionado para poder albergar esta actividad, instalaciones de electricidad, agua y gas, una oficina, servicios y vestuarios. Aparatos:

Inicialmente poseemos en el Laboratorio la siguiente lista de maquinaria: autoclave, estufa, horno eléctrico, tribómetro, tamizadora, acómetro, plumetro, balanza de precisión, balanza analítica de precisión, aparato para determinación resistencia al choque, calcómetro, aparato para determinación resistencia al desgaste por caída de arena y material complementario de Laboratorio.

Los análisis que podrán efectuarse, son los siguientes: Determinación densidad real y aparente, absorción de agua, porosidad abierta y cerrada, cuar-



teo, resistencia a los cambios bruscos de temperatura, resistencia al desgaste de pavimentos por abrasión y por caída de arena, control de medidas, ortogonalidad, paralelismo del lado opuesto, planitud, rectilíneidad del lado, resistencia a la helada, a la flexión, el choque o impacto, dureza, resistencia a las manchas y a los agentes químicos, dilatación y resistencia del color del vidrio a la luz.

### Suscripciones y financiación:

Para el mantenimiento económico del Laboratorio, se han efectuado unos socios colaboradores, los cuales pagarán anualmente una cuota de 4.000 pts., dinero que les da derecho a pedir ensayos gratis por dicho valor a la tarifa de socio. Es una forma de empezar un poco respaldada por los propios industriales azulejeros.

Aparte de ello se cobrarán los ensayos efectuados de acuerdo a una tarifa establecida de antemano, con doble precio unos para socios y otros para no socios más elevados.

Es de esperar que el Laboratorio se autofinancie por sí solo y que podamos completar todavía más para ofrecer el mayor servicio posible al industrial azulejero.

Realización de un control de calidad:

En su fase inicial el Laboratorio con la realización de los ensayos anteriormente indicados realizará un control de calidad, bajo sus dos aspectos, en cuanto a control de la propia fabricación y en cuanto a control del producto a expedir ya sea al mercado interior o exterior, mediante la emisión de certificados de calidad, estos también bajo sus dos vertientes, con toma de muestra o sin ella, es decir, según tomemos la muestra al azar o el peticionario nos traiga unas muestras para realizar los ensayos estipulados, entre empresarios y cliente.

### RODAJE

Desde el montaje, hasta la fecha de la inauguración, el Laboratorio ha estado funcionando y realizando ensayos para empresas azulejeras, con el fin de adquirir experiencia en la realiza-

ción de las pruebas, conocimiento de los aparatos, etc., se han contrastado los resultados obtenidos con los de empresas en que trabajan compañeros nuestros, como consecuencia de ello y a la vista de los resultados la Comisión Supervisora ha autorizado ya el funcionamiento del Laboratorio cara al público.

### FINES

El fin principal por el cual se ha montado dicho Laboratorio, no es más que el ofrecer una ayuda a la principal industria de nuestra provincia, la industria azulejera.

Inicialmente sólo se realizarán pruebas de control de calidad con la emisión de certificados que lo acrediten, lo cual servirá de promoción de los productos de las distintas empresas, con los resultados obtenidos con muestras facilitadas por ellos, o con la emisión de certificados de calidad para la exportación, en cuyo caso nosotros mismos efectuaremos la toma de muestras al azar y después de efectuadas las pruebas emitiremos los certificados que acompañarán a la mercancía.

### AMPLIACIONES

Ya hemos dicho que el fin del Laboratorio es ayudar a la industria azulejera, por eso no terminará aquí el montaje del Laboratorio, está previsto por supuesto, la ampliación como segunda fase, de la adquisición de un espectrofotómetro de absorción atómica y demás elementos necesarios para efectuar un completo análisis de arcillas y posteriormente poder controlar también los esmaltes, en definitiva montar un Laboratorio completo de ensayos cerámicos por y para la industria azulejera.

Todo ello, claro está, queda supeditado a la aceptación por parte de los Industriales azulejeros de este Laboratorio que inicialmente cuenta, en esta primera fase, con el control de calidad de los productos terminados, si esta es buena pronto tendremos el Laboratorio completo tal como lo requiere el gran desarrollo de esta industria en nuestra provincia.

## Descripción evolutiva del estudio, instalaciones y fines del LABORATORIO

«El secreto de Castellón es su sobriedad y a que saben pedir gente. Se creen con más obligaciones que derechos. Debido a su poco y dario todo, el momento económico de «La Plana» quizás no sea tan deprimido como el del resto de España. Repercute allí menos que en el resto; la parcela de Castellón está en movimiento por la radicación allí de varias industrias, y por la promoción del turismo.»

Quien así hablaba hace poco a un colega de la prensa regional, nació el 27 de diciembre de 1902 en nuestra ciudad, de familia de honda raíz gallega. El abuelo de su cuna, no le impidió alternar con los niños de la vecindad (calle Mayor y alrededores), juegos y esparcimientos. El pequeño Sebastián Carpi cursó primera enseñanza en «els Escolapios», colegio-fundación de otro benemérito castellanense, don Juan Cardona y Vives. Allí, hasta los diez años, ocupa el tiempo de recreo en jugar, como cualquier otro niño de su edad, al «sambori», «als cromos», «al tres en ralla», etc. Dichosa niñez, rodeado del cariño de sus padres y hermanos, que va teniendo motivos de más hondas preocupaciones cuando Sebastián Carpi, ya a un paso de la adolescencia ingresa en el Instituto General y Técnico de Castellón, donde su despierta inteligencia sigue admirando a profesores y condiscípulos. Obtiene el título de Bachiller a los 16 años, y con el bagaje de los primeros años de su formación, marcha a Barcelona, donde, en la convocatoria de 1920, ingresa en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Cursa los seis años de carrera y en 1926 marcha a Alemania donde trabaja en grandes empresas. De este brillante inicio suyo son los primeros proyectos de centrales térmicas, laboratorios y centrales hidroeléctricas. Regresa a España, donde su creciente prestigio le hace convertirse en auténtico forjador de industrias. Dentro de esta tónica, en la década de los treinta promociona, desde las empresas que dirige, una amplifi-

ca y ambiciosa transformación del campo valenciano, llevando el riego a deprimidas zonas de secano. Controla y coordina cinco empresas productoras y distribuidoras de electricidad en Castellón y Valencia. En 1936, produce el Alzamiento Nacional, y tras dramáticas vicisitudes logra evadirse a zona nacional. En Salamanca, se presenta al General Jefe de la aviación D. Alfredo Kindelán. Se incorpora al servicio y alcanza la categoría de Comandante de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos. Está en posesión de primeras medallas y distinciones nacionales y extranjeras. Dos de estas condecoraciones le fueron otorgadas por haber formado parte del Estado Mayor del Ejército del Aire en Campaña. En 1939, al término de la Cruzada resanuda sus actividades profesionales, consiguiendo, entre otros logros, poner en marcha una vieja y abandonada fábrica de cemento portland artificial. De la eficacia de su gestión, cabe citar que en 1941 se lograron 3.000 toneladas, y en la actualidad, su producción anual roza las 300.000 toneladas. Valencia, Madrid, Barcelona, Bilbao... forman unas singladuras inconfundibles en el desarrollo industrial impuesto por este gran timonel, castellanense de nacimiento y «castellanero» vocacional que es Sebastián Carpi Vilar. Fecondo escritor y traductor, los ingenieros industriales se han lucrado con frecuencia de sus vastos conocimientos y de su experiencia a nivel internacional. Desde 1968 —elegido por unanimidad— es Decano Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Zona de Levante que comprende Valencia, Castellón, Alicante, Albacete y Bateares. Forma parte de la Comisión de Construcción del III Pina de Desarrollo y pertenece a Falange Española desde 1937 con carnet núm. 98MSS. Su campechanía y don de gentes, sus excepcionales cualidades humanas, le han granjeado, desde hace muchísimos años, auténticos amigos, en-

tre sus paisanos que, un año sí y otro también, tienen ocasión de admirarle gozando del dulce clima de nuestra «Costa de Azahar», en los períodos de vacaciones que disfruta, junto a los suyos, en uno de los paradisíacos rincones del fraterno Benicàssim.

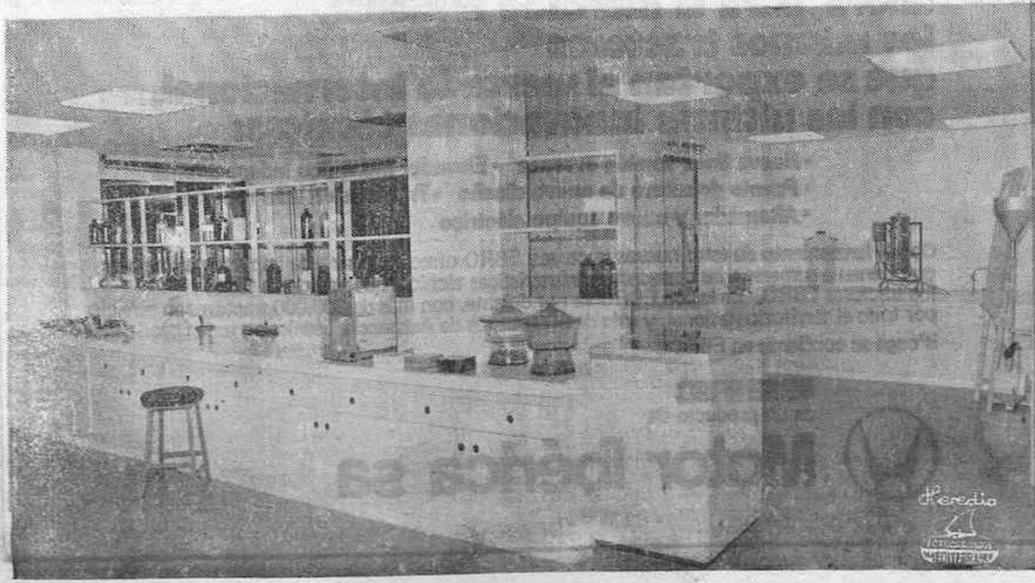
«¿Qué motivos han inducido a la Delegación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales a ensalzar, digna y merecidamente, la figura de tan ilustre paisano, otorgando su nombre al laboratorio cerámico ahora inaugurado? Cabe hacer un inciso, para responder cumplidamente a esta auto-pregunta que nos hacemos, con el fin de que uno de los paisaninos del logro nos responda. Ante nosotros, el doctor ingeniero industrial D. Miguel Mulet Ortiz, cuya capacidad profesional y «castellanerismo» están fuera de toda duda, y recientemente ha visto refrendada toda su limpia ejemplaridad por y para Castellón, con el otorgamiento clamoroso de una Concejalía, votado nutrida y destacadamente por los cabezas de familia.»

Don Miguel Mulet Ortiz, afirma: «La presencia, gestión y alto estímulo de don Sebastián Carpi Vilar, durante las últimas décadas sobre todo, ha sido decisiva en el constante brujulear de superación de los Ingenieros Industriales castellanenses. Tanto es así que, entre otros detalles no menos significativos, puedo decirte que la sede social de la delegación pasó, desde un modesto local de la calle Caballeros a otro más digno, en la Avenida de Casalduch, y desde allí a esta espléndida sede social, a un paso de la Plaza del Caudillo, la entrañable «Puerta del Sol», testigo de tantos avatares históricos de la ciudad. Don Sebastián Carpi Vilar, un capitán de industria excepcional, con visión esclarecida de lo que en cada momento convenía, nos atendió y nos ha ayudado —y ayudado— de una forma decisiva, en todos los sentidos. La «Era del Decanato Carpi» es, en este y otros muchos aspectos, definitiva en su grandeza y proyección.»

«Esta deuda de gratitud, que nunca podrá ser cancelada, por supuesto, en su totalidad, obligaba a crear algo único, excepcional, que al mismo tiempo ilustre para siempre a este esclarecido castellanense a nuestro común afán de superación. Así, tan firmemente alentados, nació de nuestra inquietud, un buen día, la idea del Laboratorio Cerámico. Y pusimos manos a la obra. Aquí están los hechos. Y para la historia, precisamente dignificados por el azulejo de la Plana, nuestra ilusión pregona un nombre bien definido y apreciado por todos: «Sebastián Carpi.»

Observamos a nuestro interlocutor don Miguel Mulet auténticamente satisfecho con este nuevo logro de los ingenieros industriales castellanenses: «Figúrese que este Laboratorio Cerámico es único en España y ayudará a mejorar la fabricación a nuestros industriales. No hay que olvidar que de nuestra querida provincia de Castellón sale actualmente más del 75% de la producción nacional azucarera, lo que confiere a estas nuevas instalaciones una importancia de primera magnitud. Además, esto va a ahorrar muchos desembolsos y quebraderos de cabeza, puesto que hasta el día de hoy, los análisis de control, de calidad se tenían que efectuar en Bolonia o cualquier laboratorio extranjero. Ahora, el Laboratorio Cerámico «Sebastián Carpi», de Castellón, solventará rápida y eficazmente la gestión que antes se tenía que llevar a cabo en otros países.»

Inevitablemente, al contemplar las nuevas y poderosas instalaciones del Laboratorio ahora inaugurado, no tenemos por menos de sentirnos orgullosos de dos cosas: Que haya sido justamente dedicado a don Sebastián Carpi Vilar, castellanense esclarecido, que ama a su tierra y a sus gentes entrañablemente y por otra parte que los ingenieros industriales castellanenses hayan podido contar con el dinamismo de este gran hombre forjador de empresas.



## GOBIERNO CIVIL

## PRECIOS ORIENTATIVOS DE VENTA AL PUBLICO

Relación de los niveles orientativos de los precios que deberán regir en venta al público, en la próxima semana, elaborados por la Comisión Provincial de Precios -Comisión Ejecutiva-, en sesión celebrada el día 29 del ppdo. noviembre, y que se hace público para general conocimiento.

Los productos, calidad y precios orientativos de venta al público, son los siguientes:

Patatas blancas, Primera, 7/50 ptas. kg., envasadas en bolsa de 2 kg., 16.  
Patatas rojas, Primera, 7/50 patas kg., envasadas en bolsa de 2 kg., 16.  
Tomate valenciano extra, 30-32 ptas. kg.  
Tomate Valenciano, Primera, 27-29.  
Tomate Muchamiel, Primera, 20-26.

Tomate Muchamiel, Segunda, 16-19.

Tomate Tipo Canario Extra, 23-25.

Tomate Tipo Canario, Primera, 20-21.

Pimientos Verdes Almería, Primera, 51-55.

Pimientos Rojos Almería, Primera, 45-50.

Cebollas tamaño, Extra, 9-10.

Cebollas pequeñas, Primera, 11-12.

Repollo hoja lisa, Primera, 10-12.

Repollo hoja rugosa, Primera, 8-10.

Repollo hoja rugosa, Segunda, 6-7.

Lechugas, arropolladas, Extra, 8-9.

Lechugas arropolladas, Primera, 6-7.

Lechugas Romanas, Primera, 6-7.

Lechugas Romanas, Segunda, 4-5.

Acelgas, Primera, 7-9.

Coliflor, Primera, 10-11.

Alcachofas, Extra, 30-32.

Alcachofas, Primera, 27-29.

Plátanos desmanillados, Extra, 35-37.

Plátanos desmanillados, Primera, 32-34.

Mandarina Clementina, Extra, 14-16.

Mandarina Clementina, Primera, 10-13.

Mandarina Satsuma, Primera, 5-8.

Naranjas Navel, Extra, 10-12.

Naranjas Navel, Primera, 8-10.

Naranjas Navelina, Extra, 10-12.

Naranjas Navelina, Primera, 7-9.

Limones Mesero, Extra, 22-24.

Limones Mesero, Primera, 18-21.

Manzanas Golden, Extra, 17-18.

Manzanas Golden, Primera, 14-16.

Manzanas Starking, Extra, 17-18.

Manzanas Satking, Primera, 12-16.

Pera Blanquilla, Extra, 24-25.

Pera Blanquilla, Primera, 18-23.

Pera Roma, Extra, 20-23.

Pera Roma, Primera, 16-19.

Pera Ercolini, Extra, 16-18.

Pera Ercolini, Primera, 12-15.

Pera Limonera, Extra, 15-16.

Pera Limonera, Primera, 11-12.

Uva Rosetti, Extra, 31-34.

Uva Rosetti, Primera, 28-30.

Uva Negra, Primera, 27-29.

Uva Aledo, Extra, 31-33.

Uva Aledo, Primera, 27-30.

Aroz, Selecto, 23-25.

Aroz, Especial, 24-26.

Aroz, Granza, 23-27 ptas. kg.

Garbanzos menos de 55 granos, 38-46.

Garbanzos más de 55 granos, 34-40.

Alubias blancas corrientes, Corrientes, 29-33.

Alubias pintas, Corrientes, 29-33.

Lentejas, Corrientes, 40-42.

PRODUCTOS CARNICOS

Carne de vacuno añojo, Extra, 324 ptas. kilo.

Carne de vacuno añojo, Primera A, 236.

Carne de vacuno añojo, Primera B, 208.

Carne de vacuno añojo, Segunda, 126.

Carne de vacuno añojo, Tercera, 50.

Carne de vacuno mayor, Extra, 240.

Carne de vacuno mayor, Primera A, 160-170.

Carne de vacuno mayor, Primera B, 150-160.

Carne de vacuno mayor, Segunda, 100-110.

Carne de vacuno mayor, Tercera, 60.

Carne de cordero lechal-recen- tal Extra, 248-260.

Carne de cordero lechal-recen- tal, Primera, 248-260.

Carne de cordero lechal-recen- tal, Segunda, 228-236.

Carne de cordero lechal-recen- tal, Tercera, 80-84.

Carne de cordero pascual-me- nor, Extra, 185.

Carne de cordero pascual-me- nor, Primera, 185.

Carne de cordero pascual-me- nor, Segunda, 160.

Carne de cordero pascual-me- nor, Tercera, 50.

Carne de ganado porcino, Extra, 216-220.

Carne de ganado porcino, Pri- mera, 163-165.

Carne de ganado porcino, Se- gunda, 148-151.

Carne fresca de pollo, Entero, 68-70.

Huevos, Extras, 45-47.

Huevos, Primeras, 42-43.

Huevos, Segundas, 40-42.

Huevos, Terceras, 38-40.

Huevos, Cuartas, 34-35.

Leche fresca esterilizada, Co- rriente, 18 ptas. litro.

Leche fresca esterilizada, Des- natada, 18'50-19.

PRODUCTOS DE LA PESCA

Pescadilla grande de más de 1 kg. de Valencia, Segunda, 160-180 ptas. kg.

Pescadilla grande de más de 1 kgs. de Valencia, Segunda, 160-180 ptas. kg.

Pescadilla blanca terciada, de 200-1.000 gr. (Castellón), Segun- da 180-200.

Pescadilla blanca pequeña me- nos de 200 gr. (Castellón), segun- da, 120-160.

Bacaladilla normal, Segunda, 36 44.

Sardina, Primera, 34-42.

Sardina, Segunda, 20-24.

Boquerón, Segunda, 40-60.

Jurel, Segunda, 24-32.

Besugo de arrast, Segunda, 70-90.

Filetes de merluza congelada, 68.

Merluza congelada entera, nú- mero 4, 63-64.

Pescadilla congelada entera, nú- mero 3, 57-58.

Pescadilla congelada entera, nú- mero 2, 50-52.

Pescadilla congelada entera, nú- mero 1, 38-40.

Por Marta PORTAL

DESDE aquella fabulosa —y mentalmente funambulesca— síntesis «y fueron felices y comieron perdices» hasta el «¿Es usted feliz?», formulado a los franceses en una encuesta reciente, han corrido ríos de tinta y de sangre en latidos dialécticos buscando encontrar ese mar perdido de la felicidad.

No hay nada tan inestable como el concepto de la felicidad, ni nada tan personal, tan individualizado. Las parejas que unen sus destinos para toda la vida y a quienes deseamos «toda la felicidad» no suelen estar de acuerdo, o lo están por poco tiempo, en qué consiste esa felicidad que se espera consigan «al alimón».

Yo sospecho que la felicidad sigue siendo y consistiendo en el enredamiento de lo que está torcido en esta imperfecta vida. Y el placer y la alegría de los momentos felices, ecos de ese perfeccionamiento imposible. Lo más importante sería averiguar en cada época si los entuertos son barricas del destino para suscitar la superación del hombre o maldades humanas que estamos llamados a «desfacer». En este último caso, hallar la felicidad sería una andanza —como la del Caballero—, un camino

empeñado.

Hoy, nuestros vecinos los franceses, encuestados por la SO-FRES, se consideran «más bien felices». Piensan además que viven materialmente mejor que sus padres y antepasados, aunque, paradójicamente, esas condiciones de la vida moderna que han favorecido el bienestar material sean las que han propiciado nuevos obstáculos a una vida feliz: falta de tiempo, desprestigio de los valores auténticos, contaminación, ruido...

La felicidad la identifican los franceses, en primer lugar, con la salud, luego, vienen el amor, la amistad, la familia, la seguridad material y una vida justa y armoniosa. ¿Qué echan de menos? No ciertamente el dinero, pero sí el tiempo, un quehacer apasionante, las relaciones más generosas, el no haber tenido ocasión de realizar estudios más importantes. ¿Qué los inquieta? En el plano universal, la contaminación generalizada, la bomba atómica, la invasión del tercer mundo, son los fantasmas de la desdicha humana. Y en un plano más próximo, más íntimo, les asusta la acitid generalizada de los jóvenes. Los jóvenes configuran, en la encuesta aludida, una aprensión desesperanzada, debida

al aumento de la violencia y de- lincuencia juveniles, a lo que los mayores llaman «la falta de res- ponsabilidad de la juventud», o a la pérdida del sentido moral... La heterodoxa autosuficiencia de la juventud resulta ser la más temible de las amenazas, siendo que es una amenaza de compren- sión, de conocimiento o de reco- nocimiento. («Es preferible la compañía de un perro extraño a la de un hombre cuya lengua des- conocemos», y las generaciones, hoy, no hablan la misma lengua ni siquiera en la misma casa).

Nuestros vecinos se han pro- nunciado por una felicidad pri- vada, particular, de puertas para adentro y, a la vez, muy poco autónoma, independiente del pro- pio esfuerzo, como lo es la bu- na salud, como incluso puede serlo la realización amorosa o la relación familiar. La felicidad no se concibe como un sentido de la vida, o como una actividad del espíritu, o como una activi- dad virtuosa.

De la fábula de Crantor los franceses parecen haber desdifi- do el bien dinero y el bien vo- luptuosidad, se quedan con el bien salud. Nosotros echamos de menos, tanto en las preguntas que se dicen «cualitativas» de la encuesta, como en el tono que se desprende del sondeo, la im- presencia del cuarto bien, el que para Crantor era el bien supre- mo: la virtud, que no es ninguna facilidad sino el querer escogerse en el perfeccionamiento del mo- do de ser.

La amenaza mayor, para mí, está en lo que no se dice en la encuesta: ¿No estaremos confun- diendo felicidad con facilidad? — (PYRESA).

## EMPRESA NACIONAL

PRECISA PERSONAL AMBOS SEXOS BUENA PRESENCIA Y DON DE GENTES. TRABAJO DE RELACIONES PUBLICAS IN- MEJORABLES CONDICIONES ECONOMICAS. PRESENTARSE EN CALLE ENMEDIO, 136-3.º DE 10 A 1. Referencia Oficina Colocación.

## NOTAS DE arte

Viene de la pág. 5

miento de Valencia. Conviene aclarar que si lo hizo y fue precisamente el día 19 de noviembre de 1958, a las 5 de la madrugada, seis días antes de morir.

La exposición de que nos ocu- pamos ha tenido singular éxito.

## ESPLENDIDA EXPOSICION DE OLEOS DE LORENZO EN EL AULA ADSUARA DE LA CAJA DE AHORROS

Ayer por la tarde inauguró Lorenzo una exposición de oleos en la Aula Adsuara de la Caja de Ahorros. Hermoso conjunto de 40 cuadros y 10 apuntes, de diversos tamaños y distintos parajes —aunque imperan los del Par- que de Ribalta y las portuarias— flores, temas urbanos, de diferen- te iluminación y de variado en- foque.

Lorenzo se acerca a sus temas con un bagaje plástico cada vez más ponderoso. Al pintor le com- place llenarse los ojos y el alma con todo un juego de fuerzas y colores. Así pinta a pleno sol, en día de lluvia o en plena noche. Las portuarias, los diferentes ángulos del Parque de Ribalta, algunas escenas urbanas están a pleno sol y en diversos momentos de su elíptica. Pero tiene escenas típicas, tradicionales o reli- giosas en plena noche. En su dicción —que no siempre coquetea con el puntillismo, sino que tam- bién lo hace con el impresionis- mo— se muestra colorista general- mente. Siempre logra la or- denación cromática del paisaje gracias a su limpia y luminosa paleta.

El empleo del color es muy ponderado en cuanto a materia y sabe distribuirlo correctamente, alcanzando momentos de grata vibración cromática. La materia mantiene su calidad y frescor.

Lorenzo —muy joven— lucha interiormente y también frente a sus lienzos, en un constante afán de búsqueda. Sobre todo se ob- serva su deseo —que consigue— de encontrar una narrativa fuera de todo barroquismo, directa y sin énfasis.

Destaca también un hecho im-

portante. Pintor de paisaje no es, ni mucho menos, de los que cor- rigen el tema eliminando de él los elementos reconocidos como poco gratos. Porque Lorenzo es honesto y sabe ver el tema con sus ojos de pintor desnudos de toda prevención.

Lorenzo está en la flor de la juventud y lleno de inquietudes. Su inclinación más acusada es hacia la naturaleza que canta con gran calor. Rojos, amarillos, ocre, azules, y verdes equilibra- dos por la intuición y la sensi- bilidad. El color entra de lleno en sus telas. No es extraño que a su edad se rocen algunos mi- metismos, pero tenemos la con- vicción que son expresión de su sentimiento. Y que en su forma de expresión se inspira en re- cuerdos de aquel arte que más le impresionó y que ha de ser co- mo la luz que le lleve al camino definitivo que encontrará y re- correrá con firmeza y sin badea- se.

En el amplio salón se reunió muchísimo público y adquirió muchos cuadros. También hubo felicitaciones efusivas y unáni- mes para el pintor y su obra. Sin duda Lorenzo alcanza cada día metas más lejanas y ambiciosas. Mantiene firme y sin mengua su ilusión y su vocación. Todo se concita a favor de este hombre joven que sueña y vive para la pintura.

GONZALO PUERTO

EL PRIMER DIA DE APERTURA AL PUBLICO FUE UN REVALI- DAR SU EXITO DEL DIA ANTE- RIOR PARA OCTAVIO VICENT

La magnífica exposición de es- culturas de Octavio Vicent, patro- cinada por la Diputación Provin- cial se abrió ayer al público.

Mucha gente acudió a visitar- la y todos quedaron admirados. Octavio Vicent experimentó la sa- tisfacción de saber que parte de su obra ya se queda en Castel- llón. Y tenemos la seguridad de que aún se quedarán aquí otras esculturas, por la impresiones que recogimos a última hora en el Sa- lón de Actos de la Diputación.

Importante Cerámica Castellonense  
PRECISA  
INGENIERO TECNICO

preferentemente eléctrico o mecánico.

Servicio militar cumplido. No se necesita experiencia. Forma- ción a cargo de la empresa. Sueldo a convenir según aptitudes. Interesados dirigirse por escrito a la Ref. 192 del apartado de correos núm. 82 de Castellón. (Ref. Of. Col. núm. 2.835).

NECESITAMOS  
PERSONA

con cargo de confianza en establecimiento ramo motor en Castellón.— Edad 25-30 años. Bachiller o similar. Escribir a ma- no con circunstancias personales a IBEM Avda. José Antonio, 52 VALENCIA, 5. Referencia 1.969

## ATENCION

Por expansión de nuestra Organización precisamos 3 personas que quieran situarse económicamente a la altura que merecen. Formación a cargo de la Entidad. Incorporación inmediata. EXIGIMOS:

— Buena presencia, libre servicio militar, vehículo propio y honradez profesional.

OFRECEMOS:

— Ingresos del orden de las 20.000 ptas. mensuales, ga- rantizando a dos meses vista ingresos superiores. Interesados presentarse de 9 a 14 horas en calle Enmedio, 136-3.º CASTELLON DE LA PLANA.

la "selección internacional"  
EBRO  
en los campos  
españoles

EBRO 155-E  
50 CV. Homologados

EBRO 160-E  
57 CV. Homologados

EBRO 684-E  
78 CV. Homologados

ahora, para el mercado nacional,  
los mismos tractores  
que se exportan al mercado internacional,  
con las últimas innovaciones técnicas:

- Nueva línea versión europea
- Elevador hidráulico independiente
- Puente delantero de nuevo diseño
- Transmisión más robusta
- Alternador y nuevo equipo eléctrico

Con el lanzamiento de estos nuevos tractores, EBRO ofrece una serie de importantes mejoras que vienen a sumarse a las destacadas características técnicas que ya poseen todos los tractores EBRO. La legión EBRO va por delante, con más de 100.000 tractores en servicio por todo el territorio nacional, y más de 500 puntos de Asistencia Técnica en toda España. ¡Ponga su confianza en EBRO!



EBRO  
es un producto de

Motor Ibérica sa

# Aprovechar todas las posibilidades de expansión y asegurar una equitativa distribución de los frutos del progreso

## ACTIVA POLITICA DE PRECIOS Y REGULACION DE LAS RENTAS DE SOCIEDADES O EMPRESAS

### El impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, rebajado al doce por ciento

#### Decreto Ley sobre medidas coyunturales de política económica

MADRID, 1 (Prensa).— El boletín Oficial del Estado publica hoy el siguiente decreto de la Jefatura del Estado, sobre medidas coyunturales de política económica.

La especial coyuntura por la que atraviesa la economía mundial, así como su evolución previsible en los próximos meses junto con los desajustes que vienen apreciándose en la economía española, hacen necesaria la adopción urgente de un programa de medidas encaminadas a mantener el proceso de desarrollo en un clima de mayor equilibrio aprovechar todas las posibilidades de expansión y asegurar una equitativa distribución de los frutos del progreso.

El mantenimiento e impulso de la inversión productiva y las exportaciones exigen una moderación en los crecimientos de los precios y las rentas, y la eliminación de los comportamientos especulativos y de las actitudes inflacionistas que les acompañan. Pero es preciso, sobre todo, que las medidas que tiendan a asegurar la expansión de la economía vayan unidas a otras que, con la urgencia que la actual coyuntura exige, permitan a las personas físicas, con carácter selectivo, para aquellos sectores que el Gobierno considere más necesitados de este tipo de estímulo y el restablecimiento de la ley de regularización de balances. Con el propósito de lograr una mayor sinceridad fiscal en las empresas, se arbitran fórmulas de estímulo para la adopción del plan general de contabilidad.

Asimismo, en la línea de un mejor conocimiento de las bases imponibles reales, se fortalece el régimen de estimación a recta se desarrolla el de estimación objetiva singular, a la vez que se adoptan las medidas necesarias para una mejor actuación de la inspección de los tributos.

Se rectifica también la tarifa del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, con el propósito de conseguir, a través de una mejor estimación de las bases de unos tipos de gravamen más realistas, una tributación más exigente.

Se amplían los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente para la concentración de empresa en un doble sentido: por un lado, se incluye entre los supuestos a que pueden concederse estos beneficios, el de la constitución de asociaciones sin personalidad jurídica, y otro, se regula la aplicación a las empresas que se concentren o integren de la exención del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos que se devengue con motivo de los actos de concentración o integración.

En otro orden de medidas, y con el fin de facilitar la contratación bursátil, favoreciendo el acceso a la propiedad mobiliaria, se dispone la mejora del sistema de liquidación de operaciones de la bolsa de valores.

En su virtud, a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres, en uso de la autorización que me confiere el artículo trece de la ley constitutiva de las Cortes, texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino, aprobados por decreto de veinte de abril de mil novecientos sesenta y siete, y oída la comisión a que se refiere el apartado primero del artículo doce de la citada ley.

mentar los gastos consuntivos, salvo por razones de necesidad inexcusable.

En el orden de la política fiscal, el presente decreto-ley contiene un conjunto de medidas que obedecen a tres propósitos principales. Las orientadas a una tributación más equitativa de las rentas de trabajo y las ganancias de capital; las que persiguen el impulso selectivo a la inversión y la mejora de la capitalización de las empresas; y por último, las encaminadas a un control más completo de las distintas magnitudes tributarias y económicas en el ámbito de las empresas y de las personas físicas. Todo ello, en el plano de una mayor sinceridad y realismo en las bases tributarias de los impuestos sobre los rendimientos de las explotaciones económicas y sobre las rentas de las personas.

En el primer grupo destaca, junto a la reducción del tipo del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, la modificación en el régimen de tributación, dentro del impuesto sobre la renta de las personas físicas, de las plusvalías mobiliarias o inmobiliarias, articulada sobre la distinción entre las obtenidas a corto y largo plazo.

Debe subrayarse también la previsión de un nuevo apoyo fiscal a la inversión, con carácter selectivo, para aquellos sectores que el Gobierno considere más necesitados de este tipo de estímulo y el restablecimiento de la ley de regularización de balances. Con el propósito de lograr una mayor sinceridad fiscal en las empresas, se arbitran fórmulas de estímulo para la adopción del plan general de contabilidad.

Asimismo, en la línea de un mejor conocimiento de las bases imponibles reales, se fortalece el régimen de estimación a recta se desarrolla el de estimación objetiva singular, a la vez que se adoptan las medidas necesarias para una mejor actuación de la inspección de los tributos.

Se rectifica también la tarifa del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, con el propósito de conseguir, a través de una mejor estimación de las bases de unos tipos de gravamen más realistas, una tributación más exigente.

Se amplían los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente para la concentración de empresa en un doble sentido: por un lado, se incluye entre los supuestos a que pueden concederse estos beneficios, el de la constitución de asociaciones sin personalidad jurídica, y otro, se regula la aplicación a las empresas que se concentren o integren de la exención del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos que se devengue con motivo de los actos de concentración o integración.

En otro orden de medidas, y con el fin de facilitar la contratación bursátil, favoreciendo el acceso a la propiedad mobiliaria, se dispone la mejora del sistema de liquidación de operaciones de la bolsa de valores.

En su virtud, a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres, en uso de la autorización que me confiere el artículo trece de la ley constitutiva de las Cortes, texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino, aprobados por decreto de veinte de abril de mil novecientos sesenta y siete, y oída la comisión a que se refiere el apartado primero del artículo doce de la citada ley.

Dispongo:

#### I.—POLITICA DE PRECIOS

ARTICULO UNO.— A partir de la publicación del presente decreto-ley, y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, los incrementos en los precios de bienes y servicios se ajustarán a las normas siguientes:

A) Quedan sujetos a los regímenes de precios autorizados y de vigilancia especial los bienes y servicios que respectivamente figuran en los anexos uno y dos.

B) Cuando las circunstancias aconsejen, el Gobierno podrá modificar por decreto las relaciones a que hace referencia la disposición anterior, mediante la inclusión de nuevos bienes o servicios o la exclusión de los que en ellas figuran.

ARTICULO DOS.— A partir de la publicación del presente decreto-ley y hasta treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, sólo se admitirán los incrementos de precios que se relacionan a continuación, a cuyo efecto se tomará como base el nivel de precios del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

A) Productos industriales. Sólo se admitirán aquellos aumentos que obedezcan exclusivamente a elevaciones de costes salariales o de materias primas.

En ningún caso podrá considerarse una repercusión de costes salariales superior de la que suponga un incremento como máximo del catorce por ciento de la masa salarial de la empresa, absorbiéndose el exceso, si lo hubiere, con los incrementos de productividad.

B) Productos alimenticios. Los precios fijos máximos de intervención superior o de protección al consumo de los productos agrarios regulados por campaña no podrán aumentar en ningún caso hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro en más del seis coma veinticinco por ciento, considerando su incidencia de una forma global y ponderada.

Para los productos alimenticios no regulados a través de normas de campaña, se elevarán al Gobierno, por los ministerios competentes, planes trimestrales de actuación con objeto de que el aumento en su nivel de precios no sobrepase el seis por ciento anual.

C) Servicios. Los incrementos de precios de los servicios se someterán al régimen previsto para los productos industriales.

D) En régimen de precios autorizados, las modificaciones al alza que excedan del tres por ciento anual habrán de ser aprobadas en todo caso por el Consejo de Ministros.

E) Las modificaciones de precios establecidas para el año mil novecientos setenta y cuatro, en los convenios de precios en vigor serán respetadas en todo caso. Cualquier elevación que se solicite sobre los límites convenidos habrá de ser tramitada con arreglo a lo dispuesto en el presente decreto-ley.

ARTICULO TRES.— El Gobierno regulará los precios de los bienes y servicios o sus componentes, en cualquiera de sus fases de producción y comercialización, de acuerdo con lo que se establece en el presente decreto-ley.

Dicha regulación podrá tener ámbito individual, cuando se trate de empresa determinada; global, cuando se establezca para un conjunto de empresas de caracteres homogéneos, y sectorial, cuando se trate de bienes o productos producidos, elaborados o comercializados por un sector concreto de la economía nacional. Podrán igualmente

establecerse regulaciones con ámbito territorial y, en su caso, por un periodo determinado.

ARTICULO CUATRO.— La regulación de los precios se realizará según los siguientes sistemas:

A) Precios autorizados. Por el señalamiento de precios fijos o máximos. Estos no podrán ser rebasados sin previa autorización expresa, incurriéndose en caso contrario en la correspondiente sanción.

B) Precios de vigilancia especial, en cuyo caso, el Gobierno podrá adoptar las medidas que considere pertinentes para evitar que los precios sobrepasen determinados niveles de incremento.

ARTICULO CINCO.— El Gobierno podrá, a propuesta del Ministro de Comercio, fijar los márgenes de distribución y comercialización de cualquiera de los productos que se incluyen tanto en el régimen de precios autorizados como en el régimen de vigilancia especial.

ARTICULO SEIS.— El Gobierno, con objeto de regular los precios, podrá adoptar, a propuesta de los ministerios correspondientes, entre otras, cualesquiera de las siguientes medidas:

A) Fomento y autorización de importaciones.

B) Limitación y suspensión de las exportaciones.

C) Modificación del régimen de comercio.

D) Modificación del régimen arancelario o de gravámenes en frontera.

E) Constitución y distribución de almacenamientos.

F) Intervención de bienes y productos, y de las empresas que los producen o comercializan.

ARTICULO SIETE. UNO. Las infracciones a lo establecido en el presente Decreto-Ley o a las normas que lo desarrollen serán sancionadas con arreglo a lo dispuesto en el Decreto tres mil cincuenta y dos/mil novecientos sesenta y seis, de diecisiete de noviembre.

DOS. Igualmente, las alteraciones de precios en bienes y servicios podrán dar origen a la instrucción de expediente por el Servicio de Defensa de la Competencia para averiguar si se deben a situaciones de posición de dominio, pacto colusorio o conductos conscientemente paralelos en transgresión de la ley ciento diez/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de junio.

TRES. Cuando las infracciones en materia de disciplina del mercado adquieran carácter de notoria gravedad, el Gobierno podrá sancionar dichas infracciones con el cierre temporal o definitivo del establecimiento o industria infractora.

CUARTO. Se dará publicidad a las sanciones superiores a cien mil pesetas y firmes en vía administrativa, indicando la empresa infractora y la marca comercial que haya dado lugar a la infracción.

ARTICULO OCHO.— El Gobierno podrá establecer un sistema de pruebas y presunciones de infracciones en materia de precios medios, en función de los precios medios o precios testigo que rijan en los diversos niveles de comercialización o industrialización de los productos.

Dichas presunciones deberán ser aprobadas por Decreto, a propuesta del Ministro de Comercio.

ARTICULO NUEVE.— Se crea la Junta Superior de Precios, como órgano de trabajo del Consejo de Ministros, a la cual correspondrá:

A) Informar preceptivamente las propuestas o solicitudes de fijación o modificación de los precios o sus componentes, en

régimen de precios autorizados, que hayan de ser elevados al Gobierno.

B) Proponer al Gobierno, de propia iniciativa, a instancia de los organismos, corporaciones y entidades de carácter público, o de los órganos de la Administración Central o institucional, los niveles de referencia en el régimen de vigilancia especial.

La composición de la Junta Superior de Precios será determinada por Decreto. La Secretaría del citado órgano colegiado será desempeñada por los servicios del Ministerio de Comercio.

ARTICULO DIEZ. UNO. Corresponderá al Consejo de Ministros la superior dirección en materia de política de precios y el otorgamiento de las autorizaciones a las que se refiere el artículo cuatro del presente Decreto-Ley.

DOS. Al Ministerio de Comercio corresponde la coordinación de las actuaciones derivadas de lo dispuesto en el presente capítulo de este Decreto-Ley y la vigilancia y fiscalización del cumplimiento de las normas que se dicten, con la colaboración de los ministros competentes en la materia.

TRES. Las competencias reconocidas por la legislación vigente a diversos organismos de la Administración Central, local o institucional, relativas a la aprobación, fijación, propuesta o informe de los precios de bienes y servicios regulados por la Administración se entenderán, en todo caso, sin perjuicio de lo establecido en el presente Decreto-Ley y disposiciones que lo desarrollen.

CUATRO. Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Comercio, proceda a la reorganización de los servicios y personal de Inspección del Departamento, fijando nuevas plantillas para el personal que haya de desempeñar dichas funciones y las complementarias que las mismas exijan.

co por ciento, a cuyo efecto obligatoriamente constará en todos ellos una cláusula específica sobre dicho extremo y se acompañará el informe correspondiente.

TRES. Excepcionalmente, podrán acordarse convenios que excedan hasta en un cinco por ciento del crecimiento del índice del coste de la vida. Estos convenios habrán de ser elevados a la consideración del Gobierno, previo informe de la Subcomisión de Salarios, y sólo podrán ser aprobados si consta expresamente en el convenio y se justifica en el informe correspondiente que no hay repercusión en precios y el incremento de coste es absorbido íntegramente por la empresa.

CUATRO. Los incrementos de que se habla en los párrafos primero y tercero se refieren a la nómina general de salarios en su conjunto, y dentro de dicho límite global, los porcentajes de incremento podrán ser proporcionalmente mayores en los salarios más bajos.

CINCO. En los convenios pactados, de acuerdo con este decreto-ley y mientras dure la vigencia de sus normas, el cincuenta por ciento de la cuota de la seguridad social correspondiente a los trabajadores, cuyas retribuciones no excedan de ciento cincuenta mil pesetas anuales, correrá a cargo de las empresas.

SEIS. Las citadas medidas tienen el plazo máximo de duración de un año, y se entienden sin perjuicio de la aplicación de la legislación general sobre la contratación colectiva sindical.

#### III.—POLITICA DE GASTO PUBLICO

ARTICULO TRECE.— Hasta primero de julio de mil novecientos setenta y cuatro el Gobierno no adoptará ni propondrá ninguna disposición que pueda producir aumento de los gastos públicos consecutivos sobre los previstos en los presupuestos generales del estado que se aprueben para mil novecientos setenta y cuatro, salvo por motivos de necesidad razonada e inexcusable.

#### IV.—POLITICA FISCAL

ARTICULO CATORCE.— UNO. Con el fin de contribuir a la mejora de las rentas de trabajo a través de un trato fiscal más equitativo, el tipo general del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal regulado en los artículos treinta-uno, cincuenta y dos-uno y setenta y cuatro del texto refundido de este impuesto se reduce, a partir del uno de enero de mil novecientos setenta y cuatro, al doce por ciento.

DOS. Para los contribuyentes a que se refiere el artículo

cuatro-uno de la ley dieciocho/mil novecientos sesenta y siete, de ocho de abril, cuyas remuneraciones no alcancen las doscientas mil pesetas anuales, seguirá aplicándose, durante el año mil novecientos setenta y cuatro, el tipo del once por ciento.

ARTICULO QUINCE.— UNO. De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y nueve de la ley general tributaria, el régimen de estimación objetiva singular de bases se aplicará al impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, impus-

to industrial (cuota de beneficios), impuesto general sobre la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas, impuesto general sobre el tráfico de las empresas e impuesto sobre el lujo.

DOS.— Con objeto de fortalecer la actuación de la Inspección de los Tributos, se autoriza al Gobierno para, a propuesta del Ministro de Hacienda:

a) Proceder a una reorganización de la inspección de las empresas, extendiendo su ámbito a los aspectos financieros e integrado a los cuerpos con competencia legal en los impuestos sobre los beneficios y el tráfico empresarial para la comprobación unificada de los mismos, al tiempo que se fijen las plantillas del personal que haya de desempeñar tales funciones y las del carácter complementario que dichas funciones exijan.

b) Proceder igualmente a una reorganización de la inspección de los impuestos relativos a las personas físicas que permita un control adecuado de rentas y patrimonios para los que se dotará con urgencia a la misma de los medios necesarios para el cumplimiento eficaz de tales finalidades, fijando, como en el caso anterior, las plantillas del personal que haya de desempeñar tales funciones y las del carácter complementario que dichas funciones exijan.

ARTICULO DIECISEIS.— UNO. Serán objeto de gravamen en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas las plusvalías obtenidas por personas físicas las plusvalías obtenidas por personas físicas o entidades no sujetas al impuesto sobre sociedades en las enajenaciones de activos mobiliarios o inmobiliarios adquiridos por cualquier título con menos de uno o tres años de antelación, respectivamente. Las pérdidas que se produzcan en virtud de las enajenaciones de estos activos dentro de tales plazos podrán ser objeto de compensación con los demás ingresos del contribuyente en el ejercicio.

Las plusvalías obtenidas por enajenaciones en plazos superiores a los señalados en el párrafo anterior serán objeto de gravamen en el citado impuesto general al tipo del quince por ciento y previa reducción del importe de la base en un cinco por ciento por cada año que exceda de los anteriormente citados. Las plusvalías que se reinviertan en valores mobiliarios cotizados en Bolsa en las condiciones y con los plazos que se establezcan, sólo se computarán por la mitad de su cuantía. Las pérdidas que se produzcan en virtud de enajenaciones de activos en plazos superiores a los del párrafo anterior, sólo se compensarán con las plusvalías de igual naturaleza temporal que se hubiesen obtenido en el ejercicio en que aquéllas tuvieron lugar.

No se tendrán en cuenta, a efectos de la desgravación por inversiones reguladas en el artículo treinta y ocho del texto refundido del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, las plusvalías a que se refiere el párrafo anterior.

Las plusvalías originadas en la enajenación de activos empresariales o en la de la vivienda propia del contribuyente, no serán objeto de gravamen, siempre que el importe de tales enajenaciones se reinvierta en bienes de la misma naturaleza y destino y en los plazos y con los requisitos que se determinen.

DOS. Las corporaciones locales percibirán el noventa por ciento de la recaudación líquida

(Pasa a la página siguiente.)

# La acción del Ministerio de la Vivienda para erradicar el chabolismo

## El programa acordado por el Consejo de Ministros eliminará el 68 por ciento del existente en España

MADRID, 1. (Pyresa). — En España existen actualmente 11.526 chabolas, en las que habitan 557.630 personas, según el censo del Ministerio de la Vivienda, referido a finales del pasado mes de septiembre.

Este chabolismo se localiza en 365 municipios que por el dinamismo de su población permite clasificarlo en fluyente y endémico.

El chabolismo fluyente afecta a 172 municipios, en los que se ubican 85.776 chabolas, es decir, el 76,9 por ciento de los totales. El chabolismo endémico, o sea en el que el problema es decreciente, afecta a 193 municipios. En éstos el número de chabolas es de 25.750 (un 23,1 por ciento del total). La estimación relativa al chabolismo existente la ponen de mani-

fiesto los siguientes datos: A) Censo de chabolas (una por cada 108 viviendas del patrimonio inmueble nacional); B) Censo de chabolistas (un 1,64 por ciento de la población española vive en chabolas, lo que viene a significar un habitante por cada sesenta); y C) Censo de municipios (en 365 municipios, equivalentes al 4,22 por ciento de los 8.665 que existen, se ha registrado chabolismo).

### MAYOR CENSO DE CHABOLISMO

El Ministerio de la Vivienda ha iniciado en una primera fase una actuación intensiva en las provincias de Barcelona, Madrid, Guadalajara, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla. —En Barcelona existe un total

de 5.689 chabolas, de las que 3.474 se hallan en la capital. Las 9.899 viviendas actualmente en ejecución hacen posible que el chabolismo quede absorbido en su totalidad al finalizar el año 1974.

—En Madrid el censo concluido recientemente arroja un total de 32.733 chabolas, incluyendo en este concepto las viviendas insalubres; las chabolas propiamente dichas en la capital de España ascienden a 15.000, de las que 6.000 serán absorbidas antes de finalizar el próximo año. Las restantes, así como las viviendas insalubres serán suprimidas mediante un programa a desarrollar en tres años.

—En Guadalajara el chabolismo ha quedado erradicado por completo a principios de noviembre, mediante la adjudicación de

447 viviendas en el polígono de El Balconillo.

—En Málaga el chabolismo se concentra principalmente en la capital, en la que han sido censadas 1.952 chabolas. Actualmente se hallan en ejecución 3.632 viviendas de construcción directa, cuyos ritmos de terminación están previstos a finales de este año y en los primeros semestres de 1974 y 1975, respectivamente.

—Santa Cruz de Tenerife cuenta con 8.550 chabolas que serán suprimidas mediante un plan provincial de erradicación a desarrollar en tres años. La preparación del suelo necesario para llevar a cabo este plan se ha iniciado recientemente.

—Las chabolas existentes en Sevilla son 4.322. En la capital, en donde hay 2.164 se ha efectuado hace muy poco tiempo la programación con carácter ur-

gente de 1.840 viviendas de construcción directa y otras 1.000 del grupo II. Las indicadas viviendas, sumadas a las que se hallan en ejecución hacen un total de 4.660, que permitirán liquidar por completo el chabolismo.

En el resto de la provincia la promoción de construcciones directas en 18 municipios, destinadas a chabolistas, totalizan 2.930 viviendas, que solucionarán el problema definitivamente.

### CAMPANA DE ERRADICACION: EL 68 POR CIENTO ELIMINADO

El Consejo de Ministros celebrado ayer aprobó un amplio programa de construcción directa de 23.000 viviendas de carácter social, con una inversión que supera los 8.000 millones de

pesetas y que afecta a 16 provincias españolas. Este programa unido a los que ya están en marcha en las cinco provincias citadas anteriormente, viene a eliminar el 68 por ciento del chabolismo censado en España.

Como más significativas merecen consignarse las siguientes cifras, en lo que a construcción de viviendas sociales se refiere, según este programa que se aprobó ayer: Albacete, 1.066 viviendas; Almería 1.532; Badajoz 2.940; Jaén 2.923; Murcia 2.133; Las Palmas 3.165; Valencia 3.671 y Vizcaya 1.077. Aparte de estas provincias el plan de construcción afecta también a Cáceres, La Coruña, Oviedo, Pontevedra, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza, con cifras que oscilan entre 316 y las 990 viviendas a construir.

Esto viene a hacer realidad la política emprendida por el Ministro de la Vivienda, D. José Utrera Molina, y su preocupación por resolver el problema del chabolismo en el país. "Mi vocación de servicio a toda España, dijo el Sr. Utrera recientemente en Málaga, no admite ninguna sombra de excepción o privilegio a favor de ninguna región". "Sé muy bien, dijo asimismo en el acto de demolición de unas chabolas, que no podremos hacerlo todo de golpe. Soy consciente de que con estos actos de demolición de chabolas no resolveremos el problema, pero quiero que esto se interprete como un testimonio de que la sociedad española de 1973 se solidariza plenamente con las necesidades y con los problemas de los que menos tienen".

## TIEMPO REVUELTO Y FRIO

MADRID, 1. (Pyresa). — Esta semana se han registrado lluvias copiosas en Vascongadas, Navarra, Bajo Segura y comarcas andaluzas y Baleares y débiles en Galicia y comarcas del Duero y Extremadura. Totalizaron 91 litros de precipitación en San Sebastián, 56 en la Costa del Mar Menor; 35 en Cartagena y 21 en Granada y Tarifa, como valores más destacables. Las temperaturas, altas en los primeros días, descendieron considerablemente a continuación hasta registrar máximas que no subieron de 4 grados en Valladolid, Vitoria y Pamplona; de 3 en Zamora y Segovia; ni de 2 en Burgos y Avila, mientras las mínimas caían hasta 9 grados bajo cero en Teruel, 7 en Avila, 6 en Burgos, Salamanca, Sorla y Cuenca, 5 León, Ciudad Real y Albacete y 4 bajo cero en Orense, Valladolid, Soria y Madrid, aunque las heladas se extendieron prácticamente por todo el interior de algunas comarcas del litoral cantábrico y valenciano. En los primeros días las temperaturas fueron más altas, con 25 grados de máxima en las dos capitales y 24 en Sevilla y Tortosa.

Pese a las lluvias, que fueron muy irregulares, los embalses han continuado disminuyendo sus reservas, perdiendo esta semana 326 millones de metros cúbicos. Con esta pérdida el total disponible en la actualidad se reduce a 17.564 millones de metros cúbicos, lo que supone el 45,9 por ciento de la capacidad total de los embalses. Esta cantidad almacenada es, a su vez, inferior en 3.896 millones de metros cúbicos a la cifra existente hace un año y superior en 1.622 millones al promedio existente en esta fecha durante los 5 años últimos.

### INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana sitúan un anticiclón centrado sobre el suroeste de Gran Bretaña y que se extiende desde Europa Central hasta Azores, enviando sobre la Península vientos fríos del nordeste, que arrojan un frente frío que mañana al mediodía estará desbordando ya el sur de la Península. Con esta situación tendremos independientemente de un descenso general y acusado de la temperatura, tiempo variable, con peores condiciones meteorológicas en cuanto a nubosidad y chubascos en la vertiente cantábrica y mediterránea, con fenómenos tormentosos en esta última región, así como en Baleares. Habrá también cielo parcialmente nuboso en la mitad oriental de la vertiente atlántica y nubes, mejorando en el transcurso del día, en el resto de la Península. En Canarias, nuboso, con riesgos de chubascos.

## El Delegado Nacional de Provincias clausuró las Jornadas de Subjefes Provinciales del Movimiento en Zamora

ZAMORA, 1. (Pyresa). — El Delegado Nacional de Provincias, D. José María Aparicio Arce, clausuró a primera hora de esta tarde las primeras jornadas de subjefes provinciales del Movimiento y jefes de departamentos de Política Local, celebradas en esta ciudad con participación de representantes de quince provincias.

El Delegado Nacional tuvo cordiales palabras de reconocimiento y gratitud para la Prensa del Movimiento y a este respecto rogó a los subjefes provinciales que trasladaran su felicitación y gratitud a los directores de los órganos de Prensa y Radio del Movimiento de sus respectivas provincias.

El acto de clausura, celebrado en el salón de consejos de la Jefatura Provincial, comenzó con un informe resumen de los trabajos y estudios realizados durante las dos jornadas presentado por el Secretario Nacional de Provincias D. José García.

A continuación, el Jefe Provincial y Gobernador Civil de Zamora, D. José María Martínez Echevarría, expresó su gratitud a la Delegación Nacional de Provin-

cias por la elección de Zamora para la celebración de estas reuniones y destacó la importancia del servicio recomendado a los subjefes del Movimiento y jefes del Departamento de Política Local y provincial. Terminó felicitando a los periodistas por el trabajo realizado, deseándoles que su estancia en Zamora les haya sido grata.

Finalmente el Delegado Nacional de Provincias, Sr. Aparicio Arce, trazó la finalidad y los objetivos de la Delegación Nacional de Provincias, para referirse después al plan de instalaciones, a las elecciones de consejeros locales del Movimiento celebradas últimamente, a los estudios del Consejo Nacional del Movimiento en torno a la participación política de los españoles, a los equipos de acción política local y a las juntas provinciales de coordinación.

El Sr. Aparicio Arce destacó por último la importancia actual y sobre todo futura de los consejos locales del Movimiento.

Finalmente tuvo lugar un coloquio sobre todos los temas expuestos en el que intervinieron la mayor parte de los reunidos.

## Aprovechar todas las posibilidades de expansión y asegurar una equitativa distribución de los frutos del progreso

### Viene de la anterior

por cuota del Tesoro correspondiente a las plusvalías obtenidas en la enajenación de activos inmobiliarios.

ARTICULO DIECISIETE. — El apartado tres A), del artículo trece del texto refundido del impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industria-

Base liquidable hasta pesetas	Tipo medio resultante
100.000	15'00
200.000	15'70
300.000	16'39
400.000	17'07
500.000	17'75
600.000	18'42
700.000	19'07
800.000	19'73
900.000	20'37
1.000.000	21'00
1.500.000	24'06
2.000.000	26'92
3.000.000	32'03
4.000.000	36'34
5.000.000	39'85

En ningún caso la cuota íntegra resultante por aplicación de esta escala podrá exceder del cuarenta por ciento de la base liquidable.

ARTICULO DIECINUEVE. — UNO. Se restablece la vigencia del apoyo fiscal a la inversión regulado por decreto-ley dieciocho mil novecientos setenta y uno, de uno de diciembre, con aplicación exclusiva a aquellos sectores económicos cuya producción deba ser acrecentada a juicio del Gobierno.

DOS. Los plazos establecidos en el artículo tercero, uno y dos, del decreto-ley dieciocho mil novecientos setenta y uno se entenderán referidos al período comprendido entre la entrada en vigor de esa disposición y el treinta de junio de mil novecientos setenta y cuatro y el comprendido entre la entrada en vigor de esa disposición y el treinta de junio de mil novecientos setenta y cuatro y el comprendido entre esta última fecha y el uno de enero de mil novecientos setenta y seis, respectivamente.

ARTICULO VEINTE. — Se restablece la vigencia de la ley de regularización de balances, según su texto refundido aprobado por decreto mil novecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro, de dos de julio, con las siguientes modificaciones:

A) Los beneficios de la citada

### CONCENTRACION DE EMPRESAS

ARTICULO VEINTIDOS. — Se hacen extensivos a la constitución de las asociaciones sin personalidad jurídica a que se refiere el apartado E-uno del artículo diez del texto refundido del impuesto sobre sociedades, los beneficios reconocidos en el artículo sexto del decreto dos mil novecientos diez mil novecientos sesenta uno, de veintinueve de noviembre, sobre concentración e integración de empresas en relación con el impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

ARTICULO VEINTITRES. — A

les queda redactado como sigue: "A) No deberá exceder en ningún caso del quince por ciento del beneficio medio presunto de la actividad gravada".

ARTICULO DIECIOCHO. — La tarifa según la cual se exigirá el impuesto general sobre la renta de las personas físicas para las rentas obtenidas durante el año mil novecientos setenta y tres y sucesivos será la siguiente:

Cuota íntegra liquidable	Resto base aplicable hasta pesetas	Tipo
—	100.000	15'00
15.000	100.000	16'40
31.400	100.000	17'77
49.170	100.000	19'11
68.280	100.000	20'47
88.750	100.000	21'77
110.520	100.000	22'97
133.490	100.000	24'35
157.840	100.000	25'49
183.330	100.000	26'67
210.000	500.000	30'18
360.900	500.000	35'50
538.400	1.000.000	42'25
960.900	1.000.000	49'27
1.453.600	1.000.000	53'89
1.992.500	En adelante	56'12

ley sólo podrán concederse a las empresas que voluntariamente se comprometan a la aplicación del plan general de contabilidad, aprobado por decreto quinientos treinta mil novecientos setenta y tres, de veintidós de febrero. A estos efectos se establecerán planes acomodados a las características de las empresas pequeñas y medianas.

B) Se completará con los índices correspondientes a las anualidades transcurridas la escala de coeficientes contenida en el artículo diez de la repetida ley de regularización de balances.

C) No serán de aplicación a la regularización de los valores del activo y a la incorporación de pasivos ficticios, los gravámenes establecidos en los artículos dos y trece de la citada ley.

D) En tanto no se acuerde lo contrario por el Gobierno, las plusvalías resultantes de las operaciones de regularización o de incorporación de activos no podrán ser objeto de traspaso a la cuenta de capital o de reparto a los socios o accionistas.

ARTICULO VEINTIUNO. — El Gobierno revisará los mínimos exentos establecidos en el artículo treinta tres-A) uno-B) del texto refundido del impuesto sobre el lujo.

### ARTICULO VEINTICUATRO.

Con el fin de facilitar la contratación bursátil y favorecer el acceso a la propiedad mobiliaria, se autoriza al Gobierno para establecer, a propuesta del Ministro de Hacienda, un sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y de depósito de valores mobiliarios, para adaptar a dicho sistema o modificar, en su caso, la legislación vigente y para conceder dentro de los límites de la ley general tributaria, las exenciones fiscales para la implantación del mismo.

junio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Esta exención se concederá, en su caso, por la orden del Ministerio de Hacienda que resuelva el expediente de petición de los beneficios fiscales previsto en el citado decreto, que será aplicado en los términos de la orden que la conceda, por los respectivos ayuntamientos.

### OTRAS MEDIDAS

ARTICULO VEINTICUATRO. — Con el fin de facilitar la contratación bursátil y favorecer el acceso a la propiedad mobiliaria, se autoriza al Gobierno para establecer, a propuesta del Ministro de Hacienda, un sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y de depósito de valores mobiliarios, para adaptar a dicho sistema o modificar, en su caso, la legislación vigente y para conceder dentro de los límites de la ley general tributaria, las exenciones fiscales para la implantación del mismo.

### DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. — Por los ministros competentes o, en su caso, por el Gobierno, se dictarán las

disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de este decreto-ley.

SEGUNDA. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en el presente decreto-ley y, en especial, el decreto-ley veintidós mil novecientos sesenta y nueve, de nueve de diciembre.

TERCERA. — El presente decreto-ley entrará en vigor el día de su publicación y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto-ley, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

Francisco Franco  
El Presidente del Gobierno  
Luis Carrero Blanco.

### ANEXOS

#### ANEXO 1

- 1.— Carnes de regulación
- 2.— Leche higienizada
- 3.— Leche esteril
- 4.— Leche condensada
- 5.— Mantequilla
- 6.— Galletas tipo María
- 7.— Azúcar
- 8.— Bacalao
- 9.— Pastas alimenticias
- 10.— Conservas: — de tomate al natural y puré — de melocotón al natural
- 11.— Margarina
- 12.— Aceite de oliva
- 13.— Aceite de girasol
- 14.— Aceite de cartamo
- 15.— Aceites de semillas
- 16.— Café
- 17.— Pan, formado obligatorio y regulado
- 18.— Trigo
- 19.— Productos de alimentación infantil
- 20.— Hulla coquizable y la destinada a centrales térmicas y a la industria del gas
- 21.— Lignito para centrales térmicas
- 22.— Antracita
- 23.— Gasolina
- 24.— Gasoil
- 25.— Fueloil
- 26.— Lubrificantes
- 27.— Naftas
- 28.— Keroseno
- 29.— Tabaco manufacturado
- 30.— Fertilizantes
- 31.— Tractores agrícolas
- 32.— Cosechadoras agrícolas
- 33.— Maquinaria agrícola
- 34.— Productos farmacéuticos
- 35.— Cámaras y cubiertas para vehículos
- 36.— Cloruro de polivinilo
- 37.— Polietileno
- 38.— Estireno
- 39.— Pliostireno
- 40.— Poliuretano
- 41.— Hidrocarburos aromáticos, estileno y demás olefinas
- 42.— Cloro

- 43.— Sosa cáustica
- 44.— Carbonato y bicarbonato sódico
- 45.— Amoníaco
- 46.— Acido sulfúrico
- 47.— Acido nítrico
- 48.— Acido fosfórico
- 49.— Tripolifosfato sódico
- 50.— Bióxido de titanio
- 51.— Pasta de papel
- 52.— Papel prensa
- 53.— Fibras textiles artificiales y sintéticas
- 54.— Vidrio plano
- 55.— Envases de vidrio
- 56.— Cemento
- 57.— Cerámica sanitaria
- 58.— Piritas de hierro
- 59.— Aluminio
- 60.— Mercurio
- 61.— Productos siderúrgicos
- 62.— Automóviles
- 63.— Vehículos industriales y sus motores
- 64.— Rodamientos a bolas
- 65.— Transporte por ferrocarril (RENFE)
- 66.— Transporte por ferrocarril (vía estrecha)
- 67.— Transporte por carretera
- 68.— Autobuses y trolebuses urbanos
- 69.— Metro
- 70.— Taxis
- 71.— Transportes marítimos
- 72.— Correos y Telégrafos
- 73.— Teléfonos
- 74.— Gas
- 75.— Electricidad
- 76.— Aguas (abastecimientos de poblaciones por servicios municipalizados y estatales)
- 77.— Aguas (abastecimiento de poblaciones por empresas privadas)
- 78.— Aguas por regadíos
- 79.— Seguros
- 80.— Prensa diaria
- 81.— Hoteles, salvo los de lujo
- 82.— Enseñanza

### ANEXO 2

- 1.— Patata
- 2.— Frutas: — Naranja — Plátano — Manzana — Pera — Melocotón — Uvas — Melones — Albaricoque — Cereza
- 3.— Verduras: — Tomate — Pimiento — Cebolla — Repollo — Coliflor — Judías verdes — Acelgas — Alcachofas
- 4.— Ajos secos
- 5.— Pescados frescos o refrigerados: — Merluza — Sardina — Pescadilla — Boquerón o anchoa — Jurel o chicharro — Besugo — Mejillones
- 6.— Carnes: — De vacuno — De ovino — De porcino — De pollo
- 7.— Jamón cocido (York)
- 8.— Chorizo
- 9.— Salchichón
- 10.— Mortadela
- 11.— Huevos
- 12.— queso fundido
- 13.— Pan de molde especial y de formato libre
- 14.— Arroz
- 15.— Alubias
- 16.— Garbanzos
- 17.— Lentejas
- 18.— Sardinias en aceite
- 19.— Aceite de soja
- 20.— Vino común
- 21.— Cervezas
- 22.— Gaseosas
- 23.— Bebidas alcohólicas y refrescantes
- 24.— Cereales pienso
- 25.— Leguminosas pienso
- 26.— Harina de pescado
- 27.— Harina de carne
- 28.— Melazas y pulpas de remolacha
- 29.— Piensos compuestos
- 30.— Productos fitosanitarios
- 31.— Productos zoosanitarios
- 32.— Colorantes, pigmentos, agentes de blanqueo óptico y auxiliares respectivos
- 33.— Maderas
- 34.— Papel kraft
- 35.— Cartón de embalaje
- 36.— Cartón ondulado
- 37.— Hilados y tejidos de algodón, lana, seda, fibras artificiales y sintéticas y sus mezclas.
- 38.— Curtidos
- 39.— Vestidos y calzados
- 40.— Plomo
- 41.— Cobre
- 42.— Zinc
- 43.— Estaño
- 44.— Envases metálicos
- 45.— Productos de perfumería
- 46.— Electrodomésticos
- 47.— Radio y televisión
- 48.— Libros de texto
- 49.— Frio industrial

# VIDA DEPORTIVA

## POR 2-0 PERDIO EL CASTELLON ANTE LAS PALMAS, EN PARTIDO DE ESCASA CALIDAD

Los canarios jugaron mal, entre grandes broncas de su público, pero el Castellón no supo aprovecharse de ello

A los quince minutos de juego y a tres minutos del final, marcaron Gilberto y Verde

**L**AS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1. (AIFI). — La Unión Deportiva Las Palmas, venció esta noche al CASTELLON en el Estadio Insular, en partido de Liga, por 2-0. La primera parte finalizó con ventaja canaria de 1-0.

Arbitró el encuentro el colegiado castellano Melero Guaza, sin complicaciones.

**ALINEACIONES:**  
LAS PALMAS: Carnevali, Martín, Tonono, Hernández, Páez, Castellano, Pepe, Juan, Gilberto, Verde, Germán y Miguel Ángel.

En la segunda parte Fernández entró por Miguel Ángel. En el minuto 33 de este tiempo Noñi sustituyó a Hernández lesionado.

**CASTELLON:** Corral, Heredia, Cela, Babiloni, Oscar, Ferrer, Tonín, González, Clares, Planas y Félix.

En el minuto 44 de la segunda parte Echarrí entró por Babiloni.

**GOLES:**  
15 minutos de la primera parte. Falta a la altura de los volantes del CASTELLON que lanzó Gilberto raso y el balón entró en

el marco visitante sin que su meta se moviera. Fallo garraful de Corral.

Minuto 42 de la segunda parte. Jugada de Germán, con pase a Fernández centro de este y tiro de Verde cruzado. 2-0.

**COMENTARIO**

Las Palmas y el CASTELLON han realizado en el Estadio Insular un partido de escasa calidad. Las Palmas jugó mal a lo largo de todo el partido y en el segundo tiempo el desbarajuste del equipo fue completo. Hubo un momento en que ante los desaciertos de los jugadores canarios se organizó una fenomenal bronca en los graderíos. Pese a ello el CASTELLON no ha sabido aprovecharse y ha jugado también de una forma muy endeble. Ninguno de los equipos

ha tenido ataque, Las Palmas por desacierto en los tiros y el CASTELLON porque amontonó hombres en el centro del campo pasándose bien la pelota pero sin profundidad alguna.

Este sistema lo mantuvo Muller, aún con el marcador en contra como si ocurriera lo contrario, es decir, como si ganara su equipo.

El CASTELLON tuvo una oportunidad de gol en el minuto 13 de la primera parte en una jugada de Clares que dejó solo a Planas delante de Carnevali, pero el interior blanquinegro tiró mal.

En el minuto 15 vino el gol de Las Palmas y el equipo cana-

rio dominó más en la primera parte pero con ineficacia completa en su ataque.

En la segunda parte el juego fue aún de peor calidad. Hasta el minuto 25 no hubo un tiro a puerta que fue de Gilberto, saliendo fuera.

En este segundo período, Las Palmas no dio una a derechas y el CASTELLON se limitó a

pasarse el balón como si no le fuera nada en el partido. Terminó encajando otro gol en el minuto 42 cerrándose con el 2-0 uno de los partidos más pobres que se han visto esta temporada en el Estadio Insular.

En el Las Palmas sólo dos destacados: Hernández y Gilberto. Y en el Castellón, González y Oscar.

## TERCERA DIVISION

### Esta tarde, Tortosa-Villarreal en el Madrigal

**H**OY a las cuatro de la tarde juega el Tortosa en el Campo del Madrigal, partido de gran interés para los discípulos del Sr. Palomares, pues se encuentran en una difícil clasificación, que han de salir de un momento a otro.

El Tortosa se encuentra clasificado en la tabla junto al Mestalla, Vinaroz y Calella a tres puntos del líder Barcelona At. lo que demuestra como en anteriores temporadas la potencialidad de este equipo; su delantera ha marcado quince goles mientras su defensa ha encajado once, lo que demuestra con respecto al Villarreal que su delantera ha marcado doble goles.

El Villarreal que se encuentra esperanzado respecto a este partido, tiene sin embargo muchos problemas en la formación del equipo, pues son bastantes los jugadores que se encuentran lesionados, aunque con la recuperación de estos no difiera mucho el equipo con respecto al partido anterior, es decir, que de salida puede formar con Palomo, Sanz Loren, Garrido Siero, Gelo, Planes, Martínez Miró, Plaza, Polo, Cayetano y Alias.

Es de esperar que la pronta recuperación del Villarreal se realice de un momento a otro, pues falta hacer, de lo contrario el equipo se encontrará en una zona de la que va a ser difícil salir, y podría ser este partido.

## Balomanano

### EL CLUB MEDINA JUEGA HOY, EN LA CORUÑA, EN LA LIGA NACIONAL DE PRIMERA DIVISION FEMENINA

Hoy se juega en toda España la novena jornada de liga del Campeonato Nacional Femenino de Primera División, en la modalidad de Balomanano.

Al Club Medina de nuestra capital le ha correspondido, en esta ocasión, enfrentarse al coruña en el terreno de éste, encuentro que dará comienzo a las 12:30 en la capital gallega.

La expedición castellanense salió de nuestra ciudad en autocar ayer, a las dos de la madrugada, para llegar a Madrid desde donde seguirán en tren viaje a La Coruña, finalizando el viaje de ida a las diez de la noche aproximadamente.

Hoy y después del partido se desplazarán a Santiago de Compostela para iniciar desde allí el viaje de regreso en avión.

Esperemos que el largo y agotador viaje no se deje sentir a la hora de saltar al terreno de juego, ya que la rapidez con que se ven obligados los equipos a realizar sus desplazamientos dificulta el perfecto estado físico de sus integrantes.

La expedición castellanense está compuesta por su entrenador José Manuel Evangello, la Delegada de equipo Concepción Pafios y las jugadoras Josefa Guarino, Marisa Miralles, Lidón Bernat, Nuria Beltrán, Fernanda Bartoll, Felicidad Elipse, María del Carmen Querol, Eugenia Ruiz, Dolores Rodríguez, Cristina Corbella, Margarita Gulnot y Amelia Ballestar.

### UNA FUENTE DE CALOR LLAMADA



**GENERADORES PORTATILES DE AIRE CALIENTE EL MAS BARATO DEL MERCADO**

PARA EL SECADO Y CALEFACCION DE LOCALES.

APLICABLE A industrias, maquinaria mercaderías, espectáculos, granjas... etc.

SUS VENTAJAS:  
Gran rentabilidad, debido a su mínimo consumo. ■ Año de garantía ■ Fabricación nacional ■ Instalación inmediata El más económico del mercado.

Venta, Alquiler y Servicio Técnico en  
**Thermo Vit, S.A. C/ Actor Rivelles, 10 Tel. 213274 Valencia-1**

### CAMPEONATO REGIONAL DE ADHERIDOS

Finalizado el Campeonato Regional de Aficionados en que el Rosellgas se destacó como gran campeón, empieza hoy domingo el Campeonato Regional de Adheridos en una jornada que puede resultar bastante interesante si tenemos en cuenta los antecedentes del campeonato pasado, toda vez que el actual es de más larga duración y siguientes equipos habrán sacado lógi-

cas consecuencias de sus pasadas actuaciones en donde algunos fallaron más de la cuenta y otros se mantuvieron en un plano discreto a la espera, quizás, de demostrar en éste que están dispuestos a figurar en los lugares preferentes de la clasificación.

Esperemos, pues, y citemos el horario y partidos para el domingo en el Campo Municipal de Deportes.

8.30.—Armería Levantina-Montesinos.  
9.30.—Rosellgas-Peña Deportiva Castellón.  
10.30.—Tebaida OAR-Jeylo.  
11.30.—Trinidad-Batalla Construcciones.  
12.30.—Mobba-Barranquet.

**CAMPEONATO LOCAL JUVENIL (Trofeo Federación)**

**CAMPO DEL BOVALAR.—**  
9.—Cervantes-Armería Levantina.

**ENRIQUE BELTRAN**

### TELEFONOS DE MEDITERRANEO

Redacción Talleres 22 00 56

Administración 22 00 60

### ENCUESTA DEPORTIVA

**Finanzauto Y SERVICIOS, S.A. Mediterráneo**

**PREMIE VD. MISMO AL MEJOR JUGADOR del CLUB DEPORTIVO CASTELLON**

y participe en el Sorteo de Premios de esta ENCUESTA

D. \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_

**VOTA este mes POR** \_\_\_\_\_

**CUPON 4 Diciembre**

LOS CUPONES PUEDEN ENTREGARSE EN MANO O ENVIARSE POR CORREO ANTES DEL ULTIMO DIA DE CADA MES a FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A. (Avda. Valencia, 81 y Ctra. Valencia Km. 61,700-Almazora) Administración del DIARIO MEDITERRANEO (Avda. Gernuda y Velasco s/n).

### mercado nacional de ocasión

**TURISMOS FURGONETAS PROCEDENTES DE CAMBIO REVISADOS FACILIDADES DE PAGO**

Abierto sábado y domingo mañana

**ES UN SERVICIO DE Autovill, S.L. AGENCIA RENAULT**

Carretera Valencia-Barcelona Km. 57. Telf. 52 15 00 VILLARREAL

## TELEVISION FUTBOL

Hoy a las 20 horas

VALENCIA-GRANADA



**Cerveza STARK-TURIA Export**

## El Sevilla arrancó un empate en Mallorca

**PALMA DE MALLORCA, 1.** (Pyresa).— En partido de Segunda División el Mallorca y el Sevilla nan empatado a un gol.

**ALINEACIONES:**  
MALLORCA. — Campos (1), Cuinas (2), Frigols (2), Taberner (2), Cortés (1), Niz (2), Urquía (2), Chango (2), Cáceres (1), Blanco (2), Tinín (1). A los 73 minutos, Vicens (1), sustituyó a Cáceres.

**SEVILLA.**— Paco (1), Blanco (2), Toñanes (1), Hita (2), Rubio (1), Bea (1), García (1), Uriona (1), Espárrago (2), Fleitas (2). A los 55 minutos, Rodríguez (1), sustituyó a Espárrago.

**GOLES:**  
1-0 Minuto 13. Jugada por la banda derecha. Urquía profundiza y, ante un garraful fallo de la defensa sevillista y la indecisión del meta, envía por bajo el balón a la red.

1-1, 44 minutos. García lanza un córner, que remata de cabeza Espárrago, colando la pelota por la escuadra derecha.

**INCIDENCIAS:**  
El árbitro mostró tarjeta blanca a los jugadores Blanco y Uriona, del Sevilla y Cuinas del Mallorca.

**COMENTARIO:**  
Hubo dos fases distintas en el encuentro disputado esta tarde entre el Mallorca y el Sevilla. Un primer tiempo de dominio mallorquín, plasmado en la inauguración del marcador y en otra oportunidad clarísima a cargo de Chango. En el último minuto del primer tiempo, el Sevilla dio su primera impresión de peligro, logrando la igualdad en un saque de esquina.

La segunda fase fue de mejor juego del equipo andaluz que salió al campo con un plan preconcebido para poner nerviosos a los contrarios, de perder deliberadamente mucho tiempo, y de cometer faltas.

El público reclamó dos penalties, y los nervios se desataron en las tribunas, dando lugar a un masivo lanzamiento de almohadillas.

Cabe decir que en este desconcierto, las ocasiones más claras las tuvo el Sevilla, especialmente en dos remates consecutivos de Hita y Uriona, a portería vacía, que repelieron los postes.

## EN ITALIA, HOY, FUTBOL SIN GASOLINA

**ROMA, 1 (Afi).**— Con la entrada en vigor de las disposiciones gubernativas de austeridad en materia energética, el fútbol se dispone a vivir mañana su primera jornada sin gasolina y sin tráfico privado, cosa que constituirá una dura prueba para centenares de miles de aficionados que desean acudir a los estadios.

Aparte de los miles de partidos de las categorías menores del "deporte nacional", donde árbitros, jugadores y espectadores deberán arreglárselas por su cuenta para llegar a los campos de juego, de los torneos amateur, regional, juvenil, etc., la principal dificultad parece presentarse en las máximas divisiones del fútbol nacional —ocho partidos en primera y diez en segunda— donde habitualmente la afección y los intereses económicos son gigantescos y están directamente relacionados con el número de "tifosi" presentes en los graderíos.

Por una circunstancia casual, ésta primera jornada de fútbol sin gasolina coincide con la disputa de dos partidos de primera división considerados como "derbies": el Inter-Milán y el Roma-Nápoli.

## ¡HERNIADOS!

HERNIGAY ha conseguido fabricar un aparato ligero, sin flejes, ni hierros, ni cueros, ni hebillas, ni enganches, pudiendo bañarse, lavarlo y dormir con él si el caso lo requiere. Usándolo el paciente se siente seguro por adaptarse a sus hernias y contenerlas con comodidad. Colocación fácil y rápida. A medida y bajo molde, para ambos sexos, bajo prescripción facultativa.

**HERNIGAY, (Marca Registrada), PELAYO, 60 principal BARCELONA-1. Consulte a su médico. (C. P. S. 3.723).**

### VISITA EN CASTELLON

La casa HERNIGAY, atenderá a los herniados el martes día 4 de diciembre, en el Hotel Mindoro, de CASTELLON. Visitas de 10 a 1.

## QUINIELAS 1X2 AVISO

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas 31 y 32 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los Boletos de la Jornada 14ª que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

APUESTAS	SELLOS
2	218.315
48	535.339

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran contener los citados Boletos no han sido formalizadas, y en su consecuencia los apostantes que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a Boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del Receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad que debieron abonar. Castellón, 2 Diciembre 1973

## Importante Cerámica Castellonense PRECISA SECRETARIA

No se precisa experiencia. Preferible conocimientos francés e inglés. Formación a cargo de la empresa. Sueldo a convenir según aptitudes.

Interesadas dirigirse por escrito a la Ref. 194 del apartado de Correos núm. 82 de Castellón. (Ref. Of. Col. núm. 2.835).

## ESTADIO Castalia

Domingo 2 de Diciembre. A las 3'45 tarde

## CAMPEONATO PRIMERA CATEGORIA REGIONAL NULES C.F. C.D. CASTELLON

# Reorganización de la Comisaría de Abastecimientos y creación del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales

# LOS PRINCIPES DE ESPAÑA...

## TEXTO DEL DECRETO LEY

MADRID, 1. (Pyresa). — El Boletín Oficial del Estado publica hoy el siguiente Decreto-Ley de la Jefatura del Estado por el que se reorganiza la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y se crea el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.

La urgente necesidad de dar unidad y coherencia a la política de ordenación de los sectores de comercialización exige una adecuación de la estructura y funcionamiento de la Administración institucional, dependiente del Ministerio de Comercio, a los principios de racionalidad y eficacia.

La urgente necesidad de dar unidad y coherencia a la política de ordenación de los sectores de comercialización exige una adecuación de la estructura y funcionamiento de la administración institucional, dependiente del Ministerio de Comercio, a los principios de racionalidad y eficacia.

Con arreglo a estas directrices, se delimita el ámbito de actuación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes mediante su configuración como un órgano de carácter comercial que pueda realizar eficazmente las tareas de obtención y distribución de los productos necesarios para lograr un adecuado abastecimiento nacional en todas las circunstancias. Con este objetivo, los centros directivos y unidades que componen la administración centralizada del Departamento ostentarán, en lo sucesivo, las funciones y competencias que implican el ejercicio de la potestad administrativa.

Por otra parte, el presente Decreto-Ley tiene, también la finalidad de articular un cauce orgánico y funcional para afrontar, de manera inmediata dentro del ámbito de la competencia del Departamento, la necesaria reforma de las estructuras comerciales, con objeto de adecuarlas a las exigencias de nuestro desarrollo económico y social. Por ello, se ha considerado conveniente crear un instituto que, con una exclusiva y permanente dedicación al estudio y resolución de los problemas planteados, ofrezca respuestas claras y concretas a la multiplicidad de cuestiones que en torno a la actual conformación de las estructuras comerciales tiene planteada la economía del país.

En su virtud, a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres, en uso de la autorización que me confiere el artículo trece de la Ley Constitutiva de las Cortes, texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino, aprobadas por Decreto de veinte de abril de mil novecientos sesenta y siete, y oída la Comisión a que se refiere el apartado primero del artículo doce de la citada Ley.

### DISPONGO:

**ARTICULO PRIMERO.**— La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CAT) continuará teniendo el carácter de organismo autónomo adscrito al Ministerio de Comercio y se regirá por el presente decreto-ley y por las normas que regulan las entidades estatales autónomas.

**ARTICULO SEGUNDO.**— Serán funciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes las actividades de tipo comercial con destino al abastecimiento, mediante la adquisición, almacenamiento, elaboración, transporte, distribución y venta de productos a que se refieren los capítulos primero y segundo de la ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno y disposiciones complementarias y aquellas que le encomiende el Ministerio de Comercio en el ámbito de su competencia.

Las funciones y competencias que la legislación vigente atribuye a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, no especificadas en el párrafo anterior, serán asumidas directamente por el Ministerio de Comercio.

**ARTICULO TERCERO.**— Lo establecido en los dos artículos anteriores se entienden sin perjuicio de la competencia que la legislación actualmente vigente atribuye al Ministerio de Agricultura. Queda igualmente a salvo lo dispuesto en la ley veintiseis mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, de creación del FORPPA, en cuyo ámbito de competencia la CAT podrá actuar como entidad ejecu-

tiva del mismo, previo acuerdo del Gobierno.

**ARTICULO CUARTO.**— Al frente de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes existirá un comisario general, cuyas funciones serán asumidas por el Director General de la Administración Centralizada del Ministerio de Comercio, que se determine por decreto. Se autoriza al Gobierno a establecer la estructura orgánica del organismo, a propuesta del Ministerio de Comercio.

**ARTICULO QUINTO.**— El régimen económico de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes seguirá siendo el actualmente vigente en tanto no se modifique por el Gobierno a propuesta de los ministros de Hacienda y Comercio.

**ARTICULO SEXTO.**— Se crea el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales IRESCO que tendrá el carácter de organismo autónomo de la Administración del Estado, adscrito al Ministerio de Comercio y que se regirá por el presente decreto-ley y por la legislación sobre régimen jurídico de las entidades estatales autónomas.

**ARTICULO SEPTIMO.**— Serán funciones del Instituto, en el ámbito de la competencia del Ministerio de Comercio, proponer al Gobierno, oída la Organización Sindical, a través de los cauces reglamentarios o, en su caso, al Ministerio de Comercio, las disposiciones y medidas conducentes al perfeccionamiento y reforma de las estructuras comerciales, estudiar y promover, oída la Organización Sindical, fórmulas de integración de los sectores comerciales, tanto en sentido vertical u horizontal, así como fomentar la concentración de las empresas, fomentar la difusión de las técnicas y conocimientos encaminados a la modernización y perfeccionamiento de la actividad profesional del comerciante, prestando la asistencia técnica que se requiera y promoviendo la creación de los centros correspondientes, proponer la política de primas y subvenciones, así como las medidas en orden al crédito y al seguro, canalizar las subvenciones y demás recursos que le estén atribuidos para el cumplimiento de sus funciones, fomentar y orientar la actividad de entidades, agrupaciones o asociaciones que puedan colaborar con el organismo, cumplimentar las decisiones del Gobierno y el Departamento en las materias de su competencia, finalmente, las demás que se pueda encomendar el Gobierno o el Ministerio de Comercio.

**ARTICULO OCTAVO.**— El Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales estará regido por un director nombrado por decreto, a propuesta del Ministerio de Comercio, con categoría de Director General.

**ARTICULO NOVENO.**— El Consejo del Instituto estará constituido por un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, los vocales que a continuación se relacionan y un secretario.

La presidencia será ejercida por el Ministro de Comercio, que podrá delegar en cualquiera de los vicepresidentes. Los cargos de vicepresidente primero y segundo corresponderán al Subsecretario de Comercio y al Director del Instituto. Serán vocales: Un representante con rango de director general o equivalente, de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Trabajo, Industria, Agricultura, Vivienda y Planificación del Desarrollo. Cinco representantes del Ministerio de Comercio, con categoría de directores generales. Tres representantes de la Organización Sindical. Dos representantes del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

Las funciones de secretario del Consejo serán asumidas por el secretario general, quien será designado por el Ministro de Comercio entre funcionarios de carrera de su Departamento.

C) Elevar cuantas propuestas se consideren de interés en relación con las funciones o competencias asignadas al Instituto. D) Conocer e informar la memoria anual.

**ARTICULO ONCE.**— La financiación de las obligaciones derivadas de las funciones encomendadas al Instituto de reforma de las estructuras comerciales se efectuará con los siguientes recursos: A) Los créditos consignados en los presupuestos generales del Estado y de otras entidades públicas para los fines previstos en el artículo séptimo del presente decreto-ley, incluso los procedentes de asignaciones establecidas en el programa de inversiones del Plan de Desarrollo.

B) Los que se asignen con cargo al rendimiento de la tasa oficial veintitres-cero uno por servicios de la Subsecretaría de Comercio.

C) Los créditos que, dentro de los límites previstos en el plan de actuación, se concierten con las entidades de crédito oficial y privado.

D) La adecuada participación en los beneficios que puedan producir las operaciones en que intervenga el Instituto en el ámbito de su competencia.

E) Cualesquiera otros recursos que pudieran atribuírsele.

**ARTICULO DOCE.**— Los centros directivos y entidades estatales autónomas dependientes del Ministerio de Comercio podrán actuar como órganos ejecutivos del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, dentro de su respectivo ámbito funcional, sin perjuicio de las actividades cuya realización

directa esté encomendada a este organismo.

**DISPOSICIONES FINALES PRIMERA.**— Con el fin de hacer posible el ejercicio de las funciones que le confiere el presente Decreto-ley, el Ministro de Comercio podrá utilizar el personal, material y locales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

**SEGUNDA.**— Las funciones y facultades recogidas en los artículos dos, cuatro y cincuenta y uno de la ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno solo serán ejercitadas previo acuerdo del Consejo de Ministros.

**TERCERA.**— Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para dar cumplimiento a lo que en este Decreto-ley se establece.

**CUARTA.**— Se faculta al Gobierno, o en su caso, a los ministros de Hacienda y Comercio, conjunta y separadamente, para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo del presente Decreto-ley.

**QUINTA.**— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este Decreto-ley.

**SEXTA.**— El presente Decreto-ley del que se dará cuenta inmediatamente a las Cortes Españolas, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO  
El Presidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

directa esté encomendada a este organismo.

**DISPOSICIONES FINALES PRIMERA.**— Con el fin de hacer posible el ejercicio de las funciones que le confiere el presente Decreto-ley, el Ministro de Comercio podrá utilizar el personal, material y locales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

**SEGUNDA.**— Las funciones y facultades recogidas en los artículos dos, cuatro y cincuenta y uno de la ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno solo serán ejercitadas previo acuerdo del Consejo de Ministros.

**TERCERA.**— Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para dar cumplimiento a lo que en este Decreto-ley se establece.

**CUARTA.**— Se faculta al Gobierno, o en su caso, a los ministros de Hacienda y Comercio, conjunta y separadamente, para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo del presente Decreto-ley.

**QUINTA.**— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este Decreto-ley.

**SEXTA.**— El presente Decreto-ley del que se dará cuenta inmediatamente a las Cortes Españolas, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO  
El Presidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

directa esté encomendada a este organismo.

**DISPOSICIONES FINALES PRIMERA.**— Con el fin de hacer posible el ejercicio de las funciones que le confiere el presente Decreto-ley, el Ministro de Comercio podrá utilizar el personal, material y locales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

directa esté encomendada a este organismo.

**DISPOSICIONES FINALES PRIMERA.**— Con el fin de hacer posible el ejercicio de las funciones que le confiere el presente Decreto-ley, el Ministro de Comercio podrá utilizar el personal, material y locales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

**SEGUNDA.**— Las funciones y facultades recogidas en los artículos dos, cuatro y cincuenta y uno de la ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno solo serán ejercitadas previo acuerdo del Consejo de Ministros.

**TERCERA.**— Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para dar cumplimiento a lo que en este Decreto-ley se establece.

**CUARTA.**— Se faculta al Gobierno, o en su caso, a los ministros de Hacienda y Comercio, conjunta y separadamente, para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo del presente Decreto-ley.

**QUINTA.**— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este Decreto-ley.

**SEXTA.**— El presente Decreto-ley del que se dará cuenta inmediatamente a las Cortes Españolas, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO  
El Presidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

directa esté encomendada a este organismo.

**DISPOSICIONES FINALES PRIMERA.**— Con el fin de hacer posible el ejercicio de las funciones que le confiere el presente Decreto-ley, el Ministro de Comercio podrá utilizar el personal, material y locales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

**SEGUNDA.**— Las funciones y facultades recogidas en los artículos dos, cuatro y cincuenta y uno de la ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno solo serán ejercitadas previo acuerdo del Consejo de Ministros.

**TERCERA.**— Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para dar cumplimiento a lo que en este Decreto-ley se establece.

**CUARTA.**— Se faculta al Gobierno, o en su caso, a los ministros de Hacienda y Comercio, conjunta y separadamente, para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo del presente Decreto-ley.

**QUINTA.**— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este Decreto-ley.

**SEXTA.**— El presente Decreto-ley del que se dará cuenta inmediatamente a las Cortes Españolas, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO  
El Presidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

directa esté encomendada a este organismo.

**DISPOSICIONES FINALES PRIMERA.**— Con el fin de hacer posible el ejercicio de las funciones que le confiere el presente Decreto-ley, el Ministro de Comercio podrá utilizar el personal, material y locales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

**SEGUNDA.**— Las funciones y facultades recogidas en los artículos dos, cuatro y cincuenta y uno de la ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno solo serán ejercitadas previo acuerdo del Consejo de Ministros.

**TERCERA.**— Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para dar cumplimiento a lo que en este Decreto-ley se establece.

**CUARTA.**— Se faculta al Gobierno, o en su caso, a los ministros de Hacienda y Comercio, conjunta y separadamente, para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo del presente Decreto-ley.

**QUINTA.**— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este Decreto-ley.

**SEXTA.**— El presente Decreto-ley del que se dará cuenta inmediatamente a las Cortes Españolas, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO  
El Presidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

### Viene de la primera

Príncipes de España se disponían a abandonar el lugar, la Sociedad Colombófila de Baleares procedió a una suelta de miles de palomas en medio de los vítores y aplausos que el público tributó a D. Juan Carlos y Dña. Sofía. Seguidamente, los Príncipes de España emprendieron viaje hacia Alcudia, una de las ciudades con mas personalidad de Mallorca, que celebra ahora el cuatrocientos cincuenta aniversario del título de «Ciudad Fidelísima» y también del dictado de «Fidelísimo» a sus moradores. En esta conmemoración, D. Juan Carlos y Dña. Sofía llevaron a cabo la inauguración de las avenidas que han recibido el nombre de Príncipes de España y el monumento al Emperador Carlos V.

### AUDIENCIA DEL PRINCIPE

**PALMA DE MALLORCA, 1 (Pyresa).**— En su residencia de Marivent, Su Alteza Real el Príncipe de España ha recibido en la mañana de hoy, las siguientes audiencias:

Representaciones de los tres ejércitos. Audiencia Territorial de Baleares. Consejo Provincial del Movimiento. Diputación Provincial. Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Patronato Sarrisakis. Consejo Económico y Comité Ejecutivo Sindical. Comisión de la Empresa Gas y Electricidad, S.A. Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Patronato de Estudios Superiores Universitarios. Representación de los medios informativos. Clubs náuticos y Delegado de Deportes. Cámara Oficial Sindical Agraria. Espigolera de Lluchmayor. Excombatientes de Montaña. Comisión del I Centenario de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca y del VI Centenario del Puerto Comercial. Junta Rectora de la Hermandad de Donantes de Sangre de Palma. Hermandad de Alféreces Provisionales.

Siempre entre el fervor popular y agradeciendo en todo momento las muestras de cariño de que eran objeto, don Juan Carlos y doña Sofía, en unión del séquito y autoridades locales, se trasladaron al restaurante «Los Troncos» donde fue servido un almuerzo. Finalizado éste, se dirigieron directamente al aeropuerto de Palma de Mallorca para emprender vuelo de regreso a Madrid, dando fin a la visita oficial realizada a las Islas Baleares.

En el aeropuerto Sus Altezas Reales saludaron una por una a las autoridades civiles y militares que acudieron a despedirles.

Don Juan Carlos tomó los mandos del avión, dirigiéndolo hacia la pista principal desde la que inmediatamente despegó el aparato.

**LLEGADA A MADRID**

**MADRID, 1 (Pyresa).**— Sobre las seis de esta tarde Sus Altezas Reales los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, regresaron a Madrid por vía aérea, procedentes de Palma de Mallorca. Les acompañaba el Marqués de Mondéjar, y personalidades de su séquito.

Hay que destacar la gran acogida que las poblaciones del itinerario, desde Palma de Mallorca hasta Alcudia, dispensaron a don Juan Carlos y doña Sofía. Los pueblos se hallaban adornados con banderas y galletetes y sus vecinos, agrupados en las aceras y arceles, aplaudieron con entusiasmo el paso de los egregios visitantes.

DEFINITIVAMENTE NO SE HA TRATADO PARA NADA DEL CONCORDATO EN LA ASAMBLEA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

QUE TERMINO SUS SESIONES

**MADRID, 1. (Pyresa).**— Los resultados de la Conferencia Episcopal pueden tener un valor directivo, moral o pastoral, pero en ningún caso coercitivo, ni invalidan la autoridad canónica de cada Obispo en su Diócesis, según ha dicho el Secretario de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa una información que esclarezca ante el pueblo de Dios el problema de la fiabilidad doctrinal de los textos escolares.

**OBJECCION DE CONCIENCIA**

El comunicado sobre la objeción de conciencia dice que la sociedad española tiene planteada, como problema humano, la situación de algunos ciudadanos que, apelando a imperativos de conciencia, se niegan a prestar el servicio militar. Los Obispos —añade— son conscientes de la complejidad del tema.

El comunicado reconoce el derecho de la autoridad pública de mantener un eficaz dispositivo de defensa para garantizar la protección de los ciudadanos contra agresiones exteriores y al mismo tiempo la importancia que tiene para la realización del bien común el que los ciudadanos puedan obrar en el respeto y en la fidelidad a sus exigencias éticas más profundas. La conciliación de una y otra realidad ha de ser un objetivo a lograr mediante la elaboración de fórmulas legislativas integradoras y generosas.

**EVANGELIZACION EN EL MUNDO**

Todas las propuestas de las tres partes de la ponencia sobre la evangelización en el mundo han sido aprobadas mediante votación. La redacción última queda

pendiente de la integración en ella de los «modos» presentados.

**PROBLEMATICA DE LOS ACONTECIMIENTOS ACTUALES**

Según un comunicado final sobre «problemática de los acontecimientos actuales», los obispos han seguido atentamente y con seria preocupación los acontecimientos relacionados con la vida de la Iglesia. Se han interfiere —añade el comunicado— presiones de diversos grupos cristianos, a veces usando procedimientos que no es posible aceptar y que aumentan nuestra preocupación». Tras considerar que ni la tensión del momento, ni las posibilidades de trabajo y reflexión permiten elaborar ahora mismo un dictamen profundo y sereno, los obispos, elevan a los superiores responsables del Estado una petición de clemencia, con motivo del año santo, —la reconciliación— en favor de las personas privadas de libertad por cualquier tipo de condena. Y piden para gobernantes y gobernadores el espíritu de paz y de amor al que invitan al Adviento, la Navidad y el Año Santo.

**MAYORIA SUPERIOR A LOS DOS TERCIOS**

El contenido de todos los comunicados —informó Monseñor Montero— obtuvo siempre los votos de más de los dos tercios de la asamblea. No se ha tratado para nada el tema del Concordato.

Por último Monseñor Montero anunció que es probable que la Conferencia se ocupe, en una venidera asamblea, del tema de los medios de comunicación social.

## La semana del 19 al 25 de noviembre en la exportación de la naranja

Siguen acusándose las consecuencias de la huelga de los minoristas en Francia (citada en el comentario de la semana anterior) agravadas por la huelga de ferries en Dunkerque, provocando todo esto una mayor acumulación de fruta en los mercados franceses con la caída vertical de los precios en los mismos sobre todo en Perpignan, y actualizándolo en mayor grado la satsuma, motivando estas circunstancias que el Comité de Gestión para su defensa tomase la decisión de suspender la exportación de la satsuma a Francia durante la semana del 26 al 2 de diciembre de 1973, en un principio.

En el resto de los mercados europeos en general han descendido algo las cotizaciones pero de forma normal de acuerdo con la mayor oferta según avanza la campaña. El tono general para todas las variedades es bueno. Es significativa la buena cotización de la satsuma en Londres, donde parece que hay pocas existencias. En el campo los precios han

descendido muy ligeramente, excepto en la clementina, que es algo más acusado con respecto a la semana anterior. Se mantiene la expectativa de la evolución del mercado francés.

**PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES** (en pesetas / arroba de 12'78 kgs)

Campaña 1973-74		Campaña 1972-73	
Min.	Máx.	Min.	Máx.
Satsuma	60 65 70	30 45 55	100 120 140
Clementina	120 125 130	—	—
Monreal	55 60 65	—	—
Mandarina Común	60 65 70	—	—
Navelina	50 60 65	—	—
Navel	45 50 60	—	—
Navelate	—	—	—
Salustiana	55 60 70	—	—
Cadenera	—	—	—
Limonas	190 210 215	—	—

Campaña 1970-71	
Min.	Máx.
Satsuma	40 45 55
Clementina	65 70 80
Monreal	—
Mandarina Común	—
Navelina	50 60 65
Navel	45 55 60
Navelate	—
Salustiana	50 60 65
Cadenera	—
Limonas	—

Campaña 1972-73	
Min.	Máx.
Satsuma	30 45 55
Clementina	100 120 140
Monreal	—
Mandarina Común	—
Navelina	45 55 65

MINISTERIO DE AGRICULTURA DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA SERVICIO DE INSPECCION FITOPATOLOGICA										SERVICIO DE DEFENSA CONTRA PLAGAS E INSPECCION FITOPATOLOGICA									
CAMPANA DE EXPORTACION DE CITRICOS 1973-74										SUMOS DEL 19 al 25 de Noviembre de 1973									
CANTIDAD EN TONELADAS										CANTIDAD EN TONELADAS									
VARIETAD	Almería	Forada	Dalca	Holanda	R. Urdia - Orizaba	Dinamarca	Total C.E.R. Europa	Países Nórdicos	Paises Cote	Países Bajos	TOTAL SEMANAL	25-XI-1972	26-XI-1972	27-XI-1972	28-XI-1972	29-XI-1972	30-XI-1972	31-XI-1972	1-DIC-1972
Satsuma	11.200	224	1.170	543	3.347	136	17.613	1.012	2.000	1.039	22.407	127.000	126.000	126.100	126.200	126.300	126.400	126.500	126.600
Clementina	8.971	7.700	1.182	1.016	76	458	17.210	321	11	854	18.170	48.200	48.200	48.200	48.200	48.200	48.200	48.200	48.200
Monreal	8	704	4	27	8	—	704	23	270	208	1.216	3.400	4.600	4.300	—	—	—	—	—
Mandarina com.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Navel	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Navelate	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salustiana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cadenera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Limonas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paises	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Naves en carga	—	—	—																

Panorama de la actualidad internacional

HA MUERTO BEN GURION

Estaba considerado como el "padre" del nuevo Estado de Israel

TEL AVIV, 1 (Efe-Upi).— Ha fallecido hoy el ex-Primer Ministro israelí David Ben Gurion, que contribuyó a la formación del Estado de Israel y promovió las primeras guerras contra los árabes.

Radio Israel informó que Ben Gurion falleció a las 10'06 de esta mañana (hora española) en el centro médico de Sheba, en las afueras de Tel Aviv.

Ben Gurion poseía una larga historia de enfermedades durante los últimos años, enfermándose que su médico personal, el doctor Boleslaw Goldman, atribuyó a su avanzada edad.

Este ex-Primer Ministro de Israel había emigrado desde su nativa Polonia y con el nombre de David Green a lo que enton-

ces era Palestina en 1905. El 14 de mayo de 1948, en una sala del antiguo museo de Tel Aviv, proclamó el nacimiento del Estado de Israel, del que se convirtió en Primer Ministro y Ministro de Defensa.

Con las riendas de ambos puestos firmemente en sus manos, declaró la primera guerra a los árabes y rigió el Estado de Israel durante doce años. Desde su definitivo retiro en 1963 vivía en el "Kubbutz" de Be'er, situado en el desierto de Negev. El pasado día 16 de octubre había cumplido 87 años.

El cadáver de Ben Gurion "padre" del nuevo Estado de Israel, quedará expuesto en capilla ardiente en el antelanal del parlamento israelí a partir de mañana, domingo a las 10'00 de la mañana hora local, ha dispuesto el Gobierno de Tel Aviv.

En el momento de producirse el óbito se hallaban junto al fallecido su hijo y sus dos hijas.

DATOS BIOGRAFICOS

MADRID, 1 ("Servicio de documentación de Pyresa").— El "último profeta de Israel", nombre con el que le habían bautizado muchos de sus compatriotas, había nacido en la provincia polaca de Pionk, el 16 de octubre de 1886, cuando todavía aquellas tierras eran territorio ruso. Su verdadero apellido era Gryn, pero, como él mismo diría, tenía un fuerte acento alemán y me lo cambié por Ben Gurion la primera vez que escribí un artículo para un periódico de Jerusalén".

Cuando sólo contaba 19 años de edad, en el año 1905, abandonó Pionk para trasladarse a Oriente Medio, y trabajar en la formación de un hogar judío, la "tierra prometida", es la Palestina otomana. Fue allí donde, en compañía de un grupo de judíos rusos, comenzó sus trabajos para potenciar la agricultura de la que, según decía, había de depender el futuro del territorio.

En el año 1930, David Ben Gurion se convierte en máximo dirigente del partido "MAPAI" (de tendencia laborista), que acababa de ser formado. El 14 de mayo de 1948 proclamó, como Jefe de Gobierno, la independencia del Estado de Israel, e inició una política de captación de judíos de todo el mundo para poblar el nuevo estado. Ben Gurion supo también canalizar la masiva ayuda económica que el sionismo internacional comenzó a enviar a su nación, proporcionando a su pueblo un ejército poderoso y mantuvo constantemente el espíritu combativo y la moral de los judíos.

Su visión política y estratégica ya se había puesto de manifiesto durante los primeros años del incipiente hogar judío en las tierras de Palestina. En 1935, cuando era presidente de la Agencia Judía de Palestina, manifestó que el Golfo de Akaba sería la arteria vital para el futuro de Israel.

"SU PRIMERA RETHADA, Y LA VUELTA"

En los primeros meses de 1953, Israel vivió una verdadera crisis provocada por la decisión del Gobierno de Washington de suspender su ayuda económica al estado judío. Entonces (diciembre de aquel mismo año) Ben Gurion se retiró de la política, manifestando su deseo de vivir en una apartada granja agrícola del desierto del Negev.

Pero su abandono del poder, provocó un vacío de tal magnitud que en dos años la crisis política se acentuó considerablemente. Ante esta situación agravada con la dimisión del Ministro de Defensa, Pinhas Lavon (1955), David Ben Gurion (el "Churchill judío") regresa para hacer cargo de la jefatura de las fuerzas armadas y del Gobierno del país. Con un breve intervalo, pues, fue jefe de gobierno desde la creación del estado de Israel hasta el 30 de enero de 1961, fecha en la que presentó su dimisión irrevocable al presidente Eshak Ben-Zvi. El motivo de esta decisión estaba centrado en disensiones dentro del partido "Mapai", en el que se trataba el "Asunto Lavon" (problema relacionado con el exministro de Defensa).

Desde su retirada de la Jefatura del Gobierno, la actitud política de este hombre se limitó de forma casi exclusiva a la parlamentaria, hasta que también decidió su retirada del Knesset (Parlamento), en mayo de 1972. Dos años antes, la salud de Ben Gurion se encontraba ya seriamente resentida tras una larga vida de trabajo y dedicaciones a la política de su país. Gran erudito y filólogo, ex-

perto en historia de las religiones y en el campo jurídico, David Ben Gurion estaba actualmente preparando una historia de Israel en 24 volúmenes, que abarcaba todos los acontecimientos de su pueblo desde el año 1870 hasta la actualidad.

Enemigo número uno para el pueblo árabe, esto no impidió que entre 1933 y 1963 celebrara, o intentase celebrar, varias entrevistas secretas con dirigentes árabes, las cuales han quedado recogidas en su obra "Mis conversaciones con los dirigentes árabes", presentada el pasado año en Jerusalén.

El pasado 17 de noviembre, Ben Gurion sufrió una hemorragia cerebral y hubo de ser internado urgentemente en el hospital Tel Hashomer, de Tel Aviv.

Viene de la primera

son palestinos y no pertenecen a Jordania.

HUSSEIN ANTE EL PARLAMENTO

AMMAN (Jordania), 1. (Efe-Reuter).— El Rey Hussein ha declarado hoy que Jordania insiste en que Israel debe retirarse de todo el territorio árabe ocupado.

En la apertura de una sesión ordinaria del Parlamento jordano, Hussein ha manifestado que su país rechazaba toda retirada de un territorio a expensas de las tierras de cualquier otro país.

El Rey Hussein ha recibido ya una invitación para la conferencia de paz que se celebrará el 18 de diciembre en Ginebra.

De todos modos el monarca hachemita ya ha reiterado anteriormente que si los Estados árabes consideran a los comandos como dirigentes de los palestinos, boicoteará las conversaciones de paz de Ginebra, lo mismo que boicoteó la conferencia de Argel. GESTIONES DE WALDHEIM NACIONES UNIDAS, 1. (Efe).— "Las entrevistas sobre aplicación del acuerdo del once de noviembre se reanudarán lo antes posible", declaró ayer el portavoz oficial de las Naciones Unidas.

El Secretario General, Kurt Waldheim, se ha entrevistado ya con este fin, en sendas conversaciones telefónicas, con los Embajadores de Israel y Egipto ante la organización internacional.

Como quiera que ha sido El Cairo el que rompió las conversaciones obligado por la actitud israelí de no hacer posible ningún progreso en las mismas, Kurt Waldheim se entrevistó hoy por la tarde con el representante permanente de Egipto en la ONU, Meguid.

Nada ha trascendido de esta entrevista. Waldheim se mantuvo también en contacto, siempre con el mismo fin, con el Comandante en jefe de las Fuerzas de la ONU en el Próximo Oriente, General Ensio Siilasvuo. Este, a su vez, se entrevistó esta mañana con el Ministro egipcio de la guerra en Israel y en Jerusalén con los oficiales de la "UNEF" de la parte oriental del Canal de Suez.

Se espera que Siilasvuo se reúna asimismo, con dirigentes israelíes durante su estancia en Jerusalén. Mientras tanto, ambas partes —árabes e israelíes— ponen en guardia al mundo sobre la posibilidad de la vuelta a la guerra, y las Naciones Unidas informan que ha habido más enfrentamientos en el terreno.

De todas formas el Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger se declaró optimista sobre la celebración de una conferencia general de paz, a pesar de haberse roto las conversaciones sobre el cumplimiento del alto el fuego.

Egipto, por el contrario, hizo saber que reconsideraría la celebración de una tal conferencia, teniendo en cuenta la actitud de Israel de no querer volver a las líneas del 22 de octubre de 1973.

AYUDA MILITAR U.S.A. A ISRAEL

WASHINGTON, 1 (Efe-Reuter).— El Vicesecretario de Estado, Kenneth Rush, dijo ayer al Congreso que era necesaria la aprobación de la suma total de 2.200 millones de dólares (unos 125.000 millones de pesetas) para financiar un proyecto de ley de ayuda militar de emergencia a Israel, con objeto de colaborar a un establecimiento de la paz en Oriente Medio.

Los españoles en hispanoamérica solicitan más participación

Piden representación en las Cortes y afiliación a la Seguridad Social de España

Finaliza el I Congreso de centros hispanos en Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú

BOGOTA. (Del corresponsal de Pyresa, Ricardo DE ULIA.)

Representación en las Cortes, conservación de la ciudadanía de origen cuando se adquiera la de un país hispanoamericano donde no exista la doble nacionalidad, afiliación a la Seguridad Social española, acceso a préstamos hipotecarios otorgados en España y una mayor acción asistencial y cultural en favor de los emigrantes y sus familias, son algunas de las demandas contenidas en las conclusiones del Primer Congreso de Instituciones y Centros Españoles de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, celebrado en Bogotá.

MENSAJE DE FRANCO

Enmarcado en un efusivo mensaje del Jefe del Estado, en las emocionadas palabras de apertura

ra y clausura de don Fernando Suárez González, director del Instituto Español de Emigración, y en el importante discurso del ministro de Trabajo, don Licio de La Fuente, leído en la sesión inaugural por el señor Suárez, el Congreso ha reunido en la capital de Colombia a más de doscientos delegados de treinta asociaciones.

Adictos al «pluralismo ideológico» que está de moda en las conferencias interamericanas, los españoles de estos países andinos deliberaron con libertad, franqueza y pasión, pero dando pruebas de que son capaces de practicar el contraste de pareceres con sentido común y respeto a las opiniones ajenas, lo que no pasó inadvertido para un político sagaz como don Fernando Suárez, quien destacó en sus intervenciones el carácter de foro libre, abierto y responsable que ha tenido este congreso.

Los españoles de los países andinos saben que la emigración de sus compatriotas a esta región declina en contraste con el fuerte movimiento migratorio hacia las naciones europeas, pero confían en que —ahora que la política de protección al emigrante alcanza verdadera eficacia— se tengan en cuenta las poderosas razones históricas, políticas, económicas y culturales que justifican sus peticiones.

«Hacer la América», como dijo el director del Instituto Español de Emigración, no es una pequeña expresión anecdótica que venga a significar únicamente la aventura personal de español aislado que deja su terreno en busca de mejor fortuna. La frase debe ser considerada en su sentido más literal y profundo, el de «hacer», o sea, crear, construir este nuevo mundo para darle, como se le ha dado, una civilización y unas estructuras de modernidad y de organización social, hasta la madurez de su independencia, y para labrar su desarrollo después de la emancipación.

ALTO COMETIDO DE LA EMIGRACION

Por ello, España, que está orgulloso de sus hijos de América, como proclamó Franco en su mensaje al Congreso, no puede olvidar lo que han hecho y están haciendo los emigrantes españoles, cuyas colectividades hispanoamericanas representan mucho más que unos núcleos de fuerza laboral desplazada por motivos coyunturales. Representan una misión generadora, pobladora y civilizadora, que si se debilita en el aspecto demográfico, mantiene su alto cometido al servicio del progreso de estos pueblos.

El cambio de sentido de la nueva emigración española a América fue expresado claramente en el discurso del ministro de Trabajo. Ahora no se trata de poblar, sino de acelerar el proceso de desarrollo de estas naciones, que precisan transferencia tecnológica y selectivo capital humano.

La emigración cualificada, corta en número pero larga en haberes y experiencia, es la encargada de esta nueva misión que ya están realizando los voluntarios españoles del servicio de operación social. Y esta nueva tarea —lo dijo don Licio de La Fuente en su discurso— puede apoyarse en los antiguos emigrantes y en sus centros e instituciones por la importancia de su inserción en la vida americana, para fortalecer los lazos que unen a estos países con España, con una creciente vinculación profesional y técnica que, al mismo tiempo, sirva con eficacia a su progreso y vaya también cimentando las más firmes bases de esa comunidad hispánica en la que reside la singularidad histórica específica y el futuro de todos nuestros pueblos.

DOS TERRORISTAS BRASILEÑOS, MUERTOS

SAO PAULO (Brasil), 1. (Efe).— Los terroristas Antonio Carlos Bicalho y Esmeralda de Siqueira, murieron anoche, en esta ciudad, durante un tiroteo con la policía local, informa la Secretaría de Seguridad del Estado de Sao Paulo.

Añade que los dos terroristas pertenecían a la organización subversiva «alianza libertadora nacional» y eran buscados en cinco estados brasileños.

DE TODO EL MUNDO

Un robot excepcional

MOSCU, 1. (Efe).— Un robot sin precedentes, que puede caminar con facilidad por lugares inaccesibles a los vehículos de ruedas y cadenas y adecuado por tanto para expediciones geológicas, trabajos en el fondo del mar y en planetas lejanas, ha sido desarrollado por el Instituto de Aviación de Leningrado.

El robot tiene seis patas y se orienta mediante un «ojo» formado por un rayo láser que explora las cercanías del aparato y transmite sus averiguaciones a un cerebro electrónico. Gracias a este sensible sistema de avance el «hexapodo automático» puede evitar hoyos, trepar sobre piedras y troncos de árbol, escalar cuevas muy empinadas y caminar por corredores así como subir las escaleras más irregulares. El aparato puede también transportar cargas, por lo que se piensa en emplearle en la industria de la construcción.

«Los magistrados somos humanos»

KETTERING (Inglaterra), 1.— El juez Reginald Talby sintió pena por el inválido que sufrió por conducir en estado de embriaguez prohibiéndole además conducir durante un año. Así pues, le envió por correo a Albert Bray, un cheque de 25 libras para cubrir el importe de la multa y las costas. «Los magistrados somos humanos» dijo Talby, cuando los periodistas descubrieron ayer su acción.

El «Premier», concertista

LONDRES, 1. (Efe).— El Primer Ministro británico, conocido aparte de la política por su afición y dotes musicales, dirigió hoy una coral de 3.000 niños que interpretaron canciones navideñas en el Royal Festival Hall de esta ciudad.

La reina madre, Elizabeth, presidió el concierto de la Orquesta de la Academia de la B.B.C., dirigido por Edward Heath.

Además de villancicos, el Primer Ministro británico interpretó la abertura de «La Cenicienta» de Rossini, y otras piezas clásicas.

El concierto grabado por la BBC Televisión será retransmitido el próximo día 24 a todos los hogares británicos.

Ana y Phillips, ahora de viaje oficial

LONDRES, 1 (Efe).— La pareja real británica Princesa Ana y el capitán Mark Phillips iniciarán el próximo martes un viaje oficial por cinco países de Iberoamérica y del Caribe.

Ana y Mark que han pasado su luna de miel en el yate real «Britannia» en el Caribe, visitarán Ecuador, Colombia, Jamaica, Monserrat y Antigua.

El día 21, próximo consistorio

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (Efe).— En el próximo consistorio del 21 de diciembre, cuya reunión se anunció hoy, estará consagrado exclusivamente a la canonización de la beata española Teresa de Jesús Jornet Ibars, y al intercambio de las felicitaciones navideñas entre el Sacro Colegio Cardenalicio y el Papa Pablo VI.

Egipto y Siria han puesto...

Rush señaló que si se redujera tal cantidad, como pretendían algunos congresistas, la administración de Nixon tendría que buscar dinero adicional durante las proyectadas conversaciones de paz de Ginebra.

«INTRANSIGENCIA» DE ISRAEL EL CAIRO, 1 (Efe-Upi).— El Ministro egipcio de Asuntos Ex-

teriores, Ismail Fhami, se reunió ayer con diplomáticos soviéticos y norteamericanos para discutir la ruptura de conversaciones militares con Israel, según señalaron fuentes oficiales. Egipto se retiró de las conversaciones a causa de la «intransigencia» israelí.

Las fuentes no dieron otros detalles pero declararon que Egipto mantenía abiertas todas sus opciones, incluyendo una posible acción militar, después de la ruptura de conversaciones.

LIBIA CIERRA SU EMBAJADA EN EL CAIRO

EL CAIRO 1 (Efe-Upi).— El Gobierno libio ha clausurado su embajada en Egipto acerca de la Embajada en El Cairo como paso ulterior en la escalada de su política que debe seguirse en la crisis de Oriente Medio informan hoy fuentes diplomáticas.

DECLARACIONES DE GOLDA MEIR

TEL AVIV, 1 (Efe-Upi).— La Primer Ministro Golda Meir, ha declarado hoy que la disposición de los árabes a negociar directamente con Israel en la proyectada conferencia de paz sobre Oriente Medio constituye un cambio sustancial en la política exterior árabe.

CONTRIBUCION LIBANESA AL ESFUERZO DE GUERRA ARABE

BEIRUT, 1 (Efe-Reuter).— El Líbano contribuirá con un 5 por ciento de su presupuesto nacional al esfuerzo de guerra árabe, según informa hoy el Ministro de Finanzas.

EL LIBANO ROMPE RELACIONES CON PORTUGAL

BEIRUT, 1 (Efe).— El Líbano ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con Portugal, según informa la gencia MAP. Esta decisión viene a responder al acuerdo de los estados árabes en la cumbre de Argel de romper las relaciones con Portugal, República Sudafricana y Rhodesia.

EL PARTIDO COMUNISTA, DECLARADO ILEGAL EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 1 (Efe).— El gobierno uruguayo acaba de declarar fuera de la ley al partido comunista. Junto al partido comunista fueron clausuradas no sólo otras agrupaciones políticas sino también organizaciones gremiales estudiantiles.

También fueron clausurados sus locales, procediéndose a la incautación y depósito de todos sus bienes, así como a la interdicción de todos sus derechos y valores.

SUSCRIBASE A Mediterráneo

Lo recibirá cómodamente en su domicilio Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE ... APELLIDOS ... DOMICILIO ... POBLACION ... PROV. ...

FORMA DE PAGO (\*)

- RECIBO A DOMICILIO
LETRAS DE CAMBIO
CHEQUE ADJUNTO

PRECIO DE LA SUSCRIPCION (\*)

MENSUALMENTE ... 160 PTAS.
TRIMESTRALMENTE ... 480
SEMESTRALMENTE ... 960
ANUALMENTE ... 1.920

Firma

(\*) Señale lo que más le interese

Mañana, los «nueve»...

Viene de la última

do y para llevar a cabo una política congruente.

Los acontecimientos han llevado a los Ministros de Asuntos Exteriores a marginar muchos problemas que tenían inscritos en el orden del día de su reunión del lunes y el martes. Entre estos problemas estaba todo lo que afecta a las nuevas instrucciones que deben darse a la Comisión que los Ministros podrán dar instrucciones para que se elaboren sendos protocolos adicionales que permitirán superar el vacío jurídico que se producirá a fines de año de no renovarse los actuales acuerdos. Se cree saber que estos mandatos para llevar a cabo unos protocolos adicionales podrían estar dispuestos para la última reunión ministerial del año el próximo día 16 y que los trámites posteriores podrían ser realizados por el procedimiento escrito.

**PERON,  
«TOTALMENTE  
RECUPERADO»**

**El Presidente  
ha vuelto  
a su  
despacho  
oficial**

BUENOS AIRES, 1 (Del corresponsal de Pyresa, Braulio Díaz Sal).— El ex-Vicepresidente Solano Lima, actual Secretario General de la Presidencia, acaba de afirmar que Perón está "totalmente recuperado", según el dictamen médico, y que puede viajar a las Naciones Unidas, como estaba previsto, aunque indicó que él no es partidario de que el Presidente "realice un esfuerzo de esa naturaleza". Sigue, pues, en la incógnita, dicho viaje.

Se confirma no obstante que la Vicepresidente, María Estela Martínez de Perón, viajará dentro de unas pocas horas a Asunción para firmar un acuerdo con el Paraguay.

Tras 9 días de ausencia de la Casa Rosada, Perón volvió a su despacho, donde estuvo dos horas y media y pronunció un mensaje de clausura de la semana de seguridad social. El Presidente hizo una serie de precisiones, reseñó la trayectoria social del peronismo y anunció un aumento del 30 por ciento en las aspiraciones para los jubilados y pensionados, a partir de enero.

Esta primera salida de Perón después de su crisis cardiocirculatoria reflejó su recuperación y su infatigable afán de trabajo—habló cerca de una hora—, si bien hay comentarios en el sentido de que los médicos le aconsejaron limitar sus actividades, por lo cual podría delegar en su esposa y algunos colaboradores gran parte de las tareas habituales, y él se ocuparía de los asuntos de estado esenciales y la conducción del movimiento justicialista.

**DIRECTIVOS DE LA "FORD"  
ABANDONAN EL PAIS**

Finalmente, cabe recoger como temas de actualidad que se anunció la congelación de vacantes de empleos en los organismos estatales ("no podrá ser cubierta ninguna de las vacantes existentes o que se produzcan en este ámbito, "dice el decreto") y, el abandono del país de unos 20 directivos norteamericanos de la empresa "Ford" (con sus familias, unas 60 personas), a causa de las amenazas de grupos extremistas, lo cual—aparte de otros hechos—refleja la persistencia del terrorismo, contra el cual el Gobierno sigue su lucha sin tregua.

**KENNEDY Jr. ABANDONA  
EL HOSPITAL**



WASHINGTON. — Poco menos de dos semanas después de haberle sido amputada su pierna derecha, a causa de una afección cancerosa, Edward Kennedy Jr. de 12 años de edad, abandona el hospital de la Universidad de Georgetown, acompañado de su padre, el Senador Edward Kennedy, demócrata por Massachusetts. Lleva muletas y, como puede apreciarse, le ha sido colocada una pierna artificial. (Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

**Sin esperar al racionamiento**

**U.S.A: Surge el mercado negro de gasolina**

**De momento, el país atraviesa su primer fin de semana «seco» de sábado a lunes**

**NUEVA YORK. (Del corresponsal de Pyresa, Félix ORTEGA.)**

Ya hay mercado negro de gasolina en Estados Unidos. Sin esperar al racionamiento, al que se dan en Washington los últimos toques, pero en un ensayo general para lo inevitable, los pescadores en río revuelto de la crisis energética han vuelto a aparecer trayendo con ellos los recursos tristes de la segunda guerra mundial bajo dos formas de estraperlo provisionales. Posiblemente bajo la dirección del crimen organizado, los más ambiciosos están ya imprimiendo cupones de racionamiento al mismo ritmo que lo hace el Gobierno de los Estados Unidos para la previsible emergencia nacional. Los humildes, pero industriales sinvergüenzas, prefieren un centavo en mano que un dólar volado y se dedican a aumentar los cupos de las gasolineras por una módica cantidad.

El abastecimiento de gasolina en Estados Unidos está en manos de unas 220.000 estaciones de servicio, la mayoría pertenecientes a las grandes compañías

petroleras, que cierran así un ciclo económico que empieza cuando esas compañías perforan los pozos de petróleo y extraen crudo. Luego lo llevan en sus barcos, lo refinan en sus plantas y lo venden en sus gasolineras bajo formas diversas. Aproximadamente el treinta por ciento de todas las estaciones de servicio son privadas. Ocupan los lugares de ellas están englobadas en cadenas de venta, pero la mayoría son negocios familiares que reciben la gasolina que venden a través de las grandes compañías o, en el caso de sitios alejados, poco rentables por un gran desplazamiento, mediante intermediarios que encarecen el producto, pero sin los cuales no podrían sobrevivir.

Son estos negocios familiares los que han tenido que recurrir al mercado negro. La cuestión es simple. Las cadenas de las grandes compañías petroleras pueden atravesar la crisis fácilmente. Reducen los cupos que venden a los «independientes» y nada más. Pero el pequeño distribuidor ve cómo con el recorte del cupo rescinden los clientes

habituales, que prefieren parar en un sitio donde, con seguridad, haya gasolina. Entonces, para impedir esta costumbre compran en el mercado negro para completar el cupo que las dan.

El origen de la gasolina se puede suponer. Si una gasolinera compra por término medio 10.000 litros al mes en el mercado negro, para abastecer a unas cuantas, hace falta algo más que una reserva con la que especular. Una suposición muy factible es que los encargados de una serie de estaciones de las grandes compañías están haciendo el agosto cargando camiones tanques a precios de minoristas y vendiéndolos de madrugada con ocho centavos de corraje. Un beneficio mensual de 2.400 dólares por gasolinera abastecida.

**LOS COCHES GRANDES  
LLEGAN MAS LEJOS**

Mientras tanto, los Estados Unidos atraviesan su primer fin de semana «seco» de sábado a lunes. Los periódicos publican hoy los márgenes de autonomía

automovilística según marcas, capacidad de los depósitos de combustible de los coches y consumo. Desgraciadamente para el país, los grandes coches americanos, los que más consumen, llegan más lejos.

Partiendo de una especie de «kilómetro cero» en el centro de Nueva York, Times Square y con un tanque lleno uno puede recorrer 310 kilómetros de distancia en un Mercedes, 312 en un Ford Mustang, 355 kilómetros en un Volkswagen, 392 en un Cadillac, 416 en un Plymouth Fury, 475 en un Chevrolet y 534 kilómetros en el minúsculo Gremlin de la American Motors, en Benjamin de los coches «Made in USA». Ello debe hacer pensar a los fabricantes de coches europeos que observen el mercado local, que hay que tomar lección: Un depósito de coche grande y un consumo de coche pequeño.

Voluntariamente las gasolineras están cerradas el fin de semana. No por patriotismo sino porque si abren venderán todas sus reservas y tendrán que cerrar el resto de diciembre.

**Mañana, los «nueve» de Asuntos Exteriores abordarán el tema energético**

**LA SITUACION DE HOLANDA SE CONSIDERA CRITICA**

**BRUSELAS. (Del corresponsal de Pyresa, Ignacia María SANUY)**

La semana acaba con una viva y reiterada inquietud que no se ha aliviado en nada después de la entrevista que sostuvo este mediodía en Bruselas el Ministro de Asuntos Económicos de los

Países Bajos Sr. Lubbes con los Ministros de la Energía saudí y argelino.

El Ministro holandés ha dicho que no se sentía muy optimista en lo que concierne a la posibilidad de que concluyera el embargo del petróleo a los Países Bajos pese a que la diplomacia de los «nueve» ha trabajado intensamente estos días cerca de los países árabes para lograr de alguna manera aminorar la penuria que padece Holanda y que se ha traducido ya en una serie de medidas drásticas e inmediatas.

medidas comunitarias para combatir conjuntamente la inflación fenómeno que sufre también una directa incidencia a través de la crisis de petróleo. Y dentro de pocos días los Ministros de Asuntos Sociales de la Comunidad tendrán que reunirse igualmente para poner en marcha un programa de acción social que aparece inicialmente comprometido por las circunstancias y que acaso les obligue a marginar sus proyectos para centrarse concretamente sobre la hipótesis de un aumento significativo del paro

con sus repercusiones tanto para los obreros de la CEE como para los emigrantes.

**EN ESPERA DE LA «CUMBRE»**

Así pues en tres planos el de la energía el de la inflación y el social la Comunidad Europea tiene que probar antes de que llegue la fecha de la cumbre su capacidad para ponerse de acuer-

Pasa a la pág. 15

**Parlamentaria  
británica**

**LAS TRIBULACIONES DE  
HOLANDA**

El Ministro de Asuntos Económicos holandés ha dicho también que los Países Bajos no están dispuestos a hacer una declaración separada para obtener petróleo. Con estas palabras ha confirmado que los ministros árabes le habían sugerido que los Países Bajos se manifestasen públicamente en favor de los países árabes y consiguientemente que no se consideraban satisfechos por el hecho de que Holanda hace unos días suscribiese la declaración firmada por los Ministros de Asuntos Exteriores de los «nueve». Después de la conversación con los Ministros árabes el Ministro holandés se ha reunido con su colega para darle cuenta de la situación y muy probablemente para insistir en la necesidad de que el Mercado Común muestre de una forma suficientemente expresiva por su solidaridad con Holanda en este momento que se considera crítico. Al mismo tiempo han circulado aquí noticias según las cuales el Gobierno holandés estaría dispuesto a boicotear los próximos consejos ministeriales de la CEE e incluso la conferencia en la cumbre de Copenhague de no producirse por parte de los demás países miembros del Mercado común una actitud eficaz y solidaria en relación y su «partenaire».

Así se abrirá una semana política e importante para Europa. El lunes los Ministros de Asuntos Exteriores de la CEE abordarán el dossier energético y nadie sabe hasta que punto se podrá lograr una actitud suficientemente positiva para que Holanda se considere satisfecha en sus demandas. A la reunión del lunes hay que sumar la de los Ministros de Finanzas del Mercado Común para aprobar una serie de

**LA PREVISION, ANTE TODO**

**El Gobierno francés, dispuesto a predicar con el ejemplo**

**RESTRICCION DEL ALUMBRADO, LA CALEFACCION Y LA UTILIZACION DE COCHES OFICIALES**

**PARIS. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique LABORDE.)**

«A las francesas y a los franceses que me escuchan, quiero decirles que, en esta circunstancia, apelo a su espíritu de disciplina cívica y asimismo a su sentido de la solidaridad, de esta solidaridad que, por ahora, debe comenzar por ser nacional». Con estas palabras se cerró el llamamiento al país del Primer Ministro, Pierre Messmer, para exponerle las medidas de economía de carburante, que se impone no porque exista una crisis en los abastecimientos de petróleo, sino porque hay que ser previsores. Al final, el arma del petróleo se va a revelar de gran utilidad.

Las medidas anunciadas por el Primer Ministro, son aproximadamente las que ya se expusieron en una anterior información: velocidad limitada en las

carreteras a noventa kilómetros-hora y a ciento veinte en las autopistas, publicidad luminosa e iluminación de grandes escaparates y de monumentos públicos suspendida de diez de la noche a siete de la mañana (excepto sábados y festivos), restricciones al movimiento aéreo, supresión de las competiciones automovilísticas y cierre de las emisiones de televisión a las once de la noche. A fin de cuentas, un alto al despilfarrar de carburante, una llamada de atención a la euforia de la abundancia. No habrá restricciones a la circulación en el fin de semana porque el Gobierno entiende que es la única ocasión que tienen las gentes trabajadoras para disfrutar de una evasión. En cuanto a las industrias petroquímicas, textil y del automóvil, que podrán enfrentarse con ciertas dificultades, el Gobierno estudia una serie de medidas para favorecerlas en un momento determinado.

**LA COMISION EUROPEA  
ES PESIMISTA**

La campaña de información, ha comenzado y los franceses saben lo que pueden ahorrar de gasolina al levantar el pie del acelerador. Las cifras son tan convincentes que han constituido una revelación de lo más sugestivo. El Ministro de Desarrollo Industrial y Científico, afirma que si los franceses respetan esas medidas efectuarán una economía en las fuentes energéticas del país de un diez por ciento. Para predicar con el ejemplo, «la administración—dijo el Primer Ministro—llevará a cabo una serie de restricciones en el alumbrado, la calefacción y la utilización de vehículos oficiales».

Todas las medidas no entran en aplicación de modo inmediato. Así, las limitaciones en la televisión sólo comenzarán a par-

tir del dos de enero. Pero en el hombre de la calle subsiste una duda: ¿Es que el Primer Ministro no ha dicho ahora mas que el prólogo de una historia que se contará a partir de primeros de año? La Comisión Europea, es pesimista: la crisis del petróleo engendrará una disminución del tres por ciento del P.N.B. (producto nacional bruto) en los países de la Comunidad y quizá duplicará el paro obrero, así como un aumento suplementario de los precios en un uno y medio por ciento. La Comisión se refiere a la Comunidad, no a algunos miembros de la Comunidad. Y no se olvide que la solidaridad europea no puede quedarse en letra muerta.

En Copenhague, el tapete de la mesa de conferencias tendrá una buena mancha de petróleo en el centro. Y ahí se jugará la carta de la unidad, el futuro de Europa.

**HUMOR**



LONDRES. — Esa joven podía ser una maniquí o una reina de belleza. Pero no es ni lo uno ni lo otro. Se trata de una nuevo miembro del Parlamento británico. La señora Margo MacDonald, de 29 años, madre de dos hijos, fue elegida por los nacionalistas de Escocia, batiendo a los candidatos conservador, laborista y liberal, en las recientes elecciones parciales.— (Foto Cifra Gráfica)

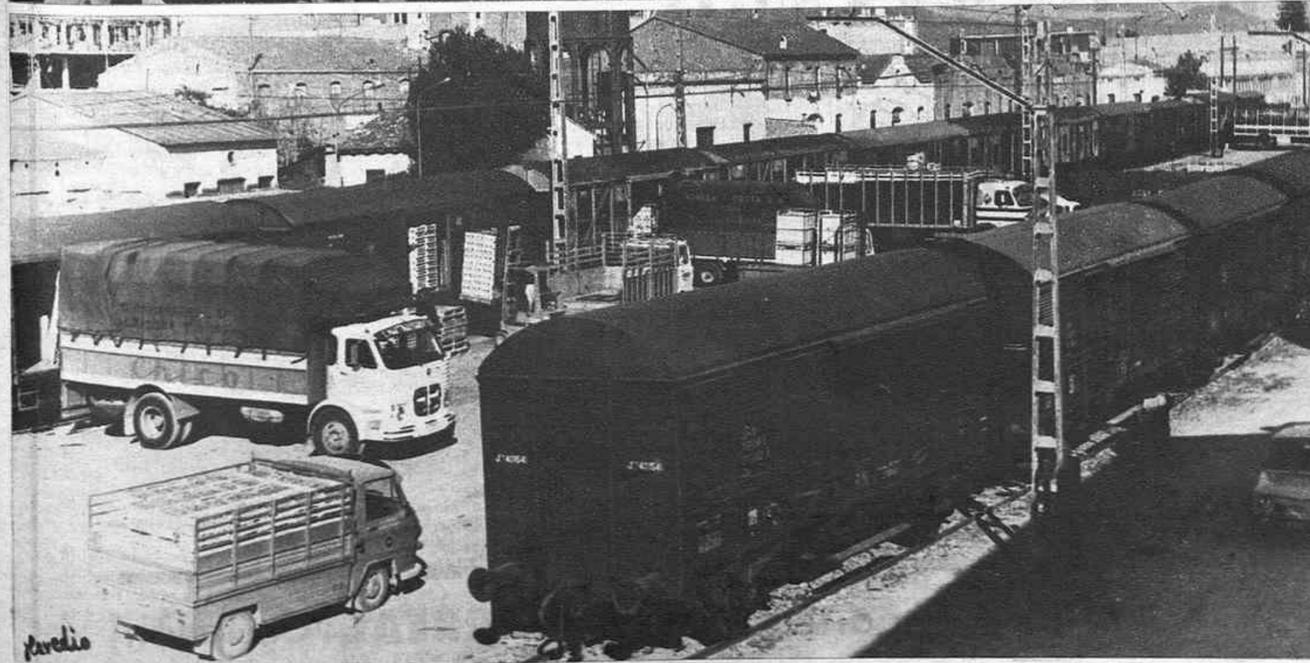
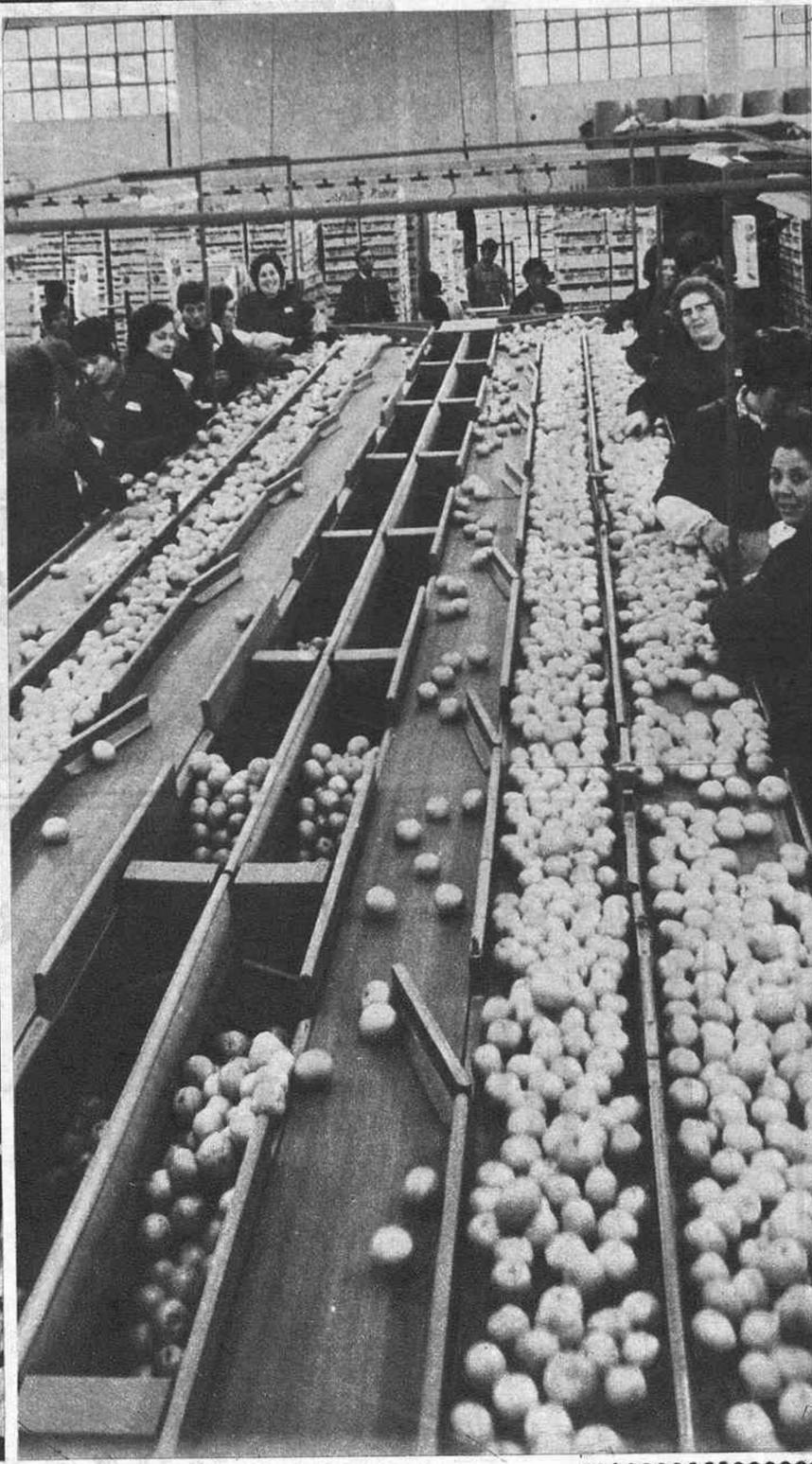
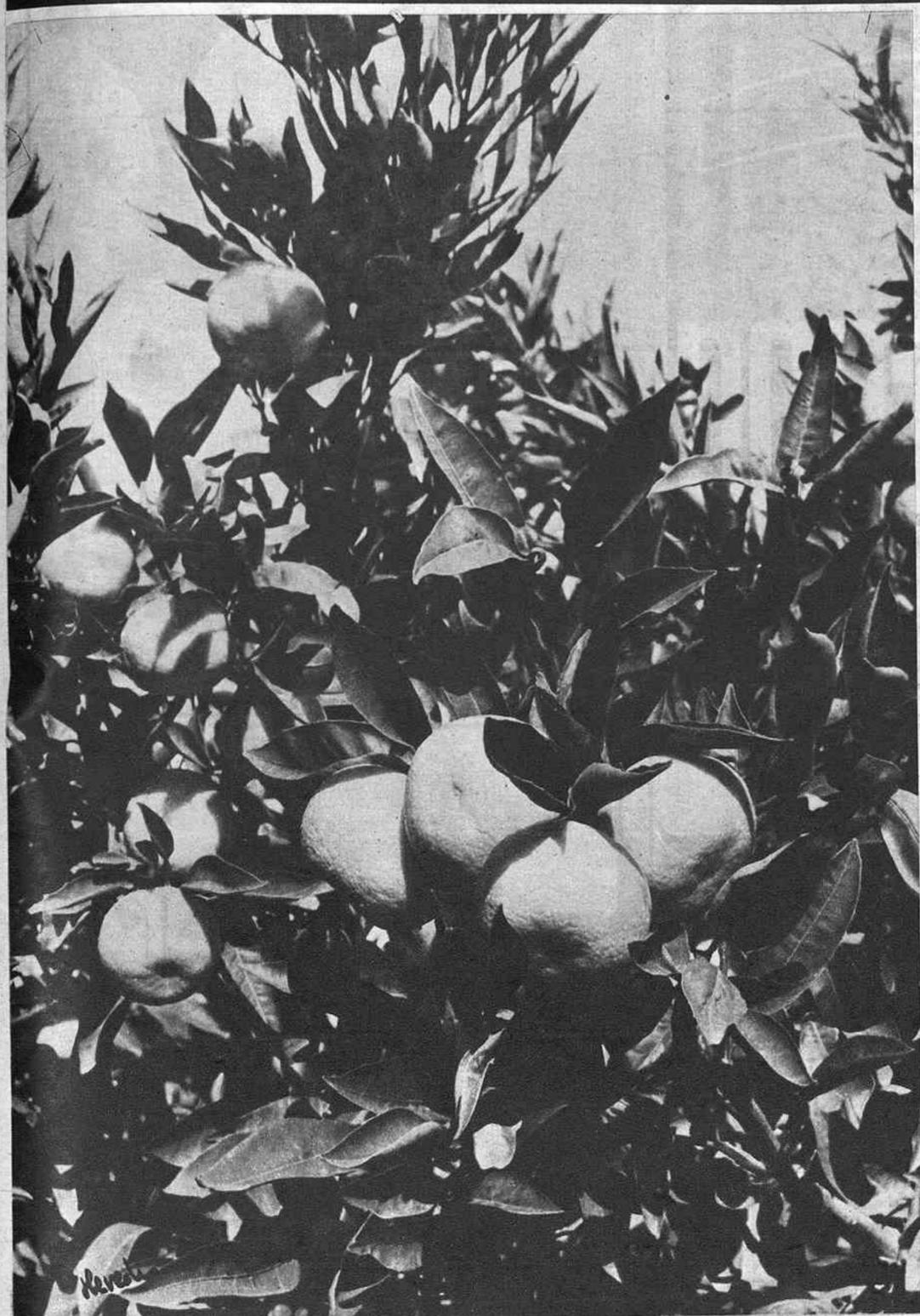
MADERAS y TABLEROS-PUERTAS y PERSIANAS-TUBERIAS de P.V.C.  
PERFILES PARA DIVISION DE ESPACIOS.  
Revestimientos decorativos de: Suelos, techos y paredes.

DISTRIBUIDORES:

MADERAS  CLEMENTE, S.L.

Ctra. Onda, 101-Tel. 52 08 00 (2 líneas) VILLARREAL  
Navarra, 1 - Teléfono 21 69 55 CASTELLON

# La campaña naranjera, hacia su momento más activo cuando se aproximan las fiestas de Navidad



**L**A campaña de exportación naranjera ha entrado ya en el mes de diciembre lanzada hacia sus momentos tradicionalmente de más intensa actividad, de cara a las fiestas navideñas que se aproximan.

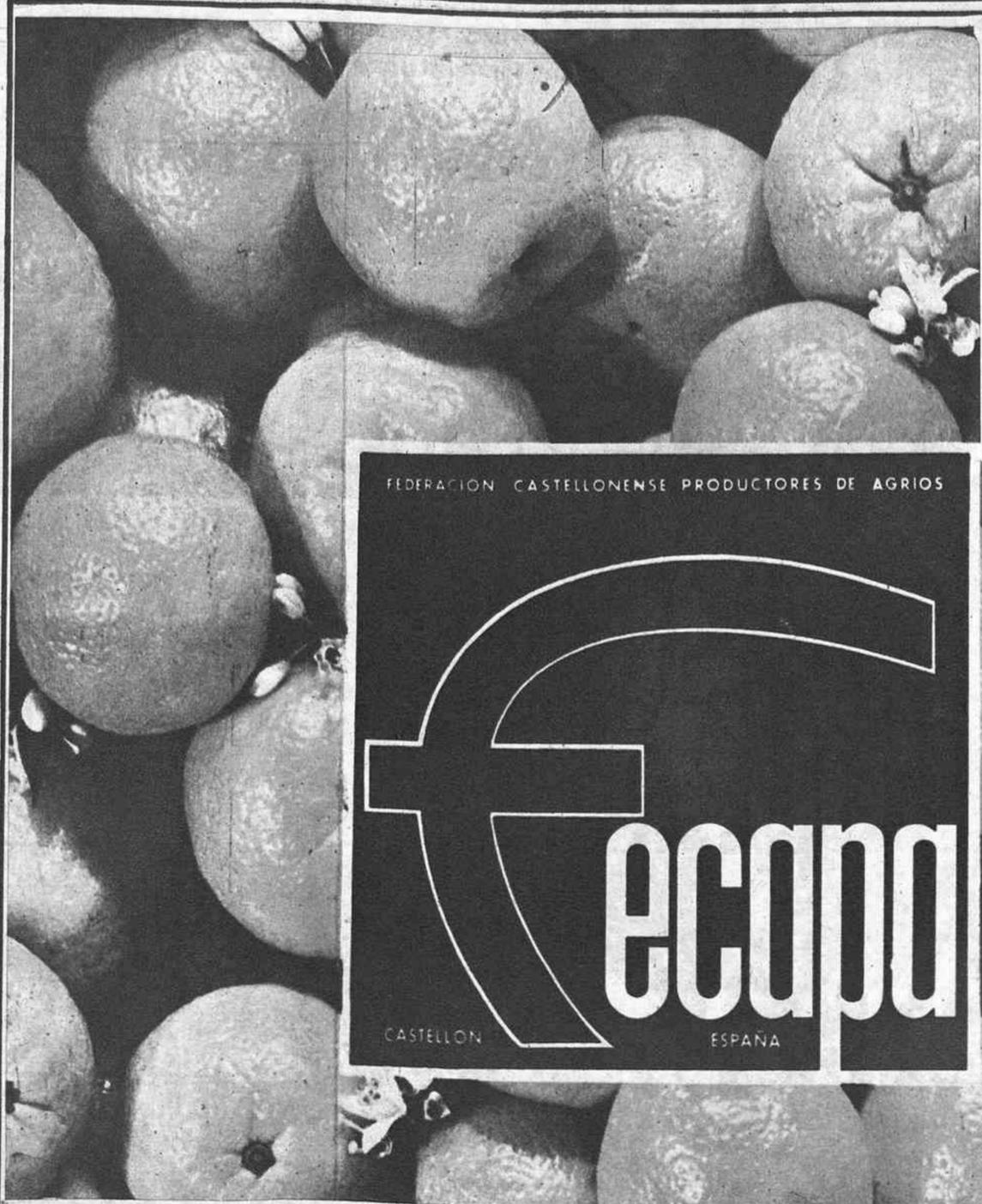
Hasta ahora, desde sus comienzos, la exportación de la naranja española se ha desarrollado con el esfuerzo que siempre traen consigo los comienzos de temporada y con los problemas naturales de una tarea tan compleja como ambiciosa.

Este año, al parecer, el problema más grave no ha sido ni el Mercado Común, del que ya se habla menos, ni la inusual falta de madurez o de aspecto de la fruta, sino la insuficiencia de los medios de transporte. Falta de vagones, falta de camiones o encarecimiento de la carga por tonelada, han sido el tropiezo más grave de esta primera etapa de la exportación de nuestra naranja, que ha vuelto a irrumpir en los mercados continentales con todo el poderío de su calidad insuperable.

Siempre es tema la naranja para el lector castellanense. Por

ello, sin que sea inconveniente para volver sobre la cuestión cuando los meses pasen y la campaña exportadora pueda ser juzgada tras el desarrollo de su mayor parte, hoy queremos traer a estas páginas opiniones y juicios desde dentro de nuestro mundo naranjero, que señalen al lector lo que la temporada ha sido en sus factores previos y en sus planteamientos anticipados, así como lo que en estos dos meses que prácticamente van de salida de nuestro rico fruto hacia los mercados consumidores, ha caracterizado el desarrollo de la temporada.

A estas alturas del año, cuando diciembre comienza y las fiestas de Navidad se acercan, la naranja vuelve a ser la fruta reina y señora en todos los mercados de Europa y lo es también en los mercados españoles, en los que cada día se vuelve más y más la demanda del público hacia este producto de nuestros huertos, que ahora en su mayor parte, se salpican con el sugestivo aspecto de las naranjas en plena madurez, con nuevas variedades entrando en condiciones de ser consumidas y exportadas.



# Fecapa

Una Cooperativa de Segundo Grado  
Una Marca de Calidad  
Una Agrupación que conquista nuevos mercados

Avda. de Valencia, s/n - Telf. 216720 - 213623

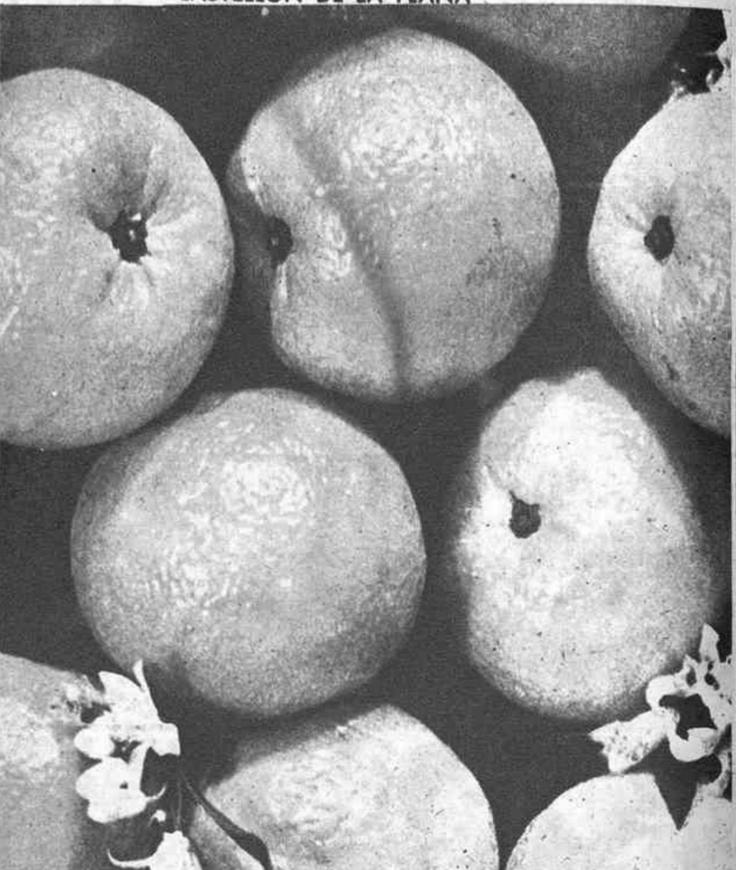
Telex: 65515 - FCAPA-E

Telegrama: FECAPA

CASTELLON DE LA PLANA

FEDERACION CASTELLONENSE PRODUCTORES DE AGRIOS

CASTELLON ESPAÑA



# Colomer Hnos y Cia. S.R.L.

**HUECOGRABADO**

**- FLEXOGRAFIA -**



**BOLSAS**

Carretera Burriana, 36 y 38 - Tel. 520749 - Apartado 88 - **VILLARREAL** (Castellón)

# El agricultor se ha de dar cuenta de que ha pasado ya el momento de adoptar actitudes estoicas y brazos cruzados

## En los mercados de la Comunidad Europea se rompe completamente la ley de la oferta y la demanda

D. Carlos Fabra Andrés, Vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, y D. Luis Sanz Cabrera, Presidente del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas, nos hablan de la naranja desde el punto de vista de la producción y de la comercialización

**P**ARA hablar de la problemática de la naranja en su doble vertiente de producción y comercialización, hemos querido dialogar con dos personalidades representativas en ambos estamentos. Se trata del Presidente del Sindicato Provincial de Frutos, don Luis Sanz Cabrera, y el Vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Carlos Fabra Andrés, con quienes mantuvimos una amplia conversación en la propia sala de juntas de la COSA. Los dos expusieron abiertamente su opinión, cada uno desde su esfera, sobre los problemas, posibles soluciones y aspiraciones del sector en un aspecto general, buscando abordar el tema en el fondo, sin entrar en detalles marginales o en situaciones coyunturales concretas de un determinado momento. Y no hubo disparidad, como podrá apreciar el lector, sino que en general se advierte una clara coincidencia de criterios.



Don Carlos Fabra Andrés y don Luis Sanz Cabrera, nos hablan de la naranja

que actualmente el cultivo de un huerto de naranjas representa un costo por hanegada sensiblemente más alto que en aquella época de los años 40, con unos rendimientos verdaderamente bajos.

Es indudable que, de continuar esta situación, el cultivo de la naranja resultará anti-económico. Y de no obtener alguna solución eficaz, la economía naranjera está abocada al mayor de los desastres.

—Lógicamente se va produciendo un deterioro cada vez más acusado del valor de las tierras...

—Exacto. Para nosotros no es ningún secreto que la hanegada ha pasado de una cotización de 150 e incluso 200.000 pesetas, en

los años 40 al 50, a la de 75 u 80.000 pesetas en la actualidad. Pero lo peor es que, aún con este precio, entendemos que la amortización del capital invertido, los intereses que había de producir ese mismo dinero, convertidos en otras actividades, dan un resultado en este caso completamente ruinoso.

Y una de las consecuencias de esta desvalorización es la paulatina despoblación del campo.

—La gente va abandonando sus huertos, y además no los cultiva adecuadamente porque sabe que el cultivo idóneo y suficiente es anti-económico, lo que a su vez repercute también en la calidad de la naranja.

### EL PROBLEMA EN EL PLANO COMERCIAL

Tras esta exposición de don Carlos Fabra, intervino don Luis Sanz Cabrera reafirmando las ideas que se habían desarrollado, para informar a su vez del panorama que presenta la comercialización.

—En el aspecto comercial —dijo— ocurre exactamente lo mismo. Elevación de costes en todos los aspectos. Como dato significativo puedo citar el aumento del precio de los envases. En lo que se refiere a las mandarinas, solamente en madera pagamos dos pesetas por kilo, y en el caso de la navel viene a resultar un coste de 185.

Además se han disparado los precios del transporte, que están aumentando de forma extraordinaria. Y aparte de los gastos de comercialización cada vez más altos, pues hoy en día los costes representan ya más de ocho pesetas en el grupo de las mandarinas, puesta la mercancía en vagón origen, nos encontramos con las dificultades que ha citado don Carlos respecto al Mercado Común. En estos mercados podemos decir que se rompe completamente la ley de la oferta y la demanda.

### LA INDUSTRIALIZACIÓN PUEDE SER UN FACTOR DECISIVO

**A**SI las cosas, intervino nuevamente don Carlos Fabra para plantear el tema de la industrialización de la naranja, cuestión que hoy ocupa un primerísimo plano a la hora de establecer posibles soluciones para la absorción de una producción progresivamente más importante en sus cifras.

—Es necesario urdir soluciones que dependan de nosotros mismos para tratar de resolver el problema que se nos plantea. Entiendo que frente a la producción, o conjuntamente con la producción, y por supuesto con la comercialización, ha llegado el momento de introducir un factor decisivo. Nos referimos a la industrialización, en la que particularmente tengo depositada una confianza extraordinaria, porque creo que en España esta faceta ofrece todavía unas posibilidades fabulosas, con capaci-

dad suficiente para resolver definitivamente el problema de la naranja.

Estamos en las primeras letras del abecedario respecto a la industrialización, y ella sola podría absorber una parte importantísima de producción. Con ello, además, se daría lugar a la exportación de nuestros cítricos se concentrara en la naranja de mejor calidad.

La industrialización, que se ha ensayado tímidamente en ésta y en algunas provincias más, tenía el inconveniente de que para la conservación de los zumos obtenidos era necesario emplear unos antifermentos, substancias que desvirtuaban por completo el sabor del producto y hacían más difícil su consumo.

Pero estoy convencido de que con grandes industrias, asegurando además el abastecimiento de las mismas para su normal fun-

cionamiento, y organizadas sobre la base del frío y de la heliofilización, que es uno de los sistemas de mayor éxito y aplicación en otros países más avanzados que el nuestro en este aspecto, las perspectivas serían francamente esperanzadoras. La industria podría absorber una parte muy importante de la producción, fabricando los zumos que necesitamos; y además, al calor de esa producción de zumos, los agricultores podríamos organizar redes importantísimas de distribución y de consumo. Estoy seguro por otra parte, de que el Gobierno, que está demostrando una preocupación permanente por este problema de los cítricos, no tendría el menor inconveniente en exigir de los grandes hoteles, de las cadenas hoteleras, que consumieran este zumo. Ahora bien, lo que no podemos pedir al Gobierno es que dicte esta disposición y que obligue a los establecimientos hoteleros a tener un depósito grande de tales productos, sino que es necesario por nuestra parte una adecuada distribución a través de redes distribuidoras bien organizadas, para prestar un servicio completamente eficaz, facilitando a los hoteles la cantidad que pueda necesitar en cada momento, al igual como lo están haciendo las centrales lecheras.

De esta forma, estas industrias podrían vivir no sólo del propio beneficio que les produce la industrialización, sino también del complemento que representaría la comercialización que sin duda podría ser una cosa verdaderamente importante.

Ahora bien, en opinión de D. Carlos Fabra, los agricultores deberían comprometerse a entregar cada año un treinta o un cuarenta por ciento de su cosecha a las industrias, para garantizar el normal funcionamiento de las fábricas sin alijados, sin depender de una situación concreta del momento.

—Se dedicaría a la industria aquella fruta con algún defecto en su aspecto exterior, como al algún pequeño roce en la piel o algunas huellas de la incidencia de unos determinados fenómenos meteorológicos, como puede ser el pedrisco, pero por supuesto reuniendo calidad el contenido. Si nos comprometieramos a abastecer a las industrias con ese treinta por ciento de nuestras cosechas, se garantizaría el funcionamiento normal de estas fábricas que hasta ahora viven pendientes del suministro que se les hace cuando se producen vendavales o heladas, por ejemplo, con todos los problemas que ello representa.

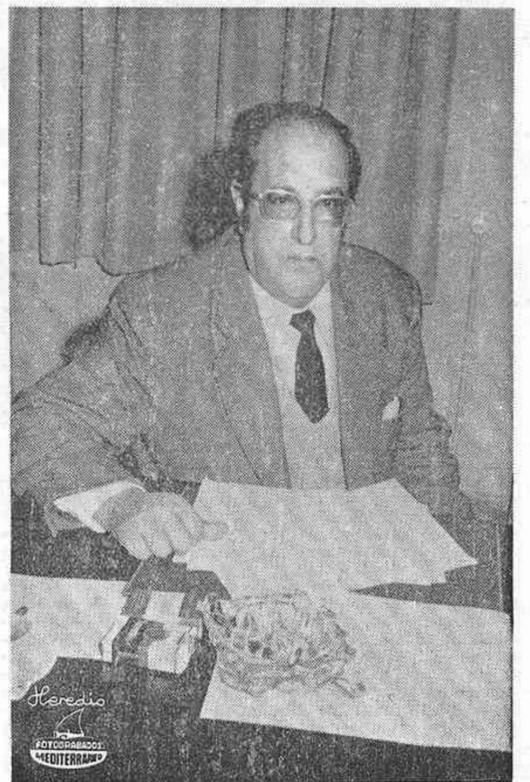
—¿Y cómo podrían surgir estas industrias?

—Lo primero y principal es

mentalizar al agricultor. Eso es lo más importante. El agricultor español se ha de dar cuenta de que ha pasado ya el momento de adoptar actitudes estoicas y brazos cruzados. El es el gran protagonista de la crisis por la que atravesamos, y él es el que ha de aportar también soluciones para resolver esta situación; mientras no se haga esta composición de lugar y colabore con todo el esfuerzo de las entidades agrarias y del Gobierno, para conseguir que esta empresas industriales dispongan de los medios necesarios para su desarrollo, no podremos dar un paso adelante.

pecto importante que no debemos olvidar es el de las variedades. Actualmente la variedad más importante en cuanto a producción es la Navel, que como se sabe es también la que presenta mayores dificultades para su aprovechamiento industrial. En realidad la naranja industrializable es la del tipo Blanca, Salustiana, Valencia Late, Sanguina, etc. Por ello, quizá en el momento actual tuviésemos la peca de la gran cantidad de Navel, no apta para la fábrica, mientras no se consiga algún sistema eficaz para su industrialización. Ahora ya se están haciendo experiencias para la elaboración de gajos en almibar".

Tanto D. Carlos Fabra como



Es necesario que todo el mundo se comprometa seriamente para aportar a estas industrias la cantidad de fruta necesaria para que el suyo no sea un funcionamiento esporádico, de temporada, sino que se mantenga un ritmo normal de actividad.

—Y en este sentido, ¿se ha desarrollado alguna iniciativa?

—Por parte de esta Cámara Oficial Sindical Agraria se iniciaron gestiones para en rar en contacto con el Instituto Nacional de Industria. Creo sinceramente que ya ha llegado el momento de entablar conversaciones con el INI en torno a esta cuestión, que como decimos es fundamental de cara al futuro de la naranja. Si se garantiza al INI el suministro de fruta necesaria para que el proceso de industrialización no sea esporádico, estoy plenamente convencido de que se conseguirían inversiones importantes para montar industrias que nada tendrían que envidiar a las que ya existen en otros países.

—Bueno —intervino en este momento D. Luis Sanz—, un as-

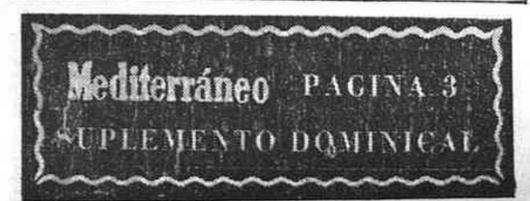
D. Luis Sanz están de acuerdo con un extraordinario exceso de producción de Navel.

—La Navel era la naranja reina, y los agricultores injertaban preferentemente esta variedad, y ahora nos encontramos con el problema que plantea el exceso de producción en este aspecto", precisó el señor Sanz Cabrera.

—Claro que debemos tener en cuenta —señaló el Sr. Fabra Andrés— que la plantación de cítricos se ha llevado a cabo de forma un tanto anárquica, mirando nada más los beneficios que se obtienen en un determinado momento, sin tener en cuenta lo que pudiera pasar en un futuro más o menos próximo. En este aspecto no hay duda de que ha faltado un buen asesoramiento técnico.

Ahora bien, yo entiendo que

Pasa a la siguiente



# Es necesario urgir soluciones que dependan de nosotros mismos para resolver los problemas de la naranja

## LA INDUSTRIALIZACION OFRECE EN ESPAÑA POSIBILIDADES FABULOSAS

Entre los exportadores se filtra la creencia de que el Gobierno se está desinteresando por la problemática de la naranja



Viene de la anterior

todo lo que sea absorber naran-

### AGRUPACIONES DE PRODUCTORES

Y D. Carlos añadió: —"De todas formas, el Gobierno, al que yo defiendo porque yo a través de todas sus disposiciones la inquietud y el deseo de ayudar a resolver este problema, en el año 72 dictó una disposición fomentando la constitución de las agrupaciones de productores que considero del mayor interés. La Cámara ha intentado y está tratando de constituir las agrupaciones de productores de Satsuma concretamente, porque entendemos que no es posible pasar de la nada, al todo, sino que en este caso es necesario empezar por variedades concretas, contando con unos beneficios de tipo fiscal, económicos en forma de subvenciones, etc. El ensayo es muy interesante, porque se podría seleccionar de la producción de Satsuma una cantidad de fruta, precisamente la de mejor calidad, para la exportación, dedicando el resto a la industria. Con ello se obtendría un doble beneficio: Por un lado, se apoyaría e incrementaría la industrialización; y de otro, conseguiríamos que la naranja para la exportación fuera de primerísima calidad, con lo cual íbamos a reducir nuestra oferta ante el exterior y, al mismo tiempo, íbamos a ofrecer una calidad verdaderamente extraordinaria".

### MERCADO COMUN

—Y de todos modos —comentó el Sr. Sanz Cabrera— esto se solucionar definitivamente si consiguiéramos entrar en el Mercado Común. La calidad es muy importante, por supuesto, pero también lo son las dificultades que hoy tenemos planteadas precisamente por no pertenecer a la comunidad. En la actualidad, el Mercado Común crea una especie de nerviosismo en el propio exportador y el agricultor, con esa amenaza constante de aplicación de sanciones, de pérdida de preferencias, de tasas y demás. Todo ello desbarata completamente el suministro normal a los mercados".

—Sin embargo, yo me permito hacer una objeción a lo que comenta Luis Sanz —dijo D. Carlos Fabra—, y es que "engó la

experiencia de que todo lo caro se vende mucho más rápidamente y mejor que lo barato.

Por ello, si nosotros consiguiéramos, con la implantación de esta faceta industrial absorber la parte de naranja que no tuviera óptimas cualidades para el extranjero, enviar solamente la fruta de máxima calidad, a pesar de esas barreras del Mercado Común que hacen aumentar los precios, creo sinceramente que se llegaría a una completa revalorización de nuestros productos. Es decir, que si la naranja española, la "España", se vendiera a precios superiores, pero con una garantía absoluta de calidad, creo que tendríamos un gran éxito en el mercado internacional".

—Bien. Pero —advierte el señor Sanz Cabrera— que conste

que aparte la calidad, un factor muy importante es también la calidad, porque actualmente si los precios han bajado en los mercados extranjeros no es por falta de calidad de la fruta, sino por la cantidad de fruta que se está enviando".

—Desde luego, desde luego. Pero es que nosotros, con la industrialización, conseguiríamos dos efectos positivos. Por un lado solucionaríamos el problema de los excedentes, reduciendo por supuesto el volumen de los envíos; y de otro, limitamos a la exportación a esa naranja de primerísima calidad".

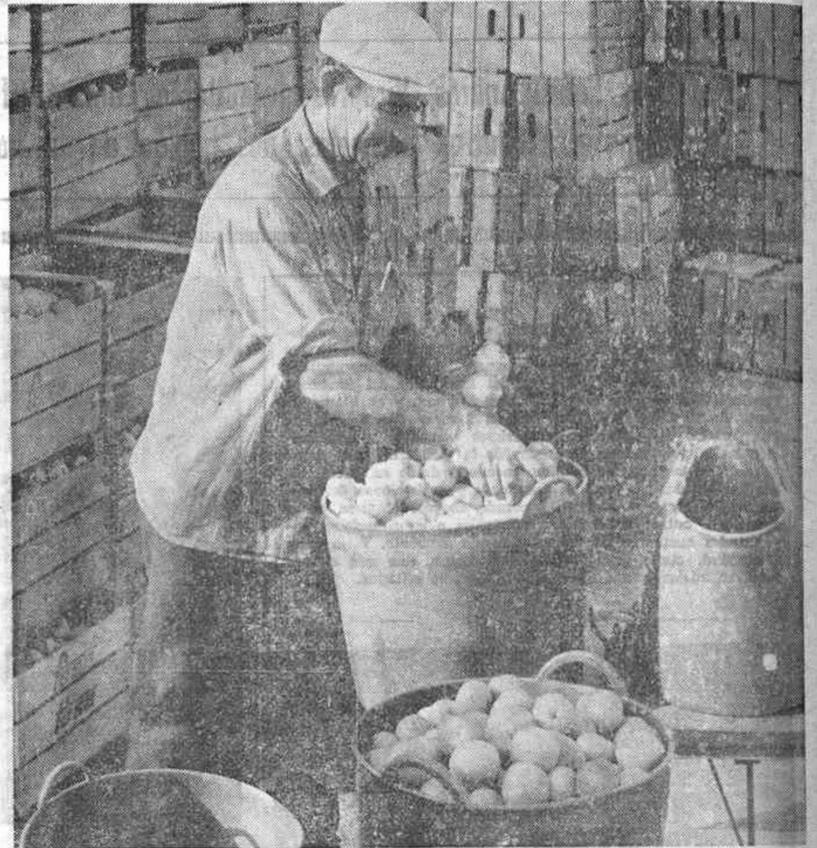
### NECESIDAD DE AYUDAS A LA EXPORTACION

D. Luis Sanz Cabrera puso de manifiesto la necesidad de una decidida ayuda por parte de la Administración al sector cítrico, concretamente para salvar una serie de dificultades que se plantean en el aspecto de la exportación.

—Entre los exportadores se va filtrando la creencia de que al parecer el Gobierno se está desinteresando ya por la problemática de la naranja, quizá porque las divisas que producimos no son ahora tan apetecibles como hace unos años o quizá por otras razones, pero desde luego tenemos la impresión que efectivamente se está manifestando un cierto desinterés a nivel oficial. Tenemos una serie de problemas, como por ejemplo los que se plantean con el transporte, que se podrían solucionar con un poco de ayuda por parte de los Ministerios interesados, mientras que ahora nos vemos obligados a solucionarlos por nuestros propios medios, que lógicamente son inferiores.

Otro problema que tenemos planteado es el de la revalorización efectiva de la peseta. Esta revalorización, como españoles que somos, qué duda cabe de que nos enorgullece, pero como exportadores supone un sensible quebranto para nuestra economía. A principios de campaña el cambio era sensiblemente superior y esta revalorización, lógicamente, tiene su incidencia en los resultados económicos, puesto que representa una pérdida de veinte o treinta mil pesetas por vaso.

En fin... hay muchos problemas para cuya solución individualmente necesitamos una determinada ayuda de carácter estatal, teniendo en cuenta sobre todo que cuanto afecta desfavorablemente al exportador, repercute inmediatamente en el agricultor, y viceversa."



### LAS COOPERATIVAS Y SUS PROBLEMAS

Un tema importante de la conversación fue el de las cooperativas de exportación. En este sentido, D. Carlos Fabra dijo:

—Las cooperativas tienen un problema en el individualismo que los españoles llevamos dentro. Este individualismo ibérico motiva la constitución de cooperativas en cuanto se agrupan cien hanegadas, y digo cien pe-

ro en realidad son unas mil hanegadas. Entonces, las cooperativas son estas pequeñas y modestísimas entidades de cuya finalidad social estamos todos convencidos, pero que en su traducción a la realidad no responden en absoluto a la finalidad por la que se crearon. Y resulta que los gastos generales se lo comen todo... porque su exportación es muy limitada.

Si se constituyeran agrupaciones de producción, como la que antes decíamos de la Satsuma, quizá se resolverían muchos problemas, por no decir todos. Por que esa agrupación, a la hora de vender, defendería el beneficio de los productores ante el exportador o el comerciante. La agrupación marcaría unos precios que sirvieran de base para una negociación con el exportador, hasta llegar a una cotización que se considerase aceptable por ambas partes. Si efectivamente no hubiese ese agricultor que ofreciera su naranja a un precio más barato que el de al lado, el exportador no tendría más remedio que acudir a la agrupación y compraría la naranja a un precio rentable para los dos, productos y comerciante".

—Bueno —comentó D. Luis Sanz—, hay un problema en lo que se refiere a la recolección. En el caso de la Satsuma, por ejemplo, todos sabemos que existe una Satsuma que a mediados de octubre ya se encuentra en condiciones aptas para la exportación, y en cambio hay otra que viene con cierto retraso..."

—Bien, pero la agrupación ya promediaría... —El exportador se equivoca muchas veces, aunque lógicamente su objetivo es ganar dinero, como todo el mundo; pero en la práctica muchas veces

compra fruta que luego le ocasiona pérdidas económicas... Claro que tan comerciante es el que gana como el que pierde... Pero que conste que no compramos fruta sabiendo a ciencia cierta que vamos a ganar, pues el mercado es caprichoso y los riesgos son muchos y de muy distinta índole.

—Bueno —siguió D. Carlos Fabra—, pero debes reconocer, Luis, que estas agrupaciones obviarían todos los inconvenientes, porque el exportador compraría a unos precios razonables, sin estar sujeto a la exigencia de un productor que por tener unos huertos en mejor situación, pide mucho más dinero por su cosecha, hecho que si bien repercute favorablemente en su economía particular repercute decisivamente en el demérito del conjunto de la producción.

—En realidad, a mí no es que parezcan mal estas agrupaciones, porque los productores deben hacer lo que crean conveniente para una mejor defensa de sus intereses, así como entre los exportadores ya se está observando un comienzo de agrupaciones... e incluso se habla de grupos formados por agricultores y exportadores".

De lo que no cabe duda, como nos manifestaron tanto D. Luis Sanz como D. Carlos Fabra, es de la necesidad de la cooperación como sistema para solucionar muchos de los problemas que hoy tiene planteados el sector.

—No se trata sólo de cooperativas de comercialización —advierte el Sr. Fabra Andrés—, sino que en realidad deben de preocuparse por todos los ciclos, empezando por la producción, cuidando el cultivo en todos los aspectos. Es decir, cooperación de producción y de comercialización, así es como se entienden en principio este tipo de entidades.

### MAS ATENCION A MERCADO INTERIOR

Y por último fue D. Carlos Fabra quien nos dio un resumen conciso a modo de conclusión:

—El problema radica en un exceso de producción. ¿Cómo se puede absorber esa gran producción? Pues bien, la solución está dando entrada dentro del binomio producción-comercio a un nuevo elemento que es la industrialización. La industrialización y la comercialización de los productos industrializados no nos duda de que pueden dar muy buenos rendimientos. Restar de esta forma todo lo posible el exceso de producción y, sobre todo, al limitar el volumen para la exportación, mejorar la calidad de la fruta. Un aspecto también importante es cuidar al máximo el mercado interior, que considero interesantísimo en todos los aspectos.

—El mercado interior —añadió D. Luis Sanz— es cada vez más interesante. Y de hecho en el interior se está ofreciendo ya fruta de primerísima calidad, tan buena como la que destinada a la más selecta exportación, hasta el extremo de que incluso existen ya interioristas con marcas que gozan del más alto prestigio.

Y en realidad, para llevar adelante todas las iniciativas expuestas a lo largo de la amplia conversación, nuestros interlocutores manifestaron la necesidad de mentalizar al agricultor para que comprenda claramente las ventajas de estos sistemas, rompiendo de una vez para siempre viejos moldes e ideas completamente superadas por el tiempo.



**15%** su mejor regalo

DE RENTABILIDAD ANUAL CON GARANTIA POR CONTRATO sin gastos de suscripción

PAGO mensual

**MAFERSI**

Su empresa de confianza

DESEO RECIBIR MAYOR INFORMACION  
 DOMICILIO SOCIAL: Delegación MORERAS, 2 BARCELONA, 11  
 NOMBRE \_\_\_\_\_  
 DIRECCION \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_  
 POBLACION \_\_\_\_\_



## TRES DESTACADOS AGRICULTORES HABLAN DE LA NARANJA

**“La naranja está viviendo ahora los inconvenientes del minifundio, que ha sido arrumbado por la economía moderna de grandes espacios”** (Don José María Segarra Brea)

**«Nadie quiere seguir en la tierra, y si continuamos es porque no estamos ya a tiempo de cambiar»** (Don Jaime Ripollés Cubedo)

DON JOSE MARIA SEGARRA BREVA



—“Es la pura realidad. Los padres ven el problema desde el momento en que ellos mismos aspiran a los hijos para que abandonen la agricultura; y en eso están de acuerdo padres e hijos, unos por visión y otros por necesidad. Si como vemos están de acuerdo y no se preocupan por crear sus propios sustitutos, dentro de nada se va a crear un grave problema de escasez de encargados, que eso está completamente desfasado, y de trabajadores en general”.

Pero con todo, para don José María Segarra el principal problema radica en el hecho de tratarse de una agricultura de cultivo, y no de una agricultura de empresa.

—“Y en nuestro tiempo —afirma— se impone la agricultura de empresa, de garra, de perfecta organización y grandes unidades productivas. Esa agricultura no la tenemos, y eso es realmente grave. Como sabes, he abordado el tema en distintas ocasiones para crear una conciencia, y creo que afortunadamente poco a poco se va filtrando entre los agricultores. Bien es cierto que no es mucho lo que he hecho, pero creo sinceramente que por lo menos he contribuido a que por lo menos en Castellón se tenga una conciencia real y auténtica del problema”.

—Sinceramente, ¿cómo ve el futuro?

—“Aquí no se trata de hacer o no lo que dice José María Segarra, porque eso es desfasar la cuestión, ni tampoco pongo mi amor propio en ello, sino que simplemente lo único que intento, como digo, es crear una conciencia. El problema en verdad consiste en ver si la agricultura naranjera se desarrollará a la compaña de lo que requiere la economía moderna; o si por el contrario, no se desarrollará... en cuyo caso entrará en franca bancarrota. Y que conste que si el paso adelante no lo dan los agricultores actuales, que lo veo difícil por el estado de desilusión que se observa en ellos, lo harán quienes vengan a comprar las tierras, o tendremos una agrupación desfasada en el tiempo...”

—Bueno, ¿pero cuál puede ser la solución?

—“El remedio no es otro, a mi modo de ver, que la creación de grandes unidades de producción. La falla está en las unidades de producción. Las agrupaciones de tipo comercial que crea el Ministerio de Agricultura van a fracasar por el mismo motivo que han fracasado las pequeñas cooperativas. O sea, que toda nuestra organización agraria, hoy en día, está desfasada y con propensión a la bancarrota, exactamente igual como el agricultor de minifundio, y no sólo el agricultor sino también sus propias organizaciones, con ese reflejo de aquel minifundio con el que no hay absolutamente nada que hacer”.

La estructura, en suma, está completamente superada. Y al decir esto, no quiero menospreciar a los hombres, que son beneméritos y que me merecen todo el respeto, pero hemos de comprender que estas organizaciones se han visto desfasadas... Hoy se impone ya una agricultura de empresa, fuerte”.

Otro problema, a juicio de José María Segarra Brea, radica en la comercialización, pues que el agricultor es simplemente cultivador y no se preocupa en ab-

souto por la venta de sus productos.

—“¿Qué actividad económica, bien estructurada, bien organizada, no se preocupa por la comercialización de su producción, cuando es precisamente en la venta donde se obtiene el mayor fruto de la ganancia y el legítimo margen de beneficio? Si nos olvidamos de la faceta comercial, lo hemos perdido todo...”

En el mundo de la naranja, el agricultor no se da cuenta de que sus problemas son diametralmente distintos a los del comercio; y es precisamente el comercio quien está llevando la voz cantante, porque es al que como órgano de presión, que sin duda lo es, le hacen caso en las alturas, abre despachos oficiales y obtiene resoluciones favorables. Sin embargo, los más graves problemas no son del comerciante, dentro de la economía naranjera, sino que los problemas auténticos, creados por esta situación actual, con ese contraste de economías, afectan sobre todo al agricultor. Y para buscar soluciones, el agricultor sólo tiene dos caminos: Un sistema productivo fuerte, de grandes unidades de producción; y al mismo tiempo, comercializar el mismo la producción. Pero, como estamos viendo, al agricultor le falta la organización cooperativa de que dispone; y por otra parte, las agrupaciones que preconiza el Ministerio de Agricultura le fallarán también por endeblez”.

Y en este orden de ideas, José María Segarra nos habló de los sistemas que se imponen en otros países, deteniéndose especialmente en el estudio de la organización cooperativa de California.

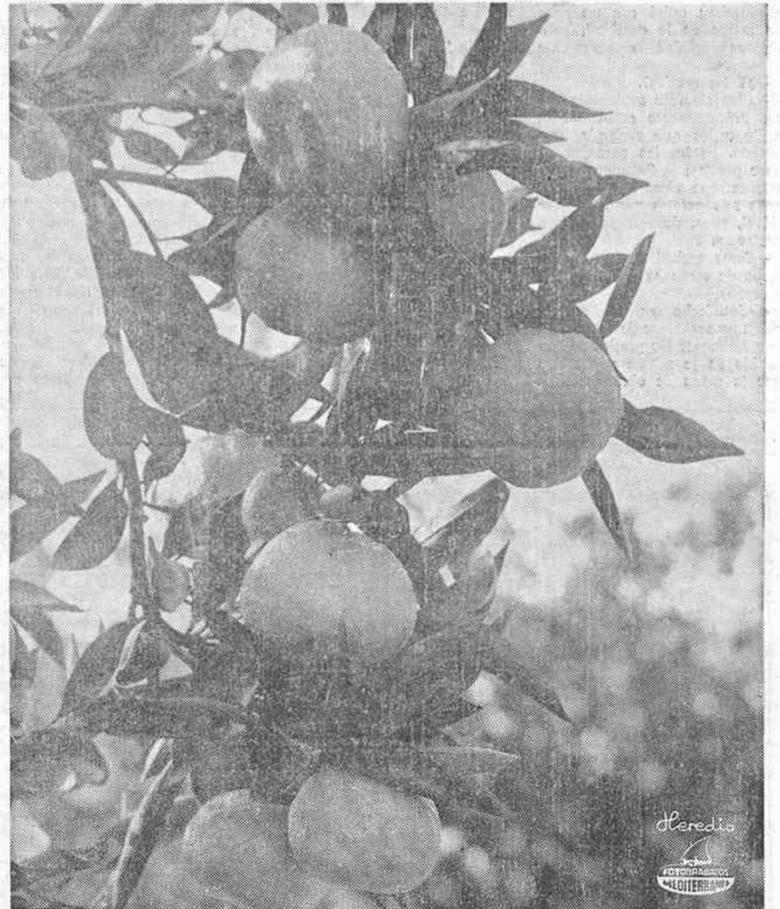
—“Es una gran organización que abarca toda la zona de cítricos de aquel Estado, con una producción bastante mayor que la de nuestra región. Cada localidad dispone de su planta de transformación; y además cuentan con una organización de distrito, en la que compran toda la fruta de los asociados. Previamente se hace un cálculo de la cosecha y, a través de la organización central, sus seis agencias comerciales que abastecen a los Estados próximos a California, pulsan la situación de los mercados. Lógicamente disponen de cifras respecto al consumo que va a producirse. De acuerdo con estos datos, se plantea la campaña con la mayor exactitud. La organización de distrito contrata con las organizaciones locales, y estas, a través de sus plantas transformadoras, envían a la fruta a donde la central les va señalando”.

Esa organización central está constituida por representaciones de los distritos y de las organizaciones locales, y tiene organizada una serie de divisiones generales de ventas, transportes, publicidad, industrialización, etc.

La cosecha es distribuida a través de estas divisiones, comercializando más del 75 por ciento de la producción y dedicando el resto a la industrialización. ¿Sabes cuántos productos industrializa esta organización californiana? Pues, nada menos que unos seiscientos productos distintos, extraídos todos ellos de la naranja. Es un aprovechamiento total, sin perder absolutamente nada y canalizado todo ello a través de una sola organización”.

Respecto a la actual estructuración de nuestro comercio naranjero, manifestó:

—“En nuestras actuales cooperativas los gastos generales se lo comen todo. Los gerentes todavía hacen demasiado, porque en realidad tampoco son gerentes de garra ni demasiado preparados, pero hacen lo que pueden. En una cooperativa que tenga dos o tres mil hanegadas, debido quizá a los gastos generales, casi siempre se acaba liquidando por debajo del comercio. No pueden competir con el comercio, ni pueden ir al ex-



tranjero para abrir mercados y contratar. La demanda se ha concentrado, y la oferta sigue diversificada. Las casas importadoras son muy pocas, con un tremendo volumen de importación, y lógicamente contratan grandes cantidades de fruta. Por tanto, no pueden contratar ni establecer relaciones comerciales estables con una cooperativa, porque con lo que esta les puede facilitar no tienen ni para una semana. No podemos mantener precios, pues la oferta está muy diversificada, produciéndose una situación de suavista a la inversa...”

Por otra parte, queremos buscar la calidad por medio de las estaciones del SOIVRE. Efectivamente se pondrá mucha voluntad en el empeño, pero desde luego la auténtica calidad sólo se produce en una industria que

selecciona, dando salida a la fruta de destrio a precios adecuados, que lógicamente son mayores en el producto seleccionado.

Pensemos por un momento lo que podría hacerse en nuestra región con una masa homogénea de este cultivo. No hay duda de que se puede conseguir muchísimo con la constitución de una gran empresa como la que, como te decía, existe ya en California, y de esta forma no tendríamos problemas de tipo comercial. La naranja, esta es una realidad, no da margen suficiente para que vivan agricultores y comerciantes; y hoy en día, el margen de beneficios debe de ser para el productor, que a su vez debe preocuparse también del ciclo comercial. De lo contrario, no podrá obtener los ingresos necesarios para que una familia pueda vivir dignamente de su actividad agrícola”.

Finalmente, tras exponer una serie de consideraciones en torno a la estructuración que podría realizarse en la agricultura naranjera, José María Segarra afirmó que “nuestras tierras no están fracasadas, pues lo único que fracasa es la forma en que son administradas por los hombres”. Y concluyó diciendo: “O nosotros nos comercializamos la naranja, partiendo de grandes unidades de producción, concentrando la oferta de cara al exterior, dominando el mercado interior —perfectamente asistido y organizado—, recibiendo ayuda del Estado para una industrialización en gran escala y de cara al futuro, o no tenemos absolutamente nada que hacer. Y si no lo hacemos nosotros, vendrán de fuera que sí que lo harán, porque el progreso es algo que nadie puede detener”.

DON JAIME RIPOLLES CUBEDO



EN Nules conversamos con don Jaime Ripollés Cubedo, veterano agricultor, que en principio se mostró satisfecho por el buen comienzo

de la campaña, para referirse después a los principales problemas que afectan a los cultivadores de cítricos.

—Este año —comentó— la fruta tiene bastante más calidad que en el pasado, y en algunas

Pasa a la siguiente

## TRES DESTACADOS AGRICULTORES HABLAN DE LA NARANJA

# «PARA LA PROPIEDAD LA NARANJA ESTA PRACTICAMENTE TIRADA, ESA ES LA VERDAD» (D. ENRIQUE NAVARRO ROVIRA)

### Viene de la anterior

variedades el volumen de la producción es también más importante. Hay más Clementina y, en cuanto a la Satsuma, aunque se observan menos unidades, el tonelaje total es mayor, presentando una mejor condición que en la campaña anterior. Lo que si ha bajado un poco es la cosecha de Navel, pero la cantidad sigue siendo notable dentro de un alto porcentaje de auténtica calidad. Para el agricultor, en definitiva, no hay duda de que se trata de un año de buena producción; quizá con un poco de merca en la cantidad, pero con una calidad sensiblemente superior.

—¿Y los precios? —Eso siempre evoluciona poco. Prácticamente están por el estilo a los que regían el año pasado. Están, las naranjas de once pesetas; la Satsuma a unas veintena, que viene a representar unas seis pesetas por kilo, y la Navel, pues, de tres y media a cuatro...»

—Como agricultor, ¿está satisfecho de como ha comenzado la campaña, —Satisfecho en un sentido pleno no acabamos de estar, porque realmente los precios no han subido en la misma proporción que la mano de obra necesaria

para el cultivo. Existe una escasez de trabajadores para el campo, que lógicamente encarece los gastos del agricultor; encarecimiento que, por otra parte, no se ve compensado con el dinero que percibe por la cosecha, pues los precios prácticamente son los mismos.

—Y para paliar esa manifiesta escasez de mano de obra, ¿cuál puede ser la solución?

—No lo sé. Aquí en verdad lo que pasa es que nadie quiere ser labrador, porque los jornales que se están pagando son lo suficientemente importantes como para que la gente se decida de lleno a trabajar en la tierra, y sin embargo ocurre precisamente todo lo contrario. Nadie quiere ser labrador. Y eso que las condiciones de trabajo son francamente buenas, porque salvo en la campaña naranjera, realmente no se miran las horas, hasta el extremo de que el tiempo de trabajo es bastante reducido, si descontamos los descansos, trasladados al huerto, etc. El jornal, en definitiva, se reduce en la práctica a poco más de cuatro horas.

Si ahora mismo fuera posible, nosotros mismos dejaríamos de ser labradores. Nadie quiere seguir en la tierra, y si continuamos es porque no estamos ya a tiempo de cambiar... Esa palabra de labrador está muy des-

prestigiada, es en ocasiones incluso despectiva, como si los labradores fuéramos poco menos que la escoria del mundo; y digo escoria en el sentido de que somos bastante pobres de espíritu, porque en honradez tenemos tanta como el que más.

A pesar de la tremenda decepción que parece desprenderse de estas palabras, indudablemente Jaime Ripollés se siente orgulloso de su profesión, y no duda en afirmar con rotundidad:

—«Estoy convencido de que la agricultura es la madre de todo, es el principio de todas las fuentes de riqueza».

—Esa carestía de mano de obra se está compensando con los nuevos sistemas de cultivo, con el empleo de motocultores y herbicidas?

—«La agricultura hoy no sería rentable en absoluto, si no fuera por las máquinas y los herbicidas».

—¿Cuál es su opinión particular sobre los herbicidas?

—«No sé si a largo plazo darán un buen resultado, pero puedo asegurarle que de momento constituyen una ventaja extraordinaria para el agricultor. Está más que demostrado que los huertos mejoran mucho con estos tratamientos».

Nules siempre ha contado con una agricultura en pleno desarrollo, en constante evolución para

conseguir una producción más adecuada a las exigencias de cada momento. Nules, en definitiva, es tierra de buenos agricultores.

—«Los nuleses han estado siempre muy abocados a la tierra, porque en realidad no hemos tenido otra cosa. Ahora, sin embargo, ya se va respirando también en el sector industrial...».

El Sr. Ripollés Cubedo, en el transcurso de la conversación, nos dijo también que los agricultores nuleses se preocupan muchísimo de la lucha contra las plagas, hasta el extremo de que en ocasiones se hacen incluso más tratamientos de los que posiblemente serían necesarios. Por otra parte, el arbolado no tiene mayores problemas de enfermedades, aunque en el clementino de Nules se han observado algunos problemas de gomosis.

—«El problema más grave que tenemos en la agricultura, como antes le decía, es el de la escasez de la mano de obra, que trae como consecuencia un aumento importante en los costos de cultivo. Tenga en cuenta que actualmente el trabajador habitual de un propietario está cobrando de jornal unas 350 pesetas, y el ambulante, que hoy trabaja para uno y mañana para otro, lo mismo cobra cuatrocientas que quinientas pesetas, según el mo-

mento y las necesidades de personal».

—Aquí, ¿cuál es la variedad que más se cultiva?

—«La Clementina del terreno».

—¿La llamada Clementina de Nules?

—«No, no. Eso es otra cosa. La Clementina de Nules es una variedad que tiene su origen en los clementinos que había plantados aquí en este término. Hubo agricultor que fue curioso, y observando sus árboles, se dio cuenta de que un determinado

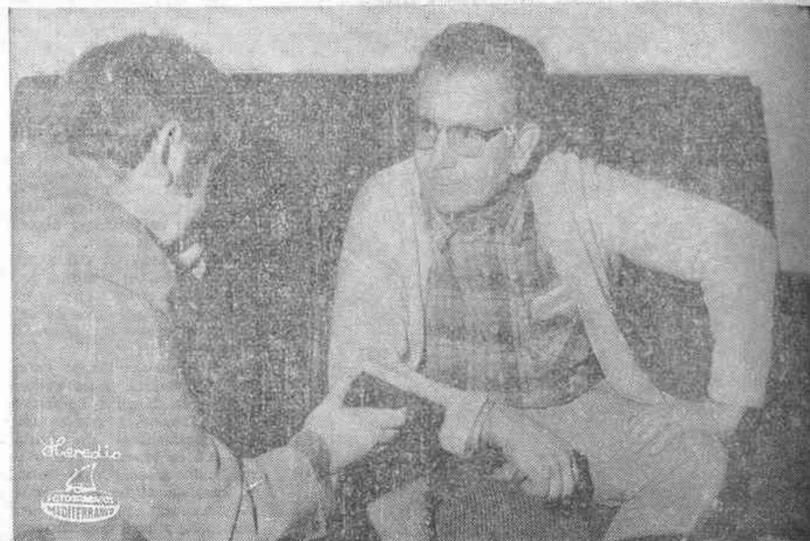
naranja hacía una fruta de mayores dimensiones entonces, sacaron injertos y siguió todo lo demás.

Ahora mismo hay un agricultor que también ha descubierto algo similar, al observar un árbol que produce una fruta más temprana, de mayor volumen y mejor color, y a esta digamos variedad le han puesto el nombre de «Tomatera». Ya se han realizado algunos injertos, aunque de momento todavía es pronto para hablar de resultados positivos».

—Para terminar, volviendo al tema de la campaña naranjera, ¿cómo ve estos comienzos de temporada?

—«Por ahora podemos decir que marcha bien, aunque con los precios algo baratos. Prácticamente son los mismos que el año pasado, no compensando el aumento de los gastos. Pero, de todas formas, para el trabajador es un año de categoría, pues la fruta está teniendo muy buena salida y hay abundancia de jornales».

### DON ENRIQUE NAVARRO ROVIRA



EN Almazora dialogamos con el también veterano agricultor D. Enrique Navarro Rovira, que además de cultivador es asimismo comprador de naranjas para una firma exportadora.

—¿Es fácil eso de comprar...?

—«Fácil y difícil, depende».

—«Bien. Pero como ahora dicen que sobra fruta y que, en consecuencia, la oferta supera a la demanda...».

—«Bueno, pero como usted comprenderá no es nada fácil comprar cuando los precios son tan bajos como ahora. En realidad, a los propietarios les estamos ofreciendo muy poco. Para la propiedad, la naranja está prácticamente tirada. Esta es la verdad, y ello lógicamente supone también una dificultad para quienes nos encargamos de efectuar las compras».

—En realidad, ¿cuál es el ambiente que se respira?

—«Muy poco esperanzador. La Clementina que parecía que estaba un poco mejor, ahora resulta que se ha puesto de una forma que tampoco tiene salida. La Navel comenzó a nueve y diez duros por arroba, y la Clementina desde diez hasta trece pesetas el kilo».

—¿Y la Satsuma?

—«Normalmente la hemos comprado de cinco a siete pesetas. Ahora está a cinco, pero casi diríamos que de mala maneja... Claro que hoy la Clementina tampoco tiene precio para comprar. Están muy mal».

—Aquí en Almazora, ¿la producción es mayor o menor que la del año pasado?

—«Es mayor en Clementina, igual o menor en la Satsuma, mientras que la cosecha de Navel es sensiblemente inferior a la registrada en la campaña anterior».

—¿Y la calidad?

—«En general la calidad es ligeramente superior. En el caso de la Clementina, la fruta presenta un mayor tamaño y está bastante bien, aunque con el inconveniente de que la maduración se produjo con cierto retraso».

—Como agricultor, cultivador de cítricos, ¿cuáles son los principales problemas que hoy afectan a su actividad?

—«Desproporción entre ingresos y gastos. Cada vez se necesita más dinero para el cultivo y, en contra, los precios apenas si sufren variación de este hace bastantes años. En esas condiciones, la rentabilidad de la tierra es completamente nula. En el caso de la Navel, por ejemplo, es imposible subsistir vendiendo la fruta a nueve y diez duros... Los gastos son cada vez mayores debido fundamentalmente a la carestía de la mano de obra y, sobre todo, al desarrollo de las plagas que cada vez obligan a realizar más tratamientos».

—Concretamente, ¿cuánto cree

que cuesta el cultivo por hanegada?

—«Normalmente, para llevarlo bastante bien, unas ocho mil pesetas».

—¿Y qué ingresos reporta?

—«Depende. En unas fincas puede obtenerse de cuatro a cinco mil pesetas, en otras siete mil... Claro que tampoco faltan los que ganan bastante, sacando incluso unas diez mil pesetas si se trata de un buen clementino».

Pero no debemos olvidar que a veces el que saca un buen rendimiento de un huerto de Clementina, lo compensa con las pérdidas de las hanegadas dedicadas al cultivo de otras variedades.

La verdad es que se ve venir el debate. La agricultura, si no se pone pronto un remedio efi-

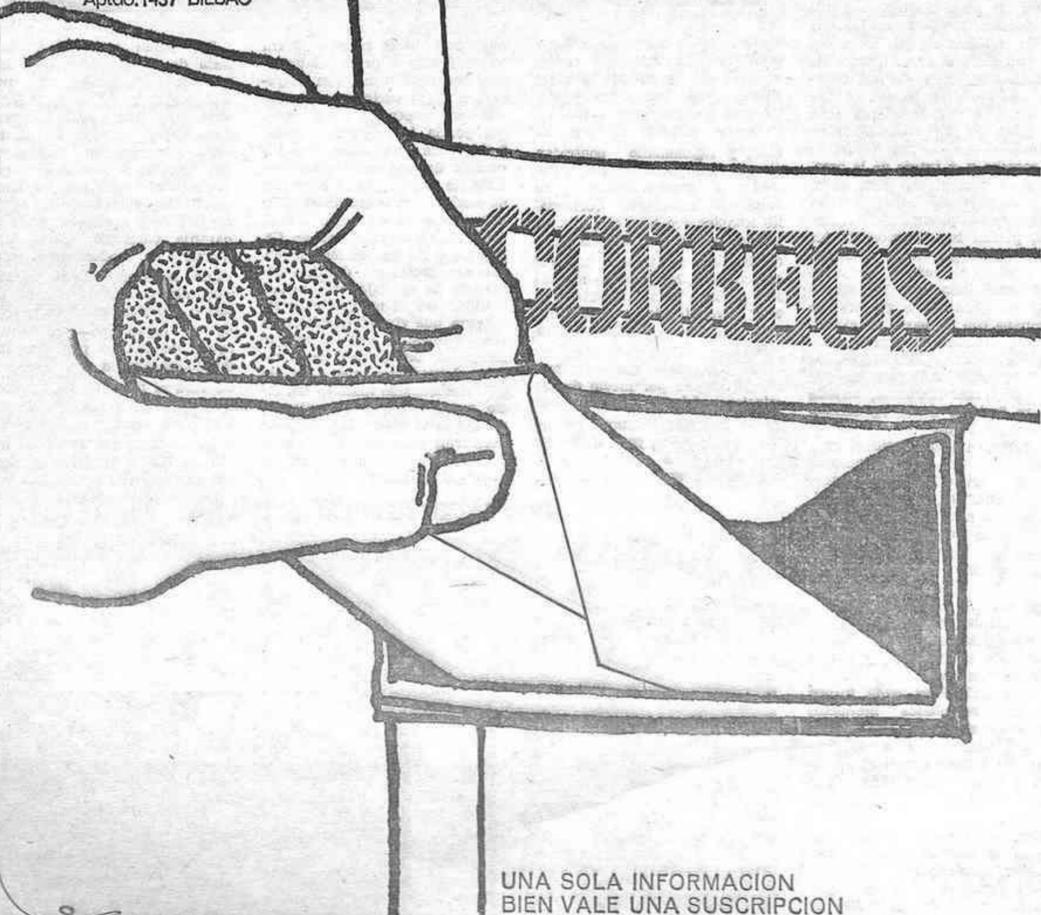
caz, está abocada al desastre. La única solución es abrir mercados y asegurar el consumo de toda la producción, que cada año tiene más volumen que el anterior.

—Pero en definitiva, tal como ha comenzado la campaña, ¿cuáles son las perspectivas que presenta la temporada?

—«La verdad es que no la veo tan normal como la del año pasado, porque ahora se están produciendo una serie de interrupciones que no existieron en la campaña pasada. Y de cara a los agricultores, verdaderamente se diferenciará muy poco la una de la otra. Todo está por un estilo, aunque este año hay menos cosecha y los gastos han subido bastante, con lo que el rendimiento económico de los huertos quizá sea un poco menor».

Vote por  
**Cirle y  
Cemento**

Su periódico de la  
construcción  
Aptdo. 1437 BILBAO



UNA SOLA INFORMACION  
BIEN VALE UNA SUSCRIPCION

#### ORDEN DE SUSCRIPCION

Empresa o titular..... Actividad.....  
Autorizado por..... Cargo.....  
Calle..... Localidad..... Provincia.....  
Teléfono.....

36 Números (publicación decenal) 3.000 Ptas. anuales  
ARTE Y CEMENTO Aptdo. 1437 BILBAO  
ROGAMOS CUMPLIMENTEN TODOS LOS DATOS

## IMPORTANTE EMPRESA PRECISA UN PRENSISTA

- Capacidad para el manejo de Prensas Hidráulicas
- Sueldo mínimo de 25.000 ptas. se incrementará el mismo según la valía del candidato.
- Dispuesto a desplazarse durante un período de tres meses.

Interesados remitir experiencia profesional al apartado de correos número 248. Referencia, Dpto. de Personal. Ref. Oficina Colocación 2.572.

## SECRETARIA SE PRECISA

- Conocimiento fluido del Inglés y Francés.
- Mecanografía impecable.
- Experiencia de oficina.
- Amplia metura.
- Marcada personalidad.

Para trabajo relacionado con la exportación en Castellón. Retribución y ambiente muy interesante para una persona con ideas propias y afán de progreso.  
Llamar a Teléfono 22 28 90.  
Ref. número 2.837.

Mediterráneo PAGINA 6  
SUPLEMENTO DOMINICAL

# AUTOSERVICIOS DANUBIO RIVIERA

RONDA MAGDALENA, 45

\*Telf. 212701\*  
NAVARRA, 59  
\*Telf. 216568\*

**GRAN  
EXPOSICION  
EN  
PUERTA DEL SOL**  
PLAZA DEL CAUDILLO  
**EL PRESTIGIO  
DE NUESTROS  
OBSEQUIOS  
ESTA  
GARANTIZADO  
POR  
LA PRESENCIA  
EN ELLOS  
DE  
CHAMPAÑA**



**VENGA A COMPRAR  
UN OBSEQUIO  
PARA SUS AMISTADES  
Y NUESTROS PRECIOS  
SE ENCARGARAN  
DE QUE COMPRE OTRO PARA VD.**

## ZODIACO

1 B. de Vino Rioja Paternina B. Azul  
1 B. de Sidra el Gaitero Extra  
1 B. de Champagne Codorniu Extra  
1 B. de Vermut  
1 P. de Turrón Jijona el Almendro  
1 P. de Turrón Alicante el Almendro  
1 P. de Turrón frutas el Almendro  
1 P. de Turrón Coco (Oro) el Almendro  
1 Queso de 800 grs.  
1 B. de Piña 3/4  
1 B. de Café 250 grs.  
1 B. de Melocotón 1 K.  
1 L. de Berberechos  
1 F. de Pera de Cristal  
1 B. de Aceitunas 450 grs. Española  
1 C. de Dátiles 350 grs.  
1 Torta el Almendro  
1 Salchichón Argal  
1 L. de Espárragos 1 K.  
1 L. de Caviar 50 grs.  
1 C. de Polvorones  
1 C. de Barquillos  
1 P. de Pasas 1/2 K.  
1 L. de Almejas  
1 L. de Jamón York 330 grs.  
1 B. de Pera 1 K.  
1 B. de Ginebra Bols  
1 B. de Coñac Terry 1.900  
1 B. de Jerez Seco

**1.940 PESETAS.**

## VENETO

1 B. de Coñac Terry 1.900  
1 B. de Champagne G. Cremant  
1 B. de Moscatel  
1 B. de Sidra el Gaitero Extra  
1 B. de Café de 250 grs.  
1 B. de Melocotón 1 K.  
1 B. de Piña 3/4  
1 P. de Salchichón Argal  
1 Queso de 800 grs.  
1 P. de Turrón Jijona el Almendro  
1 P. de Turrón Alicante el Almendro  
1 P. de Turrón de Frutas el Almendro  
1 B. de Pera 1/2 K.  
1 B. de Salchichas la Piara 1/2 K.  
1 C. de Dátiles  
1 Caja.

**960 PESETAS.**

## FLORENCIA

1 B. de Coñac Terry 1.900  
1 B. de Champagne Codorniu Extra  
1 B. de Anis 1 Litro (la Cordobesa)  
1 B. Ginebra 1 Litro  
1 B. de Vino Rioja  
1 B. de Piña 3/4  
1 B. de Melocotón 1 K.  
1 C. de Quesitos  
1 P. de Café 100 grs.  
1 T. el Almendro  
1 P. de Turrón Jijona el Almendro  
1 P. de Turrón Alicante el Almendro  
1 Caja.

**850 PTAS.**

## REGIA

1 P. de Turrón Jijona el Almendro  
1 P. de Turrón Alicante el Almendro  
1 T. el Almendro  
1 C. de Quesitos  
1 L. de Berberechos  
1 P. de Café 100 grs.  
1 B. de Sidra el Gaitero  
1 B. de Moscatel  
1 B. de Vermut  
1 B. de Coñac Terry 1.900  
1 B. de Melocotón 1/2 K.  
1 B. de Salchichas 1/2 K. (La Piara)  
1 B. de Champagne Codorniu Extra  
1 Caja.

**775 PESETAS.**

## GRACE

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Champagne Delapierre  
1 B. de Sidra el Gaitero  
1 B. de Melocotón 1/2 K.  
1 B. de Piña 3/4  
1 L. de Mejillones  
1 C. de Polvorones 1/2 K.  
1 B. de Aceitunas Española  
1 C. de Dátiles  
1 L. de Berberechos  
1 C. de Quesitos  
1 P. de Pasas  
1 P. de Café 100 grs.  
1 P. de Turrón Jijona el Almendro  
1 P. de Turrón Alicante el Almendro  
1 Caja.

**599 PESETAS.**

## BOLONIA

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Sidra (Asturias)  
1 B. de Champagne Delapierre  
1 B. de Moscatel  
1 B. de Piña 3/4  
1 B. de Melocotón 1/2 K.  
1 B. de Pera 1/2 K.  
1 P. de Pasas  
1 B. de Aceitunas Española  
1 P. de Turrón Jijona  
1 P. de Turrón Alicante  
1 C. de Quesitos  
1 Caja.

**480 PESETAS.**

## LIDIA

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Champagne Delapierre  
1 C. de Polvorones 1/2 K.  
1 C. de Barquillos  
1 L. de Salchichas  
1 L. de Mejillones  
1 P. de Turrón Jijona  
1 P. de Turrón Alicante  
1 B. de Melocotón 1/2 K.  
1 B. de Pera 1/2 K.  
1 Caja.

**415 PESETAS.**

## RIVIERA

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Sidra (Asturias)  
1 B. de Champagne  
1 P. de Turrón Jijona  
1 P. de Turrón Alicante  
1 B. de Melocotón 1/2 K.  
1 C. de Polvorones 1/2 K.  
1 C. de Barquillos  
1 B. de Aceitunas Española  
1 L. de Salchichas

**380 PESETAS.**

## DANUBIO

1 B. de Melocotón  
1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Sidra (Asturias)  
1 B. de Champagne  
1 P. de Turrón Jijona C.  
1 P. de Turrón Alicante C.  
1 B. de Pera 1/2 K.  
1 C. de Queso  
1 C. de Dátiles  
1 B. de Aceitunas  
1 L. de Mejillones

**300 PESETAS.**

## LOIRA

1 B. de Aceitunas 450 g.  
1 B. de Melocotón 1 K.  
1 B. de Piña 3/4  
1 L. de Perdiz  
1 L. Espárragos Extra 1 K.  
1 Queso de Bola 800 g.  
1 B. de Café 250 g.  
1 L. de Almejas  
1 L. de Caviar  
1 P. de Turrón Jijona el Almendro  
1 P. de Turrón Alicante el Almendro  
1 P. de Turrón Yema el Almendro  
1 T. el Almendro  
1 C. de Pasas  
1 C. de Dátiles  
1 B. de Coñac Terry 1.900  
1 B. de Champagne Codorniu Extra  
1 Caja.

**1.420 PESETAS.**

## TIVOLI

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Champagne Delapierre  
1 B. de Moscatel  
1 C. de Polvorones 1/2 K.  
1 C. de Dátiles  
1 C. de Pasas  
1 C. de Quesitos  
1 L. de Mejillones  
1 B. de Piña 3/4  
1 P. de Turrón Jijona (Boixet)  
1 P. de Turrón Alicante (Boixet)  
1 P. de Turrón Coco (Oro) el Almendro  
1 Caja.

**530 PESETAS.**

## MALETINES

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Sidra el Gaitero  
1 B. de Champagne Delapierre

**190 PESETAS.**

## MALETINES

1 B. de Coñac Terry 1.900  
1 B. de Champagne Codorniu  
G. Cremant  
1 B. de Anis la Cordobesa

**300 PESETAS.**

## MALETIN

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Vino de la Rioja  
1 B. de Champagne Delapierre

**195 PESETAS.**

## MALETIN

1 B. de Coñac Terry 1 Litro  
1 B. de Champagne Codorniu  
G. Cremant  
1 B. de Anis la Cordobesa

**290 PESETAS.**

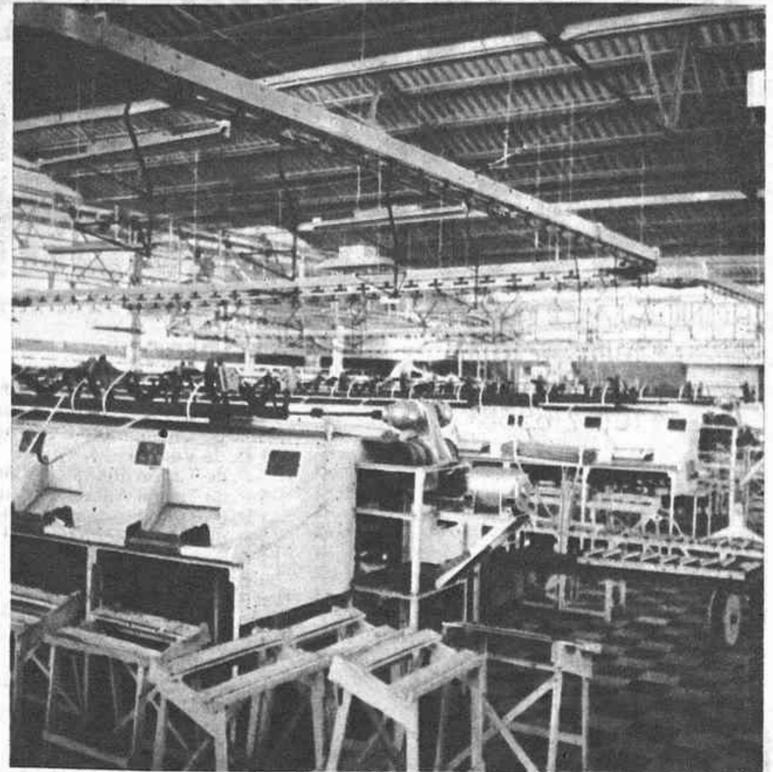
## GALAXIA N° 1

1 B. de Coñac Terry 1.900  
1 B. de Jerez  
1 B. de Champagne Codorniu  
Gran Cremant

**335 PESETAS.**

# CODORNIU

**PRESTIGIO DESDE 1551**



Consulte sin compromiso a:

# MANUFACTURAS DE PRECISION, S.A.

Avda. del Puerto, 117 - Tels. 23 34 62 y 23 76 33 - VALENCIA



# FERTIBERIA

Fábricas en: CASTELLON DE LA PLANA - HUELVA - LA CORUÑA



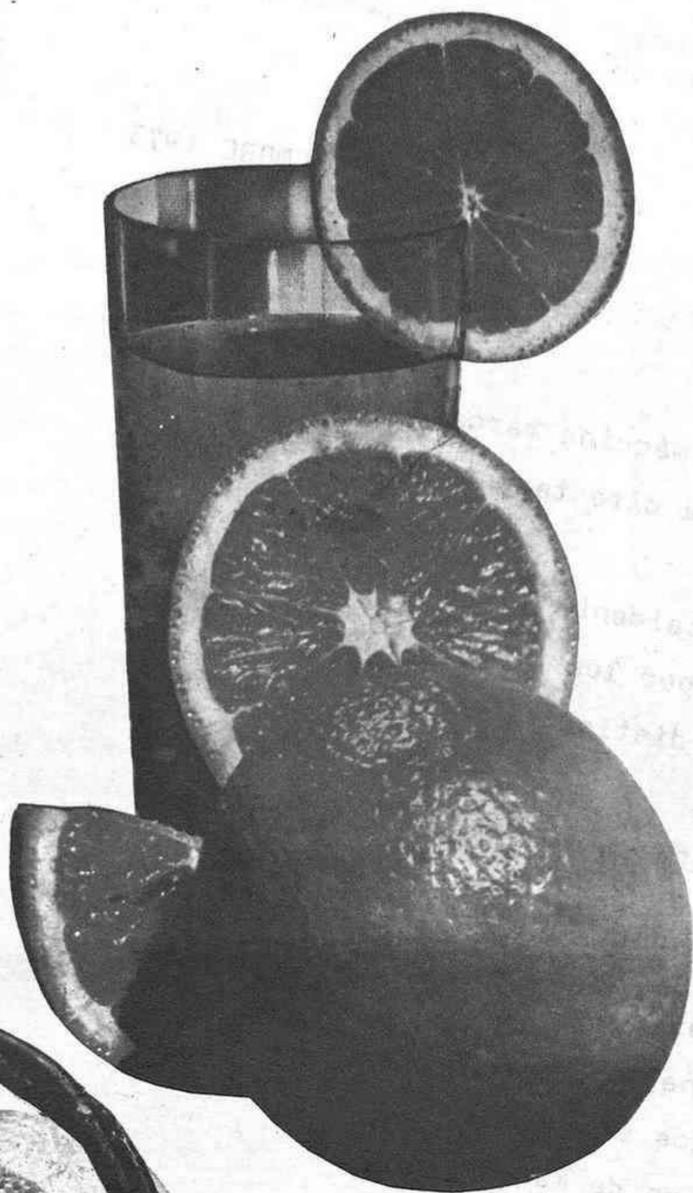
PLAN FERTIBERIA  
PARA UNA MAXIMA  
COSECHA DE AGRIOS



# FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A.

Una empresa al servicio del agricultor español

desayune con zumo  
de naranjaSS...

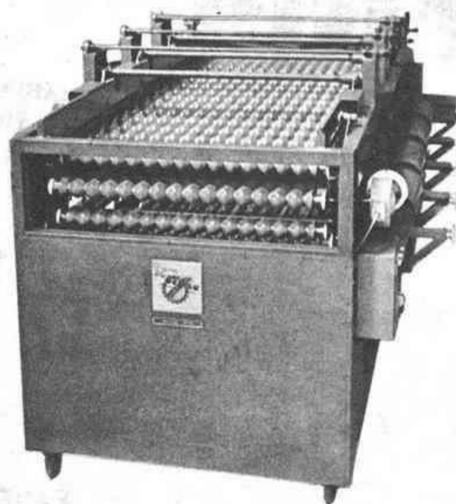


2  
mejor  
que una

Talleres *Fofo* S.L.

Talleres y despacho: Carretera de Nules, s/n. - Teléfonos 510077 y 510680 - Apartado de Correos 17  
Dirección Telográfica: SALTOR BURRIANA (Castellón-España)

CALIBRADOR PARA TODA CLASE DE FRUTAS



Fabricado bajo licencia

**IBERICA BROGDEX**

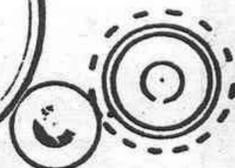
MAS PRODUCCION  
MAS PERFECCION  
MENOS ESPACIO  
MEJOR PRECIO



talleres

**ARCOT** S.L.

(NOMBRE REGISTRADO)



General Prim, 12

Víctor Pradera, 26 y 28

Teléf 510177

Apartado de Correos 50

Telegramas: ARCOT

**BURRIANA**

**FMC**FOOD MACHINERY ESPAÑOLA. S. A.  
FOMESAMAQUINARIA Y PRODUCTOS QUIMICOS  
PARA EL TRATAMIENTO Y EMPAQUETADO  
DE FRUTAS Y HORTALIZASJesús Morante Borrás, 24  
Valencia-12  
Telegramas FOODMACHIN  
236910  
Teléfonos 236918 - 19  
Apartado 90

A NUESTROS CLIENTES

VALENCIA. 18 NOVIEMBRE 1973

Fabricamos la única máquina marcadora  
que imprime su marca directamente sobre  
cítricos.

La impresión es totalmente inalterable  
y está autorizada por los Ministerios  
de Sanidad de los distintos países re-  
ceptores.

Puede ya identificar su naranja en  
los mercados de recepción ante el  
último consumidor, aprovechando las  
desgravaciones existentes dadas por  
la Dirección General de Exportación  
en estos momentos sobre la adquisi-  
ción de este tipo de maquinaria.

ES UNA COMUNICACION FOMESA EN BENEFICIO DE LOS EXPORTADORES



## FOMESA le recuerda sus productos:

- FLAVORSEAL (cera tipo solvente)
- STA-FRESH (cera al agua)
- FLAVORSEAL-TECTO (con fungicida incorporado)
- STA-FRESH-TECTO (con fungicida incorporado)
- FRESHGARD } Fungicidas
- FOAMER-5 }
- FRUIT-CLEANER (detergentes)

**FMC**

Jesús Morante Borrás, 24 - Valencia-12

## TRES DESTACADOS EXPORTADORES HABLAN DE LA NARANJA

# “El nivel de precios en los mercados es prácticamente igual al del pasado año”

(Don Manuel Arrufat Bort)

# “En estos momentos tenemos graves problemas de transportes y envases”

(Don Juan Manuel Piquer Serrano)



DON MANUEL ARRUFAT BORT

UNO de los exportadores valencianos que goza de prestigio dentro del sector de los cítricos, en el que está desempeñando distintas funciones representativas, es don Manuel Arrufat Bort, que con su proverbial amabilidad accedió al diálogo.

—La campaña naranjera comenzó este año bajo un signo más optimista que otras ocasiones debido al hecho de que los mercados extranjeros estaban prácticamente vacíos de fruta, sumándose además la circunstancia positiva de la gran calidad de nuestros envíos. Este buen comienzo hizo desaparecer en parte el pesimismo que todos teníamos desde mediados del verano por el encarecimiento de todos los servicios sobre los que se sustenta la comercialización de la naranja. Pero cuando las cosas han vuelto a normalizarse, cuando se ha alcanzado un volumen normal de exportación como la de la semana pasada, que osciló en torno a las 95.000 toneladas, hemos visto que todos esos costes de mano de obra, de transportes y demás, a los que no habíamos dado importancia porque pensábamos obtener buenos precios en el extranjero, han incidido de forma completamente negativa en el panorama de nuestra actividad. El nivel de precios en los mercados es prácticamente igual al del año pasado, mientras que el coste de comercialización ha subido sensiblemente, produciéndose un desequilibrio totalmente desfavorable para nosotros, con relación a la campaña anterior. Y por ello, estamos viendo ahora cómo la naranja tiene que sufrir un nuevo duro golpe desfavorable, con lo que la agricultura continúa deprimiéndose y nuestro sector, el comercial, baja también un poco más.

Y que conste que la mano de obra no tiene la menor culpa. Hay un proceso de desarrollo económico y los trabajadores también tienen derecho a una parte de los beneficios que pueda reportar esta situación.

Si hay un encarecimiento de la mano de obra, si hay un encarecimiento de los envases y de los transportes, lógicamente todo ello repercute en el precio de la fruta.

Pero por otra parte, estamos asistiendo a una situación mundial de escasez de materias alimenticias. Hace unos años se vivían momentos de exceso de producción de alimentos, mientras que ahora está sucediendo todo lo contrario. Por ello, siendo optimistas, y yo siempre lo he sido, esperamos que todo eso algún día redunde en beneficio de la naranja. Ahora bien, llegará cuando todavía que algo desde donde impulsar el relanzamiento, o cuando ya estará definitivamente muerto.

Después de esta a modo de panorámica sobre estos primeros meses de la actual campaña naranjera, y pasando ya al terreno de los problemas más concretos, preguntamos a don Manuel Arrufat sobre las dificultades creadas por la escasez de medios de transporte.

—Si miramos las cifras globales, no es que no salgan toneladas, sino que realmente lo que ocurre es que este año se ha reducido al máximo la exportación por vía marítima, con lo que lógicamente se está produciendo una saturación de los transportes terrestres. El año pasado por estas fechas, un treinta por ciento de los envíos salían por mar, mientras que este año apenas alcanza un seis o siete por ciento.

—¿Y a qué se debe esta reducción? —Nosotros lo que hoy necesitamos es rapidez en los envíos. Una de nuestras ventajas frente a los países competidores es precisamente la proximidad de los mercados, que permite el que nuestra naranja llegue en inmejorables condiciones de frescura y lo más rápidamente posible. Todas estas ventajas se pierden en los transportes marítimos, y por ello, lógicamente, nos inclinamos de forma masiva por el ferrocarril y la carretera.

En este sentido constituirá una gran mejora la nueva autopista, que nos permitirá reducir sensiblemente el tiempo dedicado al transporte hasta los mercados consumidores.

—¿Es realmente grave la escasez de medios de transporte?

—Por supuesto, pues se ha planteado una sobrecarga extraordinaria que impide la necesaria fluidez para que los envíos se desarrollen con cierta normalidad. El problema se agrava todavía más por la existencia de una coyuntura internacional desfavorable a consecuencia de la cuestión del petróleo. Esta coyuntura nos afecta en varios aspectos.

En principio, incide de forma indirecta en los mercados. Los europeos están ya molestos por eso de no poder circular los domingos salvo en bicicleta, están molestos también porque ya hay fábricas que están reduciendo las horas extras, y todo ello influye en la economía de los trabajadores, que son los principales consumidores de nuestras naranjas. Hasta ahora, en Europa, la gente aprovechaba los fines de semana para salir al campo, utilizando por supuesto el automóvil, y para su alimentación llevaban simplemente unos bocadillos y dos o tres kilos de naranjas. Ahora, al no realizar estas excursiones por la prohibición de circular los coches los domingos, el consumo de naranjas ha disminuido de forma bastante sensible.

Se dirá que este es un factor pequeño, pero es que la suma de varios factores pequeños nos dan la realidad de un mercado bastante menos alegre que otras veces. Por otra parte no debemos olvidar tampoco que hay una receta económica, tras los pasados períodos de inflación, que lógicamente influye también en el consumo de frutas.

Al hablar de la problemática del comercio de la naranja ya se sabe que el Mercado Común es tema poco menos que obligado. Y pronto surge también en este diálogo.

—A todos los problemas que he ido exponiendo, se une esa barrera permanente del Mercado Común, cuyo sistema proteccionista constituye siempre un freno para nuestras exportaciones a los países del área de esta comunidad. Nosotros sabemos positivamente que la agricultura española de exportación está preparada y en disposición de un inmediato ingreso en el Mercado Común, pero, naturalmente, desconocemos la problemática general del país en este sentido. Y desde luego consideramos también que no podemos entrar en la Comunidad a cualquier precio, sin tener en cuenta la economía general del país, hipotecando cosas que no se puede ni se deben hipotecar. Nosotros, el sector exportador, quisiéramos entrar mañana mismo, pero si por otro lado hay altas razones que nos dicen todo lo contrario y nos obligan a pasar por estas dificultades, pues no nos queda más remedio que seguir así, porque por encima de todo está lo que más conviene a la economía global del país, al bien común de todos los españoles.

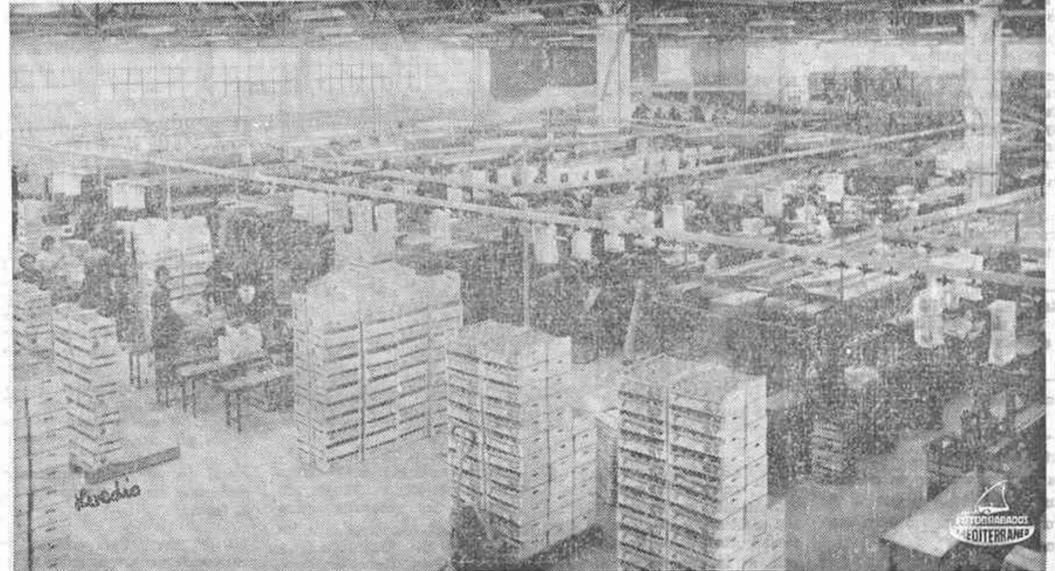
En este orden de ideas, lo único que ahora queremos es una mayor flexibilidad por parte del Mercado Común, y afortunadamente parece ser que el nuevo mandato es ya menos draconiano, para poder llegar a un “entente” en la renegociación y ver si todo ello influye de forma positiva en nuestras exportaciones.

### DON JUAN MANUEL PIQUER SERRANO

EN Burriana, uno de nuestros grandes núcleos de exportación naranjera, conversamos con D. Juan Manuel Piquer Serrano, veterano exportador con más de cuarenta años de experiencia, siguiendo la tradición familiar en la empresa que creó su padre y en la que continúa junto con su hermano D. José Luis.

—¿Qué panorama presenta la actual campaña naranjera?

—La temporada, como ya está siendo habitualmente en los últimos años, es bastante complicada. En esta ocasión además tenemos graves problemas



—Hablemos ahora de la producción. No hay duda de que el volumen es importante, como tampoco la hay de la gran cantidad de envíos que se están realizando. Pero, de verdad, ¿cómo es la calidad actual de nuestras naranjas?

—En general, este año la fruta presenta una calidad superior y, además, éste es un aspecto que ahora se está cuidando más que en años anteriores. Por lo tanto, podemos afirmar con toda sinceridad que el problema de nuestras exportaciones no es de falta de calidad, sino de que a pesar de la escasez de materias alimenticias, por lo visto continúa el exceso de la producción de cítricos en la cuenca del Mediterráneo. Si miramos las estadísticas publicadas por la FAO con relación a los productos alimenticios, veremos déficit en casi todos los alimentos, salvo en el capítulo de las naranjas, que es lo único que continúa sobrando...

—Finalmente abordamos un aspecto nuevo, que es el que puede derivarse de la crisis de Oriente Medio. ¿Realmente ha influido en algún sentido, dentro del comercio de la naranja?

—“Está influyendo fundamentalmente en dos aspectos: En una disminución del consumo por aquello que decía antes de “los domingos sin coche”, y en las dificultades de transporte provocadas por la escasez de carburantes, pues a consecuencia de las restricciones gran parte de las mercancías que hasta ahora eran remitidas por carretera, se han volcado al ferrocarril. Nuestra fruta para llegar a los mercados europeos tiene que cruzar toda Francia, y en este país se está produciendo un aumento extraordinario del tráfico ferroviario, que hace que nuestro transporte no sea tan rápido y fluido como en las campañas anteriores”.

### DON JUAN MANUEL PIQUER SERRANO

de transporte y de envases, a precios que han subido muchísimo y que lógicamente influyen de forma directa en el valor real de la fruta. Si un plantón que costaba doce pesetas, ahora vale veinte, y si los fletes por carretera son cada vez más caros debido a la gran demanda que existe de camiones, todo esto es necesariamente tiene que repercutir en la valoración de la mercancía.

—Y respecto a los envases, ¿cuál es el problema?

—Concretamente en lo que se refiere a los transportes, ¿cuál puede ser la solución?

—“Creo que todas estas cosas podrían solucionarse con un

poco de previsión por parte de las empresas transportistas y de los organismos competentes. Transfesa este año no nos facilita todos los vagones que necesitamos y, en cuanto a los vagones de Renfe, suponen una dificultad por el transbordo que necesariamente debe hacerse en frontera debido a la diferencia del ancho de vía. Este transbordo no nos favorece lo más mínimo, porque las estibas son bastante deficientes si las comparamos con la que realizan nuestros trabajadores en las estaciones de partida. La mercancía, sin transbordos, llega a destino exactamente igual a como estaba en el momento de la carga. En este sentido, por parte del exportador, se tiene el mayor cuidado para que la fruta llegue al mercado en las mejores condiciones. Nosotros mismos, por ejemplo, estamos pagando 92.000 por el transporte

atravesando por un período de crisis de materias primas. Las diferencias con relación al año anterior son muy sensibles”.

—Hablemos de la fruta. ¿Considera que reúne un buen nivel de calidad?

—“Desde luego. En este aspecto podemos sentirnos más que satisfechos. La fruta tiene calidad, y cada vez se exporta en mejores condiciones. El destino además ya no resulta tan gravoso como antes, sobre todo en las Satsumas, porque hay fábricas que comercializan esta fruta y contamos también con el apoyo del Forppa; entre unas cosas y otras se puede hacer un destino bastante mejor del que se hacía hasta ahora”.

—Un tema asimismo interesante es el de la organización de

todo el proceso de comercialización. ¿Qué nos puede decir en este sentido? ¿Cuánta gente está trabajando actualmente para su empresa?

—“Buenos, nosotros estamos recogiendo en muchas zonas, desde la provincia de Alicante hasta Castellón. Toda la fruta es transportada desde el huerto, aunque esté en la otra punta de la región, hasta estos almacenes. Como queremos naranjas primeras, pues tenemos que ir a buscarlas allá donde se encuentren, aunque sea en Sagra, en la provincia alicantina, como en este caso... Los cogedores lógicamente son de la localidad más próxima al huerto, aunque los “caps de cuadrilla” van desde aquí.

Una vez recolectada la fruta va a las cámaras hasta que tiene el color idóneo para la exportación, y después, en el almacén, sigue ya todo el proceso de confección de acuerdo con los sistemas más avanzados. El utilaje es bastante moderno, con una línea de lavado, otra de secado, calibradores, encajadoras, máquinas para etiquetar, etc”.

—Y la venta en el exterior, ¿cómo está organizada?

—“La mayoría contamos con unos clientes fijos, firmas importadoras con las mantenemos una continuada relación comercial. Hay quien envía vagones un poco a la aventura, pero nosotros preferimos este sistema de clientes habituales”.

—Económicamente, hasta el momento, ¿cómo se está desarrollando la campaña?

—“Hay de todo. Hubo un principio muy bueno, pero los mercados ya han comenzado a bajar y sinceramente creo que todavía bajarán bastante más, porque la producción es de nuevo muy importante en cuanto a su volumen”.

Para don Juan Manuel Piquer los precios de la fruta en el campo son bastante positivos en lo que se refiere a la Clementina, aunque desde luego su cotización

Pasa a la siguiente



en camión de 18 toneladas de naranja para Liverpool, y a Londres 82.000...”

—Y respecto a los envases, ¿cuál es el problema?

—“Bueno, no es que falten envases, sino el precio a que resultan. Y la tendencia es alcista, pues según los fabricantes están

Mediterráneo PAGINA 11 SUPLEMENTO DOMINICAL

## TRES DESTACADOS EXPORTADORES HABLAN DE LA NARANJA

# «Veo la actual campaña con bastante optimismo»

(Don Manuel Romero Torres)

Viene de la anterior

DON MANUEL ROMERO TORRES

no sea tan buena como hace algunos años.

—«El problema está en las naranjas, que es donde de verdad se produce el desfase entre los costos de cultivo y el valor de la producción».

Y afirmó:  
—«De todas formas, en esto de la naranja, el problema grave lo tiene planteado el agricultor. Sinceramente no hay nada que hacer. Suben los gastos, se mantienen los ingresos y cada vez va quedando menos beneficios, hasta que llega a un extremo en que no queda nada, o el saldo es totalmente negativo. Las fincas ya no son todas rentables. Y el exportador realmente tiene los mismos problemas que el agricultor, porque por lo menos aquí, los exportadores somos también agricultores. No hay un exportador que no tenga fincas, de su propiedad, posiblemente incluso más que los que son solamente agricultores».

—Finalmente, ¿cómo ve la temporada, o mejor los meses que restan de la actual campaña?».

—«Muy difícil. El futuro no está nada claro. Lo siento, pero no soy nada optimista respecto lo que nos queda...»

—¿Será mejor o peor que la pasada temporada?».

—«Bueno, lo pasado ya no importa; pasado está. Ahora lo que nos debe preocupar es el presente, y la verdad es que no tenemos ningún motivo para sentirnos optimistas».



ENTRE las cooperativas de exportación que existen actualmente en nuestra provincia destaca por su cifras la Sociedad Naranjera de Exportación "San José" de Nules. Esta entidad está constituida por más de cuatrocientos cincuenta socios, que en conjunto son propietarios de unas seis mil quinientas hectáreas. Su creación se produjo hace once años, pero últimamente absorbió a otras dos cooperativas que se habían creado poco después, formando una sola entidad de mayor significación en todos los aspectos.

Aunque realmente comercializa fruta de distintas variedades, propiedad de los asociados, una gran mayoría corresponde a las variedades de Clementinas y Satsumas. Las cifras aproximadas de producción son las siguientes: Satsumas, 3.500.000 kilos; Clementinas, 5.000.000; Naves, 3.200.000, y en variedades tardías alrededor de un millón de kilos.

Todos estos datos nos fueron facilitados por el Presidente de la entidad, don Manuel Romero Torres, con el que mantuvimos una amplia entrevista. El señor

Romero no tuvo el menor inconveniente en responder a nuestras preguntas.

—En primer lugar, ¿hacia dónde orientan sus exportaciones?».

—«Prácticamente nuestros consumidores son los países de Europa continental. Los principales clientes pertenecen al área del Mercado Común, puesto que Holanda y Dinamarca ya están dentro de esta comunidad. Nuestros mejores consumidores, por este orden, son Holanda, Dinamarca, Suecia, Alemania y Francia».

—Y refiriéndonos ya al panorama que presenta la actual campaña, ¿la fruta este año reúne buenas condiciones de calidad?».

—«Sin duda alguna la fruta tiene una calidad muy buena en todos los aspectos. Lo que ocurre es que el buen tiempo de que hemos disfrutado últimamente, retrasó la maduración y creó algunos problemas en la Satsuma, pues esta variedad ha pasado de estar verde a excederse en madurez».

—¿Pero las cosas ruedan bien? ¿Se trabaja a buen ritmo?».

—«En la recolección, estos días estamos sobrepasando los 247.000 kilos por jornada. La tónica se está manteniendo en torno a esta cantidad. Y el ritmo de la exportación oscila entre ciento veinte y ciento treinta mil kilos diarios, que esperamos poder ampliar a ciento cincuenta mil kilos, para que la campaña responda a nuestras previsiones».

—Al parecer están surgiendo problemas en el transporte de la fruta...».

—«Y gravel. Para esta semana pasada tenía solicitados veintiseis vagones, pero a la hora de la verdad solamente nos han facilitado siete. Esto en lo que se refiere a Transfesa».

Esta semana parecía que la situación había mejorado, y el lunes nos dieron dos vagones, al día siguiente otros dos y el miércoles hasta tres, pero nos estamos quedando al cincuenta por ciento de nuestras necesidades. Esto mismo les ocurre a todos

los exportadores, y en consecuencia nos vemos obligados a recurrir en masa al transporte de camión, produciendo el consiguiente exceso de demanda de camiones. Prácticamente es una lucha constante para ver quién consigue hacerse con los vehículos que necesita. Esta psicosis de carencia de transporte ha desencadenado un aumento muy fuerte en los precios del transporte por carretera. A nosotros, como a todos, nos servían a una tarifa de 800 a 850 pesetas por tonelada hasta la frontera; esta semana pasada en algún caso ya se ha llegado a 1.600 pesetas, y normalmente hoy los precios oscilan entre 1.300 y 1.400 pesetas por tonelada».

—¿Y cómo cree que podría solucionarse este problema?».

—«Una de las soluciones sería que la Renfe superara ese escollo de no construir vagones con ejes intercambiables. Los exportadores, a no ser en situaciones de emergencia, evitamos los vagones de Renfe por la dificultad que supone el transbordo de la fruta al llegar a la frontera. Creo sinceramente que la Red debería de contar con una buena flota de unidades con ejes intercambiables para dedicarlas al transporte de mercancías para la exportación. Esto no debe ser sólo una exclusiva de Transfesa, pues al fin y al cabo Transfesa es una empresa privada».

—En definitiva, a pesar de estos problemas, ¿cómo ve la actual campaña?».

—«Pues la verdad es que la veo con bastante optimismo, aunque quizá sea por mi forma de ser. Soy un impenitente optimista. Pero ahora mismo tenemos el caso de la Satsuma que había pasado por un bache, no tan prolongado como los otros años, y ahora ya casi nos está intrigando un poco la gran demanda que está teniendo esta variedad. No es que haya subido mucho de precio respecto al que regia durante ese bache, aunque ha aumentado algo, pero creo que por insuficiencia para satisfacer la demanda que se está produciendo, es muy posible que no tengan más remedio que subir la cotización de la Satsuma».

En cambio, la que está pasando ahora el bache es la Clementina, hasta el extremo de que cabe dentro de lo posible que exista otra solución que restringir un poco las salidas. No obstante, creo que esto es consecuencia del efecto que tiene la llegada al mercado de la Clementina de Marruecos y que, a corto plazo, se normalizará la situación».

La Navelina se está vendiendo en el exterior a precios extraordinariamente buenos; la Navel, por otra parte, no hay duda de que se está defendiendo bien, y esperamos que siga así».

—Entonces, ¿las perspectivas son buenas?».

—«Si nos circunscribimos a Nules y a nuestra cooperativa, lo único que nos asusta son las inclemencias del tiempo. Respecto a lo demás, nosotros lucharemos y haremos lo que sea necesario para que las cosas vayan saliendo bien».

El señor Romero Torres, que aporta a estos reportajes sobre la problemática de la naranja una alegre corriente del mejor optimismo, preside esta cooperativa nulesa desde su fundación, asumiendo al mismo tiempo de la dirección comercial de la entidad».

Terminada la entrevista, tuvo la amabilidad de acompañarnos en una detenida visita a las instalaciones de la entidad, en cuyo almacén trabajan actualmente un total de trescientas personas. Se trata de una instalación completamente modernizada, mecanizada de acuerdo con la más avanzada maquinaria que existe para la comercialización de la naranja, que ocupa una superficie de cinco mil metros cuadrados cubiertos. Estos días la cooperativa emplea en la reco-

lección a unas cuatrocientas cincuenta personas.

La Sociedad Naranjera de Exportación de Nules ha invertido solamente en maquinaria más de quince millones de pesetas, cuya

valoración actual posiblemente supera ya los veinte millones, aparte la gran inversión que se realizó en su día al comprar el solar y construir los edificios que albergan a las distintas secciones.

## Mediterráneo PAGINA 12 SUPLEMENTO DOMINICAL

### JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD CASTELLON DE LA PLANA

#### Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielititis, Difteria, Tétanos y Tosferina

Continúa en la Capital y Provincia, la 2.ª Fase de la Campaña Nacional de vacunación contra la Poliomielititis, Difteria, Tétanos y Tosferina.

Esta campaña comprende a los niños cuya edad esté entre los tres meses y los cinco años.

Esperamos que los padres demostrarán su alto grado de civismo llevando a vacunar a sus hijos, para mantenerlos protegidos contra estas temidas enfermedades.

#### NIÑOS A VACUNAR TANTO DE VACUNA SABIN COMO DE TRIPLE

SEGUNDA DOSIS. — Recibirán la segunda dosis de vacuna SABIN TRIVALENTE Y TRIPLE (Difteria, Tétanos y Tosferina), los niños que en la primera Fase hayan recibido las primeras dosis de ambas vacunas.

DOSIS DE RECUERDO: Una dosis a los niños mayores de 1 año y menores de tres, que en la Segunda Campaña de 1972 hayan recibido las dosis de Primovacunas, pero no la de Recuerdo.

#### PUESTOS DE VACUNACION

En cada una de las localidades de esta provincia se vacunará en los mismos locales que en anteriores Campañas y en la Ciudad de Castellón de la Plana, en la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, Avda. Cernuda y Velasco (entrada por la Calle Ciscar).

Día: 3 de diciembre.

Horas: De las 10 a las 13.

En el Grao funcionará el Centro de Vacunación del Ambulatorio del S.O.E. (Instituto Social de la Marina) C/. Churrucá, s/n.

Días: 12, 13 y 14 de Diciembre.

Horas: De las 11 a las 13.

## SUSCRIBASE A

# Mediterráneo

lo recibirá cómodamente en su domicilio  
Rellene este boletín y remítalo a:  
**AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29**

NOMBRE ... ..  
APELLIDOS ... ..  
DOMICILIO ... ..  
POBLACION ... .. PROV. ... ..

#### FORMA DE PAGO (\*)

- RECIBO A DOMICILIO  
 LETRAS DE CAMBIO  
 CHEQUE ADJUNTO

#### PRECIO DE LA SUSCRIPCION (\*)

- MENSUALMENTE ... .. 160 PTAS.  
 TRIMESTRALMENTE ... .. 480 "  
 SEMESTRALMENTE ... .. 960 "  
 ANUALMENTE ... .. 1.920 "

Firma

(\*) Señale lo que más le interese

## ¡LO MATEIX QUE VOSTE!

PARLANT VALENCIA I TREBALLANT BE, HEM FET DE LA CALITAT UNA NORMA I DEL SERVICI UN LEMA

ADEMÉS DEL NOSTRE PAÍS, EN 14 PAISOS D'EUROPA, AFRICA I AMERICA ES FAN ENVASES EN MAQUINES DE LA NOSTRA FABRICACIO

ENRIQUE  
TAMARIT  
FALAGUERA



maquinaria per a envases de fusta

FABRICA: SAGUNTO, 95 - PEPITA, 34 - VALENCIA-9

Teléfonos: 65 24 50 - 65 24 58

Télex: TIRAMAT Cartas: P. O. BOX APARTAT 544

# LA CIENCIA AL DIA

## Se premia la investigación aplicada

- EL PREMIO «FRANCISCO FRANCO», INDIVIDUAL, AL DOCTOR RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA, DEL INSTITUTO DE LA GRASA, DE SEVILLA.
- EL «FRANCISCO FRANCO», DE EQUIPO, AL CONSTITUIDO POR MIEMBROS DEL CENTRO DE CALCULO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.
- EL PREMIO «JUAN ANTONIO SUANZES», AL DOCTOR LARA SAENZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO «TORRES QUEVEDO».

Por Octavio DIAZ-PINES

CADA vez que se hace público el fallo de la convocatoria de los Premios a la investigación aplicada, debería el país todo darse cuenta de lo que significan en «potencialidad de los recursos creativos de nuestros técnicos y científicos». Es como la comprobación de la facultad de seguir buscando por aquellos caminos en que el conocimiento fructifica y se hace «apto» para crear en la eficacia propia, aunque muy alejada del cotidiano existir y sentir de cuantos compatriotas respiran entre las cuatro esquinas de la geografía patria. Porque si al «juego de la fortuna» de otros premios se sumara, en olor de mayoría, el de esta «mostruosa», gran satisfacción sentiríamos, «tirios» y «troyanos», en esta hora de «repartos de galardones». Que siempre es digno saber que, aún en flaquezas, suena la hora de «justas» dignas de recordatorio.

Año a año, un grupo de hombres implicados en la acción investigadora son noticia, y es loable que hablemos de ellos y sintamos, por un momento, que la información bien vale un hueco en las «columnas del periódico».

Del 23 al 30 de noviembre se celebrarán en Madrid las Sesiones Plenarias del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva». En ellas se planteará, «cara al público», la problemática de la difusión de los resultados de la investigación científica y técnica nacional, agrupada en los sectores básicos siguientes: Alimentación, Química Orgánica y Tecnología Química, Física y sus Tecnologías, Siderometalurgia y Carbón, Construcción y sus materiales. Ponencias que serán tratadas por destacados científicos dentro de cada especialidad y que se verán tratadas por destacados científicos dentro de cada especialidad y que se verán asistidas, como en contrapunto remarcable, por las conferencias magistrales a cargo de Mr. Aines, del National Information Program, National Science Foundation, y M. Pignoni, Ex-Delegado General de Investigación Científica y Técnica en Francia.

Dada la significación que tiene la Información y la Documentación dentro del amplio espectro de la investigación aplicada, y el tratamiento y valoración de la noticia científica dentro de los medios de difusión pública, por primera vez será materia de coloquio la Información-Documentación y la Información Noticia, factor dinámico fundamental en una sociedad en progresivo desarrollo.

### QUIENES SON LOS PREMIADOS

Como colofón a estos actos, cosa ya tradicional, el Dr. Carpena Artés, Secretario General del CSIC dictará una conferencia sobre el tema: «Perspectiva de la Investigación en la España de hoy». Y a continuación serán entregados los Premios de Investigación Científica «Francisco Franco», individual y de equipo; «Juan de la Cierva»; «Eduardo Torroja» y «Leonardo Torres Quevedo», correspondientes al año 1972, y, también, el instituto para premiar a la labor más eficaz y permanente en la integración investigación-industria, que lleva por nombre «Juan Antonio Suanzes».

El Premio «Francisco Franco», individual, ha sido concedido al trabajo «Investigación en procesos de diseño», del que son autores D. Javier Seguí de la Riva, arquitecto; María Victoria Gutiérrez Guitián, arquitecto; Carlos Sevilla Corella, estudiante de Arquitectura y Miguel García Ferrández, estudiante de Ciencias Exactas, todos miembros del Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid.

El trabajo desarrollado en más de cuatro años es un conjunto de técnicas y anotaciones técnicas para el tratamiento automático de la generación de organizaciones arquitectónicas. En su parte última el trabajo consiste en la observación y análisis de los procesos que llevan a cabo los diseñadores para llegar a definir formas espaciales constructivas, junto con procedimiento lógico para simular comportamiento y un algoritmo capaz de generar automáticamente plantas de viviendas a partir de diversos tipos de definición de condiciones.

El Premio «Torres Quevedo» a D. Antonio Forn Alonso por «Aportación al estudio de hidro-metalurgia del mercurio». El «Eduardo Torroja» a D. Alfonso Recuerdo Forrija y a D. Alfonso Recuerdo Forrija por «Análisis de estructuras por el método de los elementos finitos» y el «Juan de la Cierva», que tiene una caracte-

terística especial, se concede a jóvenes científicos, al equipo integrado por D. Bernardo Lafuente Fenols, D. Francisco Piñango Otamendi, D. Jesús Chamorro Lapuerta, D. José Vicente Carbonell Talón, D. Jorge O. Tomás y D. José Flores Durán, por el tema: «Aportaciones a una industria española de deshidratados de alta calidad».

DR. ANDRES LARA SAENZ

Una biografía que se nutre de más de 28 años al servicio del Patronato «Juan de la Cierva», marcadamente creativa y con un poder de aplicación y desarrollo en el campo de la técnica y de la industria de alta repercusión. Al Dr. Lara Sáenz le debe el actual Centro de Investigaciones Físicas una orientación fundamental hacia las investigaciones aplicadas, de amplia proyección industrial. Así, desarrolla los Departamentos de Acústica, Física de Gases, Ingeniería, Electrónica y el de Instrumentación Didáctica, del mencionado Centro, que actualmente cuenta con cerca de 200 personas, entre graduados superiores, técnicos, etc. A la vez, potencia y activa el campo de la acústica, rodeándose de especialistas y dando a estas técnicas auténtica proyección de «primera línea».

La dedicación y entrega, junto con un prestigio internacional suficientemente probado, han hecho posible que el Dr. Lara Sáenz sea hoy estimado por Industria y Ciencia para ostentar un galardón conocido en «esas dos orillas» como Premio Suanzes. — (PYRESA)

### NOTICIAS DE LA CIENCIA Y DE LA TECNICA

#### MAS DULCE QUE LA SACARON

Un grupo de científicos de la Universidad de Pensilvania ha aislado, a partir de fresas salvajes, muy abundantes en Africa Occidental, una sustancia con el poder edulcorante 3.000 veces mayor que el de la sacarosa. A este nuevo edulcorante se le ha puesto de nombre «Monelina» y se le considera altamente interesante, pues no posee constitución de hidrato de carbono y es una proteína soluble, biodegradable.

#### HORMONAS CONTRA CONTAMINACION

Ya sabemos que uno de los contaminantes atmosféricos es el ozono, presente en los humos industriales y en los productos de combustión de los automóviles, aunque también se encuentra en la atmósfera, en forma natural, producido por las descargas eléctricas. Lo curioso de esta asociación de hormona y ozono es que investigadores de los Estados Unidos señalan «que los daños producidos en las petunias por exceso de ozono, puede ser notablemente reducido por la acción del Alzar, hormona normalmente utilizada como retardador del crecimiento».

#### I SIMPOSIO DE QUESERIA

Organizado por el Instituto de Productos Lácteos y Derivados Grasos, el Sindicato Nacional de Ganadería y la entidad Vaessen-Schoemaker Industrial S. A., se ha celebrado en Madrid el Primer Simposio de Quesería. Su objetivo primordial consistió en reunir a todos los industriales queseros y exponerles, bajo los aspectos científicos y técnicos, los factores que intervienen en la producción del queso y cuales deben ser los caminos a recorrer en beneficio de una mejor calidad y mayor consumo de los quesos nacionales. Las ponencias presentadas han desarrollado la gama total de la producción y comercialización de este producto, desde la recepción de la leche hasta la entrega del producto terminado al consumidor.

#### CARACOLES PARA PIENSO

Son muchos los especialistas empeñados en solucionar el problema de los piensos para la alimentación animal. Recientemente se acaba de evaluar el «poder nutritivo de los caracoles como pienso para aves». Se les considera como una magnífica fuente de proteínas, e incluso

se informa que «los pollucos alimentados con carne de caracol experimentan un desarrollo muy similar al de otros pollucos alimentados, exclusivamente, con los más costosos piensos a base de harina de pescado». (PYRESA)

### AVENTURAS DEL PENSAMIENTO

## EL PROFESOR GARCIA MORENTE, TREINTA AÑOS DESPUES

Por Sabino ALONSO-FUEYO

VAN a cumplirse próximamente treinta años desde que desapareció de nuestro lado el filósofo y eminente profesor, D. Manuel García Morente, autor de importantes ensayos filosóficos, pedagógicos y literarios: extraordinario traductor, a quien debemos las mejores versiones al castellano de Kant, Leibnitz, Husserl, Piñero y Spinoza, etc. Magnífico divulgador de las grandes concepciones de los creadores de sistemas, y de sus máximos comentaristas.

Morente no se ahincó en el clasicismo filosófico de Aristóteles, ni en la luminosa doctrina del santo Obispo de Hipona, ni en el magisterio del Dr. Angélico, no se dio a las aberraciones del materialismo o positivismo, ni a descompensados asepticismos.

Fara Morente, el vértice del pensamiento moderno está en Kant, al que sitúa a idéntico nivel influyente que el que tenía Aristóteles en la antigüedad clásica, y del que dice lo siguiente: «... aunque deje de ser kantiana la filosofía, seguirá respirando el espíritu de Kant espíritu de Kant espíritu de precisión, de método, de exactitud, espíritu de humanidad». Mas pronto ve que a la humanidad no le bastan los preceptos kantianos; comprueba que, para el ser humano, «la vida no es el único fin de la vida»; son necesarios unos bienes «extravitaltes y superiores». En el hombre, la vida, sin proponérselo, abrió un postigo por donde el animal humano pudo contemplar algo de luz divina».

Es decir, que si bien Morente arranca del neokantismo, no tarda en evolucionar hacia la filosofía de Bergson y la teoría de los valores, y más tarde, bajo la influencia de Ortega y Gasset, se orientó hacia el racionalismo. Va a caer en la órbita gozosa de su admirado amigo y compañero de Facultad, D. José Ortega y Gasset, en cuya filosofía cree de buena fe que está la mejor respuesta al problema del ser, un ser que la filosofía del presente encuentra, según él, a la mano, justamente porque no empieza a relegarlo a una inaccesible lejanía. Fue entonces cuando escribió, de acuerdo con el pensamiento orteguiano, su conocido ensayo «Ontología de la vida», donde apenas acierta uno a distinguir lo que es de Ortega y lo que es de su propia cosecha. Dirá allí que «el estar yo con las cosas en el mundo, el mundo y yo juntos, formando la existencia real de la vida humana, eso es lo que constituye ese elemento más profundo que sirve de base y raíz tanto a la solución idealista como a la solución realista». Pero también planteará allí, en ese mismo ensayo, el problema de Dios, y va a quedar entonces definitivamente separado de Ortega para emprender una nueva navegación filosófica sobre la experiencia profunda de su conversión al catolicismo.

Y es que, en realidad, García Morente veía que el hombre actual se había perdido en el río caudaloso de una apariencia de verdad transeunte, y era preciso replantarlo en su originalidad, en su vida «pistia» con todas las solicitudes y misterios. Había que devolver al hombre de nuestro tiempo el señorío de su espíritu, el camino de amplias perspectivas filosóficas, tachonado de estrellas. Ese fue su mayor empeño y su mejor esperanza, no como filósofo y sí como un genial compositor de sistemas filosóficos. No creó teorías, nada inventó que merezca la pena en filosofía; y, no obstante, yo le considero como un pensador original, uno de los más originales pensadores que ha tenido la Cátedra española, en lo que va de siglo. Porque si cada cual filosofa, según su temperamento, o tiene sus fuentes como el organismo que tiene sus alimentos, lo que es de exclusiva propiedad es el modo de digerir y convertir lo extraño en carne y sangre propia, hacerlo como pocos pue-

dan o sepan hacerlo, que es también una de las formas de ser original. Por algo el don de los dones es lo que es transmite, el poder de influencia; y esta singular función de todo intelectual exige una mecánica incluídamente directa, sin complicaciones, periodística. Una mecánica de exposición y de enseñanza como la de aquel maestro, García Morente, que, siendo un apasionado racionalista, acabó confesando la realidad vital del hombre, filósofo y creyente al mismo tiempo. En cuanto que estos dos aspectos de la existencia humana —filosofar y creer— se influyen mutuamente como parcelas de un todo, de una misma unidad. Como dos funciones inseparables de un sólo ser personal, renovándose incesantemente. Siempre en el cam no infantil. (PYRESA)

# Las medidas de seguridad de los bancos norteamericanos

DINERO «DE CEBO» Y DISPOSITIVOS FOTOGRAFICOS, PRINCIPALES BASES PARA LA CAPTURA DE LOS LADRONES

Y UN SISTEMA DE ALARMA CONTRA ROBO, CONECTADO DIRECTAMENTE CON LA POLICIA

Por M. I. HERNANDO

DIÉCISIETE millones de pesetas han sido el botín del más reciente atraco realizado en Madrid por cuatro jóvenes contra una entidad bancaria. Diecisiete millones de pesetas que se trasladaban en una furgoneta sin protección especial, escoltadas por dos personas sexagenarias y desarmadas. La gente se pregunta como es posible que un banco tome tan pocas precauciones de seguridad para garantizar el transporte de todo ese dinero. El cine y la televisión —se dice— con sus perfectas escenas de asaltos a bancos, de robos, dan ejemplo y proporcionan un incentivo a los jóvenes violentos y ambiciosos. Pero el mismo cine y las mismas series de televisión muestran también cada vez más las estrictas medidas de vigilancia y protección con que cuentan los establecimientos atracables, entre los que tienen un lugar de honor, naturalmente los bancos.

Estados Unidos, la patria de Bonni and Clyde, conoce muy bien esa plaga de los asaltos de bancos y desde enero de 1969 tiene un reglamento de requisitos mínimos sobre dispositivos y procedimientos de seguridad que deben cumplir los bancos. ¿Quiere usted saber cuáles son? Estas normas regulan la instalación, mantenimiento y funcionamiento de dispositivos y procedimientos de seguridad que no solo tienden a impedir los robos sino a coadyuvar a la identificación y aprehensión de los delincuentes. La primera de ellas es muy cinematográfica. Consiste en instalar un sistema para iluminar, durante las horas de oscuridad, la zona en la que se encuentre la cámara fuerte, caso de que esta cámara sea visible desde el exterior de la oficina bancaria. Recomienda a continuación cerraduras resistentes a la manipulación y un sistema de alarma para comunicar rápidamente a los más próximos funcionarios responsables del cumplimiento de la ley, de cualquier robo o atraco intentado o perpetrado.

#### UN PROGRAMA DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad de los bancos norteamericanos establecen un plan para la inspección, prueba y mantenimiento de todos los dispositivos instalados que un funcionario tendrá la responsabilidad de inspeccionar, probar y conservar. Exigen también que el efectivo de cada oficina bancaria, incluso el de cada ventanilla, se mantenga a ni-

vel mínimo razonable y establezca los procedimientos adecuados para el traslado del exceso de efectivo. Regula que se incluya en cada caja un dinero «de cebo», es decir billetes usados, cuyas denominaciones, Bancos de emisión, números de serie y años de serie figuren inscritos en un registro, comprobado por un segundo funcionario o empleado y guardado en lugar seguro.

Todo el dinero efectivo, valores negociables y otros objetos de valor similares debe ser guardado en cámara blindada, por supuesto, pero se designará una persona encargada de abrir y cerciorarse que no hay nadie no autorizado en la oficina, que funcionan los dispositivos de seguridad y que después de la hora de cierre inspeccione todas las zonas de la oficina bancaria para ver que todo está firmemente cerrado y que no queda alguna persona no autorizada.

#### ADIESTRAMIENTO DE LOS EMPLEADOS

Los empleados se someterán a un adiestramiento y formación periódica en cuanto a las responsabilidades que les incumben de acuerdo con el programa de seguridad. Entre las recomendaciones que se les hacen figuran: evitar las acciones que pudieran aumentar el peligro para sí mismos o para otras personas; activar el sistema de alarma contra robos y el de vigilancia durante el robo, si parece que dicha activación puede realizarse sin peligro; observar los rasgos físicos del ladrón, su voz, acento, gestos peculiares, sus ropas, la clase de arma que lleva y cualesquiera otras características que pudieran ser útiles para su identificación.

Si el ladrón deja alguna prueba —una anotación, una posible huella identificable— deben tratar de apartarla fuera del alcance de la vista —siempre que pueda hacerse sin peligro— igualmente —conservarla sin manipulaciones y entregarla después a la policía. Deben abstenerse de tocar y procurar que otras personas toquen los artículos o sitios que pueda haber tocado el ladrón o la prueba que haya podido dejar, con objeto de facilitar la obtención de las huellas dactilares. Por supuesto se recomienda no entregar al ladrón más dinero que el que exija, e incluir en esa cantidad al dinero «de cebo» que cada ventanilla tendrá. Debe además fijarse en la matrícula del coche, en que dirección huye, avisar a la policía, retener a los testigos que puedan dar una pista y abstenerse de comentar los detalles del robo con otras personas antes de realizar un informe sobre todos las observaciones recopiladas.

#### SILENCIO, SE RUEDA

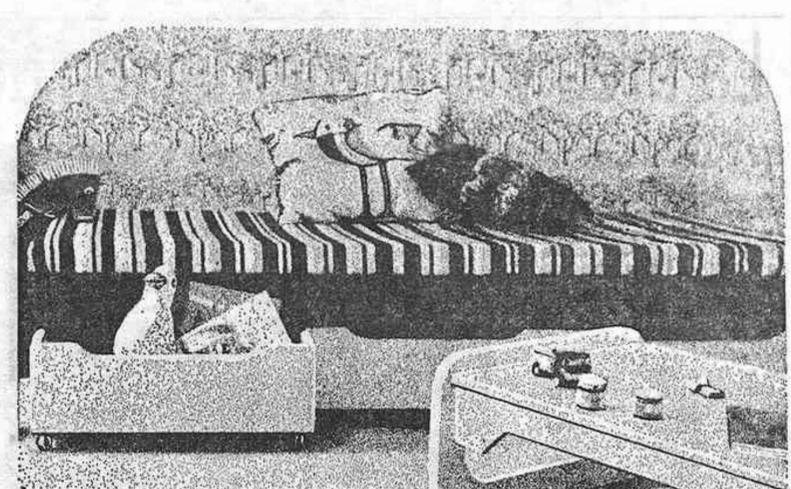
Los fundamentos de la seguridad de los bancos norteamericanos están en la fotografía. Dispositivos fotográficos, capaces de reproducir imágenes de personas con claridad suficiente hasta el punto de poder ampliar la cabeza al tamaño de una pulgada, silenciosos, y con película de 16 mm. como mínimo capaz de poder funcionar en un plazo no inferior a tres minutos, se colocarán ante las ventanillas y los accesos exteriores para peatones y vehículos, con un sistema sencillo de puesta en marcha y situados de tal manera que puedan reproducir imágenes identificables de las personas que o bien abandonan la oficina bancaria o se encuentran en situación de efectuar transacciones.

Y además de las cámaras fotográficas se dispone la instalación de un sistema de alarma contra robos, conectados directamente con la policía, que pueda ser activado desde cualquier punto del banco, que indique claramente que se está cometiendo un delito contra la oficina bancaria. Debe estar dotado de una fuente de energía independiente —una batería, por ejemplo— suficiente como para asegurar un funcionamiento continuo y seguro del sistema durante un mínimo de 24 horas en caso de fallo en la fuente habitual de energía.

Las cámaras blindadas y cajas fuertes exigen también requisitos de seguridad en sí, como ser de hormigón, reforzado de acero de un grosor mínimo de 18 pulgadas, las puertas de acero o de otro material resistente al soplete, con cerraduras de combinación y de tiempo, los depósitos nocturnos de acero fundido o soldado, de una pulgada de grueso como mínimo.

Todos estos mandamientos se encierran en dos: desalentar la comisión de robos y hurtos y coadyuvar a la identificación y aprehensión de los ladrones. Y cuidar del dinero del banco como de sí mismos. — (PYRESA)

Mediterráneo PAGINA 13  
SUPLEMENTO DOMINICAL



Ya puede colocar en su hogar el suelo del futuro:  
**CEFLEX**

el suelo ligero de  
**CEPLASTICA**

Distribuidor:  
**MADERAS CLEMENTE, S.L.**

Ctra. Onda, 101-Tel. 52 08 00 (2 líneas) VILLARREAL  
Navarro, 1 - Teléfono 21 69 55 CASTELLON

# La disminución de la población rural

La disminución de la población rural no es un fenómeno nuevo. Desde que se inició la llamada revolución industrial, el desplazamiento de los habitantes de las áreas rurales a las urbanas no ha cesado en ningún momento y únicamente ha variado de intensidad, según se han ido modificando las causas condicionantes.

Las causas de este movimiento de población son varias pero las más importantes son, de una parte, la mayor seguridad que representa el disponer de un empleo estable en la industria o los diversos servicios, en los que se sabe de antemano cuáles van a ser los ingresos y el horario de trabajo.

Por otra parte, la vida en las ciudades ofrece, en general, mayor confort que en las poblaciones rurales. Las ventajas de todo orden que representa la proximidad de los centros comerciales, asistenciales y recreativos, no pueden equipararse a las condiciones, asistenciales y recreativos, no pueden equipararse a las condiciones en que se desenvuelve la vida en el ámbito rural.

No es nuestra intención el profundizar ahora en las diversas causas que hemos señalado, ni en las ventajas e inconvenientes que entraña uno u otro género de vida. Nos limitamos a exponer los hechos que en forma resumida tienen una doble vertiente económica y social, así como las repercusiones que en un futuro próximo pueden tener en nuestra agricultura.

En nuestra provincia contemplamos este fenómeno en forma muy acusada desde hace muchos años, en el transcurso de los cuales, estos movimientos de población obedecen a distintas causas perfectamente diferenciadas.

En primer lugar, los pueblos de la parte alta de la provincia, situados en una zona árida y muy montañosa, la población, aunque eminentemente rural, vivía de una agricultura de subsistencia, típicamente de secano, completamente en algunas ocasiones por pequeñas industrias de tipo más bien artesano, que en algunos lugares llegaron a adquirir cierta importancia económica. Tal es el caso de Morella, Villafraña, y otras localidades del Maestrazgo.

El fuerte desarrollo industrial alcanzado en otras zonas de la nación, especialmente en el área de Barcelona, originó el rápido decaimiento de esas pequeñas industrias, al mismo tiempo que ejercía un poderoso atractivo para los habitantes de esas comarcas que ya en primer tercio del presente siglo emigraron en gran número hacia esos nuevos centros de desarrollo.

Por otra parte, el auge experimentado por la agricultura en la comarca de la Plana y en especial el apogeo del cultivo de los agríos, originó el desplazamiento de muchos de los habitantes de las comarcas colindantes, atraídos por los altos salarios conseguidos, principalmente, en la época de la recolección.

Este movimiento se vio muy favorecido por la mejora de las comunicaciones que facilitaban el desplazamiento diario, sin necesidad de abandonar completamente el hogar y originó a su vez en esas comarcas limítrofes una agricultura a tiempo parcial que en gran parte ha podido subsistir merced a los ingresos obtenidos fuera de la explotación con carácter temporal.

Últimamente tiene lugar un nuevo y fuerte movimiento migratorio dentro de la provincia. El rápido proceso de industrialización que está experimentando el cuadrilátero comprendido entre Castellón, Villarreal, Onda y Alcora, con extensión a las localidades vecinas de Almazora, Bechi y Ribesalbes, origina una enorme demanda de personal, que si bien en muchas ocasiones llega de alejadas provincias, está ocasionando la rápida despoblación de muchos pueblos de la cuenca del Mijares. Parte de la población de esas localidades



Los jóvenes exigen nuevos planteamientos de la empresa agrícola para continuar en ella.

se desplaza diariamente a los lugares de trabajo, sin abandonar completamente sus casas y sus explotaciones agrícolas pero en la mayoría de los casos esto se debe únicamente a la insuficiencia de viviendas en los lugares de trabajo.

El atractivo que ofrece la agricultura en los lugares de origen de estos desplazados es casi nulo, si se compara con los ingresos que obtienen en sus nuevos puestos de trabajo. Por término medio, únicamente el 20 por 100 de los ingresos de las familias en las que muchos de sus miembros se trasladan a diario a las industrias aludidas, procede de sus explotaciones agrícolas.

Debido a estas circunstancias, gran parte de las tierras hasta hace poco cultivadas en la cuenca media del Mijares, llevan camino de convertirse en terrenos forestales, lo cual no deja de ser un fenómeno interesante.

Además de los importantes movimientos de población que hemos mencionado, se produce una

reducción del número de agricultores que residen en las áreas urbanas y en aquellas localidades donde la agricultura ha constituido una importante riqueza hasta nuestros días.

Existe una acusada tendencia a abandonar la profesión agrícola para pasar a otros sectores económicos. El mismo grado de desarrollo alcanzado en los núcleos más industrializados, origina un cambio en la dedicación de esas poblaciones, que normalmente se realiza a expensas del sector agrícola.

Los empresarios de las explotaciones agrícolas de nuestra zona naranjera que se dedican fundamentalmente a la agricultura como cultivadores directos y personales, tienen una edad que oscila, por término medio, entre los 55 y 60 años. Solamente en el 40 por 100 de esas explotaciones se prevé una sucesión en el seno de la familia y es de prever que en la próxima década este porcentaje se reducirá notablemente.

Este fenómeno, si sabe encuadrarse debidamente, puede repercutir de modo muy favorable en la agricultura, pues al aumentar la superficie de las explotaciones y con los recursos que la técnica pone hoy a disposición del hombre, la productividad se verá considerablemente aumentada.

El mayor obstáculo con que tropieza este proceso, es el elevado grado de dispersión parcelaria. Únicamente agrupando parcelas, ya sea por procedimiento de compra-venta o bien mediante las asociaciones para el cultivo comunitario de las tierras, unido a una mejor preparación empresarial del agricultor, será posible esta evolución favorable.

Y este proceso debe iniciarse cuanto antes o de lo contrario la agricultura puede atravesar una de las peores crisis que ha conocido.

DOMINGO RAMIA ARASA  
Agente de Extensión Agraria de VILLARREAL

# Cercas eléctricas

La falta de mano de obra para el manejo del ganado y la carestía de la misma, impone la necesidad de adoptar diversos sistemas para el cuidado y guarda del ganado. Uno de estos sistemas es el de la cerca eléctrica. También conocido por «Pastor eléctrico», que puede usarse en el pastoreo racional de prados, en el cerramiento de las estabulaciones libres o permanentes, etcétera.

Este tipo de cerramiento se compone de unos postes ligeros en los que se montan unos aisladores que sirven para sujetar el alambre electrificado, éste se conecta a un generador de corriente, es decir, a un aparato que, con cierta frecuencia, produce descargas eléctricas. De esta manera cualquier animal o persona que toque el alambre recibirá descargas eléctricas sucesivas, que son de alto voltaje y baja intensidad, para que resulten muy desagradables, pero no causen daño. Está comprobado que los animales, en cuanto han recibido varias descargas, sienten temor; su instinto les indica que a cada nuevo contacto experimentarán el desagradable efecto, por lo que no se aproximan a la cerca.

Conviene destacar que, pasados los primeros días y una vez que los animales se han acostumbrado, no es necesario que las descargas sean frecuentes, sino que pueden espaciarse y prolongar el tiempo de reposo, con el consiguiente ahorro de energía eléctrica. Para ello el aparato va provisto de un mecanismo, regulado por un volante con espiral.

La energía eléctrica que necesita el generador de corriente puede proceder de la red general, o ser proporcionada por pilas o acumuladores.

En el caso de usar acumuladores de automóvil hay que tener en cuenta que hay que recargarlos periódicamente; no mantenerlos mucho tiempo seguidos a la intemperie, pues tanto el calor como el frío puede afectarlos e incluso destruirlos. Con el fin de no interrumpir el servicio pueden cargarse durante la noche, pues diez-doce horas de carga



El generador de corriente produce descargas eléctricas cuando los animales se acercan al cable.

son suficientes. Si se usan pilas hay que tener el cerramiento muy bien montado y vigilado, pues cualquier contacto anormal puede ocasionar la descarga de las pilas; las pilas deben renovarse cada cierto tiempo, con lo cual se encarece el mantenimiento del sistema.

Para evitar las descargas accidentales los aparatos suelen llevar un sistema de alarma, bien por medio de un llamador o por un piloto rojo, que entra en funcionamiento al romperse un hilo, al haber un contacto con tierra, etcétera.

Este tipo de cerca es muy sencillo en su material y montaje. Así los postes que se usan no necesitan ser muy grandes. Su número tampoco es muy elevado, pues, como no han de soportar mucho peso, se pueden colocar a una distancia de 15 metros, y el terreno es llano, y un poco menos si hay algo de pendiente. Pueden ser de madera o metálicos; aunque los primeros son más baratos, tienen menos duración y comodidad de uso. Por ello, suelen usarse, sobre todo, en las cercas móviles, piquetes metálicos hechos con redonde de 12 milímetros y con talón para facilitar la estabilidad y manejo. En la parte superior llevan un anillo aislador por donde se pasa el cable.

Hay dos clases de postes: normales y angulares. Estos últimos que se colocan en los extremos donde la cerca cambia de dirección, según su posición llevarán tornapuntas o tirantes que les den mayor resistencia y les permita quedar perfectamente anclados al suelo para poder tensar el alambre. Uno de ellos cada 400 metros de recta es suficiente, su

altura debe ser de 1'50 metros y se entierran unos 0'40 metros.

Los aisladores para sujetar el cable pueden ser de los corrientes que existen en el comercio, hechos de vidrio o de plástico.

La altura a que deben colocarse los cables es variable y en relación con el ganado de que se trate; así para ganado caballar la altura será de 1'10 metros y 0'80 para las vacas. Si tenemos vacas y caballos juntos el cable se colocará a 0'90 metros. Puede ocurrir que en un mismo corral haya vacas y terneros, entonces es necesario colocar dos hilos, uno a 0'90 y otro a 0'60 metros. Para el ganado de cerda la altura media es de 0'50 metros. Para el ganado ovino se colocarán dos hilos electrificados, uno a 0'30 metros y otro a 0'60 metros, pues la lana aísla al animal.

El conductor de la corriente puede ser, como hemos indicado, un cable eléctrico o diversos tipos de alambre, aunque también se podrá usar incluso una alambrada, siempre y cuando no haga masa con tierra y quede perfectamente aislada.

Entre las ventajas de las cercas eléctricas se puede destacar, en primer lugar, la economía de la instalación, aunque hay un pequeño gasto de energía.

Su movilidad es otra ventaja, porque puede llevarse a cualquier sitio y colocarse en poco tiempo.

También supone una gran limpieza, pues no aparecen las malas hierbas que suelen nacer a la umbría de las tapias y las que nazcan hay que quitarlas para evitar derivaciones de la corriente.

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION AGRARIA.

# La urea y la alimentación del ganado

El aporte de las proteínas a los animales y en especial a los rumiantes, presenta serios problemas dado que son pocas las materias que pueden proporcionar este principio inmediato y aquellas que lo proporcionan muchas veces no las dan en la cantidad necesaria y suficiente.

Este problema se agrava particularmente durante el invierno en que es difícil poder suministrar al ganado que tiene grandes producciones, la cantidad de alimentos nitrogenados necesarios. Por todo ello se buscan productos y subproductos que puedan proporcionar estos elementos. Así por ejemplo, el hecho de alfalfa permite cubrir las necesidades proteicas si su recolección y henificado fueran buenos, además sucede que las praderas artificiales a base de gramíneas y el cultivo del maíz forrajero están desplazando el cultivo de la alfalfa y por lo tanto el problema aumenta.

Por otra parte, en la alimentación de las vacas lecheras, por ejemplo, es necesario suplementar la ración de volumen con las tortas u otros elementos proteicos, que como hemos dicho estos elementos son escasos y por lo tanto caros, con lo cual el precio de las raciones aumenta y los beneficios disminuyen.

Por ello que se ha intentado la utilización de urea como sustituto y principal elemento nitrogenado en la alimentación de los rumiantes.

Normalmente el nitrógeno pro-



El aporte de urea en la ración exige que la alimentación sea rica en azúcar y pobre en materias nitrogenadas.

viene de las proteínas que se descomponen en sus elementos constituidos, en sus aminoácidos y nitrógeno, en el tubo digestivo del animal. De esta descomposición el animal sólo aprovecha los aminoácidos, que incorpora a su organismo mientras que el resto del nitrógeno lo devuelve a la naturaleza en forma de amoníaco, ya sea por orina ya sea por el sudor.

Ahora bien, los rumiantes gracias a la diversidad de población microbiana de su panza, pueden utilizar una parte del amoníaco que otros animales desprenden, debido a que algunas de estas bacterias de su panza absorben este amoníaco y lo transforman en aminoácidos. A su vez estas bacterias que contienen aminoácidos son consumidas juntamente

con los residuos alimenticios y por lo tanto en el intestino desprenden los amoníacos que se absorben en esta parte del tubo digestivo para ser incorporados al cuerpo del animal.

Es decir, que la urea se hidroliza rápidamente en la panza produciendo amoníaco y como acabamos de decir, una parte de éste se transforma en aminoácidos, que a su vez absorbe y fija a su cuerpo el animal.

En consecuencia, los microorganismos de la panza aprovechan sólo una parte del amoníaco el resto pasa a la sangre y se elimina, por ello la investigación está buscando un tipo de urea que se hidrolice más lentamente para que la producción de amoníaco no sea tan rápida y pueda aprovecharse mayor cantidad de él, en su transformación en aminoácidos por las bacterias de la panza.

Fara que esto pueda llevarse a cabo es imprescindible que la alimentación tenga gran cantidad de azúcares de rápida asimilación, para que faciliten la energía y el carbono necesario para la síntesis de la proteína microbiana, a partir de la urea.

También es necesario proporcionar en la ración cierta cantidad de azufre, sobre todo en los animales de producción de lana, puesto que este elemento entra en la constitución de la metionina y de la cistina, aminoácidos esenciales para la alimentación de los animales.

Por otra parte hay que tener en cuenta que no todas las ra-

ciones tienen necesidad de ser suplementadas con urea y solamente debe de utilizarse cuando existen deficiencias proteicas, pues ocurre que grandes cantidades de urea pueden resultar tóxicas para el organismo del animal y demás exigen grandes esfuerzos suplementarios para su eliminación de los residuos no aprovechables. Por eso son peligrosas dosis que excedan de 250 gramos por día y cabeza en el vacuno y 20 gramos en el ganado ovino.

Esta urea debe utilizarse con sumo cuidado si el forraje que se da a los animales es ensilado, excepto si se trata de maíz. El ensilado de esta planta y les cereales si deben y pueden suplantarse con urea.

En resumen, los rumiantes utilizan la urea para la formación de proteínas pero para que sea eficaz, debe asegurarse primeramente que la alimentación es deficitaria en materia nitrogenada, es rica en azúcares, y que no pone en libertad demasiado amoníaco en el rumen.

Su utilización económica depende de los precios del mercado de proteínas pues si existen tortas baratas, no es rentable la utilización de la urea.

No debemos olvidar tampoco de que la urea debe suministrarse con cuidado, pues puede resultar tóxica para los animales.

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION AGRARIA

Mediterráneo PAGINA 14  
SUPLEMENTO DOMINICAL

PERSIANAS MALLORQUINAS  
EN  
MADERAS FALOMIR, S. L.  
Rep. Argentina, 58 - Tel. 21 37 02 - CASTELLON

ORGANIZACION SINDICAL  
CENTRO SINDICAL DE FORMACION  
PROFESIONAL HOSTELERA  
Cursos P. P. T. para adultos  
CONVOCATORIA

El Centro Sindical de Formación Profesional Hostelera de Castellón de la Plana, en nombre y con cargo a los Fondos del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, convoca los cursos intensivos de Formación profesional, para las Especialidades que se indican, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º - Se convocan TRES CURSOS, de 20 plazas con COCINEROS, 20 plazas para CAMAREROS DE SALA, y 20 plazas de BARMANS. DE 3 y 6 MESES DE DURACION.

2.º - Las condiciones que han de reunir los solicitantes son las siguientes:

Tener 18 años cumplidos en la fecha de la convocatoria.

Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas elementales de la Aritmética.

No padecer enfermedad infecto-contagiosa, ni defecto físico que le impida realizar los trabajos del curso.

3.º - Los documentos que han de presentar son los siguientes: Instancia suscrita por el interesado, que se les facilitará en el Centro.

Documento Nacional de Identidad.

4.º - El plazo de admisión de instancias terminará el próximo día 10 de Diciembre. (Los aspirantes a ingreso, presentarán su solicitud en la Secretaría del Centro dentro de las fechas que se indican anteriormente).

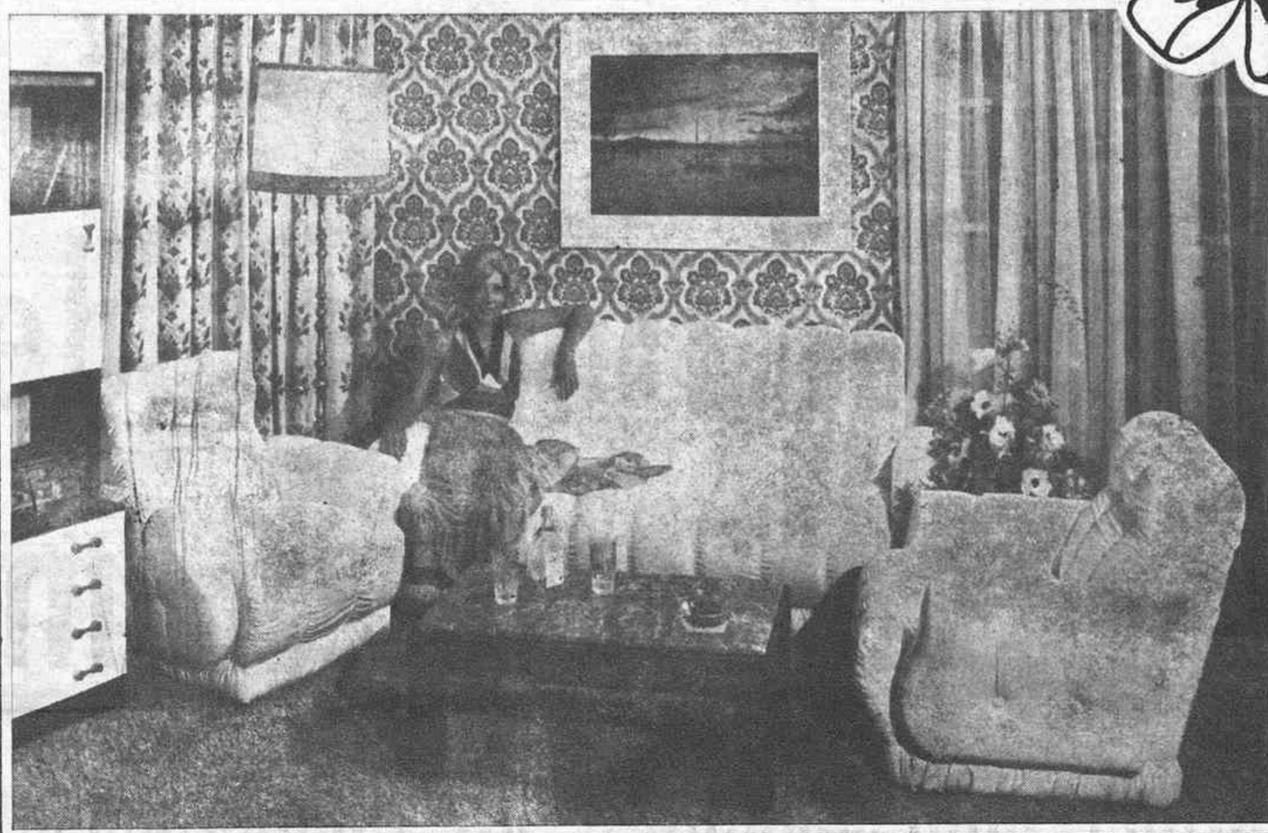
Las pruebas de selección de ingreso se celebrarán el día 15 de Diciembre en este Centro.

Para más información llamen a los teléfonos 22 56 00 y 22 56 04 y en la Secretaría del Centro Sindical de Formación Profesional Hostelera sito en carretera Villas del Grao a Benicassim Km. 1 de 9 a 2 y de 4 a 6.

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION AGRARIA

# TRESILLOS

## GRAN COMODIDAD Y MAGNIFICOS DISEÑOS CON... ¡OFERTAS A PRECIOS DE FABRICA!



↑  
modelo

**ALAZAN**

**510:-**  
ptas. al mes



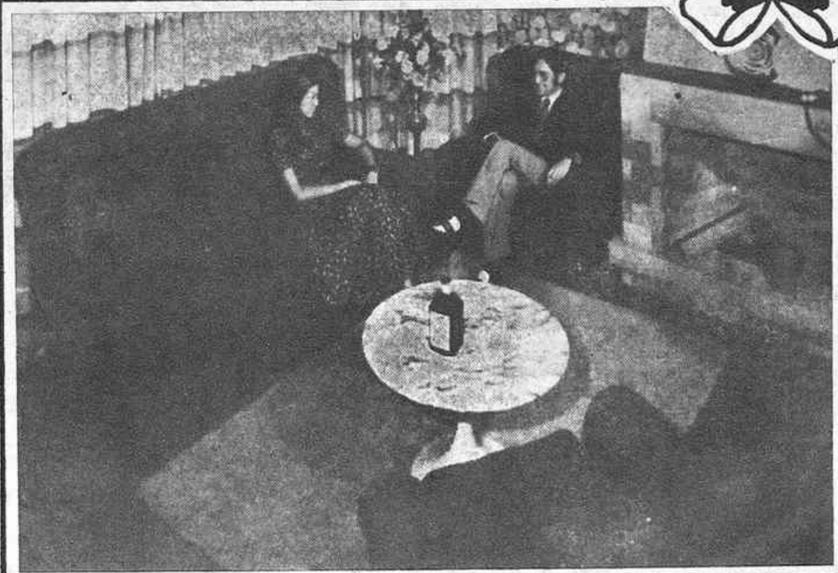
←  
modelo

**APOLO**

**900:-**  
ptas. al mes



modelo  
**MILAN 1.350:-** ptas.  
al mes



modelo  
**VOLGA 1.850:-** ptas.  
al mes

FACILIDADES DE PAGO  
A COMODIDAD  
DEL SR. CLIENTE

**MUEBLES LA FABRICA**



TRASLADO Y MONTAJE  
GRATIS A  
TODA LA PROVINCIA

LA MAYOR ORGANIZACION ESPAÑOLA DEL MUEBLE

**C/. ENMEDIO, 91 - CASTELLON**

Sucursales en: VALENCIA, CASTELLON, ALICANTE, ELCHE, MURCIA y una gran cadena de establecimientos en: CATALUÑA, MADRID, BALEARES, ARAGON, ANDALUCIA y NORTE DE ESPAÑA

# COMPRE O NO COMPRE... VISITENOS

# JUNTA PROVINCIAL DE COOPERATIVAS EXPORTADORAS DE CITRICOS

DE LA

# Unión Territorial de Cooperativas del Campo

Que agrupa actualmente a 40 Cooperativas  
Exportadoras comercializando la producción  
de más de 80.000 hanegadas.

Dirección Postal: Enmedio, 3

Dirección Telegráfica: **UTECO**

Teléfono 21 39 26

Telex - 65502 - **UTECO** - E.

**CASTELLON**